

ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-06-400-006400001-N-14-2025
ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

En la Ciudad de México siendo las **09:30** horas, del día **18 de julio de 2025**, en el **Salón Privado B**, ubicado en **Plaza de la Constitución s/n, Col. Centro, Edificio E, piso 1, C.P. 06066, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México**, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43, 44 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 de su Reglamento, el numeral 4.2.2.1.10 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en lo sucesivo el MAAGMAASSP); artículos 25 Bis, fracciones XXII, XXIII, XXIX; y 25 Bis A, fracción VII y último párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como el **numeral 3.2.2. JUNTA DE ACLARACIONES** de la Convocatoria a la licitación.

Este acto es presidido, por el **Lic. Oscar Bautista Hernández**, Coordinador de Adquisiciones Consolidadas de Bienes y Servicios, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo **44 de la Ley y 45 de su Reglamento**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, a través de la plataforma **Compras MX**, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario no podrá formular preguntas.

Quien preside informa que el presente, está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la Sección II del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el DOF el 20 de agosto de 2015; y el "Acuerdo por el que se modifica el diverso que expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el DOF el 28 de febrero de 2017.

Asimismo, de conformidad con el artículo **38** de la **LAASSP** se hace del conocimiento que se asignó a la **Lic. Adriana Marbán Román, con número de registro PF064,** como Testigo Social designada por la Dirección General de Participación Social y Formación Cívica de la **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno,** mediante oficio número **UPSRC/DGPSFC/241/621/2025 de fecha 10 de junio de 2025.**

El Presidente del acto, fue asistido por los representantes de los participantes en la consolidación, los cuales solventaron las preguntas de carácter técnico, así como las preguntas de carácter legal, administrativo y económico, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

El Presidente del acto, dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad con los artículos 44 de la Ley y 45, fracción II, de su Reglamento, así como al numeral **3.2.2. JUNTA DE ACLARACIONES** de la Convocatoria, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el manifiesto de interés en participar, a través de la plataforma **Compras MX**, de las siguientes personas morales:

NO.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	ACLARACIONES
1	ABASTECEDORA DE COLCHONES Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.	Compras MX	27
2	ABASTO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	Compras MX	16
3	ABC UNIFORMES, S.A. DE C.V.	Compras MX	2





ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-06-400-006400001-N-14-2025
ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

NO.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	ACLARACIONES
4	AZIENDA COMÚN, S. DE R.L. DE C.V.	Compras MX	7
5	AZTECA SPORTS, S.A. DE C.V.	Compras MX	8
6	BECESA, S.A. DE C.V.	Compras MX	15
7	BUNKER 369, S.A. DE C.V.	Compras MX	12
8	CDP GROUP SOLUTIONS, S.C.	Compras MX	4
9	COMERCIALIZADORA EJECUTIVA MONTER, S.A. DE C.V.	Compras MX	15
10	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SHEMEK, S.A. DE C.V.	Compras MX	18
11	COMERCIALIZADORA MODAVAL, S.A. DE C.V.	Compras MX	12
12	COMERCIALIZADORA MUNRRO, S.A. DE C.V.	Compras MX	5
13	COMERCIALIZADORA SN. AGUSTÍN, S.A. DE C.V.	Compras MX	5
14	COMERTECH URBAN, S. DE R.L. DE C.V.	Compras MX	10
15	CONFECCIONES EXCLUSIVAS DEL NORESTE, S.A. DE C.V.	Compras MX	1
16	CONFECCIONES RAYDA, S.A. DE C.V.	Compras MX	10
17	COSMOCOMERCIO BETA, S. DE R.L. DE C.V.	Compras MX	8
18	CUSTOM SEWING, S.A. DE C.V.	Compras MX	5
19	ELMECA, S.A. DE C.V.	Compras MX	12
20	G C S IMAGEN EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	Compras MX	6
21	GRUPO AUS VER, S.A. DE C.V.	Compras MX	6
22	GRUPO LAFI, S.A. DE C.V.	Compras MX	1
23	GRUPO PEEKMEX, S.A. DE C.V.	Compras MX	6
24	GSX MEDICAL, S.A.P.I. DE C.V.	Compras MX	8
25	GT PERFORMANCE, S.A. DE C.V.	Compras MX	2
26	HPM REPRESENTACIONES, S. DE R.L. DE C.V.	Compras MX	9
27	INDALJIM, S.A. DE C.V.	Compras MX	2
28	INDUSTRIAS HABER'S, S.A. DE C.V.	Compras MX	7
29	JERA INDUSTRIAS, S.A. DE C.V.	Compras MX	22
30	KREAMOBLER, S.A. DE C.V.	Compras MX	8
31	L G SEGURIDAD, S.A. DE C.V.	Compras MX	4
32	LULUCAT CORPORATION MÉXICO, S.A. DE C.V.	Compras MX	11
33	M&E PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN HISPANA, S.A. DE C.V.	Compras MX	2
34	MAGNOCOM, S.A. DE C.V.	Compras MX	26
35	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES, S.A. DE C.V.	Compras MX	15
36	MAYAR DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	Compras MX	4
37	MAYORISTAS Y DISTRIBUIDORES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	Compras MX	4
38	MED EVOLUTION, S.A.P.I. DE C.V.	Compras MX	25
39	MERAKI CTYC, S.A. DE C.V.	Compras MX	5
40	PRO DOCTOR SUPPLY, S.A.P.I. DE C.V.	Compras MX	6
41	PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS XOCO, S.A. DE C.V.	Compras MX	12
42	PROVEEDORA INDUSTRIAL LEONESA, S.A. DE C.V.	Compras MX	7
43	SISTEMATIZACIÓN ITZCOATL, S.A. DE C.V.	Compras MX	2
44	SORFTECH AMERICA, S. DE R.L. DE C.V.	Compras MX	5
45	TEC SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	Compras MX	2
46	TEXIN, S.A. DE C.V.	Compras MX	6
47	TEXSKIN, S.A. DE C.V.	Compras MX	15
48	TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN, S.A. DE C.V.	Compras MX	9
49	TEXTILES LUNA Y SOL, S.A. DE C.V.	Compras MX	26





ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-06-400-006400001-N-14-2025
ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

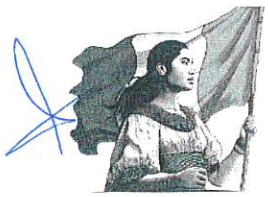
NO.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	ACLARACIONES
50	TOPO TÁCTICO, S.A. DE C.V.	Compras MX	22
51	TRADEX TEXTIL, S.A. DE C.V.	Compras MX	14
52	UNIFORMES EL TREN, S.A. DE C.V.	Compras MX	4
		TOTAL	495

También se hace constar que los siguientes licitantes, presentan manifiesto de interés en participar, sin presentar preguntas:

NO.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN
1	CALZADO LEED DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	Compras MX
2	CASA MONTAÑO & MORALES, S.A. DE C.V.	Compras MX
3	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS EN INSUMOS DEL GOLFO, S.A.P.I. DE C.V.	Compras MX
4	COMERCIO U DESIGN ALL, S. DE R.L. DE C.V.	Compras MX
5	CONFECCIONES ISAAC, S.A. DE C.V.	Compras MX
6	CREACIONES FERCA, S.A. DE C.V.	Compras MX
7	EA FASHION, S.A. DE C.V.	Compras MX
8	ENZOTEX, S.A. DE C.V.	Compras MX
9	FRENCH CHIC, S.A. DE C.V.	Compras MX
10	GRUPO FERRETERÍA CALZADA, S.A. DE C.V.	Compras MX
11	GRUPO INDUSTRIAL ASAD, S.A. DE C.V.	Compras MX
12	GRUPO VITS Q, S.A. DE C.V.	Compras MX
13	HAMER, S.A. DE C.V.	Compras MX
14	IMAGEN T-VIS-T, S.A. DE C.V.	Compras MX
15	INDUSTRIAS MEDIASIST, S.A. DE C.V.	Compras MX
16	INDUSTRIAS MOSHE, S.A. DE C.V.	Compras MX
17	MEX SHOES & CLOTHES, S. DE R.L. DE C.V.	Compras MX
18	NEXWIN, S.A. DE C.V.	Compras MX
19	ORDITO E TRAMA, S.A. DE C.V.	Compras MX
20	PUNTO EUROPEO, S.A. DE C.V.	Compras MX
21	REPRESENTACIONES SUBAR, S.A. DE C.V.	Compras MX
22	SAQUINSA EXPORT IMPORT, S.A. DE C.V.	Compras MX
23	SARO VERDE, S.A. DE C.V.	Compras MX
24	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ, S.A. DE C.V.	Compras MX
25	SERVICIOS GENERALES DE MANUFACTURA GM33, S.A. DE C.V.	Compras MX
26	SERVICIOS INTEGRALES PARNO, S.A. DE C.V.	Compras MX
27	STRUNY OCHRANA, S.A. DE C.V.	Compras MX
28	TEXTIL GOB, S.A. DE C.V.	Compras MX
29	TOPLARI, S.A. DE C.V.	Compras MX
30	UNIFORMES INNOVACIÓN, S.A. DE C.V.	Compras MX
31	WAYAK MEDIA, S.A. DE C.V.	Compras MX

A continuación, se plasman las pantallas de las solicitudes de aclaración recibidas mediante Compras MX:





ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-14-2025

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

comprasmx.buengobierno.gob.mx/contrataciones/#/procedimientos/detalle-lp/06956461-6399-4a3b-931a-f2e512861fc5

Compras MX

09:35 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México — OSCAR BAUTISTA HERNÁNDEZ

Procedimiento LA-06-400-006400001-N-14-2025

Código del expediente: E-2025-00060561

Número de procedimiento de contratación: LA-06-400-006400001-N-14-2025

Estatus del procedimiento de contratación: VIGENTE JA

Código interno del procedimiento: P-2025-00052880

Nombre del procedimiento de contratación: ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN

Licitantes que han presentado proposición: 0

Datos Generales | Requerimientos | **Solicitudes de aclaración** | Bitácora de acciones

Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones *: 18/07/2025 09:30

Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de Compras MX *: 17/07/2025 09:30

Empresas que han manifestado interés en participar

BUSCAR

Exportar listado

Núm.	Licitante	Fecha y hora de registro en el procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Preguntas
1	"F.C. FASHION" SA DE CV	11/07/2025 10:44				
2	ABASTECEDORA DE COLCHONES Y ACCESORIOS SA DE CV	16/07/2025 21:59	16/07/2025 22:46			
3	ABASTO HOSPITALARIO SA DE CV	11/07/2025 13:19	14/07/2025 15:53			
4	ABC UNIFORMES SA DE CV	11/07/2025 10:27	11/07/2025 10:28			
5	ADRIANA MARIAN GOMAN	11/07/2025 10:11				
6	AVP EXPORTACIONES PREMIUM SAS DE CV	13/07/2025 09:30				
7	AZIENDA COMUN S DE RL DE CV	16/07/2025 14:48	16/07/2025 14:49			
8	AZTECA SPORTS SA DE CV	11/07/2025 12:08	16/07/2025 21:50			

comprasmx.buengobierno.gob.mx/contrataciones/#/procedimientos/detalle-lp/06956461-6399-4a3b-931a-f2e512861fc5

Compras MX

09:35 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México — OSCAR BAUTISTA HERNÁNDEZ

9	BECESA SA DE CV	15/07/2025 20:51	16/07/2025 18:55			
10	BEEPS TECHNOLOGIES S DE RL DE CV	14/07/2025 16:51				
11	BLUENZAO SA DE CV	15/07/2025 13:06				
12	BUNKER 369 SA DE CV	11/07/2025 09:48	11/07/2025 09:48			
13	CALZADO LEED DE MEXICO SA DE CV	11/07/2025 15:55	11/07/2025 15:56			
14	CASA MONTAÑO & MORALES SA DE CV	14/07/2025 16:51	15/07/2025 10:25			
15	CDP GROUP SOLUTIONS SC	15/07/2025 17:14	16/07/2025 23:17			
16	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS EN INSUMOS DEL GOLFO S A P I DE CV	14/07/2025 15:38	14/07/2025 15:22			
17	COMERCIALIZADORA EJECUTIVA MONTER SA DE CV	11/07/2025 09:41	11/07/2025 09:42			
18	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SHEMEX SA DE CV	15/07/2025 15:28	15/07/2025 18:33			
19	COMERCIALIZADORA MODAVAL SA DE CV	16/07/2025 15:22	16/07/2025 15:23			
20	COMERCIALIZADORA NUARRO SA DE CV	11/07/2025 09:43	11/07/2025 09:43			
21	COMERCIALIZADORA ORTHOART SA DE CV	14/07/2025 16:39				
22	COMERCIALIZADORA SN. AGUSTIN SA DE CV	12/07/2025 10:52	16/07/2025 18:02			
23	COMERCIO U DESIGN ALL S DE RL DE CV	14/07/2025 15:03	16/07/2025 16:56			
24	COMERTECH URBAN S DE RL DE CV	16/07/2025 23:45	16/07/2025 23:47			
25	CONFECCIONES EXCLUSIVAS DEL NORESTE SA DE CV	11/07/2025 09:35	11/07/2025 09:20			
26	CONFECCIONES ISAAC SA DE CV	11/07/2025 10:24	11/07/2025 10:24			
27	CONFECCIONES RAYDA SA DE CV	16/07/2025 16:50	16/07/2025 17:23			
28	CORPO IMAGEN TEXTIL SA DE CV	12/07/2025 09:38				
29	COSMOCOMERCIO BETA S DE RL DE CV	16/07/2025 23:51	16/07/2025 23:52			
30	CREACIONES DEPHAI SA DE CV	12/07/2025 20:03				
31	CREACIONES FEPICA SA DE CV	11/07/2025 13:38	11/07/2025 13:45			
32	CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS SA DE CV	14/07/2025 14:23				
33	CUSTOM SEWING SA DE CV	16/07/2025 13:01	16/07/2025 13:38			



2025 Año de La Mujer Indígena

ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-06-400-006400001-N-14-2025
ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

comprasmx.buengobierno.gob.mx/contrataciones/#/procedimientos/detalle-lp/06956461-6399-4a3b-931a-f2e512861fc5

Compras MX

09:35 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México — OSCAR BAUTISTA HERNÁNDEZ, Administrador de unidad compradora

34	DIANA GOODS AND SERVICES SAS DE CV	16/07/2025 21:16			
35	DIANA GUTIERREZ CASANAS	12/07/2025 14:02			
36	EDUACDIC CITY SA DE CV	11/07/2025 12:41			
37	DISTRIBUCIONES Y PROYECTOS SA DE CV	16/07/2025 10:21			
38	EP FASHION SA DE CV	07/07/2025 13:25	15/07/2025 15:26		
39	ELMECA SA DE CV	16/07/2025 17:17	16/07/2025 17:20		
40	ENZOTEX SA DE CV	11/07/2025 14:39	11/07/2025 14:40		
41	ESVIA SA DE CV	14/07/2025 21:43			
42	FIAT DE SAN SA DE CV	12/07/2025 21:10			
43	FRENCH CHIC SA DE CV	16/07/2025 21:10	16/07/2025 22:49		
44	G C S IMAGEN EMPRESARIAL SA DE CV	15/07/2025 09:27	15/07/2025 09:29		
45	GRUPO AGS VER SA DE CV	14/07/2025 11:07	14/07/2025 11:42		
46	GRUPO COMERCIAL INMAGRO SA DE CV	15/07/2025 23:23			
47	GRUPO PEDALNEX SA DE CV	14/07/2025 16:07			
48	GRUPO FERRETERIA CALZADA SA DE CV	14/07/2025 22:54	14/07/2025 22:55		
49	GRUPO INDUSTRIAL ASAS SA DE CV	11/07/2025 09:45	11/07/2025 09:46		
50	GRUPO LAFI SA DE CV	11/07/2025 12:06	11/07/2025 12:30		
51	GRUPO PEERMEX SA DE CV	11/07/2025 11:31	11/07/2025 11:45		
52	GRUPO ROMAY SA DE CV	11/07/2025 11:53			
53	GRUPO VITS Q SA DE CV	11/07/2025 10:20	11/07/2025 10:24		
54	GSI MEDICAL S A P I DE CV	16/07/2025 23:57	17/07/2025 00:06		
55	GT PERFORMANCE SA DE CV	15/07/2025 19:28	15/07/2025 19:34		
56	HAMER SA DE CV	11/07/2025 11:08	11/07/2025 11:27		
57	HPM REPRESENTACIONES S DE RL DE CV	11/07/2025 08:31	11/07/2025 08:37		
58	IMAGEN TVIS I SA DE CV	11/07/2025 11:08	11/07/2025 11:56		

comprasmx.buengobierno.gob.mx/contrataciones/#/procedimientos/detalle-lp/06956461-6399-4a3b-931a-f2e512861fc5

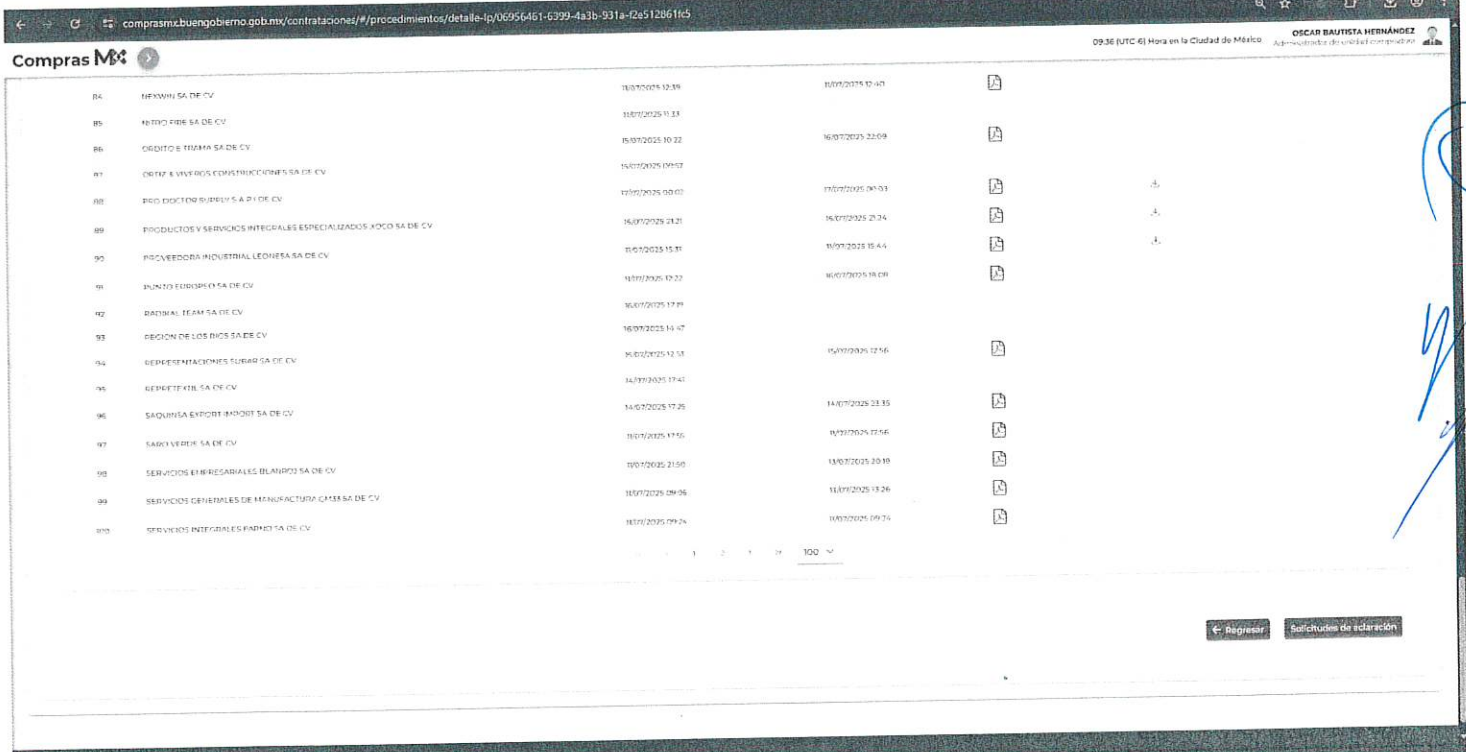
Compras MX

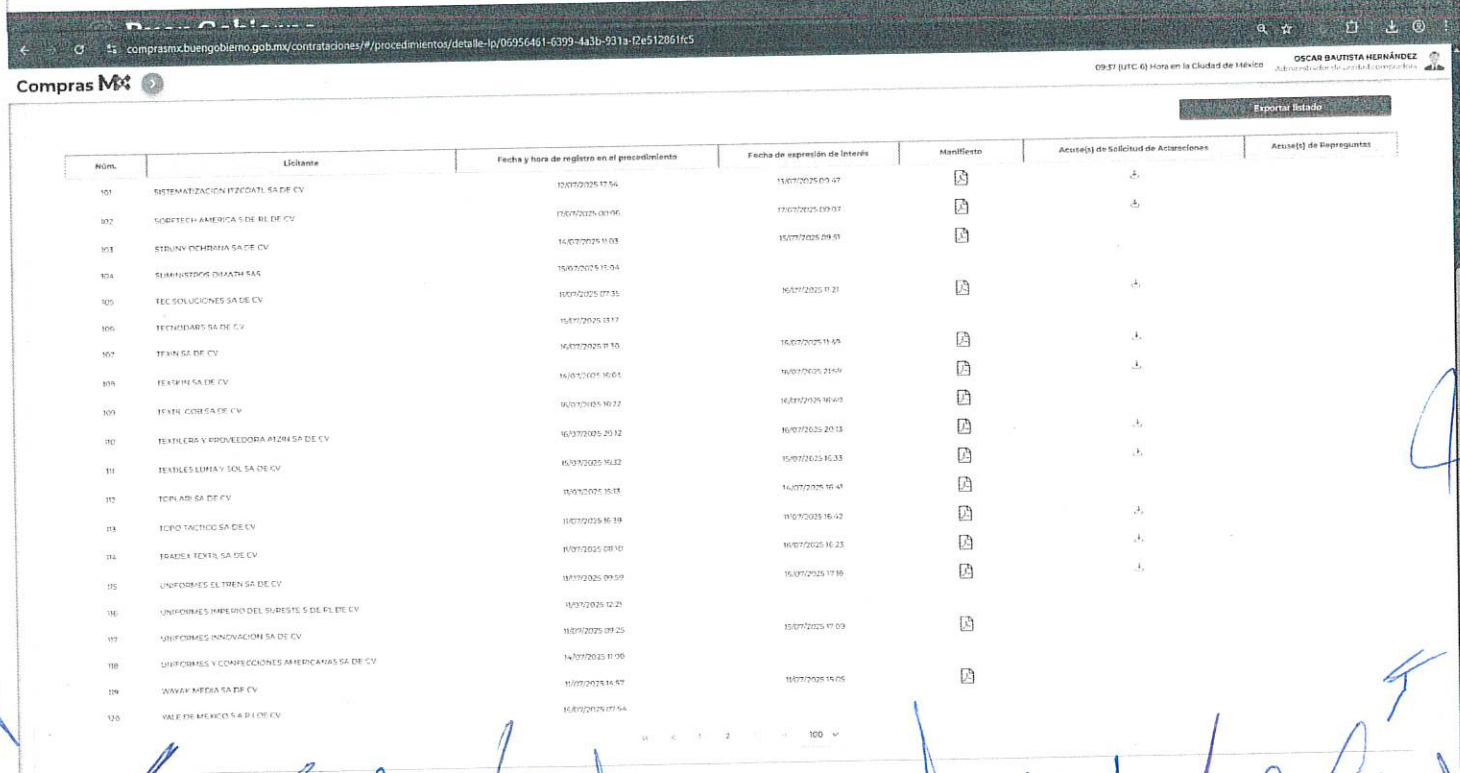
09:36 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México — OSCAR BAUTISTA HERNÁNDEZ, Administrador de unidad compradora

59	INDALOM SA DE CV	15/07/2025 12:04	17/07/2025 09:06		
60	INDUSTRIAS HABER'S SA DE CV	11/07/2025 11:42	16/07/2025 17:25		
61	INDUSTRIAS MEDRADIST SA DE CV	13/07/2025 22:16	13/07/2025 22:22		
62	INDUSTRIAS MOSHE SA DE CV	14/07/2025 13:26	14/07/2025 15:26		
63	INGRID MARTINEZ VAZQUEZ	12/07/2025 14:32			
64	JAVIER MAXIMO SORIANO	15/07/2025 16:27			
65	JEQUEN S DE RL DE CV	14/07/2025 13:02			
66	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	16/07/2025 14:48	16/07/2025 14:49		
67	JOVITO FLORENCIO NEZA HERNANDEZ	14/07/2025 17:39			
68	KREAMOBILER SA DE CV	14/07/2025 11:04	15/07/2025 09:49		
69	L C SEGURIDAD SA DE CV	11/07/2025 10:05	15/07/2025 09:48		
70	LIGHT-THINK S DE RL DE CV	16/07/2025 15:21			
71	LUDUCAT CORPORATION MEXICO SA DE CV	16/07/2025 11:30	16/07/2025 17:11		
72	M&E PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN HISPANA SA DE CV	15/07/2025 15:39	16/07/2025 23:10		
73	MAGNOCOM SA DE CV	15/07/2025 18:38	16/07/2025 20:17		
74	MANUFACTURAS SERNA CONTINENTALES SA DE CV	16/07/2025 15:27	16/07/2025 15:29		
75	MAQUITEX CONFECCIONES SA DE CV	15/07/2025 19:21			
76	MARIA JOSE RIVERA DIOSDADO	12/07/2025 23:39			
77	MARTINEZ TREVIÑO Y ASOCIADOS SA DE CV	15/07/2025 16:50			
78	MAYAR DE MEXICO SA DE CV	11/07/2025 14:39	11/07/2025 18:47		
79	MAYORISTAS Y DISTRIBUIDORES ASOCIADOS SA DE CV	11/07/2025 15:49	11/07/2025 15:50		
80	MED EVOLUTION S A P I DE CV	16/07/2025 07:47	16/07/2025 07:48		
81	MEHAKITVE SA DE CV	14/07/2025 13:37	14/07/2025 13:38		
82	MEX SHOES & CLOTHES S DE RL DE CV	15/07/2025 18:23	15/07/2025 18:24		
83	MLS TEXTIL SA DE CV	11/07/2025 09:33			

ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-06-400-006400001-N-14-2025
ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.







ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-06-400-006400001-N-14-2025
ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

De conformidad con los artículos **35, antepenúltimo párrafo, de la Ley y 45 de su Reglamento**, a este acto asistió como observador **Samanta Guadalupe Brambila Galván, de la empresa Comercializadora e Importadora Dox, S.A. de C.V.**

Con fundamento en el artículo **43 de la LAASSP,** se realizan las siguientes **precisiones a LA CONVOCATORIA** de la presente licitación, como a continuación se detalla:

Número de precisión	Numeral de la Convocatoria / Anexo Técnico	DICE	DEBE DECIR
1	**3.3.2. Procedimiento para la toma de muestras del Anexo Técnico.**	VII. Una vez emitidos los informes de resultados por los laboratorios, serán entregados a la(s) PARTICIPANTE(S) DESIGNADA(S) quien(es) remitirá(n) mediante oficio a las PARTICIPANTES que se incluyan en la PARTIDA de que se trate, la aceptación o rechazo de las PARTIDAS, en razón del resultado obtenido en las pruebas de calidad, y notificará al PROVEEDOR el resultado.	VII. Una vez emitidos los informes de resultados por los laboratorios, serán entregados a la(s) PARTICIPANTE(S) DESIGNADA(S) quien(es) remitirá(n) mediante oficio a las PARTICIPANTES que se incluyan en la PARTIDA de que se trate, la aceptación o rechazo de las PARTIDAS, en razón del resultado obtenido en las pruebas de calidad. **LAS PARTICIPANTES notificarán al PROVEEDOR el resultado de las pruebas de calidad, dentro de los 3 días naturales posteriores a la recepción de los informes de resultados emitidos por los laboratorios.**
2	**3.3.1. Muestreo del Anexo Técnico.**	Se realizará por cada una de las PARTIDAS que así lo requieran, una prueba de calidad a las telas, para lo cual el PROVEEDOR deberá facilitar al laboratorio la toma de muestras de 5 metros de tela según las PARTIDAS que le hayan sido adjudicadas, mismos que se tomarán del lote de tela para llevar a cabo las referidas pruebas y pruebas de confección a cada una de las PARTIDAS que así lo requieran.	Se realizará por cada una de las PARTIDAS que así lo requieran, una prueba de calidad a las telas, para lo cual el PROVEEDOR deberá facilitar al laboratorio la toma de muestras de 5 metros de tela según las PARTIDAS que le hayan sido adjudicadas, mismos que se tomarán del lote de tela para llevar a cabo las referidas pruebas, **así como el número de muestras requeridas para las pruebas de confección** a cada una de las PARTIDAS que así lo requieran.
3	**APÉNDICE II. DEMANDA AGREGADA y APÉNDICE III. LUGARES DE ENTREGA DEL ANEXO TÉCNICO**		Se sustituyen los archivos denominados **APÉNDICE II. DEMANDA AGREGADA** y el **APÉNDICE III. LUGARES DE ENTREGA.**
4	**3. CONDICIONES DE ENTREGA DEL ANEXO TÉCNICO.**	El ADMINISTRADOR DEL CONTRATO de cada una de las PARTICIPANTES, deberá entregar a más tardar un día hábil siguiente a la emisión del fallo y por escrito al PROVEEDOR (ES) que resulte (n) adjudicado (s), lo siguiente: **a.** La relación definitiva de tallas y colores de los bienes por PARTIDA que les hayan sido adjudicadas. Lo anterior, tomando como referencia las cantidades mínimas y máximas del APÉNDICE II. **b.** Los archivos con el Manual de Identidad Gráfica o la imagen institucional para su uso en las PARTIDAS que así lo requieran conforme al APÉNDICE I. Para su utilización, el PROVEEDOR	El ADMINISTRADOR DEL CONTRATO de cada una de las PARTICIPANTES, deberá entregar a más tardar un día hábil siguiente a la emisión del fallo y por escrito al PROVEEDOR (ES) que resulte (n) adjudicado (s), lo siguiente: **a.** La relación definitiva de tallas y colores de los bienes por PARTIDA que les hayan sido adjudicadas. Lo anterior, tomando como referencia las cantidades mínimas y máximas del APÉNDICE II. **b.** Los archivos con el Manual de Identidad Gráfica o la imagen institucional para su uso en las PARTIDAS que así lo requieran conforme al APÉNDICE I. Para su utilización, el PROVEEDOR deberá firmar y cumplir el acuerdo de confidencialidad para el





ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-06-400-006400001-N-14-2025
ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

Número de precisión	Numeral de la Convocatoria / Anexo Técnico	DICE	DEBE DECIR
		deberá firmar y cumplir el acuerdo de confidencialidad para el manejo de la identidad gráfica de las PARTICIPANTES.	manejo de la identidad gráfica de las PARTICIPANTES. **El atraso de las PARTICIPANTES en la entrega de la relación definitiva de tallas y colores de los bienes por PARTIDA y los archivos con el Manual de Identidad Gráfica o la imagen institucional para su uso en las PARTIDAS que así lo requieran conforme al APÉNDICE I, se prorrogará en igual plazo la fecha de cumplimiento de las obligaciones a cargo del PROVEEDOR.**
5	**8.1.Anticipos del Anexo Técnico**	**8.1.Anticipos** Las PARTICIPANTES proporcionarán 40% (cuarenta por ciento) de anticipo del total de las cantidades mínimas del contrato adjudicado, en términos de lo dispuesto en los artículos 16 de la LAASSP y 11 del RLAASSP, el cual deberá gestionarse a través del ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, para lo cual deberán considerar lo siguiente:	**8.1.Anticipos** Las PARTICIPANTES proporcionarán 40% (cuarenta por ciento) de anticipo del total **incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A)** de las cantidades mínimas del contrato adjudicado, en términos de lo dispuesto en los artículos 16 de la LAASSP y 11 del RLAASSP, el cual deberá gestionarse a través del ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, para lo cual deberán considerar lo siguiente:
6	**4. REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO C), DEL ANEXO TÉCNICO**		Se sustituye el archivo denominado **FORMATO PROGRAMA DE FABRICACIÓN DE LOS BIENES.**
7	**APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN**	**CÓDIGO: PLYP01** 7.3 Resistencia mínima a la tracción 7.3.1. Urdimbre 300 N 7.3.2. Trama 250 N 7.4 Resistencia mínima al rasgado 7.4.1 Urdimbre 40 N 7.4.2 Trama 20 N 7.7. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm) 7.7.1. Longitudinal 34 + 2 hilos/cm, 7.7.2. Transversal 15 + 2 hilos/cm	**CÓDIGO: PLYP01** 7.3. Resistencia al reventamiento 7.3.1. 360 A 400 kPa 7.4. SE ELIMINA LAS PRUEBAS DE REVENTAMIENTO SE DEBERÁN REALIZAR DE CONFORMIDAD CON LO APLICABLE EN LA NORMA NMX-A-13938/1-INNTEX-2012 Y NMX-A-13938/2-INNTEX-2012. 7.7. Determinación de la densidad del tejido de punto 7.7.1. Columnas 32 1± columnas/cm 7.7.2. Mallas 23 ± 1 mallas/cm LAS PRUEBAS DE DETERMINACIÓN DE DENSIDAD DE TEJIDO DE PUNTO SE DEBERÁN REALIZAR DE CONFORMIDAD CON LO APLICABLE EN LA NORMA NMX-A-134-INNTEX-2013.
8	**APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN**	**CÓDIGO: PLYP02** 7.3 Resistencia mínima a la tracción 7.3.1. Urdimbre 610 N 7.3.2. Trama 420 N 7.4 Resistencia mínima al rasgado 7.4.1 Urdimbre 35 N 7.4.2 Trama 30 N	**CÓDIGO: PLYP02** 7.3. Resistencia al reventamiento 7.3.1. 400 A 510 kPa 7.4. SE ELIMINA



ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-06-400-006400001-N-14-2025
ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

Número de precisión	Numeral de la Convocatoria / Anexo Técnico	DICE	DEBE DECIR
		7.7. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm) 7.7.1. Longitudinal 34 + 2 hilos/cm 7.7.2. Transversal 15 + 2 hilos/cm	LAS PRUEBAS DE REVENTAMIENTO SE DEBERÁN REALIZAR DE CONFORMIDAD CON LO APLICABLE EN LA NORMA NMX-A-13938/1-INNTEX-2012 Y NMX-A-13938/2-INNTEX-2012. 7.7 Determinación de la densidad del tejido de punto 7.7.1. Columnas 8 a 14 columnas/cm 7.7.2. Mallas 10 a 18 mallas/cm LAS PRUEBAS DE DETERMINACIÓN DE DENSIDAD DE TEJIDO DE PUNTO SE DEBERÁN REALIZAR DE CONFORMIDAD CON LO APLICABLE EN LA NORMA NMX-A-134-INNTEX-2013.
9	**APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN**	**CÓDIGO: PLYP03** 7.3 Resistencia mínima a la tracción 7.3.1. Urdimbre 300 N 7.3.2. Trama 250 N 7.4 Resistencia mínima al rasgado 7.4.1 Urdimbre 40 N 7.4.2 Trama 20 N 7.7. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm) 7.7.1. Longitudinal 34 + 2 hilos/cm, 7.7.2. Transversal 15 + 2 hilos/cm	**CÓDIGO: PLYP03** 7.3. Resistencia al reventamiento 7.3.1. 360 A 400 kPa 7.4. SE ELIMINA LAS PRUEBAS DE REVENTAMIENTO SE DEBERÁN REALIZAR DE CONFORMIDAD CON LO APLICABLE EN LA NORMA NMX-A-13938/1-INNTEX-2012 Y NMX-A-13938/2-INNTEX-2012. 7.7. Determinación de la densidad del tejido de punto 7.7.1. Columnas 32 1± columnas/cm 7.7.2. Mallas 23 ± 1 mallas/cm LAS PRUEBAS DE DETERMINACIÓN DE DENSIDAD DE TEJIDO DE PUNTO SE DEBERÁN REALIZAR DE CONFORMIDAD CON LO APLICABLE EN LA NORMA NMX-A-134-INNTEX-2013.
10	**APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN**	**CÓDIGO: PLYP04** 7-3 Resistencia mínima a la tracción 7.3.1. Urdimbre 610 N 7.3.2. Trama 420 N 7.4 Resistencia mínima al rasgado 7.4.1. Urdimbre 35 N 7.4.2. Trama 30 N 7.7. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm) 7.7.1. Longitudinal 34 + 2 hilos/cm 7.7.2. Transversal 15 + 2 hilos/cm	**CÓDIGO: PLYP04** 7.3. Resistencia al reventamiento 7.3.1. 400 A 510 kPa 7.4. SE ELIMINA LAS PRUEBAS DE REVENTAMIENTO SE DEBERÁN REALIZAR DE CONFORMIDAD CON LO APLICABLE EN LA NORMA NMX-A-13938/1-INNTEX-2012 Y NMX-A-13938/2-INNTEX-2012. 7.7. Determinación de la densidad del tejido de punto 7.7.1. Columnas 8 a 14 columnas/cm 7.7.2. Mallas 10 a 18 mallas/cm





ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-06-400-006400001-N-14-2025
ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

Número de precisión	Numeral de la Convocatoria / Anexo Técnico	DICE	DEBE DECIR
			LAS PRUEBAS DE DETERMINACIÓN DE DENSIDAD DE TEJIDO DE PUNTO SE DEBERÁN REALIZAR DE CONFORMIDAD CON LO APLICABLE EN LA NORMA NMX-A-134-INNTEX-2013.
11	**APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN**	**CÓDIGO: PLYP05** 6. MATERIALES 6.1. Tela licra micro pique transpirable 100% poliéster 7.3. Resistencia mínima a la tracción 7.3.1. Urdimbre 610 N 7.3.2. Trama 420 N 7.4. Resistencia mínima al rasgado 7.4.1. Urdimbre 33 N 7.4.2. Trama 230 N 7.7. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm) 7.7.1. Longitudinal 34 + 2 hilos/cm, 7.7.2. Transversal 15 + 2 hilos/cm	**CÓDIGO: PLYP05** 6. MATERIALES 6.1. Tela micro pique transpirable 100% poliéster 7.3. Resistencia al reventamiento 7.3.1. 290 A 380 kPa 7.4. SE ELIMINA LAS PRUEBAS DE REVENTAMIENTO SE DEBERÁN REALIZAR DE CONFORMIDAD CON LO APLICABLE EN LA NORMA NMX-A-13938/1-INNTEX-2012 Y NMX-A-13938/2-INNTEX-2012. 7.7. Determinación de la densidad del tejido de punto 7.7.1. Columnas 8 a 12 columnas/cm 7.7.2. Mallas 10 a 16 mallas/cm LAS PRUEBAS DE DETERMINACIÓN DE DENSIDAD DE TEJIDO DE PUNTO SE DEBERÁN REALIZAR DE CONFORMIDAD CON LO APLICABLE EN LA NORMA NMX-A-134-INNTEX-2013.
12	**APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN**	**CÓDIGO: PLYP06** 7.3. Resistencia mínima a la tracción 7.3.1. Urdimbre 400 N 7.3.2. Trama 300 N 7.4. Resistencia mínima al rasgado 7.4.1. Urdimbre 26 N 7.4.2. Trama 20 N 7.7. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm) 7.7.1. Longitudinal 40 + 2 hilos/cm, 7.7.2. Transversal 20 + 2 hilos/cm	**CÓDIGO: PLYP06** 7.3. Resistencia al reventamiento 7.3.1. 260 A 340 kPa 7.4. SE ELIMINA LAS PRUEBAS DE REVENTAMIENTO SE DEBERÁN REALIZAR DE CONFORMIDAD CON LO APLICABLE EN LA NORMA NMX-A-13938/1-INNTEX-2012 Y NMX-A-13938/2-INNTEX-2012. 7.7. Determinación de la densidad del tejido de punto 7.7.1. Columnas 8 a 14 columnas/cm 7.7.2. Mallas 10 a 18 mallas/cm LAS PRUEBAS DE DETERMINACIÓN DE DENSIDAD DE TEJIDO DE PUNTO SE DEBERÁN REALIZAR DE CONFORMIDAD CON LO APLICABLE EN LA NORMA NMX-A-134-INNTEX-2013.





ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-06-400-006400001-N-14-2025
ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

Número de precisión	Numeral de la Convocatoria / Anexo Técnico	DICE	DEBE DECIR
13	APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN	**CÓDIGO: PLY07** 7.3. Resistencia mínima a la tracción 7.3.1. Urdimbre 300 N 7.3.2. Trama 250 N 7.4. Resistencia mínima al rasgado 7.4.1. Urdimbre 40 N 7.4.2. Trama 30 N 7.7. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm) 7.7.1. Longitudinal 34 + 2 hilos/cm, 7.7.2. Transversal 15 + 2 hilos/cm	**CÓDIGO: PLYP07** 7.3. Resistencia al reventamiento 7.3.1. 360 A 400 kPa 7.4. SE ELIMINA LAS PRUEBAS DE REVENTAMIENTO SE DEBERÁN REALIZAR DE CONFORMIDAD CON LO APLICABLE EN LA NORMA NMX-A-13938/1-INNTEX-2012 Y NMX-A-13938/2-INNTEX-2012. 7.7 Determinación de la densidad del tejido de punto 7.7.1. Columnas 32 1± columnas/cm 7.7.2. Mallas 23 ± 1 mallas/cm LAS PRUEBAS DE DETERMINACIÓN DE DENSIDAD DE TEJIDO DE PUNTO SE DEBERÁN REALIZAR DE CONFORMIDAD CON LO APLICABLE EN LA NORMA NMX-A-134-INNTEX-2013.
14	APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN	**CÓDIGO: PLYP08** 7.3. Resistencia mínima a la tracción 7.3.1. Urdimbre 610 N 7.3.2. Trama 420 N 7.4. Resistencia mínima al rasgado 7.4.1. Urdimbre 35 N 7.4.2. Trama 30 N 7.7. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm) 7.7.1. Longitudinal 34 + 2 hilos/cm 7.7.2. Transversal 15 + 2 hilos/cm	**CÓDIGO: PLYP08** 7.3. Resistencia al reventamiento 7.3.1. 400 A 510 kPa 7.4. SE ELIMINA LAS PRUEBAS DE REVENTAMIENTO SE DEBERÁN REALIZAR DE CONFORMIDAD CON LO APLICABLE EN LA NORMA NMX-A-13938/1-INNTEX-2012 Y NMX-A-13938/2-INNTEX-2012. 7.7. Determinación de la densidad del tejido de punto 7.7.1. Columnas 8 a 14 columnas/cm 7.7.2. Mallas 10 a 18 mallas/cm LAS PRUEBAS DE DETERMINACIÓN DE DENSIDAD DE TEJIDO DE PUNTO SE DEBERÁN REALIZAR DE CONFORMIDAD CON LO APLICABLE EN LA NORMA NMX-A-134-INNTEX-2013.
15	APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y	**CÓDIGO: PLYP09** 7.3. Resistencia mínima a la tracción 7.3.1. Urdimbre 300 N 7.3.2. Trama 250 N 7.4. Resistencia mínima al rasgado 7.4.1. Urdimbre 40 N	**CÓDIGO: PLYP09** 7.3. Resistencia al reventamiento 7.3.1. 360 A 400 kPa 7.4. SE ELIMINA



ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-06-400-006400001-N-14-2025
ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

Número de precisión	Numeral de la Convocatoria / Anexo Técnico	DICE	DEBE DECIR
	EQUIPO DE PROTECCIÓN	7.4.2. Trama 30 N 7.7. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm) 7.7.1. Longitudinal 34 + 2 hilos/cm, 7.7.2. Transversal 15 + 2 hilos/cm	LAS PRUEBAS DE REVENTAMIENTO SE DEBERÁN REALIZAR DE CONFORMIDAD CON LO APLICABLE EN LA NORMA NMX-A-13938/1-INNTEX-2012 Y NMX-A-13938/2-INNTEX-2012. 7.7. Determinación de la densidad del tejido de punto 7.7.1. Columnas 32 1± columnas/cm 7.7.2. Mallas 23 ± 1 mallas/cm LAS PRUEBAS DE DETERMINACIÓN DE DENSIDAD DE TEJIDO DE PUNTO SE DEBERÁN REALIZAR DE CONFORMIDAD CON LO APLICABLE EN LA NORMA NMX-A-134-INNTEX-2013.
16	**APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN**	**CÓDIGO: PLYP12** 7.3. Resistencia mínima a la tracción 7.3.1. Urdimbre 400 N 7.3.2. Trama 300 N 7.4. Resistencia mínima al rasgado 7.4.1. Urdimbre 26 N 7.4.2. Trama 20 N 7.7. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm) 7.7.1. Longitudinal 40 + 2 hilos/cm, 7.7.2. Transversal 20 + 2 hilos/cm	**CÓDIGO: PLYP12** 7.3. Resistencia al reventamiento 7.3.1. 260 A 340 kPa 7.4. SE ELIMINA LAS PRUEBAS DE REVENTAMIENTO SE DEBERÁN REALIZAR DE CONFORMIDAD CON LO APLICABLE EN LA NORMA NMX-A-13938/1-INNTEX-2012 Y NMX-A-13938/2-INNTEX-2012. 7.7. Determinación de la densidad del tejido de punto 7.7.1. Columnas 8 a 14 columnas/cm 7.7.2. Mallas 10 a 18 mallas/cm LAS PRUEBAS DE DETERMINACIÓN DE DENSIDAD DE TEJIDO DE PUNTO SE DEBERÁN REALIZAR DE CONFORMIDAD CON LO APLICABLE EN LA NORMA NMX-A-134-INNTEX-2013.
17	**APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN**	**CÓDIGOS: PLYP01, PLYP02, PLYP03, PLYP04, PLYP05, PLYP06, PLYP07, PLYP08, PLYP09 Y PLYP12.** 7.7 Cambios dimensionales después del lavado y secado 7.7.1 Urdimbre +2% 7.7.2. Trama +2%.	**CÓDIGOS: PLYP01, PLYP02, PLYP03, PLYP04, PLYP05, PLYP06, PLYP07, PLYP08, PLYP09 Y PLYP12.** 7.7 Cambios dimensionales después del lavado y secado 7.7.1. Columna +2% 7.7.2 Malla +2%.





ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-06-400-006400001-N-14-2025
ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

<table>
<tr><th>Número de precisión</th><th>Numeral de la Convocatoria / Anexo Técnico</th><th>DICE</th><th>DEBE DECIR</th></tr>
<tr><td>18</td><td>APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN</td><td>CODIGO: CHAM03

7.3. Resistencia mínima a la tracción
7.3.1. Exterior
7.3.1.1. Urdimbre 600 N
7.3.1.2. Trama 500 N
7.3.2. Interior y forro
7.3.2.1. Urdimbre 260 N /5cm
7.3.2.2. Trama 240 N /5cm
7.4. Resistencia mínima al rasgado
7.4.1. Exterior
7.4.1.1. Urdimbre 40 N
7.4.1.2. Trama 20 N
7.4.2. Interior y forro
7.4.2.1. Urdimbre 50 N
7.4.2.2. Trama 30 N</td><td>CODIGO: CHAM03

7.3 Resistencia mínima a la tracción
7.3.1 Exterior
7.3.1.1 Urdimbre 600 N
7.3.1.2 Trama 500 N
7.3.2 forro
7.3.2.1 Urdimbre 260 N
7.3.2.2 Trama 240 N
7.4 Resistencia mínima al rasgado
7.4.1 Exterior
7.4.1.1 Urdimbre 40 N
7.4.1.2 Trama 20 N
7.4.2 forro
7.4.2.1 Urdimbre 50 N
7.4.2.2 Trama 30 N</td></tr>
<tr><td>19</td><td>APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN</td><td>CODIGO: CHAM03

.....</td><td>CODIGO: CHAM03

Se adiciona.

7.9. Resistencia al reventamiento
7.9.1. 550 A 700 kPa</td></tr>
<tr><td>20</td><td>APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN</td><td>TELA 10. 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN 240 G/M², PARA LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

<table><tr><th>PARTIDA</th><th>CÓDIGO</th><th>DESCRIPCIÓN</th></tr><tr><td>76</td><td>PLYP07</td><td>PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA DAMA 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN</td></tr><tr><td>78</td><td>PLYP09</td><td>PLAYERA TIPO POLO MANGA LARGA DAMA 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN</td></tr></table></td><td>TELA 10. 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN 240 G/M², PARA LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

<table><tr><th>PARTIDA</th><th>CÓDIGO</th><th>DESCRIPCIÓN</th></tr><tr><td>70</td><td>PLYP01</td><td>PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA CABALLERO 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN</td></tr><tr><td>72</td><td>PLYP03</td><td>PLAYERA TIPO POLO MANGA LARGA CABALLERO 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN</td></tr><tr><td>76</td><td>PLYP07</td><td>PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA DAMA 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN</td></tr><tr><td>78</td><td>PLYP09</td><td>PLAYERA TIPO POLO MANGA LARGA DAMA 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>21</td><td>APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN</td><td>TELA 12. 100% POLIÉSTER 230 G/M², PARA LAS SIGUIENTES PARTIDAS:</td><td>TELA 12. 100% POLIÉSTER 230 G/M², PARA LAS SIGUIENTES PARTIDAS:</td></tr>
</table>





ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-06-400-006400001-N-14-2025
ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

<table>
<tr><th>Número de precisión</th><th>Numeral de la Convocatoria / Anexo Técnico</th><th>DICE</th><th>DEBE DECIR</th></tr>
<tr><td></td><td></td><td>
<table>
<tr><th>PARTIDA</th><th>CÓDIGO</th><th>DESCRIPCIÓN</th></tr>
<tr><td>71</td><td>PLYP02</td><td>PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA CABALLERO 100% POLIÉSTER</td></tr>
<tr><td>73</td><td>PLYP04</td><td>PLAYERA TIPO POLO MANGA LARGA CABALLERO 100% POLIÉSTER</td></tr>
</table>
</td><td>
<table>
<tr><th>PARTIDA</th><th>CÓDIGO</th><th>DESCRIPCIÓN</th></tr>
<tr><td>71</td><td>PLYP02</td><td>PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA CABALLERO 100% POLIÉSTER</td></tr>
<tr><td>73</td><td>PLYP04</td><td>PLAYERA TIPO POLO MANGA LARGA CABALLERO 100% POLIÉSTER</td></tr>
<tr><td>77</td><td>PLYP08</td><td>PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA DAMA 100% POLIÉSTER</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>22</td><td>1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA CONTRATACIÓN del Anexo Técnico.</td><td>1.DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA CONTRATACIÓN.

El procedimiento de contratación para la Adquisición Consolidada de Vestuario, Uniformes, Calzado y Equipo de Protección para el Ejercicio Fiscal 2025 consta de 177 PARTIDAS.

La adjudicación se efectuará por PARTIDA a un solo LICITANTE para 166 PARTIDAS de acuerdo con el presente ANEXO TÉCNICO, y 11 PARTIDAS por abastecimiento simultáneo, haciendo un total de 177 PARTIDAS como se señalan a continuación</td><td>1.DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA CONTRATACIÓN.

El procedimiento de contratación para la Adquisición Consolidada de Vestuario, Uniformes, Calzado y Equipo de Protección para el Ejercicio Fiscal 2025 consta de 178 PARTIDAS.

La adjudicación se efectuará por PARTIDA a un solo LICITANTE para 167 PARTIDAS de acuerdo con el presente ANEXO TÉCNICO, y 11 PARTIDAS por abastecimiento simultáneo, haciendo un total de 178 PARTIDAS como se señalan a continuación:

Se agrega la partida 178, al final de la siguiente Tabla:

PARTIDAS QUE SE ADJUDICARÁN A UN SOLO LICITANTE
<table>
<tr><th>PARTIDA</th><th>CÓDIGO</th><th>DESCRIPCIÓN DEL BIEN</th><th>UNIDAD DE MEDIDA</th></tr>
<tr><td>178</td><td>BATA03</td><td>BATA DE TRABAJO UNISEX</td><td>PIEZA</td></tr>
</table>
Se agrega documento denominado APÉNDICE I. CATÁLOGO DE BIENES, BATA03 de la ficha técnica de la partida 178, Código BATA03, BATA DE TRABAJO UNISEX.</td></tr>
<tr><td>23</td><td>ANEXO FAMILIA DE TELAS DEL APÉNDICE I. CATÁLOGO DE BIENES DEL ANEXO TÉCNICO.</td><td>TELA 2. GABARDINA 60% POLIÉSTER 40% ALGODÓN 250 G/M2, PARA LAS SIGUIENTES PARTIDAS:
<table>
<tr><th>PARTIDA</th><th>CÓDIGO</th><th>DESCRIPCIÓN</th></tr>
<tr><td>3</td><td>BATA04</td><td>BATA ESTÁNDAR</td></tr>
<tr><td>4</td><td>BATA05</td><td>BATA MÉDICO CABALLERO</td></tr>
<tr><td>5</td><td>BATA06</td><td>BATA MÉDICO DAMA</td></tr>
</table>
</td><td>TELA 2. GABARDINA 60% POLIÉSTER 40% ALGODÓN 250 G/M2, PARA LAS SIGUIENTES PARTIDAS:
<table>
<tr><th>PARTIDA</th><th>CÓDIGO</th><th>DESCRIPCIÓN</th></tr>
<tr><td>3</td><td>BATA04</td><td>BATA ESTÁNDAR</td></tr>
<tr><td>4</td><td>BATA05</td><td>BATA MÉDICO CABALLERO</td></tr>
<tr><td>5</td><td>BATA06</td><td>BATA MÉDICO DAMA</td></tr>
<tr><td>178</td><td>BATA03</td><td>BATA DE TRABAJO UNISEX</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>24</td><td>APÉNDICE I</td><td></td><td>Para el caso de aquellas partidas en donde se detalle:</td></tr>
</table>



ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-06-400-006400001-N-14-2025
ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

Número de precisión	Numeral de la Convocatoria / Anexo Técnico	DICE	DEBE DECIR
	CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN	SE ADICIONA	**PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA** **Numero de hilos por unidad de longitud (hilos/cm)** Para el **URDIMBRE**, es correcto que en el informe de laboratorio se señale Longitudinal, así como cuando refiera **TRAMA**, es correcto que en el informe de laboratorio se refiera Transversal.
25	APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN	SE ADICIONA	**TELA 22 TELA IMPERMEABLE DE CLORURO DE POLIVINILO (PVC) 100% POLIÉSTER 160G/M², PARA LAS SIGUIENTES PARTIDAS:** PARTIDA: 161 – CÓDIGO: EIMA01 – DESCRIPCIÓN: IMPERMEABLE TIPO MANGA PARTIDA: 162 – CÓDIGO: EIGA02 – DESCRIPCIÓN: IMPERMEABLE TIPO GABARDINA
26	APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN	**CÓDIGO: EGSL02** **2. DISEÑO** 2.1. ..... 2.2. Lentes: Dos cristales de 8 sombras cada una con cuerpo moldeado de policarbonato, ópticamente correcto, con una excelente absorción de rayos ultravioleta y resistencia a productos químicos y con una capa protectora contra empaño. 2.3.	**CÓDIGO: EGSL02** **2 DISEÑO** 2.1. ..... 2.2. Lentes: Dos cristales de 6 sombras cada una con cuerpo moldeado de policarbonato, ópticamente correcto, con una excelente absorción de rayos ultravioleta y resistencia a productos químicos y con una capa protectora contra empaño. 2.3. .....
27	APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN	**CÓDIGO: EGCI09** **1. UNIDAD DE MEDIDA** 1.1. ..... **2. DISEÑO** 2.1. Guantes para cirujano de hule látex natural, color blanco o transparente, de uso quirúrgico. 2.2. ..... 2.3. ..... 2.4.	**CÓDIGO: EGCI09** **1 UNIDAD DE MEDIDA** 1.1 ..... **2. DISEÑO** 2.1. Guantes tipo cirujano de hule látex natural, color blanco o transparente, de uso quirúrgico. 2.2. ..... 2.3. ..... 2.4. ....
28	APÉNDICE I	**CODIGO: BATA01 Y BATA02** 7.8. Numero de hilos por unidad de longitud (hilos/cm) 7.8.1. Longitudinal 50 ± 2 hilos/cm, 7.8.2. Transversal 22 ± 2 hilos/cm	**CODIGO: BATA01 Y BATA02** 7.8 Numero de hilos por unidad de longitud (hilos/cm) 7.8.1. Longitudinal 32 ± 2 hilos/cm, 7.8.2. Transversal 23 ± 2 hilos/cm





ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-06-400-006400001-N-14-2025
ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

Número de precisión	Numeral de la Convocatoria / Anexo Técnico	DICE	DEBE DECIR
	CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN		
29	**APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN**	**CODIGO; COND01 Y COND05** 7.3 Resistencia mínima a la tracción 7.3.1. Urdimbre 600 N 7.3.2. Trama 420 N 7.4. Resistencia mínima al rasgado 7.4.1. Urdimbre 30 N 7.4.2. Trama 20 N 7.6. Tipo de ligamento: sarga 2/1 7.7. Número de hilos por unidad de longitud (hilos/cm) 7.7.1. Longitudinal 19 ± 2 hilos/cm, 7.7.2. Transversal 18 ± 2 hilos/cm **MÉTODOS DE REFERENCIA** 8.3. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN 8.4. NMX-A-109-INNTEX-2012 RESISTENCIA AL RASGADO 8.6. NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM)	**CODIGO; COND01 Y COND05** 7.3. Resistencia al reventamiento 7.3.1. 400 kPa 7.4 Cambios dimensionales después del lavado y secado 7.4.1. Columnas ±2% 7.4.2. Mallas ± 2% 7.6.- Densidad de tejido de punto 7.6.1. Columnas 32 ± 1 columnas/cm 7.6.2. Mallas 23 ± 1 mallas/cm 7.7. SE ELIMINA **MÉTODOS DE REFERENCIA** LAS PRUEBAS DE REVENTAMIENTO SE DEBERÁN REALIZAR DE CONFORMIDAD CON LO APLICABLE EN LA NORMA NMX-A-13938/1-INNTEX-2012 Y NMX-A-13938/2-INNTEX-2012. LAS PRUEBAS DE DETERMINACIÓN DE DENSIDAD DE TEJIDO DE PUNTO SE DEBERÁN REALIZAR DE CONFORMIDAD CON LO APLICABLE EN LA NORMA NMX-A-134-INNTEX-2013.
30	**FORMATO A2. PROPUESTA ECONÓMICA**		Se sustituye el Formato A2 Propuesta Económica
31	**2.3 PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA**	En el **FORMATO A4,** se encuentran los Precios Máximos de Referencia por **PARTIDA.** Por lo anterior, los **LICITANTES** deberán incluir el porcentaje de descuento ofertado en su propuesta económica, debiendo utilizar el **FORMATO A2.** Los **LICITANTES** deberán ofertar un porcentaje de descuento; el ofertar 0.00%, o descuentos negativos, será causal de desechamiento.	En el **FORMATO A4,** se encuentran los Precios Máximos de Referencia por **PARTIDA.** Por lo anterior, los **LICITANTES** deberán incluir el porcentaje de descuento ofertado en su propuesta económica, debiendo utilizar el **FORMATO A2.** Los **LICITANTES** deberán ofertar un porcentaje de descuento; el ofertar 0.00%, iguales o superiores al 100.00%, o descuentos negativos, será causal de desechamiento.
32	**4.9 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES**	**v)** Cuando en la propuesta económica no se oferte un porcentaje de descuento; el ofertar 0.00%, o descuentos negativos.	**v)** Cuando en la propuesta económica no se oferte un porcentaje de descuento; el ofertar 0.00%, iguales o superiores al 100.00%, o descuentos negativos.
33	**6.2 PROPUESTA ECONÓMICA**	**c)** El licitante deberá ofertar un porcentaje de descuento, el ofertar 0.00%, o descuentos negativos, será causal de desechamiento, conforme a lo señalado en el numeral 4.9	**c)** El licitante deberá ofertar un porcentaje de descuento, el ofertar 0.00%, iguales o superiores al 100.00%, o descuentos negativos, será causal de desechamiento, conforme a lo





ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-06-400-006400001-N-14-2025
ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

Número de precisión	Numeral de la Convocatoria / Anexo Técnico	DICE	DEBE DECIR
		CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES, inciso v), de la CONVOCATORIA.	señalado en el numeral 4.9 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES, inciso v), de la CONVOCATORIA.
34	FORMATO A4. PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA		Se sustituye el Formato A4 Precio Máximo de Referencia

Acto seguido de conformidad con el artículo **46, fracción II, del Reglamento**, se procedió a dar **respuesta a las solicitudes de aclaración** a la Convocatoria recibidas mediante Compras MX, presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, mismas que se transcriben tal cual fueron presentadas y como se indica en el **Anexo 1 Aclaraciones**, adjunto en la presente acta.

Se informa a los licitantes que cuentan con un plazo de **6 horas hábiles** a partir de la notificación en Compras MX de la presente acta, para formular y remitir por la Plataforma, las preguntas que consideren necesarias en relación con las precisiones y respuestas emitidas, el cual tendrá un plazo de vencimiento el día de hoy a las **17:00 horas**, por lo cual la presente junta queda suspendida hasta esa hora, lo anterior de conformidad con el artículo **46, fracción II, primer párrafo del Reglamento.**

De conformidad con el artículo **43 de la Ley**, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria a la licitación.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo **50 de la Ley**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes a través de **Compras MX**, en la dirección electrónica: **https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/** la presente acta. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Se suspende la presente junta, siendo las **11:00 horas** del día de su inicio, informándose a los asistentes que la misma se reanudará el día de hoy a las **17:00 horas.**

Esta Acta consta de **21 hojas y 62 hojas del Anexo 1 Aclaraciones**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES CONSOLIDADAS DE BIENES Y SERVICIOS.

NOMBRE	CARGO	FIRMA	RÚBRICA
Lic. Oscar Bautista Hernández	**Coordinador de Adquisiciones Consolidadas de Bienes y Servicios.**		



ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-06-400-006400001-N-14-2025
ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARTICIPANTES EN LA CONSOLIDACIÓN.

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	FIRMA	RÚBRICA
Perla Irene Aguilar Bonilla	Subdirectora de Relaciones Sindicales	Agencia Nacional de Aduanas de México		
Sergio Francisco Lira Ortega	Subdirector de Área	Secretaría de Salud		
Rocio Odilia Barrios Aguilar	Coordinadora Administrativa	Secretaría de Salud		
Arturo Bolaños Favila	Subdirector de Recursos Humanos	Hospital Juárez de México		
Flor Magdalena Lozano Villalba	Coordinador de Programas Médicos de Ciclos Educativos	Instituto Mexicano del Seguro Social		
Erick Emmanuel Luis Gijón.	Titular de División de Sistemas y Normas de Seguridad y Documentación	Instituto Mexicano del Seguro Social		
Orlando Neri López Hernandez	Coordinador Técnico Nivel Central E1	Instituto Mexicano del Seguro Social		
Karla Alexandra Luque Maruri	Coordinación de Atención y Orientación	Instituto Mexicano del Seguro Social		
Brenda Jacqueline Falcón Zúñiga	Analista Coordinador de la División de Enlace Nacional con las Áreas de Atención y Orientación a la Derechohabiencia	Instituto Mexicano del Seguro Social		





ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-06-400-006400001-N-14-2025
ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	FIRMA	RÚBRICA
Juan Carlos Martinez Robles	Director de Área	Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS BIENESTAR)		
César García Cortés	Subdirector de Planeación	Autoridad Educativa Federal en la Ciudad De México		
Francisco Javier Torres Delgado	Gerente de Seguimiento de Proyectos y Control Normativo	Servicio Postal Mexicano		
Bernardo Gracia Medrano Miranda	Subdirector de Recursos Materiales	Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes		
Elizabeth Garcia Velasco	Subdirectora de Área de la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales		
Nancy Nathaly Villalba Vasquez	Jefa de Departamento	Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura		
Jesús Manuel Aboytes Montoya	Director de Política Laboral	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales		
Germán Reyes García	Director de Capacitación y Planeación	Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes		
Jahaziel David De la O Correa	Jefe de Proyectos de Seguridad e Higiene	Comisión Nacional del Agua		





ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-06-400-006400001-N-14-2025
ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	FIRMA	RÚBRICA
Karina Itzel Orozco Romo	Directora de Gestión y Control Administrativo	Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes		
Rosa Irene Pablo Gerónimo	Personal de Apoyo del Sector Central	Secretaría de Educación Pública		
Guillermo Meneses Villarruel	Analista de la División de Bienes No Terapéuticos	Instituto Mexicano del Seguro Social		
Efrén Castañeda García	Director de Relaciones Laborales	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia		
Luis Jaime Rodríguez Martínez	Subdirector de Adquisiciones	Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente		
Israel Aguado Sánchez	Técnico Superior	Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente		
Ariana Mata Jarquín	Gerente de Gestión y Servicios al Personal	Servicio Postal Mexicano		
José González Bermúdez	Coordinador de Enlace Administrativo	Servicio Postal Mexicano		
Enrique Antonio Nieva Rudo	Titular de División de Prestaciones Económicas y Sociales	Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS BIENESTAR)		





ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-06-400-006400001-N-14-2025
ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

NOMBRE	FIRMA	RÚBRICA
Julio César Tapia Flores Representante del Órgano Interno de Control		

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO.

NOMBRE	FIRMA	RÚBRICA
Carlos Eduardo Solar Luna Campero		

POR EL TESTIGO SOCIAL.

NOMBRE	FIRMA	RÚBRICA
Lic. Adriana Marbán Román		

POR EL OBSERVADOR.

NOMBRE	FIRMA	RÚBRICA
Samanta Guadalupe Brambila Galván Comercializadora e Importadora Dox, S.A. de C.V.		

----------**FIN DEL ACTA**----------



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025 Año de La Mujer Indígena

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

	ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1	842934	L G SEGURIDAD SA DE CV	TÉCNICO	3.ANEXO TECNICO PUNTO 4 REQUISITOS TECNICOS INCISO D)	¿PODRAN PRESENTARSE CONTRATOS QUE CUENTEN CON LAS FIRMAS DE LAS PARTES EN ELECTRONICO?	SI SE ACEPTARAN CONTRATOS CON FIRMA ELECTRÓNICA, SIEMPRE Y CUANDO SE VISUALICE EN EL DOCUMENTO PRESENTADO, LA CADENA DE FIRMA Y EL CERTIFICADO DIGITAL.
2	842935	L G SEGURIDAD SA DE CV	TÉCNICO	APENDICES	¿LOS APENDICES II, III,IV Y V DEBERAN INTEGRARSE COMO PARTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA? FAVOR DE ACLARAR	NO, SE DEBERÁ PRESENTAR SU PROPUESTA TECNICA , DE ACUERDO AL INCISO A) DEL NUMERAL 4. REQUISITOS TECNICOS DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN EL QUE SE ESTABLECE: QUE SE DEBERA DE DESCRIBIR CADA UNA DE LAS PARTIDAS OFERTADAS, DE MANERA CLARA Y PRECISA LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL APENDICE I DEL PRESENTE ANEXO TECNICO, INDICANDO EL ORIGEN DEL BIEN Y SU GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL, ASÍ COMO LAS CANTIDADES MÍNIMAS Y MAXIMAS REQUERIDAS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL APENDICE II. DE ACUERDO AL FORMATO PROPUESTA TÉCNICA.
3	843160	L G SEGURIDAD SA DE CV	TÉCNICO	1.ANEXO TECNICO PUNTO 3.3 PRUEBAS DE CALIDAD	LA CONVOCANTE INDICA UN LISTADO DE 52 PARTIDAS LAS CUALES NO SERPAN SUJETAS A PRUEBAS DE CALIDAD. ENTENDEMOS QUE, AUNQUE ALGUNAS DE LAS PARTIDAS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DE ESE LISTADO CUENTAN CON RANGOS DE VALORES Y METODOS DE PRUEBA, NO SERA NECESARIO LA PRESENTACION DE LOS INFORMES DE RESULTADOS DE PRUEBAS DE CALIDAD EMITIDAS POR UN LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA PARA LA PRESETACIÓN DE OFERTAS. FAVOR DE ACLARAR.	ES CORRECTA SU APRECIACION, LOS LICITANTES, COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA, DEBERÁN ENTREGAR LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE CALIDAD EMITIDAS POR LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN) A EXCEPCION DE LAS 52 PARTIDAS ESTABLECIDAS EN EL NUMERAL 3.3. PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
4	843161	L G SEGURIDAD SA DE CV	TÉCNICO	2.ANEXO TECNICO PUNTO 3.3. PRUEBAS DE CALIDAD	LA CONVOCANTE INDICA UN LISTADO DE 52 PARTIDAS LAS CUALES NO SERPAN SUJETAS A PRUEBAS DE CALIDAD. ENTENDEMOS QUE, AUNQUE ALGUNAS DE LAS PARTIDAS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DE ESE LISTADO CUENTAN CON RANGOS DE VALORES Y MÉTODOS DE PRUEBA. ¿ESTO APLICARA PARA LA OFERTA DE LOS BIENES COMO PARA LA ENTREGA DE LOS MISMOS? FAVOR DE ACLARAR	ES CORRECTA SU APRECIACION, LAS 52 PARTIDAS ESTABLECIDAS EN EL NUMERAL 3.3. PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. NO SERAN SUJETAS A LAS PRUEBAS DE CALIDAD.
5	844625	MAYAR DE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 3.2 DEL ANEXO TÉCNICO, EMBALAJE, EMPAQUE, FLETES Y MANIOBRAS	EN EL NUMERAL 3.2 DEL ANEXO TÉCNICO, EMBALAJE, EMPAQUE, FLETES Y MANIOBRAS INDICA QUE LOS PROVEEDORES DEBERAN ENTREGAR LOS BIENES CON UN EMPAQUE INDIVIDUAL QUE INDIQUE LA PARTIDA A LA CUAL PERTENECEN, ASI COMO LA TALLA EN LAS PARTIDAS QUE APLIQUE... EN ALGUNAS DEPENDENCIAS REQUIEREN QUE SE ENTREGUE EN EMPAQUE INDIVIDUAL, EN CAJA Y EN TARIMAS. LO QUE ELEVAN CONSIDERABLEMENTE EL COSTO FINAL DE LOS BIENES. ¿ ESTO ES OBLIGATORIO, YA QUE NO LO MENCIONAN EN LAS FICHAS TECNICAS O EN EL ANEXO TECNICO PARA CONSIDERARLO EN LA COTIZACION DE LAS PARTIDAS PERTINENTES?	SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO LA NUMERLAL 3.2. EMBALAJE, EMPAQUE, FLETES Y MANIOBRAS. DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. EN EL CUAL SE ESTABLECE QUE DE ASI REQUERIRLO, EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO PODRA SOLICITAR EL EMBALAJE EN CAJA DE CARTÓN LISTO PARA ESTIBA, SIN COSTO ADICIONAL PARA LA PARTICIPANTE.
6	844657	MAYAR DE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6.3 DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA	COMO INDICA LA CONVOCATORIA EN SU NUMERAL 6.3 DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA (LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR, PREFERENTEMENTE EN HOJA MEMBRETADA CON NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL, LOS DOCUMENTOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN Y QUE INTEGRARÁN SU PROPOSICIÓN); ¿ESTO QUIERE DECIR QUE COMO DICE "PREFERENTEMENTE", EN CASO DE QUE FALTE ALGUNA FIRMA AUTOGRAFA, RUBRICA O FOLIO, NO SERA MOTIVO DE DESECHAMIENTEO DE LA PROPUESTA?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN DEL NUMERAL 6.3 CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS. LAS CAUSALES DE DESACHAMENTO SON SEÑALADAS EN EL NUMERAL 4.9 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES.
7	844664	MAYAR DE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 9. FORMATOS	COMO LO INDICA LA CONVOCATORIA EN EL NUMERAL 9. FORMATOS, (PARA MEJOR CONDUCCIÓN DEL PROCEDIMIENTO SE PODRÁN UTILIZAR LOS FORMATOS PREFERENTEMENTE EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE LOS CUALES DEBEN CUMPLIR CUANDO MENOS CON LOS DATOS SOLICITADOS EN CADA FORMATO) Y EN EL NUMERAL 5.1 INCISO H) CRITERIOS GENERALES DE EVALUACION INDICA QUE: ENTRE LOS REQUISITOS CUYO INCUMPLIMIENTO NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN, SE CONSIDERARÁN: EL PROPONER UN PLAZO DE ENTREGA MENOR AL SOLICITADO, EN CUYO CASO, DE RESULTAR ADJUDICADO Y DE CONVENIR A LA CONVOCANTE PUDIERA ACEPTARSE; EL OMITIR ASPECTOS QUE PUEDAN SER CUBIERTOS CON INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA PROPIA PROPUESTA TÉCNICA, DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA O ECONÓMICA; EL NO OBSERVAR LOS FORMATOS ESTABLECIDOS, SI SE PROPORCIONA DE MANERA CLARA LA INFORMACIÓN REQUERIDA; Y EL NO OBSERVAR REQUISITOS QUE CAREZCAN DE FUNDAMENTO LEGAL O CUALQUIER OTRO QUE NO TENGA POR OBJETO DETERMINAR OBJETIVAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA. EN NINGÚN CASO, LA CONVOCANTE O LOS LICITANTES PODRÁN SUPLIR O CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS. ¿ESTO QUIERE DECIR QUE PODEMOS MODIFICAR LOS FORMATOS, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAMOS CUANDO MENOS CON LA INFORMACION QUE SOLICITA CADA FORMATO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LA EVALUACIÓN SERA REALIZADA CONFORME AL ARTÍCULO 47 DE LA LAASSP ÚLTIMO PARRAFO.
8	844665	MAYAR DE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 2.3 PRUEBAS DE CALIDAD INCISO B) ÚLTIMO PÁRRAFO	EN EL ANEXO TECNICO NUMERAL 2.3 PRUEBAS DE CALIDAD INCISO B) ÚLTIMO PÁRRAFO INDICA QUE: (ASIMISMO, LOS INFORMES DE RESULTADOS DEBERÁN DE CONTENER LOS NOMBRES DE LOS ENSAYOS, PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA, Y PRESENTARSE EN EL ORDEN DE LAS PRUEBAS ESTABLECIDAS EN EL APÉNDICE II.) PERO EL ARTICULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DICE: LAS CONDICIONES QUE TENGAN COMO PROPÓSITO FACILITAR LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y AGILIZAR LA CONDUCCIÓN DE LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN, ASÍ COMO CUALQUIER OTRO REQUISITO CUYO INCUMPLIMIENTO, POR SÍ MISMO, O DEFICIENCIA EN SU CONTENIDO NO AFECTE LA SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES, NO SERÁN OBJETO DE EVALUACIÓN, Y SE TENDRÁN POR NO ESTABLECIDAS. LA INOBSERVANCIA POR PARTE DE LOS LICITANTES RESPECTO A DICHAS CONDICIONES O REQUISITOS NO SERÁ MOTIVO PARA DESECHAR SUS PROPOSICIONESENTRE LOS REQUISITOS CUYO INCUMPLIMIENTO NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN, SE CONSIDERARÁN: EL PROPONER UN PLAZO DE ENTREGA MENOR AL SOLICITADO, EN CUYO CASO, DE RESULTAR ADJUDICADO Y DE CONVENIR A LA CONVOCANTE PUDIERA ACEPTARSE; EL OMITIR ASPECTOS QUE PUEDAN SER CUBIERTOS CON INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA PROPIA PROPUESTA TÉCNICA O ECONÓMICA; EL NO OBSERVAR LOS FORMATOS ESTABLECIDOS, SI SE PROPORCIONA DE MANERA CLARA LA INFORMACIÓN REQUERIDA; Y EL NO OBSERVAR REQUISITOS QUE CAREZCAN DE FUNDAMENTO LEGAL O CUALQUIER OTRO QUE NO TENGA POR OBJETO DETERMINAR OBJETIVAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA. EN NINGÚN CASO LA CONVOCANTE O LOS LICITANTES PODRÁN SUPLIR O CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS. ¿ESTO QUIERE DECIR QUE SI SE PRESENTAN LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LABORATORIO, CON LAS PRUEBAS EN OTRO ORDEN, NO SERA MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA?	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 , CUARTO PÁRRAFO DE LA LAASSP, NO PRESENTAR EN EL ÓRDEN ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.3 ÚLTIMO PÁRRAFO, NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE SU PROPUESTA
9	844732	COMERCIALIZADORA MUNRRO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO8.1 ANTICIPOS	II PREVIO AL PAGO DE ANTICIPO, EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR DENTRO DE LOS 5 (CINCO) DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA EMISION DEL FALLO O ADJUDICACIÓN, Y/O CONFORME EL PROCEDIMIENTO QUE TENGA LA AFIANZADORA Y/O LAS PARTICIPANTES PARA SU OTORGAMIENTO, LA GARANTÍA DE ANTICIPO POR EL MONTO TOTAL DEL ANTICIPO, QUE DEBERÁ AJUSTARSE A LOS FORMATOS CONTENIDOS EN LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL POR LAS QUE SE APRUEBAN LOS MODELOS DE PÓLIZAS DE FIANZAS CONSTITUIDAS COMO GARANTÍA EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS REALIZADAS ....SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACEPTE QUE POR LO MENOS SEAN 10 DIAS NATURALES A LA EMISION DEL FALLO, PARA LA ENTREGA DE GARANTIA DE ANTICIPO.	NO SE ACEPTA, SE DEBERA CUMPLIR CON LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 8.1 ANTICIPOS, DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025 Año de La Mujer Indígena

ANEXO 1 "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

	ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
10	844733	COMERCIALIZADORA MUNRRO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO APENDICE I CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y	Y EQUIPO DE PROTECCIÓN. 8. METODOS DE REFERENCIA 8.8 NOM-004-SE-2021, INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI DEBEMOS PRESENTAR CONSTANCIA DE CONFORMIDAD PARA LA NOM-004-SE-2021, INFORMACION COMERCIAL-ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA, EMITIDO POR LA UNIDAD DE VERIFICACIÓN AUTORIZADA, PARA LA EVELUACION.	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EL INFORME DE RESULTADOS DE CONFECCIÓN ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.3 CALIDAD, DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBERA INDICAR QUE CUMPLE CON EL ETIQUETADO DE CONFORMIDAD CON LA NOM-004-SE-2021 INFORMACION COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.
11	844738	TRADEX TEXTIL SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	FORMATO M NUMERAL 6.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA, INCISO N)	SOLICITAN QUE SE HAGA USO DEL FORMATO I, SIN EMBARGO, DICHO FORMATO HACE REFERENCIA AL MANIFIESTO DE ACCIONES QUE IMPLIQUEN O TENGAN POR OBJETO OBTENER UN BENEFICIO O VENTAJA INDEBIDA, EL CUAL NO PERTENECE A ESTE PUNTO, SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE FAVOR DE ACLARAR SI EL FORMATO CORRECTO PARA DICHO PUNTO ES EL FORMATO K (INFORMACIÓN RESERVADA Y/O CONFIDENCIAL)	EL FORMATO M PARA LOS LICITANTES ES INFORMATIVO, SE ACLARA QUE SE DEBERÁ CUMPLIR A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6.3 INCISO N) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA QUE REFIERE AL MANIFIESTO DE INFORMACIÓN RESERVADA Y/O CONFIDENCIAL. EL NO INCLUIR ESTE ESCRITO EN LA PROPOSICION, SE CONSIDERA QUE EL LICITANTE NO TIENE INFORMACION CON CARACTER CONFIDENCIAL O RESERVADA. ESTE REQUISITO NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN, FORMATO K.
12	844739	TRADEX TEXTIL SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	FORMATO M, NUMERAL 6.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA, INCISO N	SOLICITAN QUE SE HAGA USO DEL FORMATO I, SIN EMBARGO, DICHO FORMATO HACE REFERENCIA AL MANIFIESTO QUE NO PODRA SUBCONTRATAR A OTRO LICITANTE, EL CUAL No PERTENECE A ESTE PUNTO, SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE FAVOR DE ACLARAR SI EL FORMATO CORRECTO PARA DICHO PUNTO ES EL FORMATO L (CARTA DE CONFIDENCIALIDAD EN LA INFORMACIÓN)	EL FORMATO M PARA LOS LICITANTES ES INFORMATIVO, SE ACLARA QUE SE DEBERÁ CUMPLIR A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6.3 INCISO O) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA QUE REFIERE AL MANIFIESTO DE CONFIDENCIALIDAD EN LA INFORMACIÓN, FORMATO L.
13	844740	TRADEX TEXTIL SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PUNTO 3 FORMA Y TERMINOS, 3.2.5 FIRMA DE LOS INSTRUMENTOS JURIDICOS	EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, SE SOLICITA QUE LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DENTRO DE LOS PRIMEROS 2 DÍAS HABILES POSTERIORES A LA NOTIFICACION DEL FALLO, PARA LA FORMALIZACION DEL CONTRATO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONSIDERE UNA EXTENSIÓN DEL PLAZO DE ENTREGA DE 5 DÍAS HABILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, PARA ASEGURAR LA ENTREGA TOTAL DE LOS DOCUMENTOS Y ASI PODER DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN BASES.	NO SE ACEPTA, DEBERA APEGARSE A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL 3.2.5 FIRMA DEL(LOS) INSTRUMENTO(S) JURÍDICO(S)
14	844741	TRADEX TEXTIL SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 8.1 ANTICIPOS NUMERAL II.	SE ESTABLECE LA ENTREGA DE GARANTÍA DE ANTICIPO, LA CUAL DEBERÁ SER DENTRO DE LOS PRIMEROS 5 (CINCO) DÍAS NATURALES PORTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO O ADJUDICACIÓN; SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONSIDERE UNA EXTENSIÓN DEL PLAZO DE ENTREGA DE GARANTÍAS REQUERIDAS, ACTUALMENTE, EL PLAZO DE FIRMA DE CONTRATOS ES DE 20 DÍAS, MIENTRAS QUE LA DE GARANTIAS ES DE 5 DÍAS, SIENDO DE ESTA FORMA; SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONSIDERAR EXTENDER EL PLAZO A 20 DÍAS YA QUE SIN CONTRATO LA AFIANZADORA NO PUEDE EJERCER CUALQUIER TIPO DE FIANZA.	NO SE ACEPTA, SE DEBERA CUMPLIR CON LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 8.1 ANTICIPOS, DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
15	844742	TRADEX TEXTIL SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO, 3.3.2 PROCEDIMIENTO PARA LA TOMA DE MUESTRAS NUMERAL VII	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, SE CONSIDERE ESTABLECER UN PLAZO MÁXIMO DE 10 (DIEZ) DÍAS PARA LA NOTIFICACIÓN DEL RESULTADO, PLAZO PARA SABER SI EL RESULTADO ES ACEPTADO O RECHAZADO. CONSIDERAMOS QUE ESTE PLAZO ES RAZONABLE Y NECESARIO PARA PODER PLANIFICAR ADECUADAMENTE LOS SIGUIENTES PASOS EN NUESTRO PROCESO. ADEMÁS, LA CLARIDAD EN LOS TIEMPOS DE RESPUESTA NOS PERMITIRÁ GESTIONAR DE MANERA EFICIENTE LOS RECURSOS Y CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS.	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 1
16	844753	COMERCIALIZADORA MUNRRO SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTE	70 PLYP01 PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA CABALLERO 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN 71 PLYP02 PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA CABALLERO 100% POLIÉSTER 72 PLYP03 PLAYERA TIPO POLO MANGA LARGA CABALLERO 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN 73 PLYP04 PLAYERA TIPO POLO MANGA LARGA CABALLERO 100% POLIÉSTER 74 PLYP05 PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA RANGLAN, CABALLERO UNIFORME TÁCTICO 100% POLIÉSTER 75 PLYP06 PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA CABALLERO 100% ALGODÓN 76 PLYP07 PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA DAMA 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN 78 PLYP09 PLAYERA TIPO POLO MANGA LARGA DAMA 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN 79 PLYP12 PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA DAMA 100% ALGODÓN 7.PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA 7.3.RESISTENCIA MINIMA A LA TRACCION 7.3.1.URDIMBRE 7.3.2.TRAMA 7.4.RESISTENCIA MÍNIMA AL RASGADO 7.4.1.URDIMBRE 7.4.2.TRAMA 7.5.CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUÉS DEL LAVADO Y SECADO 7.5.1.URDIMBRE 7.5.2.TRAMA PARA ESTE TIPO DE TELA NO APLICARÍA LAS PRUEBAS DE TRACCIÓN Y RASGADO, LO APLICABLE ES EN SU CASO LA PRUEBA DE REVENTAMIENTO. A HORA AL SER UNA TELA DE TEJIDO DE PUNTO LO TÉCNICAMENTE APLICABLE ES	SE ATIENDE CON LAS PRECISIONES 7 A 17.

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025 Año de La Mujer Indígena

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

	ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
17	844754	COMERCIALIZADORA MUNRRO SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTE	35 CHAM03 CHAMARRA TÁCTICA 7.PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA 7.3.RESISTENCIA MÍNIMA A LA TRACCIÓN 7.3.1.URDIMBRE 7.3.2.TRAMA 7.4.RESISTENCIA MÍNIMA AL RASGADO 7.4.1.URDIMBRE 7.4.2.TRAMA 7.5.CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUÉS DEL LAVADO Y SECADO 7.5.1.URDIMBRE 7.5.2.TRAMA PARA ESTAS PRENDAS SOLICITAN TELA POLAR PARA SU INTERIOR, LA TELA POLAR AL SER UNA TELA DE TEJIDO DE PUNTO NO APLICARÍA LAS PRUEBAS DE TRACCIÓN Y RASGADO, LO APLICABLE ES EN SU CASO LA PRUEBA DE REVENTAMIENTO. AHORA AL SER UNA TELA DE TEJIDO DE PUNTO LO TÉCNICAMENTE APLICABLE ES COLUMNAS Y MALLAS NO ORDIMBRE TRAMA 1¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? DE SER CORRECTA 2¿CUÁL SERÍA EL VALOR DE LA PRUEBA DE REVENTAMIENTO Y SU RESPECTIVA TOLERANCIA?	SE ATIENDE CON LAS PRECISIONES 1 Y 1º.
18	844755	COMERCIALIZADORA MUNRRO SA DE CV	OTROS	BASES DE LA CONVOCATORIA 3.2.5 FIRMA DEL (LOS INSTRUMENTO (S) JURÍDICO (S)	LA DOCUMENTACION PARA LA FORMALIZACION DEL CONTRATO, SE DEBERÁN ENTREGAR DENTRO DE LOS PRIMEROS 2 DIAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, ALOS CORREOS ELECTRONICOS DE LOS ADMINISTRADORES DEL CONTRATO DE LAS PARTICIPANTES 1.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACEPTE QUE POR LO MENOS SEAN 5 DIAS HABILES PARA LA ENTREGA DE DOCUMENTOS PARA LA FORMALIZACION DEL CONTRATO. 2.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE LOS CORREO DE LOS ADMINISTRADORES DEL CONTRATO DE LAS PARTICIPANTES, PARA EL ENVIO DE DOCUMENTOS.	NO SE ACEPTA, DEBERA APEGARSE A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL 3.2.5 FIRMA DEL(LOS) INSTRUMENTO(S) JURÍDICO(S). LOS CORREOS DE LOS ADMINISTRADORES DE LOS CONTRATOS SE DARA A CONOCER EN EL FALLO CORRESPONDIENTE
19	844780	TEC SOLUCIONES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONTRATOS	MI REPRESENTADA CUENTA CON VARIOS REPRESENTANTES LEGALES, POR SU NATURALEZA, REPRESENTACIÓN Y UBICACIONES DENTRO DE LA REPUBLICA MEXICANA, PARA LA FIRMA DE CONTRATOS MENCIONA SE REALIZARÁ EN LA PLATAFORMA DE COMPRA NET EN EL MÓDULO CORRESPONDIENTE, SIN EMBARGO, ALGUNAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES SOLICITAN LA FIRMA FÍSICA DEL INSTRUMENTO LEGAL, ASÍ COMO ALGUNOS OTROS TRÁMITES QUE DONDE SE REQUIERE AL REPRESENTANTE LEGAL. ¿EN ESTOS CASOS PODRÁ ACUDIR CUALQUIER REPRESENTE LEGAL QUE APAREZCA EN EL ACTA CONSTITUTIVA O PODERES NOTARIALES, SIEMPRE Y CUANDO ACREDITE SU PERSONALIDAD JURICA O SE CONDICIONA AL REPRESENTANTE LEGAL QUE ACREDITA PERSONALIDAD JURÍDICA EN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL PRESENTADA EN ESTA CONVOCATORIA?	LA FORMALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS QUE DERIVEN EL PROCEDIMIENTO, DEBERÁN FORMALIZARSE A TRAVES DE MODULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURIDICOS. DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3.2.5 FIRMA DEL(LOS) INSTRUMENTO(S) JURIDICO(S)
20	844781	TRADEX TEXTIL SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	FORMATO M NUMERAL 6.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA, INCISO N)	SOLICITAN QUE SE HAGA USO DEL FORMATO I, SIN EMBARGO, DICHO FORMATO HACE REFERENCIA AL MANIFIESTO DE ACCIONES QUE IMPLIQUEN O TENGAN POR OBJETO OBTENER UN BENEFICIO O VENTAJA INDEBIDA, EL CUAL NO PERTENECE A ESTE PUNTO, SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE FAVOR DE ACLARAR SI EL FORMATO CORRECTO PARA DICHO PUNTO ES EL FORMATO K (INFORMACION RESERVADA Y/O CONFIDENCIAL)	SE ACLARA QUE SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6.3 INCISO N) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA QUE REFIERE AL MANIFIESTO DE INFORMACIÓN RESERVADA Y/O CONFIDENCIAL, EL NO INCLUIR ESTE ESCRITO EN LA PROPOSICIÓN, SE CONSIDERA QUE EL LICITANTE NO TIENE INFORMACION CON CARACTER CONFIDENCIAL O RESERVADA, ESTE REQUISITO NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN. FORMATO K.
21	844782	TRADEX TEXTIL SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	FORMATO M, NUMERAL 6.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA, INCISO N	SOLICITAN QUE SE HAGA USO DEL FORMATO J, SIN EMBARGO, DICHO FORMATO HACE REFERENCIA AL MANIFIESTO QUE NO PODRÁ SUBCONTRATAR A OTRO LICITANTE, EL CUAL NO PERTENECE A ESTE PUNTO, SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE FAVOR DE ACLARAR SI EL FORMATO CORRECTO PARA DICHO PUNTO ES EL FORMATO L (CARTA DE CONFIDENCIALIDAD EN LA INFORMACIÓN)	SE ACLARA QUE SE DEBERÁ CUMPLIR A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6.3 INCISO O) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA QUE REFIERE AL MANIFIESTO DE CONFIDENCIALIDAD EN LA INFORMACION. FORMATO L.
22	844783	TRADEX TEXTIL SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO. NUMERAL 3.1 PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE FAVOR DE CONSIDERAR QUE LAS ENTREGAS AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA SE REALICEN POR MEDIO DE PAQUETERAS ESPECIALIZADAS TIPO DHL, ESTAFETA; PROPORCIONANDO ACUSE DE RECIBIDO, ESTO CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LOS PLAZOS ESTABLECIDOS.	SE SUGIERE ESTABLECER UNA CANTIDAD MINIMA DE ENTREGA DE 100 BIENES QUE PODRAN SER ENTREGADOS DE ESTA FORMA, EN LA DEMANDA SE IDENTIFICAN 15290 ENTREGAS DENTRO DE ESTE RANGO A NIVEL NACIONAL, EXCEPTUANDO CDMX Y EDOMEX.
23	844784	TRADEX TEXTIL SA DE CV	TÉCNICO	3.3.2. TOMA DE MUESTRAS NUMERAL II ANEXO TECNICO, PROGRAMA DE FABRICACIÓN	DE ACUERDO AL NUMERAL 3.3 PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES, SE SOLICITA NOTIFICAR POR ESCRITO A LAS PARTICIPANTES DESIGNADAS LA FECHA EN LA QUE SE CUENTE CON LA TELA DE FABRICACION A LOS BIENES PARA QUE SE PROCEDA A LA TOMA DE MUESTRA PARA LAS PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES, NUMERAL 3.3.1 MUESTREO, SE REALIZARÁ POR CADA UNA DE LAS PARTIDAS QUE ASÍ LO REQUIERAN, UNA PRUEBA DE CALIDAD A LAS TELAS, PARA LO CUAL EL PROVEEDOR DEBERA FACILITAR AL LABORATORIO LA TOMA DE MUESTRAS DE 5 METROS DE TELA SEGÚN LAS PARTIDAS QUE LE HAYAN SIDO ADJUDICADAS, MISMOS QUE SE TOMARÁN DEL LOTE DE TELA PARA LLEVAR A CABO LAS REFERIDAS PRUEBAS Y PRUEBAS DE CONFECCIÓN A CADA UNA DE LAS PARTIDAS QUE ASÍ LO REQUIERAN. DE ACUERDO AL NUMERAL 3.3.2. PROCEDIMIENTO PARA LA TOMA DE MUESTRAS: NUMERAL II, MENCIONA QUE LOS PROVEEDORES, DEBERÁN NOTIFICAR POR ESCRITO A LA(S) PARTICIPANTE(S) DESIGNADA(S), EL LABORATORIO QUE LLEVARÁ A CABO LAS PRUEBAS, INDICANDO LOS DATOS DE CONTACTO PARA GESTIONAR LAS CITAS PARA LA TOMA DE MUESTRAS. ESTO SE EFECTUARÁ, UNA VEZ QUE SE CUENTE CON LAS TELAS DE LAS PARTIDAS ADJUDICADAS, ASÍ COMO CUANDO SE HAYA CONCLUIDO CON LA FABRICACIÓN DE LOS PRIMEROS BIENES TERMINADOS. Y EN EL FORMATO PROGRAMA DE FABRICACIÓN SE SOLICITA LA NOTIFICACIÓN DE QUE SE CUENTA CON EL 30% DE LOS BIENES TERMINADOS RESPECTO DE LA CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA PARA LA TOMA DE MUESTRAS. FAVOR DE ACLARAR QUE UNICAMENTE SE DEBERÁ NOTIFICAR A LAS PARTICIPANTES CUANDO SE TENGA LOS 5 METROS DE TELA ASÍ COMO CUANDO SE HAYA CONLUIDO CON LA FABRICACIÓN DE LOS PRIMEROS BIENES TERMINADOS.	SE ATIENDE CON LA PRECISION 2
24	844785	TEC SOLUCIONES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONTRATOS	¿ASÍ MISMO, SE PODRA SOLICITAR A LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE SOLICITA LA FIRMA EN FÍSICO, FIRME UN REPRESENTANTE LEGAL DIFERENTE, ACREDITANDO LA PERSONALIDAD JURICA?	LA FORMALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS QUE DERIVEN EL PROCEDIMIENTO, DEBERÁN FORMALIZARSE A TRAVÉS DE MODULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURIDICOS. DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3.2.5 FIRMA DEL(LOS) INSTRUMENTO(S) JURIDICO(S)
25	844794	AZIENDA COMUN S DE RL DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 36 CODIGO CHAM04 5. DISEÑO - 5.14	5.14. SE ESPECIFICA QUE "LA CHAMARRA DEBE ESTAR COMPLETAMENTE FORRADA EN SU INTERIOR CON TAPIZ", ¿PODRÍAN ACLARAR SI EL "TAPIZ" SE REFIERE A UN FORRO CONVENCIONAL O A UN MATERIAL EN ESPECÍFICO?	EL TAPIZ SE REFIERE A UN FORRO CONVENCIONAL QUE MEJORA EL ACABADO, EL CONFORT Y LA DURABILIDAD DE LA PRENDA.
26	844795	AZIENDA COMUN S DE RL DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 66 CODIGO PANT08 5. DISEÑO - 5.5	5.5. SE SOLICITA QUE LA PRENDA CUENTE CON "DOS BOLSAS LATERALES TIPO PARCHE CON TRES FUELLES". ¿PUEDEN CONFIRMAR SI LOS TRES FUELLES SE UBICAN EN EL CONTORNO COMPLETO DE LA BOLSA O EN POSICIONES ESPECÍFICAS?	LOS TRES FUELLES DEBERÁN UBICARSE EN EL CONTORNO DE LA BOLSA, ES DECIR, EN LOS LATERALES Y EL FONDO DE LA MISMA.

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025
Año de la Mujer Indígena

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

	ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
27	844796	BUNKER 369 SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PUNTO 3.3 CALIDAD DE LOS BIENES	¿DE LAS PARTIDAS QUE REQUIEREN PRUEBAS DE LABORATORIO DEBERÁN SER DEL AÑO EN CURSO Y ESTAR A NOMBRE DEL LICITANTE?	LA FECHA DE LOS INFORMES DE RESULTADOS DEBERAN SER DE FECHA POSTERIOR A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA EN EL PORTAL COMPRAS MX Y DEBERAN ESTAR A NOMBRE DEL LICITANTE, ELLO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2.3 CALIDAD DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
28	844797	BUNKER 369 SA DE CV	TÉCNICO	EN RELACIÓN CON LAS PARTIDAS 161, 162 Y 163	¿SE DEBERÁ PRESENTAR UN SOLO REPORTE DE PRUEBAS DE LABORATORIO QUE AMPARE LA CALIDAD DE LA TELA UTILIZADA, CONSIDERANDO QUE SE TRATA DE LA MISMA TELA PARA ESTAS PARTIDAS?	PARA EL CASO DE LAS PARTIDAS 161 Y 162, ES POSIBLE PRESENTAR UN SOLO REPORTE DE PRUEBAS DE LABORATORIO, LO QUE SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 25. SIN EMBARGO, PARA LA PARTIDA 163 SE DEBERÁ PRESENTAR UN INFORME INDEPENDIENTE, TODA VEZ QUE LA TELA PRESENTA DISTINTAS CARACTERÍSTICAS.
29	844798	BUNKER 369 SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 31 – CHALECO DE PROTECCION VIAL	¿EL CHALECO DEBE CONTAR CON CONTACTEL (VELCRO) EN HOMBROS PARA AJUSTE, O UNICAMENTE SE REQUIERE EL AJUSTE EN CINTURA?	NO SE REQUIERE VELCRO EN LOS HOMBROS PARA AJUSTE, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO DESCRITO EN LA FICHA TECNICA DE ESTA PARTIDA.
30	844799	BUNKER 369 SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 166 – GAFAS PARA SOLDAR	PARA LA PARTIDA 166 SOLICITAN GAFAS PARA SOLDAR CON CRISTALES DE SOMBRA NÚMERO 8; SIN EMBARGO, EN MÉXICO ÚNICAMENTE SE FABRICAN GAFAS CON CRISTALES DE SOMBRA NÚMERO 6. ¿ES POSIBLE COTIZAR Y PRESENTAR GAFAS CON CRISTALES DE SOMBRA NÚMERO 6, AL SER LO DISPONIBLE DE FABRICACION NACIONAL, CONFORME A LA INDUSTRIA MEXICANA?	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 26.
31	844800	BUNKER 369 SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 170 — PETO DE ARAMIDA ALUMINIZADO	PARA EL MANDIL ALUMINIZADO SOLICITADO, ¿SE PUEDE OMITIR EL FORRO DE MEZCLILLA, CONSIDERANDO QUE ESTE ELEVA EL COSTO DEL PRODUCTO SIN APORTAR UNA FUNCIÓN ADICIONAL QUE MEJORE SU DESEMPEÑO O PROTECCIÓN?	SE DEBERA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA FICHA TÉCNICA DE ESTA PARTIDA DE CONFORMIDAD CON EL APENDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
32	844801	MERAKI CTYC SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA NUMERAL 3.2.5 FIRMA DEL(LOS) INSTRUMENTO(S) JURÍDICO(S)	SE MENCIONA QUE LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ SER ENTREGADA DENTRO DE LOS PRIMEROS 2 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACION DEL FALLO PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO A LOS CORREOS ELECTRONICOS DE LOS ADMINISTRADORES DEL CONTRATO DE LAS PARTICIPANTES, SI LOS ADMINISTRADORES LO REQUIEREN PODRÁN SOLICITAR QUE EL LICITANTE ADJUDICADO PRESENTE EL ORIGINAL PARA SU COTEJO. FAVOR DE ACLARAR EN QUE ARCHIVO SE ENCUENTRAN LOS CORREOS MENCIONADOS O EN SU CASO PROPORCIONAR LOS CORREOS DE LOS ADMINISTRADORES DEL CONTRATO DE LAS PARTICIPANTES.	LA FORMALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS QUE DERIVEN EL PROCEDIMIENTO, DEBERAN FORMALIZARSE A TRAVES DE MODULO DE FORMALIZACION DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3.2.5 FIRMA DEL(LOS) INSTRUMENTO(S) JURÍDICO(S). SI LOS ADMINISTRADORES LO REQUIEREN PODRÁN SOLICITAR LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL PARA SU COTEJO
33	844802	MERAKI CTYC SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO, NUMERAL 2.3 CALIDAD (INFORMES DE LABORATORIO)	SE HACE MENCIÓN QUE DICHOS INFORMES DE RESULTADOS DEBERÁN SER ACOMPAÑADOS CON ESCRITO DEL LABORATORIO QUE LOS EMITA, DIRIGIDO A LA CONVOCANTE Y FIRMADO POR EL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DEL LABORATORIO O LA PERSONA FACULTADA PARA ELLO, DONDE AVALE QUE DICHO INFORME FUE EMITIDO POR ESE LABORATORIO. ¿FAVOR DE ACLARAR SI SE DEBE PRESENTAR UN ESCRITO LIBRE POR PARTE DEL LABORATORIO DONDE SOLO CONTENGA LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA?	SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 2.3 CALIDAD, DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN EL QUE SE ESTABLECE QUE LOS INFORMES DE RESULTADOS DEBERAN SER ACOMPAÑADOS CON ESCRITO DEL LABORATORIO QUE LOS EMITA, DIRIGIDO A LA CONVOCANTE Y FIRMADO POR EL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DEL LABORATORIO O LA PERSONA FACULTADA PARA ELLO, DONDE AVALE QUE DICHO INFORME FUE EMITIDO POR ESE LABORATORIO.
34	844803	TRADEX TEXTIL SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PUNTO 3 FORMA Y TERMINOS. 3.2.5 FIRMA DE LOS INSTRUMENTOS JURIDICOS	EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, SE SOLICITA QUE LA DOCUMENTACIÓN SEA ENTREGADA DENTRO DE LOS PRIMEROS 2 DÍAS HABILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONSIDERE UNA EXTENSIÓN DEL PLAZO DE ENTREGA DE 5 DÍAS HABILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, PARA ASEGURAR LA ENTREGA TOTAL DE LOS DOCUMENTOS Y ASÍ PODER DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN BASES.	NO SE ACEPTA, DEBERA APEGARSE A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL 3.2.5 FIRMA DEL(LOS) INSTRUMENTO(S) JURÍDICO(S), LOS CORREOS DE LOS ADMINISTRADORES DE LOS CONTRATOS SE DARA A CONOCER EN EL FALLO CORRESPONDIENTE
35	844804	TRADEX TEXTIL SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 8.1 ANTICIPOS NUMERAL II.	SE ESTABLECE LA ENTREGA DE GARANTÍA DE ANTICIPO, LA CUAL DEBERÁ SER DENTRO DE LOS PRIMEROS 5 (CINCO) DÍAS NATURALES PORTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO O ADJUDICACION; SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONSIDERE UNA EXTENSIÓN DEL PLAZO DE ENTREGA DE GARANTÍAS REQUERIDAS, ACTUALMENTE, EL PLAZO DE FIRMA DE CONTRATOS ES DE 20 DÍAS, MIENTRAS QUE LA DE GARANTÍAS ES DE 5 DÍAS, SIENDO DE ESTA FORMA; SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONSIDERAR EXTENDER EL PLAZO A 20 DÍAS YA QUE SIN CONTRATO LA AFIANZADORA NO PUEDE EJERCER CUALQUIER TIPO DE FIANZA.	NO SE ACEPTA, SE DEBERA CUMPLIR CON LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 8.1 ANTICIPOS, DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
36	844805	TRADEX TEXTIL SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO, 3.3.2 PROCEDIMIENTO PARA LA TOMA DE MUESTRAS NUMERAL VII	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, SE CONSIDERE ESTABLECER UN PLAZO MÁXIMO DE 10 (DIEZ) DÍAS PARA LA NOTIFICACIÓN DEL RESULTADO, PLAZO PARA SABER SI EL RESULTADO ES ACEPTADO O RECHAZADO. CONSIDERAMOS QUE ESTE PLAZO ES RAZONABLE Y NECESARIO PARA PODER PLANIFICAR ADECUADAMENTE LOS SIGUIENTES PASOS EN NUESTRO PROCESO. ADEMÁS, LA CLARIDAD EN LOS TIEMPOS DE RESPUESTA NOS PERMITIRÁ GESTIONAR DE MANERA EFICIENTE LOS RECURSOS Y CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS.	SE ATIENDE CON LA PRECISION 1
37	844806	TRADEX TEXTIL SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 3.1 PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE FAVOR DE CONSIDERAR QUE LAS ENTREGAS AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA SE REALICEN POR MEDIO DE PAQUETERAS ESPECIALIZADAS TIPO DHL, ESTAFETA; PROPORCIONANDO ACUSE DE RECIBIDO, ESTO CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LOS PLAZOS ESTABLECIDOS.	SE SUGIERE ESTABLECER UNA CANTIDAD MINIMA DE ENTREGA DE 100 BIENES QUE PODRAN SER ENTREGADOS DE ESTA FORMA, EN LA DEMANDA SE IDENTIFICAN 15290 ENTREGAS DENTRO DE ESTE RANGO A NIVEL NACIONAL. EXCEPTUANDO CDMX Y EDOMEX.
38	844807	TRADEX TEXTIL SA DE CV	TÉCNICO	3.3.2. TOMA DE MUESTRAS NUMERAL II ANEXO TÉCNICO. PROGRAMA DE FABRICACIÓN	DE ACUERDO AL NUMERAL 3.3 PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES, SE SOLICITA NOTIFICAR POR ESCRITO A LAS PARTICIPANTES DESIGNADAS LA FECHA EN LA QUE SE CUENTE CON LA TELA DE FABRICACIÓN A LOS BIENES PARA QUE SE PROCEDA A LA TOMA DE MUESTRA PARA LAS PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES; NUMERAL 3.3.1 MUESTREO, SE REALIZARÁ POR CADA UNA DE LAS PARTIDAS QUE ASÍ LO REQUIERAN, UNA PRUEBA DE CALIDAD A LAS TELAS, PARA LO CUAL EL PROVEEDOR DEBERÁ FACILITAR AL LABORATORIO LA TOMA DE MUESTRAS DE 5 METROS DE TELA SEGÚN LAS PARTIDAS QUE LE HAYAN SIDO ADJUDICADAS, MISMOS QUE SE TOMARÁN DEL LOTE DE TELA PARA LLEVAR A CABO LAS REFERIDAS PRUEBAS Y PRUEBAS DE CONFECCIÓN A CADA UNA DE LAS PARTIDAS QUE ASÍ LO REQUIERAN. DE ACUERDO AL NUMERAL 3.3.2. PROCEDIMIENTO PARA LA TOMA DE MUESTRAS: NUMERAL II, MENCIONA QUE LOS PROVEEDORES, DEBERAN NOTIFICAR POR ESCRITO A LA(S) PARTICIPANTE(S) DESIGNADA(S), EL LABORATORIO QUE LLEVARÁ A CABO LAS PRUEBAS, INDICANDO LOS DATOS DE CONTACTO PARA GESTIONAR LAS CITAS PARA LA TOMA DE MUESTRAS. ESTO SE EFECTUARÁ, UNA VEZ QUE SE CUENTE CON LAS TELAS DE LAS PARTIDAS ADJUDICADAS, ASÍ COMO CUANDO SE HAYA CONCLUIDO CON LA FABRICACIÓN DE LOS PRIMEROS BIENES TERMINADOS. Y EN EL FORMATO PROGRAMA DE FABRICACIÓN SE SOLICITA LA NOTIFICACIÓN DE QUE SE CUENTA CON EL 30% DE LOS BIENES TERMINADOS RESPECTO DE LA CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA PARA LA TOMA DE MUESTRAS. FAVOR DE ACLARAR QUE UNICAMENTE SE DEBERA NOTIFICAR A LAS PARTICIPANTES CUANDO SE TENGA LOS 5 METROS DE TELA ASÍ COMO CUANDO SE HAYA CONLUIDO CON LA FABRICACIÓN DE LOS PRIMEROS BIENES TERMINADOS.	SE ATIENDE CON LA PRECISION 2
39	844809	AZIENDA COMUN S DE RL DE CV	TÉCNICO	2.3 CALIDAD INCISO A)	EN VIRTUD DE LO MENCIONADO EN EL INCISO A) PARA LAS PARTIDAS DE VESTUARIO CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SE ESTABLECEN EN EL APENDICE I DEL PRESENTE ANEXO TÉCNICO, UN INFORME DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE CONFECCION Y TIPO DE TELA PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS QUE OFERTE, PUDIENDO SER ÉSTE ÚLTIMO POR FAMILIA DE TELAS, CONFORME AL ANEXO FAMILIA DE TELAS, DEL APÉNDICE I, SEÑALANDO QUE CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE SE ESTABLECEN EN EL APÉNDICE I DEL PRESENTE ANEXO TÉCNICO.LA CONVOCANTE NOS PODRIA ACLARAR PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO, QUE DOCUMENTO O INFORMACION DEBEMOS INTEGRAR A NUESTRA PROPUESTA TECNICA YA QUE PIDE SEÑALEMOS QUE SE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS QUE SE ESTABLECEN EN EL APENDICE I DEL PRESENTE ANEXO TECNICO?	SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4. REQUISITOS TÉCNICOS, INCISOS A Y B DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
40	844813	AZIENDA COMUN S DE RL DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 36 CODIGO CHAM04 5. DISEÑO - 5.10	5.10 SE REFIERE A "FAJILLA" A LA FORMA CURVA QUE LLEVA LA PRENDA EN LA PARTE INFERIOR?	LA FAJILLA SE REFIERE AL REFUERZO QUE SE COLOCA EN EL BORDE INFERIOR DE LA PRENDA.
41	844824	BUNKER 369 SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PUNTO 3.3 CALIDAD DE LOS BIENES	¿ LOS PRODUCTOS DEBERÁN SER PRODUCIDOS EN MÉXICO Y CUMPLIR CON EL 65% DE INTEGRACIÓN NACIONAL?	ES CORRECTA SU APRECIACION
42	844825	BUNKER 369 SA DE CV	TÉCNICO	EN RELACIÓN CON LAS PARTIDAS 161, 162 Y 163	¿CUÁNTOS IMPERMEABLES CORRESPONDEN A CADA COLOR REQUERIDO?	EL LISTADO DEFINITIVO DE COLORES POR PARTIDA, SE DARAN A CONOCER AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO POR CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES, ELLO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3, CONDICIONES DE ENTREGA DEL ANEXO TECNICO DE LAPRESENTE CONVOCATORIA

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025 Año de La Mujer Indígena

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

	ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
43	844826	BUNKER 369 SA DE CV	TÉCNICO	EN RELACIÓN CON LAS PARTIDAS 161, 162 Y 163	SOBRE LA ESPECIFICACIÓN DE LA TELA QUE INDICA UN VALOR DE 30 MM, ¿SE PODRÁ OFERTAR UNA TELA CON UNA TOLERANCIA DE ± 2 MM, ES DECIR, QUE EL ESPESOR PUEDA SER DE 28 MM A 32 MM?	EL ESPESOR MÍNIMO REQUERIDO PARA EL PVC QUE SE SOLICITA PARA LAS PARTIDAS 161, 162 Y 163 ES DE 0,30 MM.
44	844827	BUNKER 369 SA DE CV	TÉCNICO	EN RELACIÓN CON LAS PARTIDAS 161, 162 Y 163	EN CUANTO A LOS COLORES SOLICITADOS, EL COLOR GUINDA CORRESPONDE A UNA PRODUCCION ESPECIAL, ¿SERÍA POSIBLE PROPONER UN CAMBIO DE COLOR O, EN SU CASO, QUE NOS INDIQUEN CUÁNTAS PIEZAS ESPECÍFICAS DEBERÁN ELABORARSE EN COLOR GUINDA?	EL LISTADO DEFINITIVO DE COLORES POR PARTIDA, SE DARAN A CONOCER AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO POR CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES, ELLO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3. CONDICIONES DE ENTREGA DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
45	844828	BUNKER 369 SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 158 – GUANTES DE NEOPRENO	EN LA PARTIDA 158 SOLICITAN GUANTES DE NEOPRENO: SIN EMBARGO, INFORMAMOS QUE EN MEXICO NO SE FABRICAN GUANTES DE NEOPRENO, UNICAMENTE SE FABRICAN GUANTES DE LÁTEX CONTRA ACIDOS, LOS CUALES CUMPLEN CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS APLICABLES (COMO LA NOM-017-STPS-2008 Y LA NOM-113-STPS-2009), ¿SE PODRÁ PRESENTAR ESTE TIPO DE GUANTE COMO EQUIVALENTE, CONSIDERANDO QUE LOS GUANTES DE NEOPRENO SON PRODUCTOS IMPORTADOS Y NO DE FABRICACION NACIONAL?	SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA FICHA TÉCNICA DE ESTA PARTIDA DE CONFORMIDAD CON EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
46	844829	BUNKER 369 SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 31 – CHALECO DE PROTECCIÓN VIAL	EN LA PARTIDA 31 SOLICITAN UN CHALECO TIPO PROTECCION VIAL, SIN EMBARGO, EN LA DESCRIPCION TÉCNICA SE ESPECIFICA UN CHALECO TIPO BRIGADISTA, ¿PODRÍAN ACLARAR CUÁL DE LOS DOS MODELOS ES EL REQUERIDO PARA LA CORRECTA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA?	SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO DESCRITO EN LA FICHA TÉCNICA DE ESTA PARTIDA, LA CUAL REFIERE UN CHALECO PROTECCIÓN VIAL.
47	844830	BUNKER 369 SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 31 – CHALECO DE PROTECCIÓN VIAL	RESPECTO AL AJUSTE EN CINTURA, ¿SE ACEPTA QUE SEA MEDIANTE BROCHE O RESORTE INDISTINTAMENTE, O DEBE SER ALGÚN TIPO ESPECÍFICO DE AJUSTE?	EL AJUSTE EN CINTURA SE ESTABLECE EN EL NUMERAL 5.6 DE LA FICHA TÉCNICA DE ESTA PARTIDA, EN EL CUAL SE ESTABLECE QUE EL CHALECO SE CERRARÁ AL FRENTE POR BROCHES TIPO SAMS.
48	844832	GRUPO PEEKMEX SA DE CV	TÉCNICO	ARCHIVO "DEMANDA AGREGADA "	SOLICITO A LA CONVOCANTE CONFIRMME SI SE MODIFICARA EL ARCHIVO "DEMANDA AGREGADA " PUES NO INCLUYE LAS COLUMNAS "ENTREGA DE LOS BIENES" QUE CONSIDERABAN LA ENTIDAD,,MUNICIPIO,, HACEMOS ENPASIS EN ESTE PUNTO DADA SU IMPORTANCIA PARA SABER A CIENCIA CIERTA COMO SE DESGLOSARA CADA PARTIDA Y SUS RESPECTIVAS ENTREGA DE BIENES AL INTERIOR DEL PAIS.	SE ATIENDE CON LA PRECISION 3
49	844833	GRUPO PEEKMEX SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE V LISTADO DE TALLAS	PARA LAS PRENDAS (BLUSAS, PLAYERAS, CHALECOS, ETC) SE TOMARÁ DE REFERENCIA EL DOCUMENTO QUE DICE LISTADO DE TALLAS ROPA SUPERIOR?	ES CORRECTA SU APRECIACION
50	844834	GRUPO PEEKMEX SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO NUMERAL 2.3 CALIDAD, INCISO A)	SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE SE CONSIDERE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA LA ENTREGA DEL CERTIFICADO DE PRUEBAS DE CONFECCIÓN AL PROVEEDOR ADJUDICADO, YA QUE LA OBTENCION DE DICHO CERTIFICADO REQUIERE UN TIEMPO ESTIMADO DE 10 A 15 DÍAS HÁBILES. ESTO DEBIDO A QUE LOS LABORATORIOS ESPECIALIZADOS REQUIEREN ESE PLAZO PARA EMITIR LOS RESULTADOS, Y EL PERIODO ESTABLECIDO PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES ES MUY CORTO PARA SU OBTENCION.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.3 CALIDAD DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
51	844836	LULUCAT CORPORATION MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1, PARTIDA 158, CODIGO EGNE07, GUANTES DE NEOPRENO	ESTOS TIPOS DE GUANTES QUE ESTÁN SOLICITANDO SOLO SE ENCUENTRA EN LAS TALLAS CHICO (8), MEDIANO (9) Y GRANDE (10), NO EXISTEN LAS TALLAS MÁS CHICAS NI MÁS GRANDES. SE SOLICITA ACLARACIÓN YA QUE LA FABRICACIÓN DE LAS MARCAS QUE CUMPLEN CON LA ESPECIFICACIÓN NO HAY MAS TALLAS, LO QUE CAUSA CONFUSIÓN TANTO PARA EL LICITANTE, DEPENDENCIAS Y FABRICANTES. O EN CASO CONTRARIO SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE PERMITA QUE LAS DEPENDENCIAS SE AJUSTEN A LAS FICHAS TÉCNICAS DE LA MARCA QUE SE ESTÁ OFERTANDO.	EL LISTADO DE TALLAS REQUERIDAS SERA OTORGADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL TERCER PÁRRAFO DEL NUMERAL 3. CONDICIONES DE ENTREGA DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
52	844837	LULUCAT CORPORATION MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1, PARTIDA EPAA01. PETO DE ARAMIDA ALUMINIZADA	DE ACUERDO CON LOS FABRICANTES DE ESTE TIPO DE PRODUCTO, MANEJAN LA TELA DE ARAMIDA ALUMINIZADA CON FORRO DE ALGODÓN TIPO KEVLAR PARA RESISTENCIA DE ALTAS TEMPERATURA, PERO SIN FORRO DE MEZCLILLA. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARACIÓN SOBRE EL FORRO DE MEZCLILLA, YA QUE EN CASO DE QUE SE TENGA QUE HACER COMO VIENE EN LA ESPECIFICACIÓN, TENDRÍA QUE SER FABRICACIÓN ESPECIAL Y EL PRECIO ES MAYOR AL PRECIO DE REFERENCIA.	SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA FICHA TÉCNICA DE ESTA PARTIDA DE CONFORMIDAD CON EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
53	844838	LULUCAT CORPORATION MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1, PARTIDA EPAA01. PETO DE ARAMIDA ALUMINIZADA	FAVOR DE ACLARAR A QUE SE REFIERE CON HOMBRERAS, PORQUE ESTE TIPO DE PRODUCTO QUE ES UN MANDIL O PETO, NO LLEVAN HOMBRERAS.	LA DESCRIPCIÓN DE LAS HOMBRERAS DEBERA CORRESPONDER A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.2 DE LA FICHA TÉCNICA DEL APENDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
54	844840	LULUCAT CORPORATION MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1, PARTIDA 174, CODIGO EYTP01, YELMO DE MATERIAL TERMOPLASTICO.	DADAS LAS CARACTERÍSTICAS DE ESTA PARTIDA, DONDE LA COMPOSICION DE LOS MATERIALES NOS LIMITA A UN SOLO TIPO DE PRODUCTO, QUE ES EL YELMO PARA SOLDAR SENCILLO DE 12 SOMBRAS, LAS DEPENDENCIAS NO LO QUIEREN Y SOLICITAN QUE SE ENTREGUE EL DE LA IMAGEN DE REFERENCIA QUE ES UN YELMO QUE NO ESTA HECHO CON LA COMPOSICIÓN DE LOS MATERIALES Y EL LENTE ES AUTOMATICO DE VARIAS SOMBRAS, LO QUE NOS PONE EN UNA SITUACIÓN COMPLICADA PORQUE SI SE QUIERE CUMPLIR CON LA ESPECIFICACIÓN LAS DEPENDENCIAS LO RECHAZAN. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CAMBIAR LA COMPOSICIÓN A UN PRODUCTO DE MATERIAL DE TERMOPLASTICO QUE NO INCLUYA LA FIBRA DE VIDRIO (YA QUE LOS NUEVOS POLIMEROS YA NO LO NECESITAN) O CAMBIAR LA IMAGEN DE REFERENCIA A UN YELMO QUE CUMPLA LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS Y ASI EVITAR CONFUSIONES CON EL PRODUCTO QUE SE ENTREGA.	LAS IMAGENES SON ILUSTRATIVAS, SE DEBERA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA FICHA TÉCNICA DE ESTA PARTIDA DE CONFORMIDAD CON EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
55	844843	MERAKI CTYC SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO, NUMERAL 3.1 PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA.	SE HACE MENCIÓN QUE LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ LIBRE A BORDO DESTINO (LAB DESTINO) A NIVEL DE PISO EN LAS UBICACIONES SEÑALADAS EN EL APENDICE III, FAVOR DE ACLARAR EN QUE APENDICE O ARCHIVO VIENEN DESCRITAS LAS DIRECCIONES DE ENTREGA O EN SU CASO FAVOR DE PROPORCIONARLAS.	SE ATIENDE CON LA PRECICION 3
56	844844	MERAKI CTYC SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO, NUMERAL 3.3.1 MUESTREO.	SE HACE MENCIÓN QUE EL LABORATORIO ENTREGARÁ LOS INFORMES DE RESULTADOS ORIGINALES A LA(S) PARTICIPANTE(S) DESIGNADA(S) PARA DAR SEGUIMIENTO A ESTE PROCESO. EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS INFORMES DE RESULTADOS QUE CONSIDERE EL LABORATORIO SELECCIONADO POR EL PROVEEDOR NO AMPLIA NI MODIFICA EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.1 DEL PRESENTE ANEXO TÉCNICO, ¿FAVOR DE ACLARAR EN QUE TIEMPO SE ENTREGARAN LOS RESULTADOS DE LOS INFORMES REALIZADOS POR EL LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA?	EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS INFORMES DE RESULTADOS SERA EL QUE ESTABLECE EL LABORATORIO SELECCIONADO POR LOS PROVEEDORES, ELLO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.3.1. MUESTREO. DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
57	844845	MERAKI CTYC SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO. NUMERAL 3.3.1 MUESTREO.	DICE "SE REALIZARA POR CADA UNA DE LAS PARTIDAS QUE ASÍ LO REQUIERAN, UNA PRUEBA DE CALIDAD A LAS TELAS, PARA LO CUAL EL PROVEEDOR DEBERÁ FACILITAR AL LABORATORIO LA TOMA DE MUESTRAS DE 5 METROS DE TELA SEGÚN LAS PARTIDAS QUE LE HAYAN SIDO ADJUDICADAS, MISMOS QUE SE TOMARÁN DEL LOTE DE TELA PARA LLEVAR A CABO LAS REFERIDAS PRUEBAS Y PRUEBAS DE CONFECCION A CADA UNA DE LAS PARTIDAS QUE ASÍ LO REQUIERAN", ¿LAS TELAS PARA DICHO FIN SE DEBEN PRESENTAR EN UN COLOR EN ESPECÍFICO?	NO SE REQUIERE COLOR ESPECIFICO PARA LA PRUEBA DE TELAS
58	844846	GRUPO PEEKMEX SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1 PARTIDA 29 CHALECO ACRILICO/ PUNTO 8,8 NOM-004-SE-2021,	SOLICITÓ A LA CONVOCANTE CONFIRME SI BASTARA CON PRESENTAR UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE CUMPLE CON LA NORMA.	EL INFORME DE RESULTADOS DE CONFECCION PARA CADA PARTIDA OFERTADA, DEBERA INCLUIR EL CUMPLIMIENTO DEL ETIQUETADO DE CONFORMIDAD CON LA NOM-004-SE-2021 INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025 Año de La Mujer Indígena

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

	ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
59	844847	GRUPO LAFI SA DE CV	OTROS	ANEXO TECNICO 3.1. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA	DICE: LA ENTREGA DE LOS BIENES REQUERIDOS POR LAS PARTICIPANTES DEBERÁ REALIZARSE DENTRO DE LOS 150 (CIENTO CINCUENTA) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA ENTREGA POR OFICIO DE CADA PARTICIPANTE. PARA NO LIMITAR LA PARTICIPACION DE LOS LICITANTES AL 31 DE DICIEMBRE DESPUES DE LA FIRMA DE CONTRATOS SON UN PROMEDIO DE 120 DIAS, SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA QUE LA FECHA DE ENTREGA SEA HASTA EL DIA 31 DE ENERO DE 2026, SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERA A PARTIR DE LA EMISION DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2.1. VIGENCIA DE LOS CONTRATOS DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
60	844851	LULICAT CORPORATION MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1. PARTIDA 160, CODIGO EGC09, GUANTES PARA CIRUJANO	SE SOLICITA SE ACLARE SI LOS GUANTES SON PARA CIRUJANO O PARA EXPLORACIÓN, YA QUE SU USO Y SU PRECIO ES MUY DISTINTO, ADEMAS DE QUE LA NORMA QUE SOLICITAN ES PARA EXPLORACION Y NO DE CIRUJANO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE ACLARE QUE TIPO DE GUANTE REQUIERE, YA QUE SI SE DEJA CON AMBAS OPCIONES, CAUSA UN CONFLICTO ENTRE EL LICITANTE Y LAS DEPENDENCIAS POR QUE LOS USOS Y LAS NECESIDADES SON MUY DIFERENTES	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 27.
61	844855	LULICAT CORPORATION MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1. PARTIDA 160, CODIGO EGC09, GUANTES PARA CIRUJANO	ESTOS TIPOS DE GUANTES QUE ESTAN SOLICITANDO SOLO SE ENCUENTRA EN LAS TALLAS CHICO (8), MEDIANO (9) Y GRANDE (10), NO EXISTEN LAS TALLAS MÁS CHICAS NI MÁS GRANDES, SE SOLICITA ACLARACION YA QUE LA FABRICACION POR PARTE DE LAS MARCAS QUE CUMPLEN CON LA ESPECIFICACIÓN NO EXISTE TALLAS NI MAS CHICAS NI MAS GRANDES, LO QUE CAUSA CONFUSION TANTO PARA EL LICITANTE, DEPENDENCIAS Y FABRICANTES, O EN CASO CONTRARIO SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE PERMITA QUE LAS DEPENDENCIAS SE AJUSTEN A LAS FICHAS TECNICAS DE LA MARCA QUE SE ESTÁ OFERTANDO	EL LISTADO DE TALLAS REQUERIDAS SERÁ OTORGADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL TERCER PÁRRAFO DEL NUMERAL 3. CONDICIONES DE ENTREGA DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
62	844857	LULICAT CORPORATION MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1. PARTIDA 159, CODIGO EGAL08, GUANTES ALUMINIZADOS	ESTE TIPO DE GUANTES QUE SON DE FABRICACIÓN ESPECIAL POR LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS, TIENEN QUE SER UNITALLA, YA QUE EL GROSOR TANTO DEL GUANTE DE FIBRA DE VIDRIO ALUMINIZADO MÁS EL GRUESO DEL FORRO DE LA TELA DE ARAMIDA SOLO SE PUEDE CONFECCIONAR EN TALLA L SE SOLICITA QUE SEA ACEPTADA LA TALLA L PARA ESTA PARTIDA.	EL LISTADO DE TALLAS REQUERIDAS SERÁ OTORGADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL TERCER PÁRRAFO DEL NUMERAL 3. CONDICIONES DE ENTREGA DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
63	844860	LULICAT CORPORATION MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1. PARTIDA 159, CODIGO EGLA06, GUANTES DE LATEX NATURAL.	ESTOS TIPOS DE GUANTES QUE ESTAN SOLICITANDO SOLO SE ENCUENTRA DE LAS TALLAS 6 A LA 10, YA QUE NINGÚN PROVEEDOR QUE CUMPLA CON LAS NORMAS CUENTA CON TALLAS MÁS GRANDES, LO QUE CAUSA CONFUSIÓN TANTO PARA EL LICITANTE, DEPENDENCIAS Y FABRICANTES, O EN CASO CONTRARIO SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE PERMITA QUE LAS DEPENDENCIAS SE AJUSTEN A LAS FICHAS TÉCNICAS DE LA MARCA QUE SE ESTÁ OFERTANDO	EL LISTADO DE TALLAS REQUERIDAS SERÁ OTORGADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL TERCER PÁRRAFO DEL NUMERAL 3. CONDICIONES DE ENTREGA DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
64	844861	LULICAT CORPORATION MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1. CUADRO DE TALLAS DE CALZADO.	LOS FABRICANTES DE CALZADO QUE CUMPLEN CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS CUENTAN CON SUS CORRIDAS DE TALLAS A PARTIR DE LA TALLA 23 EN ADELANTE, YA QUE LA TALLA 21 Y 22 SE CONSIDERAN INFANTILES, SE SOLICITA QUE SE TOME EN CUENTA ESTA OBSERVACION, SE CORRIJA O EN CASO CONTRARIO SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE PERMITA QUE LAS DEPENDENCIAS SE AJUSTEN A LAS FICHAS TÉCNICAS DE LA MARCA QUE SE ESTÁ OFERTANDO	SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL "CUADRO DE TALLAS - CALZADO" DEL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
65	844862	LULICAT CORPORATION MEXICO SA DE CV	TECNICO	APENDICE 1. PARTIDA 142. CODIGO CTEN01, CALZADO TENIS ESTILO BOTA	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NO INDIQUE SI LAS TALLAS PARA ESTA PARTIDA SON PARA DAMA, CABALLERO O UNISEX.	EL LISTADO DE TALLAS REQUERIDAS SERÁ OTORGADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL TERCER PÁRRAFO DEL NUMERAL 3. CONDICIONES DE ENTREGA DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
66	844863	LULICAT CORPORATION MEXICO SA DE CV	TECNICO	APENDICE 1. PARTIDA 166. CODIGO EGSL02, GAFAS PARA SOLDAR	PARA LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS, MONOGOGLE DE DOS LENTES, NO EXISTE EN LA ACTUALIDAD CON CRISTALES DE 8 SOMBRAS, TODOS LOS PROVEEDORES TANTO NACIONALES COMO INTERNACIONALES VENDEN ESTE PRODUCTO CON CRISTALES DE 5 O 6 SOMBRAS, SI ALGUNA VEZ EXISTIO EN EL MERCADO ESTE PRODUCTO, YA NO LO VENDEN, SE SOLICITA QUE SE PUEDA OFERTAR LA GAFA DE 6 SOMBRAS QUE ES LO QUE EL MERCADO OFRECE O EN SU CASO CAMBIAR LA ESPECIFICACION Y PRECIO DE REFERENCIA A GOOGLES DE UN LENTE RECTANGULAR DE 11 SOMBRAS O GOOGLES CON 1 LENTE RECTANGULAR DE OBSCURECIMIENTO AUTOMÁTICO, YA QUE LAS DEPENDENCIAS NOS VAN A EXIGIR UN GOOGLE QUE NO EXISTE EN EL MERCADO.	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 26.
67	844903	GRUPO AUS VER SA DE CV	ECONÓMICO	FORMATO A4 PRECIO MAXIMO DE REFERENCIA	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI LOS PRECIOS DE REFERENCIA TIENEN INTEGRADO EL IVA O SON PRECIOS QUE NO INCLUYEN IVA	LOS PRECIOS PLASMADOS EN EL FORMATO A4, PRECIOS MÁXIMOS DE REFERENCIA SON SIN I.V.A.
68	844906	AZIENDA COMUN S DE RL DE CV	TÉCNICO	REQUISITOS PROGRAMA DE FABRICACION	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE PARA EL PROGRAMA DE FABRICACIÓN LOS DÍAS NATURALES PARA LA NOTIFICACIÓN DE QUE SE CUENTA CON EL 30% DE LOS BIENES TERMINADOS, RESPECTO DE LA CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA, PARA LA TOMA DE MUESTRAS (EN CASO DE QUE APLIQUE) YA QUE EN EL FORMATO PROGRAMA DE FABRICACIÓN NO SE INDICA LOS DÍAS	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 6
69	844907	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SHEMEK SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	1.6 EJERCICIO FISCAL DE LA CONVOCATORIA	DE LA MANERA MAS ATENTA SOLICITAMOS QUE NOS INDIQUEN, QUE PROCEDE SI LOS RECURSOS CORRESPONDERAN AL EJERCICIO FISCAL 2025 Y SI LAS PARTICIPANTES NO PAGAN EN ESTE EJERCICIO 2025 AUN CUANDO SE HAYAN ENTREGADO LOS BIENES Y LAS FACTURAS EN TIEMPO Y FORMA, FAVOR DE INDICARNOS QUE PROCEDERA?	LA ADMINISTRACIÓN DE LOS CONTRATOS Y LOS PAGOS QUE EMANEN DE LOS MISMOS, SERÁ RESPONSABILIDAD DE CADA DEPENDENCIA Y ENTIDAD PARTICIPANTE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 13 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
70	844908	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SHEMEK SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 2.9 MODELO DE CONTRATO	FAVOR DE INDICARNOS SI SERA EL MISMO CONTRATO PARA TODAS LAS PARTICIPANTES?	EL MODELO DE CONTRATO SE ENCUENTRA EN EL NUMERAL 2.9 DE LA CONVOCATORIA EN PARTICULAR EL ANEXO 2. MODELO DE CONTRATO
71	844910	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SHEMEK SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 3.2.5 FIRMA DE LOS INSTRUMENTOS JURIDICOS	A) ¿DE LA MANERA MAS ATENTA SOLICITO QUE NOS INDIQUEN QUE PROCEDE SI ALGUNA (S) ¿DE LAS PARTICPANTE (S), NO INGRESAN EL O LOS CONTRATO (S) A LA PLATAFORMA COMPRAS MX? B) ¿SE PODRA FIRMAR LOS CONTRATOS DE MANERA AUTORGRAFA?	LA FORMALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS QUE DERIVEN EL PROCEDIMIENTO, DEBERÁN FORMALIZARSE A TRAVES DE MODULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURIDICOS, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3.2.5 FIRMA DEL(LOS) INSTRUMENTO(S) JURIDICO(S)

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025 Año de La Mujer Indígena

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

	ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
72	844922	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SHIEMEK SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6.3 MANIFIESTO DE VINCULOS CON SERVIDORES PUBLICOS	DE LA MANERA MAS ATENTA SOLICITAMOS QUE NOS INDIQUEN SI EL MANIFIESTO SE PUEDE PRESENTAR A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION?	RE REITERA QUE EL I) MANIFIESTO DE VÍNCULOS CON SERVIDORES PÚBLICOS NO DEBERÁ SER MAYOR A 90 DÍAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 6.3 DOCUMENTACION LEGAL ADMINISTRATIVA
73	844930	COMERCIALIZADORA SN. AGUSTIN SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 2.3 DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA	SOLICITAMOS SE CONSIDEREN LOS CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD A NOMBRE DEL LICITANTE DE LA NOM-113-STPS-2009 SEGUN CORRESPONDA A LA PARTIDA QUE SE PARTICIPA CON SUS PRESENTES INFORMES DE RESULTADOS VIGENTES A LA FECHA DE LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS.	NO SE SOLICITAN CERTIFICADOS, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.3 CALIDAD DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
74	844931	COMERCIALIZADORA SN. AGUSTIN SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 2.3 DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA	SOLICITAMOS SE CONSIDERE QUE LOS INFORMES DE RESULTADO POR PARTE DEL LABORATORIO ACREDITADO ANTE EL EMA ES DE MÍNIMO 10 A 15 DÍAS HÁBILES, POR LO QUE A PETICIÓN DE LA CONVOCANTE ESTARÍAMOS AL LÍMITE DE LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y NO DEPENDERÍA POR PARTE DEL LICITANTE TENER LOS INFORMES EN TIEMPO Y FORMA, POR LO QUE PEDIMOS SE CONSIDEREN LOS CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD A NOMBRE DEL LICITANTE DE LA NOM-113-STPS-2009 SEGÚN CORRESPONDA A LA PARTIDA QUE SE PARTICIPA	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERA CUMPLIR CON LO ESTABLECISO EN EL NUMERAL 2.3 CALIDAD DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
75	844934	COMERCIALIZADORA SN. AGUSTIN SA DE CV	ECONÓMICO	FORMATO A4. PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ESE FORMATO SOLAMENTE INCLUYE LAS PARTIDAS EN LAS QUE SE PARTICIPA Y DEBE IR FIRMADO POR EL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL, O EN SU CASO SE ANEXA TODO ARCHIVO ADJUNTO CON TODAS LAS PARTIDAS QUE LO INTEGRA.	EL FORMATO A4, PRECIOS MÁXIMOS DE REFERENCIA ES DE CARÁCTER INFORMATIVO PARA LA INTEGRACIÓN DE SU PROPUESTA ECONÓMICA, DE CONFORMIDAD CON EL FORMATO A2. PROPUESTA ECONÓMICA
76	844938	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	TÉCNICO	2.3 CALIDAD, INCISO A)	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE DA CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN ESTE PUNTO, PRESENTANDO UN INFORME POR FAMILIA DE TELAS, CONFORME AL ANEXO FAMILIA DE TELAS. DEL APÉNDICE I, SEÑALANDO QUE CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE SE ESTABLECEN EN EL APENDICE I DEL ANEXO TÉCNICO EN CUALQUIERA DE LOS COLORES SEÑALADOS EN EL APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN DEL ANEXO TÉCNICO.	PARA LAS PARTIDAS DE VESTUARIO SE DEBERÁ PRESENTAR UN INFORME DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE CONFECCIÓN POR CADA PARTIDA QUE OFERTE Y UN INFORME DE RESULTADOS POR TIPO DE TELA POR CADA PARTIDA O FAMILIA DE TELAS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.3 CALIDAD, DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
77	844939	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE ACLARE QUE LAS PRUEBAS BAJO LAS CUALES SERÁN EVALUADAS LAS TELAS, SON LAS SEÑALADAS EN LOS NUMERALES 7 "PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA" DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS CONTENIDAS EN EL APÉNDICE I.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LOS INFORMES DE RESULTADOS REQUERIDOS EN EL INCISO B DEL NUMERAL 4.REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA DEBERÁN CONSIDERAR EL NUMERAL 7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA CONFORME A LOS METODOS DE REFERENCIA ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 8 DEL APÉNDICE I. CATÁLOGO DE BIENES DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
78	844948	COMERCIALIZADORA SN. AGUSTIN SA DE CV	TÉCNICO	EN EL NUMERAL 2.3 DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA	SOLICITAMOS QUE SE CONSIDEREN LOS INFORMES DE RESULTADO CORRESPONDIENTES A NUESTROS CERTIFICADOS VIGENTES EMITIDOS POR EL LABORATORIO ACREDITADO ANTE EL EMA (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACION) EN CADA UNA DE LAS PARTIDAS QUE PARTICIPAMOS, ACOMPAÑADO DEL ESCRITO DEL LABORATORIO QUE LOS EMITE AVALANDO QUE DICHO INFORME FUE EMITIDO Y SE ENCUENTRA VIGENTE AL MOMENTO DE PRESENTAR NUESTRA PROPUESTA.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.3. DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
79	844950	COMERCIALIZADORA SN. AGUSTIN SA DE CV	ECONÓMICO	FORMATO A2. PROPUESTA ECONÓMICA	DEL DOCUMENTO "CONVOCATORIA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NO.LA-06-400-006400001-N-14-2025" AL MOMENTO DE PRESENTAR LA PROPUESTA, SE CONSIDERA LA LEYENDA "LOS PRECIOS OFERTADOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO" OMITIENDO LOS NUMERALES A,B,C,D,E Y PÁRRAFOS SUBSECUENTES.	LOS LICITANTES PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS OFERTAS ECONÓMICAS LO TENDRAN QUE HACER A TRAVÉS DEL FORMATO A2. PROPUESTA ECONÓMICA, MISMA QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LO SIGUIENTE: a) EL LICITANTE PRESENTARA LA PROPUESTA ECONOMICA EN PAPEL PREFERENTEMENTE MEMBRETADO, SIN TACHADURAS NI ENMENDADURAS Y DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL, DE MANERA CLARA Y PRECISA. b) EL LICITANTE DEBERÁ EXPRESAR EN SU PROPUESTA ECONÓMICA EL PORCENTAJE DE DESCUENTO SOBRE EL PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR) QUE DESEA OFERTAR, ÉSTE DEBE SER A DOS DÍGITOS DECIMALES. EN CASO QUE EL PORCENTAJE DE DESCUENTO SE EXPRESE CON MÁS DE DOS DÍGITOS DECIMALES, SE TOMARÁN LOS DOS PRIMEROS DÍGITOS DESPUES DEL PUNTO DECIMAL, SIN REDONDEAR. c) EL LICITANTE DEBERÁ OFERTAR UN PORCENTAJE DE DESCUENTO, EL OFERTAR 0.00%, O DESCUENTOS NEGATIVOS, SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 4.9 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES, INCISO V). DE LA CONVOCATORIA. d) PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ CONSIDERAR LOS PRECIOS QUE SE DETALLAN EN EL FORMATO A4. PRECIOS MÁXIMOS DE REFERENCIA, LOS CUALES NO DEBERÁN SER MODIFICADOS, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 4.9 CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES, INCISO W), DE LA CONVOCATORIA. e) EL LICITANTE DEBERÁ COTIZAR LA PARTIDA COMPLETA.
80	844954	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 4 REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO B)	SE SEÑALA: "...Y ACOMPAÑARSE CON ESCRITO DEL LABORATORIO EMISOR DIRIGIDO A LA CONVOCANTE, EN EL QUE AVALE QUE DICHO INFORME FUE EMITIDO POR ESE LABORATORIO, DICHO ESCRITO DEBERÁ CONTENER EL NOMBRE DEL LABORATORIO QUE LO EMITE, NÚMERO DE FOLIO DE CADA UNO DE LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS REALIZADAS, PARTIDAS, DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A LOS QUE SE REALIZARON LAS PRUEBAS (TELAS Y CONFECCIÓN), NOMBRE DEL LICITANTE, EL RESULTADO Y ESTAR FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL O LA PERSONA FACULTADA PARA ELLO DEL LABORATORIO EMISOR.", SOBRE EL PARTICULAR, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SERÁ SUFICIENTE PRESENTAR EL ESCRITO CON LO SOLICITADO, PERO SIN ESPECIFICAR LOS RESULTADOS YA QUE CADA "INFORME DE RESULTADOS" YA SEÑALA LOS RESULTADOS, YA QUE CADA INFORME, ABARCA POR LO MENOS 7 DIFERENTES PRUEBAS Y POR LO TANTO 7 RESULTADOS, EN PROMEDIO. FAVOR DE CONFIRMAR	SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 2.3 CALIDAD, DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. EN EL QUE SE ESTABLECE QUE LOS INFORMES DE RESULTADOS DEBERÁN SER ACOMPAÑADOS CON ESCRITO DEL LABORATORIO QUE LOS EMITA, DIRIGIDO A LA CONVOCANTE Y FIRMADO POR EL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DEL LABORATORIO O LA PERSONA FACULTADA PARA ELLO, DONDE AVALE QUE DICHO INFORME FUE EMITIDO POR ESE LABORATORIO.
81	844955	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. PARTIDA 23 CÓDIGO: CMIS04	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA TOLERANCIA CORRECTA ES DE +/- 3% Y NO DE = 3%. FAVOR DE CONFIRMAR.	LOS VALORES SEÑALADOS PARA EL CÓDIGO CMIS04, NO CORRESPONDEN A LO ESTABLECIDO EN LA FICHA TÉCNICA DE LA PARTIDA REFERIDA DEL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
82	844959	TUPO TACTICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA 1.6 EJERCICIO FISCAL	MENCIONA QUE EL PAGO DE LOS BIENES OFERTADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERAN PAGADOS CON EL RECURSO ECONOMICO QUE CORRESPONDE AL EJERCICIO FISCAL 2025 Y QUE LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS SERA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025, CONFORME A LA PRACTICA Y LA CANTIDAD DE BIENES QUE SON REQUERIDOS SOLICITAMOS SE INDIQUE QUE PASARA SI EL CONTRATO SE EXTIENDE AL SIGUIENTE EJERCICIO FISCAL 2026, YA QUE EN LA PRACTICA ALGUNAS PARTICIPANTES SE QUEDAN SIN RECURSOS, COMO SE ASEGURARA EL PAGO A LOS PROVEEDORES.	LA ADMINISTRACIÓN DE LOS CONTRATOS Y LOS PAGOS QUE EMANEN DE LOS MISMOS, SERÁ RESPONSABILIDAD DE CADA DEPENDENCIA Y ENTIDAD PARTICIPANTE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 13 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025 Año de La Mujer Indígena

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."						
	ID de lo	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
83	844960	TOPO TACTICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA 3.2.5 FIRMA DE LOS INSTRUMENTOS JURIDICOS	MENCIONA QUE EL PROVEEDOR DEBERA ENTREGAR EL LISTADO DE DOCUMENTACIÓN, TOMANDO EN CUENTA QUE LAS PARTICIPANTES PUEDEN SOLICITAR DOCUMENTOS ADICIONALES O COMPLEMENTARIOS, SOLICITAMOS SE BRINDEN CONTACTOS ADICIONALES (MINIMO 2 DE AREAS INVOLUCRADAS EN EL CONTRATO), AL DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO POR CADA PARTICIPANTE, YA QUE BAJO EXPERIENCIA EN LOS CONCURSOS ANTERIORES EL ADMINISTRADOR DEL CONTARTO POCAS VECES RESPONDE CORREOS ELECTRONICOS O TOMA LLAMADAS, LO CUAL HACE QUE SE RETRASEN LOS PROCESOS.	LOS ADMINISTRADORES PODRÁN SOLICITAR LA DOCUMENTACIÓN ADICIONAL QUE REQUERAÁN PARA LA FORMALIZACION DEL INSTRUMENTO JURÍDICO, ASI MISMO SE DARAN A CONOCER LOS ADMINISTRADORES DE LOS CONTRATOS Y CONTACTOS EN EL ACTO DE FALLO DE LA PRESENTE LICITACION
84	844961	TOPO TACTICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA 3.2.5 FIRMA DE LOS INSTRUMENTOS JURIDICOS	EN RELACION A LA FIRMA DE CONTRATO SE SOLICITA CONFIRMAR QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS SE FIRMARA UN SOLO CONTRATO CON LA PARTICIPANTE Y NO UN CONTRATO POR CADA LUGAR DE ENTREGA REQUERIDO POR LA PARTICIPANTE, ESTO EN VIRTUD DE QUE GENERA UN COSTO ADICIONAL AL EMITIR LAS FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO QUE SE REQUIERAN EN EL CASO ESPECIFICO.	LA FORMALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS QUE DERIVE DE LA LICITACIÓN , SERÁ RESPONSABILIDAD DE CADA DEPENDENCIA Y ENTIDAD PARTICIPANTE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 13 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
85	844962	TOPO TACTICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA 3.2.5 FIRMA DE LOS INSTRUMENTOS JURIDICOS	TOMANDO EN CUENTA QUE EN ESTE PROCEDIMIENTO LOS TIEMPOS ESTABECIDO EN LA CONVOCATORIA SON LIMITADOS. SOLICITAMOS SE BRINDE EL LISTADO DE CONTACTOS DE LOS ADMINISTRADORES DE CONTRATO DE LAS PARTICIPANTES, ANTES DEL FALLO, PARA EVITAR RETRASOS ADMINISTRATIVOS.	EL LISTADO DE LOS ADMINISTRADORES DE LOS CONTRATOS Y CONTACTOS SERÁ DIFUNDIDO EN EL ACTO DE FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN
86	844977	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. PARTIDA 1 CÓDIGO: BATA01, 7.5.1. Y 7.5.2	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA TOLERANCIA CORRECTA PARA EL CAMBIO DIMENSIONAL EN URDIMBRE Y TRAMA A ES DE +/-3% Y NO DE =3%. FAVOR DE CONFIRMAR.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
87	844978	GRUPO AUS VER SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	3.2.3 PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE AMPLIAR EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EN DOS SEMANAS, YA QUE LOS TIEMPOS PARA REALIZAR LOS ANÁLISIS DE CONFECCIÓN Y MEDIDA A LAS PREDAS EN LOS LABORATORIOS NO SE ALCANZAN SI SE CONSIDERA QUE ALGUNAS PRENDAS PUEDEN TENER CAMBIOS DEBIÓ A LAS ACLARACIONES DE ESTAS JUNTAS.	NO SE ACEPTA, SE DEBERA CUMPLIR CON LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 8.1 ANTICIPOS, DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
88	844979	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CÓDIGOS PANT10 Y PANT11. 7.7.2	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA TOLERANCIA CORRECTA PARA LA DETERMINACION DE HILOS EN TRAMA ES DE +/-2 PASADAS/CM Y NO DE = 2 PASADAS/CM. FAVOR DE CONFIRMAR.	ES CORRECTA SU APRECIACION.
89	844980	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ME REFIERO AL PUNTO 2.1. VIGENCIA DE LOS CONTRATOS DEL DOCUMENTO ANEXO TÉCNICO	ME REFIERO AL PUNTO 2.1. VIGENCIA DE LOS CONTRATOS DEL DOCUMENTO ANEXO TÉCNICO, ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DONDE SEÑALA QUE: LOS CONTRATOS QUE RESULTEN DE LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ESTARÁN VIGENTES A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE ACEPTE NUESTRA PROPUESTA DE APERTURAR LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS AL DÍA 2 ENERO DEL 2026 YA QUE CON BASE EN EL PUNTO 3.1 PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA, INDICA QUE: LA ENTREGA DE LOS BIENES REQUERIDOS POR LAS PARTICIPANTES DEBERÁ REALIZARSE DENTRO DE LOS 150 (CIENTO CINCIENTA) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA ENTREGA POR OFICIO DE CADA PARTICIPANTE, DEL LISTADO DEFINITIVO DE COLORES Y CANTIDADES POR CADA COLOR POR PARTIDA, ASÍ COMO DEL MANUAL DE IDENTIDAD GRÁFICA O LA IMAGEN INSTITUCIONAL SEÑALADAS EN EL NUMERAL 3 DEL PRESENTE ANEXO TÉCNICO Y/O, EN SU CASO, DE LA ENTREGA DE LA GARANTÍA DE ANTICIPO CUANDO ESTE HAYA SIDO SOLICITADO OPORTUNAMENTE POR EL PROVEEDOR, SIENDO ESTA UNA INCONSISTENCIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-06-400-006400001-N-14-2025 "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025" YA QUE, AL CONTAR LOS 150 DÍAS NATURALES DE LA ENTREGA DE LA GARANTÍA DE ANTICIPO, SE TENDRIA QUE EMPEZAR A CONTAR A PARTIR DE QUE TRANSCURRAN LOS 5 DIAS NATURALES MENCIONADOS EN EL PUNTO 8.1. ANTICIPOS, PUNTO II, QUEDANDO COMO FECHA DE VIGENCIA CONTRACTUAL EL DÍA 2 DE ENERO DE 2026 Y CON ESTO BRINCANDO EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA AL SIGUIENTE AÑO., ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE NEGATIVA FAVOR DE FUNDAMENTAR Y MOTIVAR.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERA A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2.1. VIGENCIA DE LOS CONTRATOS DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
90	844981	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	2.1. VIGENCIA DE LOS CONTRATOS DEL DOCUMENTO ANEXO TÉCNICO	ME REFIERO AL DOCUMENTO DE ANEXO TÉCNICO "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-06-400-006400001-N-14-2025. CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 2.1 VIGENCIA DE LOS CONTRATOS SERÁ A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, Y CONSIDERANDO LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 3. CONDICIONES DE ENTREGA, EL CUAL INDICA QUE LAS PARTICIPANTES DEBERÁN ENTREGAR LA RELACIÓN DEFINITIVA DE TALLAS Y COLORES, ASÍ COMO EL MANUAL DE IDENTIDAD GRÁFICA O IMAGEN INSTITUCIONAL A MÁS TARDAR UN DÍA HÁBIL POSTERIOR AL FALLO, ES DECIR, EL LUNES 4 DE AGOSTO DE 2025, ASÍ COMO LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 3.1 PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA, QUE ESTABLECE UN PLAZO MÁXIMO DE 150 DÍAS NATURALES PARA LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES, LO CUAL ESTENDERÍA LA FECHA LÍMITE HASTA EL PRIMERO DE ENERO DE 2026: SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE ATENTAMENTE ACLARAR CÓMO SE GARANTIZA QUE EL PAGO DE LOS BIENES ENTREGADOS SE REALICE EN TIEMPO Y FORMA, TOMANDO EN CUENTA QUE EL PERIODO DE VIGENCIA CONTRACTUAL CULMINA EL 2 DE ENERO DE 2026, CON BASE EN EL NUMERAL 3 DEL PRESENTE ANEXO TÉCNICO Y/O, EN SU CASO, DE LA ENTREGA DE LA GARANTÍA DE ANTICIPO CUANDO ESTE HAYA SIDO SOLICITADO OPORTUNAMENTE POR EL PROVEEDOR, SIENDO ESTA UNA INCONSISTENCIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-06-400-006400001-N-14-2025 "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025" YA QUE, AL CONTAR LOS 150 DÍAS NATURALES DE LA ENTREGA DE LA GARANTÍA DE ANTICIPO, SE TENDRÍA QUE EMPEZAR A CONTAR A PARTIR DE QUE TRANSCURRAN LOS 5 DÍAS NATURALES MENCIONADOS EN EL PUNTO 8.1. ANTICIPOS, PUNTO II, QUEDANDO COMO FECHA DE VIGENCIA CONTRACTUAL EL DÍA 2 DE ENERO DE 2026 Y CON ESTO BRINCANDO EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA AL SIGUIENTE AÑO.	LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERA A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2.1. VIGENCIA DE LOS CONTRATOS DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. EL PAGO SERÁ REALIZADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8. FORMA DE PAGO DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA POR CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025 Año de La Mujer Indígena

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."						
	ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
91	844982	IERA INDUSTRIAS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	8.1. ANTICIPOS, DEL DOCUMENTO ANEXO TÉCNICO FISCAL 2025	ME REFIERO AL PUNTO 8.1. ANTICIPOS, DEL DOCUMENTO ANEXO TÉCNICO, ADQUISICION CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, INCISO I. EL ANTICIPO ÚNICAMENTE SE OTORGARA CUANDO SE TRATE DE MIPYMES, COOPERATIVAS, ORGANISMOS DEL SECTOR SOCIAL DE LA ECONOMÍA CERTIFICADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE LA ECONOMÍA. POR LO QUE EL LICITANTE DEBERÁ ACREDITAR ANTE LAS PARTICIPANTES QUE ES MIPYMES, COOPERATIVAS. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE ACEPTE NUESTRA PROPUESTA DE OTORGAR ANTICIPOS TAMBIÉN A GRANDES EMPRESAS, YA QUE EL ACOTARLO A PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN ADEMÁS DE QUE PERMITIR ANTICIPOS A GRANDES EMPRESAS PODRÍA ATRAER A MÁS PARTICIPANTES CON MAYOR CAPACIDAD DE PRODUCCION Y RECURSOS. LO QUE POTENCIALMENTE RESULTARÍA EN MEJORES PRECIOS Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE NEGATIVA, FAVOR DE FUNDAMENTAR Y MOTIVAR.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8.1 ANTICIPOS DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PARRAFO DEL ARTÍCULO 16 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
92	844983	TOPO TACTICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO TECNICO 3.CONDICIONES DE ENTREGA	LAS PARTICIPANTES CUENTAN CON UN (1) DIA HABIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN DEL FALLO PARA ENTREGAR POR ESCRITO LA RELACIÓN DEFINITIVA DE TALLAS Y COLORES POR CADA BIEN, ASI COMO EL MANUAL DE IDENTIDAD GRAFICA E IGAMEN INSTITUCIONAL, TOMANDO EN CUENTA LA EXPERIENCIA DE LOS PROCEDIMIENTOS ANTERIORES, LAS PARTICIPANTES NO RESPETAN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE, POR LO QUE SOLICITAMOS SE CONTEMPLE AMPLIAR LOS PLAZOS DEL TODO EL PROCEDIMIENTO.	SE ATIENDE CON LA PRECISION 4
93	844984	TOPO TACTICO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO 3.1 PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA	LA ENTREGA DE LOS BIENES REQUERIDOS POR LAS PARTICIPANTES DEBERA REALIZARSE DENTRO DE LOS 150 DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA ENTREGA POR OFICIO DE CADA PARTICIPANTE DEL LISTADO DEFINITIVO DE COLORES Y CANTIDADES, POR CADA PARTIDA, ASI COMO DEL MANUAL DE IDENTIDAD GRAFICA O DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL. SE SOLICITA SE AMPLIE EL PLAZO DE ENTREGA DE BIENES A 180 DIA NATURALES.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.1 PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
94	844985	TOPO TACTICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO TECNICO 3.1 PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA	SE MENCIONA QUE EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO DE CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES, DEBERÁ ENTREGAR A MÁS TARDAR UN DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN DEL FALLO Y POR ESCRITO AL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO: RELACIÓN DEFINITIVA DE TALLAS Y COLORES DE LOS BIENES POR PARTIDA QUE LES HAYAN SIDO ADJUDICADAS, ARCHIVOS CON EL MANUAL DE IDENTIDAD GRÁFICA O LA IMAGEN INSTITUCIONAL PARA SU USO EN LAS PARTIDAS QUE ASÍ LO REQUIERAN EN RAZÓN DEL POCO TIEMPO ESTABLECIDO CON EL PROPÓSITO DE NO COMPROMETER LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA LA ENTREGA, Y DE FACILITAR UNA ADECUADA PLANEACIÓN OPERATIVA POSTERIOR AL FALLO, SE SOLICITA QUE LAS PARTICIPANTES CUENTEN PREVIO A LA EMISIÓN DEL DICTAMEN DEL FALLO CON UNA RELACIÓN PREDEFINIDA DE LOS BIENES A ADQUIRIR, CON LOS REQUISITOS PREVIAMENTE ESTABLECIDOS, A FIN DE POSIBILITAR LA NOTIFICACIÓN OPORTUNA POR ESCRITO AL PROVEEDOR ADJUDICADO Y EVTAR RETRASOS DESFACES EN LOS TIEMPOS PREVIAMENTE ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS.	SE ATIENDE CON LA PRECISION 4
95	844986	TOPO TACTICO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO 3.3.1 MUESTREO	SE REALIZARA POR CADA UNA DE LAS PARTIDAS QUE ASI LO REQUIERAN PRUEBAS DE LABORATORIO Y CALIDAD. EL COSTO DE LAS PRUEBAS SERA CON CARGO AL PROVEEDOR, POR LO QUE DEBERA CONSIDERAR DICHO COSTO EN SU PROPUESTA, POR TANTO SE SOLICITA SE BRINDE EL DETALLE DE PARTICIPANTES RESPONSABLES (LABORATORIOS) QUE REALIZARAN DEL PROCEDIMIENTO DE TOMA DE MUESTRAS PARA PRUEBAS DE LABORATORIO Y CALIDAD, CON EL FIN DE COTIZAR Y PODER CONSIDERAR EL GASTO DE LAS PRUEBAS EN EL FORMATO DE PROPUESTA ECONOMICA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, TOMANDO EN CUENTA QUE EL NO TENER ESTE DATO ECONOMICO ES UNA LIMITANTE PARA PARTICIPAR POR LAS PARTIDAS QUE REQUIEREN LABORATORIOS.	SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.3.1, MUESTREO DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA EN EL CUAL SE ESTABLECE QUE EL PROVEEDOR SERA QUIEN SELECCIONE AL LABORATORIO PARA LLEVAR A CABO LAS PRUEBAS DE CALIDAD DE LOS BIENES

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025 Año de La Mujer Indígena

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."						
	ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
96	844987	TOPO TACTICO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO 4 REQUISITOS TECNICOS	EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN, EL LICITANTE DEBERA PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN, B) INFORME DE RESULTADOS EMITIDO POR LABORATORIOS ACREDITADO POR LA EMA, PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS QUE OFERTE, ACOMPAÑADO DEL ESCRITO DEL LABORATORIO A NOMBRE DEL LICITANTE, EL RESULTADO DEBERAR ESTAR FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LABORATORIO EMISOR, BAJO LA EXPERIENCIA Y TOMANDO EN CUENTA EL CORTO TIEMPO QUE SE TIENE PARA PRESENTAR LA PROPOSICIÓN Y DERIVADO DE QUE UNA VEZ SE ADJUDIQUEN LAS PARTIDAS, SE RELIZARAN PRUEBAS DE LABORATORIO, POR TANTO, SE SOLICITA QUE EL NO PRESENTAR ESTA DOCUMENTACIÓN SEA MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA, LO ANTERIOR BAJO EL ENTENDIDO, DE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO CADA UNO DE LOS LICITANTES ESTA COMPROMETIDO A ENTREGAR LOS BIENES CON LAS CARACTERISTICAS NECESARIAS PARA QUE CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS TECNICOS AL 100%, POR LO QUE RESULTA ONEROSO EL REALIZAR LAS MISMAS PRUEBAS DE LABORATORIO DOS VECES.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4 REQUISITOS TECNICOS, INCISO B), DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
97	844988	TOPO TACTICO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO 7. PRORROGAS	EL ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE CALIDAD POR PARTE DE LOS LABORATORIOS SELECCIONADOS POR EL PROVEEDOR NO PRORROGARA EL PLAZO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL PROVEEDOR, TOMANDO EN CUENTA QUE LA CONVOCANTE ES QUIEN DARA EL DETALLE DE PARTICIPANTES (LABORATORIOS) RESPONSABLES DEL PROCEDIMIENTO DE TOMA DE MUESTRAS PARA PRUEBAS DE LABORATORIO Y CALIDAD, SE ESTA LIMITANDO A ELEGIR UN LABORATORIO DE ESE LISTADO DEL CUAL DESCONOCEMOS TANTO COSTOS, SU FORMA DE TRABAJO Y TIEMPOS QUE MANEJA PARA RESULTADOS Y DEMAS, POR LO QUE TOMANDO EN CUENTA QUE LA RESPONSABILIDAD DE ENTREGAR EN TIEMPO Y FORMA ES UNICAMENTE DEL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO, SOLICITAMOS NUEVAMENTE SE BRINDE EL CONTACTO Y DETALLE DE LAS PARTICIPANTES RESPONSABLES DEL PROCEDIMIENTO DE TOMA DE MUESTRAS PARA PRUEBAS DE LABORATORIO Y CALIDAD, PREVIAMENTE PARA PODER ELGIR, COTIZAR Y ESTABLECER TIEMPOS ADECUADOS Y DAR CUMPLIMIENTO EFECTIVO AL PRESENTE PROCEDIMIENTO.	EL LABORATORIO PARA LA TOMA DE MUESTRAS SERA SELECCIONADO POR EL PROVEEDOR ADJUDICADO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3.3.2 PROCEDIMIENTO PARA LA TOMA DE MUESTRAS, EPIGRAFE II, DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
98	844989	TOPO TACTICO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO 8.1 ANTICIPOS	PREVIO AL PAGO DE ANTICIPO, EL PROVEEDOR DEBERA ENTREGAR DENTRO DE LOS 5 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA EMISION AL FALLO O ADJUDICACIÓN CONFORME EL PROCEDIMIENTO QUE TENGA LA AFIANZADORA Y LAS PARTICIPANTES PARA SU OTORGAMIENTO, LA GARANTIA DE ANTICIPO POR EL MONTO TOTAL DEL ANTICIPO, TOMANDO EN CUENTA LA EXPERIENCIA CON PROCEDIMIENTOS ANTERIORES, LAS PARTICIPANTES SE LIMITAN A NO DAR UN VISTO BUENO, COMENTARIOS O ACEPTACIÓN DE LA GARANTIA PARA TIMBRADO EN EL PERIODO ESTABECIDO EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS. BAJO EL EL ARGUMENTO DE NO CONTAR CON UN CONTRATO FORMALIZADO, LO QUE SE ATRASA EL PROCEDIMIENTO Y LOS TIEMPOS ESTABLEDICOS, POR TAL RAZON SOLICITAMOS ESTE PUNTO SEA ACLARADO CON LAS PARTICIPANTES PARA QUE DEN CUMPLIMIENTO A LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.	SE DEBERA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8.1 ANTICIPOS DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
99	844990	TOPO TACTICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO TECNICO 8.1ANTICIPOS	LAS PARTICIPANTES PROPORCIONARAN 30% (CUARENTA POR CIENTO) DE ANTICIPO DEL TOTAL DE LAS CANTIDADES MINIMAS DEL CONTRATO ADJUDICADO SOLICITAMOS ACLARE SI EL ANTICIPO INCLUYE O NO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.	SE ATIENDE CON LA PRECISION 5
100	844991	TOPO TACTICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO TECNICO NUMERAL 9 Y 10 GARANTIA DE CUMPLIMIENTO GARANTIA DE ANTICIPO	CON EL OBJETIVO DE FACILITAR LA INFORMACION GENERAL DERIVADA DEL FALLO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y CON LA FINALIDAD DE QUE TODAS LAS PARTES INVOLUCRADAS SE ENCUENTREN EN TRAMITE Y DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS CON LA INTENCION DE AGILIZAR EL PROCESO DE EMISION DE LAS GARANTÍAS RESPECTIVAS POR PARTE DE LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS Y LAS AFIANZADORAS SE SOLICITA LA CONVOCANTE CONSIDERAR QUE CADA PARTICIPANTE PROPORCIONE A LOS PROVEEDORES EL "PREVIO DE CONTRATO" DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HABILES POSTERIORES AL FALLO, CON LO CUAL SE FACILITARIA AVANZAR EN PARALELO EN LOS TRAMITES CON LA AFIANZADORA Y EN CONSECUENCIA CUMPLIMIENTO CON LOS TIEMPOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE PARA LA EMISION DE GARANTÍAS.	SE DEBERA DAR CUMPLIMIENTO A LOS NUMERALES 9, GARANTIA DE CUMPLIMIENTO Y 10, GARANTIA DE ANTICIPO DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
101	844992	TOPO TACTICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO TECNICO NUMERAL 9 Y 10 GARANTIA DE CUMPLIMIENTO Y GARANTÍA DE ANTICIPO	UNA VEZ QUE HAN SIDO SATISFECHAS AL 100% LAS OBLIGACIONES CONTRATUALES Y PRESENTADA ANTE LA PARTICIPANTE LA SOLICITUD DE LIBERACION DE GARANTÍAS ANTICIPO Y/O CUMPLIMIENTO SEGUN CORRESPONDAN, SE SOLICITA SE ESTABLEZCA UN PLAZO DE RESPUESTA A NUESTRA SOLICITUD DE LIBERACIÓN YA QUE LAS PARTICIPANTES HAN TOMADO TIEMPO EXCESIVO PARA DAR RESPUESTA, HACIENDO QUE EL TIEMPO DE ESPERA PARA LA LIBERACIÓN SE PROLONGUE SIN RAZON ALGUNA, DETENIENDO INTERNAMENTE LOS TRAMITES DE CANCELACIÓN DE LAS MISMAS.	LA LIBERACION DE LAS GARANTIAS DE CUMPLIMIENTO Y DE ANTICIPO, ES FACULTAD POTESTATIVA DE CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES, DE CONFORMIDAD CON SUS PROCEDIMIENTOS INTERNOS.

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025 Año de La Mujer Indígena

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

	ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
102	844993	TOPO TACTICO SA DE CV	ECONÓMICO	ANEXO TECNICO FORMATO A4 PRECIO MAXIMO DE REFERENCIA	EN EL FORMATO A4 PRECIOS MAXIMOS DE REFERENCIA, TOMANDO EN CUENTA QUE ESTOS COSTOS SE TOMARON DEL ESTUDIOS DE MERCADO PARA EL EJERCICIO 2025, SE SOLICITA QUE ESTOS PRECIOS MAXIMOS DE REFERENCIA SEAN RE FORMULADOS, YA QUE LOS COSTOS BRINDADOS EN EL ESTUDIOS DE MERCADO NO CONTEMPLAN LOS COSTOS DE PRUEBAS DE LABORATORIOS, LO QUE RESULTA UNA LIMITANTE POR NO ESTAR BAJO COSTOS REALES EN EL MERCADO.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. LOS PRECIOS MAXIMOS DE REFERENCIA PMR FUERON ESTABLECIDOS DE CONFORMIDAD CON LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACION DE MERCADO, MISMA QUE FUE INTEGRADA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN VII, 35, SEXTO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; 28, 29 Y 30 DE SU REGLAMENTO; CONSIDERANDO TODAS LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
103	844994	TOPO TACTICO SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE I CATALOGO DE BIENES	PARA EL CASO DE LAS PARTIDAS QUE REQUIEREN SEAN SUMINISTRADAS EN PAQUETES DE 50 PIEZAS SE SOLICITA SE PERMITA EL SUMINISTRO EN UNA PRESENTACIÓN DISTINTA EN NUMERO DE PIEZAS, EJEMPLO PAQUETES DE 100 PIEZAS, CUANDO EXISTA JUSTIFICACION POR CONDICIONES DE FABRICACION.	SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
104	844995	TOPO TACTICO SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE I CATALOGO DE BIENES	EN RELACION A LA TELA DE GABARDINA CON 60% POLIÉSTER 40% ALGODÓN, 250 G/M2, APICABLE A LAS PARTIDAS 4 BATA DE MEDICO CABALLERO Y 5 BATA MEDICO DAMA, SE SOLICITA SE CONSIDERE AMPLIAR EL MARGEN DE MASA POR UNIDAD DE AREA A +/-10%.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
105	844996	TOPO TACTICO SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE I CATALOGO DE BIENES	EN RELACION A LA TELA GABARDINA 100% ALGODÓN 255 G/M2, REQUERIDA EN LAS PARTIDA 24 CAMISOLA DE TRABAJO 100% ALGODÓN UNISEX, SE SOLICITA SE CONSIDERE AMPLIAR EL MARGEN DE MASA POR UNIDAD DE AREA A +/- 10%.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
106	844997	TOPO TACTICO SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE I CATALOGO DE BIENES	EN RELACION A LA TELA MEZCLILLA PESADA 100% ALGODÓN 470 G/M2, REQUERIDA EN LAS PARTIDAS 60 PANTALON DE MEZCLILLA CABALLERO Y 61 PANTALON DE MEZCLILLA DAMA, SE SOLICITA SE CONSIDERE AMPLIAR EL MARGEN DE MASA POR UNIDAD DE AREA A +/- 10%.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
107	844998	TOPO TACTICO SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE I CATALOGO DE BIENES	EN RELACION A LA TELA GABARDINA 100% ALGODÓN 275 G/M2, REQUERIDA EN LAS PARTIDAS 68 PANTALON VESTIR DAMA GABARDINA 100% ALGODÓN Y 69 PANTALON VESTIR CABALLERO GABARDINA 100% ALGODÓN, SE SOLICITA SE CONSIDERE AMPLIAR EL MARGEN DE MASA POR UNIDAD DE AREA A +/- 10%.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
108	844999	TOPO TACTICO SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE I CATALOGO DE BIENES	EN RELACION A LA TELA 65% POLIÉSTER Y 35% ALGODÓN, 230 G/M2, REQUERIDA EN LA PARTIDA 80 TRAJE PARA CIRUJANO, SE SOLICITA SE CONSIDERE AMPLIAR EL MARGEN DE MASA POR UNIDAD DE AREA A +/- 10%.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
109	845000	TOPO TACTICO SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE I CATALOGO DE BIENES	EN RELACION A LAS PARTIDAS QUE REQUIEREN BIENES ELABORADOS EN TELA DE POLIESTER Y ALGODÓN EN DIFERENTES PORCENTAJES, SE SOLICITA SEAN ESTANDARIZADAS A QUE TODAS CUMPLAN CON UN 65% POLIESTER 35% ALGODÓN, ES DECIR UN SOLO PORCENTAJE PARA TODAS LAS PARTIDAS QUE APLIQUE.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025 Año de La Mujer Indígena

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."						
	ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
110	845001	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. PARTIDA 60, CÓDIGO: PANT02. 7.3.1, Y 7.3.2	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS VALORES SOLICITADOS PARA LA RESISTENCIA MÍNIMA A LA TRACCIÓN EN URDIMBRE Y TRAMA SON MINIMOS	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LOS VALORES DE REFERENCIA ESTABLECIDOS SON LOS MÍNIMOS PARA LA RESISTENCIA A LA TRACCIÓN.
111	845002	GRUPO AUS VER SA DE CV	TÉCNICO	NORMAS	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE LAS NORMAS A CUMPLIR PARA LAS MEDIDAS Y COSTURA EN LOS ANÁLISIS DE CALIDAD.	SE DESECHA EN VIRTUD DE QUE SU SOLICITUD DE ACLARACIÓN NO ESTÁ DEBIDAMENTE PLANTEADA DE MANERA CONCISA Y NO SE ENCUENTRA DIRECTAMENTE VINCULADA CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 45 DEL RLAASSP.
112	845003	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	8.1 ANTICIPOS, DEL DOCUMENTO ANEXO TECNICO	ME REFIERO AL PUNTO 8.1 ANTICIPOS, DEL DOCUMENTO ANEXO TÉCNICO, ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, INCISO, II, PREVIO AL PAGO DE ANTICIPO, EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR DENTRO DE LOS 5 (CINCO) DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO O ADJUDICACIÓN, Y/O CONFORME EL PROCEDIMIENTO QUE TENGA LA AFIANZADORA Y/O LAS PARTICIPANTES PARA SU OTORGAMIENTO, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR NUESTRA PROPUESTA DE NO CONTAR LOS FINES DE SEMANA, YA QUE PARA LAS AFIANZADORAS ESTOS DÍAS NO SON LABORABLES, ESTO CON EL OBJETIVO DE CUMPLIR EN TIEMPO Y EN FORMA CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO ANTES MENCIONADO, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE NEGATIVA, FAVOR DE FUNDAMENTAR Y MOTIVAR.	SE DEBERA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8.1 ANTICIPOS DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
113	845004	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	9, GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, DEL DOCUMENTO ANEXO TECNICO	ME REFIERO AL PUNTO 9, GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, DEL DOCUMENTO ANEXO TÉCNICO, ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEBERÁ PRESENTARSE A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO, EN LOS DOMICILIOS QUE PARA TAL EFECTO INDIQUE CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR NUESTRA PROPUESTA DE NO CONTAR LOS FINES DE SEMANA, YA QUE PARA LAS AFIANZADORAS ESTOS DÍAS NO SON LABORABLES, ESTO CON EL OBJETIVO DE CUMPLIR EN TIEMPO Y EN FORMA CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO ANTES MENCIONADO, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE NEGATIVA, FAVOR DE FUNDAMENTAR Y MOTIVAR.	SE DEBERA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 9, GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
114	845005	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	DOCUMENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, NUMERAL 3	EN RELACIÓN AL DOCUMENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, NUMERAL 3, CONDICIONES DE ENTREGA SEÑALA "EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO DE CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES, DEBERÁ ENTREGAR A MÁS TARDAR UN DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN DEL FALLO Y POR ESCRITO AL PROVEEDOR (ES) QUE RESULTE (N) ADJUDICADO (S), LO SIGUIENTE: A) LA RELACIÓN DEFINITIVA DE TALLAS Y COLORES DE LOS BIENES POR PARTIDA QUE LES HAYAN SIDO ADJUDICADAS, LO ANTERIOR, TOMANDO COMO REFERENCIA LAS CANTIDADES MINIMAS Y MAXIMAS DEL APÉNDICE II B) LOS ARCHIVOS CON EL MANUAL DE IDENTIDAD GRÁFICA O LA IMAGEN INSTITUCIONAL PARA SU USO EN LAS PARTIDAS QUE ASÍ LO REQUIERAN CONFORME AL APÉNDICE I, PARA SU UTILIZACIÓN, EL PROVEEDOR DEBERÁ FIRMAR Y CUMPLIR EL ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD PARA EL MANEJO DE LA IDENTIDAD GRAFICA DE LAS PARTICIPANTES", SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN CASO QUE EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO DE CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES NO ENTREGUE EN TIEMPO Y FORMA LA DOCUMENTACION E INFORMACIÓN A LA QUE HACE MENCIÓN ESTE NUMERAL, SE PRORROGUE EN IGUAL NÚMERO DE DÍAS LA ENTREGA DE LOS BIENES CORRESPONDIENTES, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE NEGATIVA MOTIVAR Y FUNDAMENTAR.	SE ATIENDE CON LA PRECISION 4
115	845006	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	TECNICO	DOCUMENTO ANEXO TÉCNICO, FORMATO M, INCISO C)	EN RELACIÓN AL DOCUMENTO CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-06-400-006400001-N-14-2025 ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, FORMATO M, LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES, INCISO C) "EL LICITANTE DEBERÁ DE PRESENTAR UN PROGRAMA DE FABRICACIÓN DE LOS BIENES POR CADA UNA DE LAS PARTIDAS OFERTADAS DE CONFORMIDAD AL FORMATO PROGRAMA DE FABRICACIÓN DE LOS BIENES. DICHO PROGRAMA DEBERÁ CONTEMPLAR QUE EL PLAZO MÁXIMO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES ES DE 150 (CIENTO CINCUENTA)... SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE REVALORAR COLOCAR EN EL FORMATO EL APARTADO "NOTIFICACIÓN DE QUE CUENTA CON EL 30% DE LOS BIENES TERMINADOS, RESPECTO DE LA CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA, PARA LA TOMA DE MUESTRAS (EN CASO DE QUE APLIQUE)" DEBIDO A QUE NO ES ACORDE CON LO SOLICITADO EN EL INCISO CITADO NI EN EL NUMERAL 3.3.2 PROCEDIMIENTO PARA LA TOMA DE MUESTRAS, INCISO II, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE NEGATIVA MOTIVAR Y FUNDAMENTAR.	SE ATIENDE CON LA PRECISION 6
116	845007	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	TECNICO	PARTIDA DE LA 131 – 145 DEL DOCUMENTO APÉNDICE I	ME REFIERO A LA PARTIDA DE LA 131 – 145 DEL DOCUMENTO APÉNDICE I, CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCION, SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR NUESTRA PROPUESTA DE INCLUIR EL TRATAMIENTO ANTIMICROBIANO EN EL MATERIAL DE LAS PLANTILLAS, BAJO LA NORMA NMX-BB-040-SCFI-1999, EN EL CALZADO QUE ABARQUE EL RANGO DE LAS PARTIDAS ANTES MENCIONADAS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN. LA INCLUSIÓN DE ESTE TRATAMIENTO PERMITIRÁ CUANTIFICAR LA CAPACIDAD DE INHIBICIÓN DEL CRECIMIENTO MICROBIANO EN LAS PLANTILLAS, ESTO ES FUNDAMENTAL PARA EL DESARROLLO Y LA VALIDACION DE PRODUCTOS CON PROPIEDADES ANTIMICROBIANAS INTRINSECAS O CON ACABADOS QUE CONFIEREN ESTA CARACTERISTICA, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE NEGATIVA FAVOR DE FUNDAMENTAR Y MOTIVAR.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
117	845008	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 131 – 145 DEL DOCUMENTO APÉNDICE I	ME REFIERO A LA PARTIDA 131 – 145 DEL DOCUMENTO APÉNDICE I, CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN, SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE SE ACEPTE NUESTRA PROPUESTA DE ELIMINAR LA PRUEBA DE RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO (UNE-EN ISO 13287:2020), LA PRUEBA UNE-EN ISO 13287:2020 ESTÁ DIRIGIDA A CALZADO DE SEGURIDAD, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE NEGATIVA FAVOR DE FUNDAMENTAR Y MOTIVAR.	CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LA PROVEEDURÍA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, SE ELIMINA LA PRUEBA DE RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO EN LAS PARTIDAS DE REFERENCIA, SIN EMBARGO LOS BIENES OFERTADOS DEBERÁN CUMPLIR CON LAS CARACTERÍTICAS Y CONDICIONES ESPECIFICADAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y LOS APENDICES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025 Año de La Mujer Indígena

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

	ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
118	845009	IERA INDUSTRIAS SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 131 – 145 DEL DOCUMENTO APÉNDICE I	ME REFIERO A LAS PARTIDAS 139, 140, 145 DEL DOCUMENTO APÉNDICE I, CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN. SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS PRUEBAS DE ABSORCIÓN Y DESABSORCIÓN DE AGUA, YA QUE ESTA PRUEBA SOLAMENTE APLICA PARA TEXTILES Y LA CONSTRUCCIÓN DEL FORRO ES DE PIEL. LA NOM-113-STPS-2009 "SEGURIDAD-EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL-CALZADO DE PROTECCIÓN-CLASIFICACIÓN, ESPECIFICACIONES Y MÉTODOS DE PRUEBA" ESTABLECE CLARAMENTE EN SU ANEXO A, INCISO A.4.2.1, QUE LAS PRUEBAS DE ABSORCIÓN Y DESABSORCIÓN DE AGUA (TRANSPIRACIÓN) ESTAN ESPECÍFICAMENTE DISEÑADAS Y APLICAN EXCLUSIVAMENTE A LOS MATERIALES DE PIEL UTILIZADOS EN EL FORRO DEL CALZADO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE NEGATIVA FAVOR DE FUNDAMENTAR Y MOTIVAR.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. LA PRUEBA A LA QUE HACE REFERENCIA APLICA EN CALZADO PARA EVALUAR LA CAPACIDAD DEL MATERIAL DEL CORTE (CUERO) PARA ABSORBER EL SUDOR Y LIBERAR LA HUMEDAD.
119	845010	GRUPO AUS VER SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROT	EN LA PARTIDA 60, PANTALON MEZCLILLA CABALLERO, LA IMAGEN REFLEJA UN PANTALÓN DE MEZCLILLA BASICO PERO LA DESCRIPCION CORRESPONDE A UN PANTALÓN DE VESTIR CON BOLSAS TRASERAS DE VIVOS, QUE NO ES RAZONABLE FABRICAR EN MEZCLILLA DE 14 ONZAS 470 GRAMOS METRO CUADRADO.	LAS IMÁGENES SON ILUSTRATIVAS. SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA FICHA TÉCNICA DE ESTA PARTIDA DE CONFORMIDAD CON EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
120	845011	GRUPO AUS VER SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE I	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE SI PARA LA MEDIDA UNISEX ; ES CORRECTO TOMAR LA MEDIDA DE HOMBRE?	EL TÉRMINO UNISEX SE REFIERE A QUE EL BIEN PUEDA SER EMPLEADO INDISTINTAMENTE POR CUALQUIER GÉNERO.
121	845012	KREAMOBLER SA DE CV	TÉCNICO	3.2 EMBALAJE, EMPAQUE, FLETES Y MANIOBRAS	MENCIONA QUE EL PROVEEDOR DEBERA ENTREGAR LOS BIENES CON UN EMPAQUE INDIVIDUAL ¿PARA LAS PARTIDAS DE LAS CALCETAS Y CALCETINES SE EMPACARA POR PAR? ES CORRECTA MI APRECIACION	SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 3.2 EMBALAJE, EMPAQUE, FLETES Y MANIOBRAS, EN EL QUE SE ESTABLECE QUE LOS PROVEEDORES DEBERÁN ENTREGAR LOS BIENES CON UN EMPAQUE INDIVIDUAL QUE INDIQUE LA PARTIDA A LA CUAL PERTENECEN, ASÍ COMO LA TALLA Y MEDIDAS, Y DEBERÁN GARANTIZAR UN EMBALAJE CON PROTECCIÓN CONTRA EL CLIMA, MANEJO, ESTIBA Y EN GENERAL, DE CUALQUIER AGENTE EXTERNO QUE PUDIERA DAÑAR LOS BIENES DURANTE SU TRANSPORTE O ALMACENAJE, DE ASÍ REQUERIRLO, EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO PODRÁ SOLICITAR EL EMBALAJE EN CAJA DE CARTÓN LISTO PARA ESTIBA, SIN COSTO ADICIONAL PARA LA PARTICIPANTE.
122	845013	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I, PARTIDA 23, CÓDIGO CMIS04, NUMERAL 7.2.1.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA TOLERANCIA CORRECTA PARA LA MASA POR UNIDAD DE AREA ES DE +/- 5% G/M2 Y NO +/-5% M2. FAVOR DE PRONUNCIARSE.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
123	845014	KREAMOBLER SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE I CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROT.	PARTIDA 9CALC01 CALCETA TUBULAR ¿QUE PORCENTAJE DE ELASTANO PODEMOS INCLUIR EN LA CALCETA PARA QUE TENGA MEJOR AJUSTE?	EL PORCENTAJE DE LOS MATERIALES PARA LA CONFECCIÓN DEL BIEN DEBERÁ DETERMINARSE DE CONFORMIDAD CON SU PROCESO DE FABRICACIÓN.
124	845015	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I, PARTIDA 23, CÓDIGO CMIS04, NUMERALES 7.3.1. Y 7.3.2	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS VALORES SOLICITADOS PARA RESISTENCIA MÍNIMA A LA TRACCIÓN EN URDIMBRE Y TRAMA SON MÍNIMOS.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LOS VALORES DE REFERENCIA ESTABLECIDOS SON LOS MÍNIMOS PARA LA RESISTENCIA A LA TRACCIÓN.
125	845016	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I, PARTIDA 23, CÓDIGO: CMIS04, NUMERALES 7.4.1. Y 7.4.2	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS VALORES SOLICITADOS PARA LA RESISTENCIA MÍNIMA AL RASGADO DE URDIMBRE Y TRAMA SON MÍNIMOS.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LOS VALORES DE REFERENCIA ESTABLECIDOS SON LOS MÍNIMOS PARA LA RESISTENCIA AL RASGADO.
126	845017	KREAMOBLER SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE I CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROT.	PARTIDA 67PANT09 PANTALÓN PPLEN ESTA PARTIDA MENCIONA QUE 5.5."PRETINA QUE SALE DE LOS MISMOS DELANTEROS Y TRASEROS CON ENTRETELA Y RESORTE EN SU INTERIOR DE 1 ¾ PULGADA DE ANCHO CON 2 PESPUNTES DISTRIBUIDOS PROPORCIONALMENTE"; LA PRETINA LA MITAD TRASERA ES CON RESORTE Y EL DELANTERO ES CON ENTRETELA LISA?ES CORRECTA MI APRECIACION O ¿TODA LA PRETINA LLEVA ELASTICO?	LA PRETINA DE LA PARTIDA 67 LLEVA PRETINA EN SU TOTALIDAD (DELANTERO Y TRASERO).
127	845018	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I, PARTIDA 47, CÓDIGO: FILP01, NUMERALES 7.4.1. Y 7.4.2	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS VALORES SOLICITADOS PARA LA RESISTENCIA MÍNIMA AL RASGADO EN URDIMBRE Y TRAMA SON MÍNIMOS.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LOS VALORES DE REFERENCIA ESTABLECIDOS SON LOS MÍNIMOS PARA LA RESISTENCIA AL RASGADO.
128	845019	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I, PARTIDA 48, CÓDIGO FILP02, NUMERALES 7.3.1. Y 7.3.2	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS VALORES SOLICITADOS PARA LA RESISTENCIA MÍNIMA A LA TRACCIÓN EN URDIMBRE Y TRAMA SON MÍNIMOS.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LOS VALORES DE REFERENCIA ESTABLECIDOS SON LOS MÍNIMOS PARA LA RESISTENCIA A LA TRACCIÓN.
129	845020	KREAMOBLER SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE I CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROT.	PARTIDA 17 EPTE01PETO DE TELA MENCIONA QUE DEBE CONTAR CON UN BIES EN TODO SU CONTORNO, CUANDO GENERALMENTE ES DOBLADILLO DE 2 CM O 1 CM REDOBLADO, ¿SI ES BIES DE QUE ANCHO SERA?	EL BIES DE LA PARTIDA 17 DEBERÁ SER DE MAXIMO 1 CM DE ANCHO.

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025 Año de La Mujer Indígena

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

	ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
130	845021	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I, PARTIDA 38, CÓDIGO:FILP02, NUMERALES 7.4.1. Y 7.4.2	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS VALORES SOLICITADOS PARA LA RESISTENCIA MÍNIMA AL RASGADO EN URDIMBRE Y TRAMA SON MÍNIMOS.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LOS VALORES DE REFERENCIA ESTABLECIDOS SON LOS MÍNIMOS PARA LA RESISTENCIA AL RASGADO.
131	845023	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE I, PARTIDA 60, CÓDIGO PANT02, 7.5.1 Y 7.5.2	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA TOLERANCIA CORRECTA PARA LOS CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUES DEL LAVADO Y SECADO EN URDIMBRE Y TRAMA ES DE +/-2 % Y NO DE + 2%. FAVOR DE PRONUNCIARSE.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
132	845024	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I, PARTIDA 61, CÓDIGO: PANT03, NUMERALES 7.3.1. Y 7.3.2	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS VALORES SOLICITADOS PARA RESISTENCIA MÍNIMA A LA TRACCIÓN EN URDIMBRE Y TRAMA SON MÍNIMOS	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LOS VALORES DE REFERENCIA ESTABLECIDOS SON LOS MÍNIMOS PARA LA RESISTENCIA A LA TRACCIÓN.
133	845025	KREAMOBLER SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE I CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROT.	PARTIDA 11CALC03 CALCETÍN DE VESTIR PARA CABALLERO ¿QUE PORCENTAJE DE ELASTANO PODEMOS INCLUIR EN EL CALCETIN PARA QUE TENGA MEJOR AJUSTE?	EL PORCENTAJE DE LOS MATERIALES PARA LA CONFECCIÓN DEL BIEN DEBERÁ DETERMINARSE DE CONFORMIDAD CON SU PROCESO DE FABRICACIÓN.
134	845026	KREAMOBLER SA DE CV	TÉCNICO	PENDICE I CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROT.	PARTIDA 42CONJ05 CONJUNTO DEPORTIVO UNISEX (2 PIEZAS: SUDADERA Y PANTALÓN) ¿LA SUDADERA Y PANTALON LO SOLICITAN EN TELA DE 125GRS TELA DELGADA, GENERALMENTE A ESTE PRODUCTO SE LE PONE FORRO DE POLIESTER, LO PROPONEMOS O SE PRESENTA SIN FORRO?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA FICHA TÉCNICA DE LA PARTIDA 42 DEL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
135	845027	KREAMOBLER SA DE CV	TÉCNICO	PENDICE I CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROT.	PARTIDA 70PLYP01PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA CABALLERO 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN PARTIDA 71PLYP02PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA CABALLERO 100% POLIÉSTER PARTIDA 72PLYP03PLAYERA TIPO POLO MANGA LARGA CABALLERO 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN PARTIDA 73PLYP04PLAYERA TIPO POLO MANGA LARGA CABALLERO 100% POLIÉSTER PARTIDA 74 PLYP05PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA RANGLAN, CABALLERO UNIFORME TÁCTICO 100% POLIÉSTER PARTIDA 75PLYP06PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA CABALLERO 100% ALGODÓN PARTIDA 76PLYP07PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA DAMA 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN PARTIDA 77PLYP08PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA DAMA 100% POLIÉSTER PARTIDA 78PLYP09PLAYERA TIPO POLO MANGA LARGA DAMA 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN PARTIDA 79PLYP12PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA DAMA 100% ALGODÓN PARA ESTAS PLAYERAS MENCIONAN QUE TODAS LAS UNIONES VAYAN CERRADAS EN OVER Y DOBLE PESPUNTE, ¿ESTO TAMBIEN INCLUYE LOS COSTADOS O ESTOS IRAN CERRADOS EN OVER DE 5 HILOS?	DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS FICHAS TÉCNICAS DE LAS PARTIDAS 70 A 79, LAS UNIONES DE LAS PIEZAS Y BAJOS SERÁN CON DOBLES PESPUNTE.
136	845028	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I, PARTIDA 24, CÓDIGO CMIS05, NUMERAL 7.2.1.	- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA TOLERANCIA CORRECTA PARA LA MASA POR UNIDAD DE ÁREA ES DE +/- 5% G/M2 Y NO +/-5% M2. FAVOR DE PRONUNCIARSE."	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
137	845029	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I, PARTIDA 47, CÓDIGO FILP01, NUMERALES 7.3.1. Y 7.3.2	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS VALORES SOLICITADOS PARA LA RESISTENCIA MÍNIMA A LA TRACCIÓN EN URDIMBRE Y TRAMA SON MÍNIMOS.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LOS VALORES DE REFERENCIA ESTABLECIDOS SON LOS MÍNIMOS PARA LA RESISTENCIA A LA TRACCIÓN.
138	845031	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I, PARTIDA 49, CÓDIGO FILP03, NUMERALES 7.3.1. Y 7.3.2	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS VALORES SOLICITADOS PARA LA RESISTENCIA MÍNIMA A LA TRACCIÓN EN URDIMBRE Y TRAMA SON MÍNIMOS.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LOS VALORES DE REFERENCIA ESTABLECIDOS SON LOS MÍNIMOS PARA LA RESISTENCIA A LA TRACCIÓN.
139	845033	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE I, PARTIDA 60, CÓDIGO PANT02, NUMERALES 7.3.1. Y 7.3.2	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS VALORES SOLICITADOS PARA LA RESISTENCIA MÍNIMA A LA TRACCIÓN, EN URDIMBRE Y TRAMA SON MÍNIMOS.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LOS VALORES DE REFERENCIA ESTABLECIDOS SON LOS MÍNIMOS PARA LA RESISTENCIA A LA TRACCIÓN.
140	845035	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE I, PARTIDA 60, CÓDIGO PANT02, NUMERALES 7.5.1. Y 7.5.2	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA LOS CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUES DEL LAVADO Y SECADO, LA TOLERANCIA CORRECTA PARA URDIMBRE Y TRAMA ES DE +/-2 % Y NO DE + 2%. FAVOR DE PRONUNCIARSE.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025 Año de La Mujer Indígena

ANEXO 1 "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

	ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
141	845037	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I, PARTIDA 61, CÓDIGO PANT03, NUMERALES 7.3.1. Y 7.3.2	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA LA RESISTENCIA MÍNIMA A LA TRACCIÓN, LOS VALORES SOLICITADOS SON MÍNIMOS.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LOS VALORES DE REFERENCIA ESTABLECIDOS SON LOS MÍNIMOS PARA LA RESISTENCIA A LA TRACCIÓN.
142	845038	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE I, PARTIDA 68, CÓDIGO PANT10, NUMERAL 7.7.2	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA TOLERANCIA CORRECTA PARA LA DETERMINACION DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD EN TRAMA ES DE +/-2 PASADAS/CM Y NO DE + 2 PASADAS/CM. FAVOR DE PRONUNCIARSE.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
143	845043	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I, PARTIDA 61, CÓDIGO PANT03, NUMERALES 7.4.1. Y 7.4.2	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA LA RESISTENCIA MÍNIMA AL RASGADO EN URDIMBRE Y TRAMA, LOS VALORES SOLICITADOS SON MÍNIMOS.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LOS VALORES DE REFERENCIA ESTABLECIDOS SON LOS MÍNIMOS PARA LA RESISTENCIA AL RASGADO.
144	845044	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SHEMEK SA DE CV	TECNICO	NUMERAL 2.3 CALIDAD ANEXO TECNICO	DEBEMOS PRESENTAR EL CERTIFICADO DE LA NOM-113-STPS-2009 PARA LAS PARTIDAS, SEGÚN SEA EL CASO EL TIPO DE PROTECCION Y SISTEMA DE FABRICACIÓN, A LAS PARTIDAS 119,120,121,122,123,124,125,126,127,128,129,130,131,132,133,134,135,136,137,138,139,140,141,142,143,144 Y 145 DONDE SE INCLUYA EL MODELO OFERTADO?	NO SE SOLICITAN CERTIFICADOS. SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.3 CALIDAD DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
145	845045	GRUPO PEEKMEX SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA - PAGINA 26 NUMERAL 3.2.5 FIRMA INSTRUMENTOS JURIDICOS	SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EL LICITANTE ADJUDICADO PUEDA ENVIAR LA DOCUMENTACION JURIDICA VIA CORREO ELECTRONICO EN UN PLAZO NO MENOR A 7 DIAS HABILES (Y NO A 2 DIAS), ASIMISMO SE OMITA LA PRESENTACION DE DOCUMENTACION FISICA CONSIDERANDO LA CANTIDAD DE DEPENDENCIAS CON QUIENES SE DEBE DE FORMALIZAR CONTRATO	NO SE ACEPTA, DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.2.5 FIRMA DEL(LOS) INSTRUMENTO(S) JURÍDICO(S) DE LA CONVOCATORIA. ASI MISMO LA FORMALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS QUE DERIVE DE LA LICITACIÓN, SERÁ RESPONSABILIDAD DE CADA DEPENDENCIA Y ENTIDAD PARTICIPANTE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 13 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
146	845046	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SHEMEK SA DE CV	TÉCNICO	3.1 PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DEL ANEXO TECNICO	SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA NOS INDIQUEN SI SE PUEDE RECORRER EL PLAZO AL AÑO 2026 DERIVADO DE LA NO ENTREGA DE ANTICIPOS O DE LU NO ENTREGA DE LAS TALLAS, CANTIDADES O COLORES EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS, YA QUE SUS CALENDARIOS INDICAN QUE EL FALLO SERA EL 1 DE AGOSTO, Y SI LAS FECHAS SE MUEVEN, ¿PODREMOS ENTREGAR EN ENERO DEL 2026 SEGÚN SEA AEL CASO YA QUE LOS CONTRATOS TIENEN COMO FECHA DE VIGENCIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025?	LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERA A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2.1, VIGENCIA DE LOS CONTRATOS DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. EL PAGO SERÁ REALIZADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8. FORMA DE PAGO DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA POR CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES
147	845047	GRUPO AUS VER SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	DOCUMENTACION	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE CUALES SON LOS DOCUMENTOS IDONEOS PARA COMPROBAR LA EXPERIENCIA.	SE DEBERAN PRESENTAR AL MENOS DOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS FORMALIZADOS, LOS CUALES DEBERÁN CORRESPONDER A BIENES SIMILARES A LAS PARTIDAS QUE OFERTE OBJETO DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN. PARA TAL EFECTO, EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR COPIA COMPLETA Y LEGIBLE DE LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS DEL SECTOR GUBERNAMENTAL O PRIVADO QUE HAYA CELEBRADO EN CONDICIONES SIMILARES A LAS REQUERIDAS EN EL PRESENTE ANEXO TÉCNICO, ASÍ MISMO, POR CADA CONTRATO Y/O PEDIDO PRESENTADO, DEBERÁ ACOMPAÑAR LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE QUE CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE. DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 4. REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO D) DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
148	845048	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SHEMEK SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 4 REQUISITOS TÉCNICOS INCISO D)	¿SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA NOS INDIQUEN SI SE CONSIDERARA QUE LOS CONTRATOS QUE PRESENTEMOS PARA DAR CUMLIMIENTO A ESTE INCISO DEBERA COINCIDIR CON LAS CANTIDADES MINIMAS O MAXIMAS QUE SE SOLICITA EN LA PRESENTE LICITACION POR LAS PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPAREMOS?	NO SE ESTABLECE COMO REQUISITO EN LA PRESENTACIÓN DE CONTRATOS CUMPLIR CON CANTIDADES MÍNIMAS O MÁXIMAS DE BIENES. POR LO QUE SE DEBERA DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4. REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO D) DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
149	845049	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SHEMEK SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 8 FORMAS DE PAGO DEL ANEXO TÉCNICO	A); FAVOR DE INDICARNOS SI ES CORRECTA MI APRECIACION QUE SE PUEDE FACTURAR PARCIALMENTE SOBRE LOS BIENES SOLICITADOS A CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES? B); FAVOR DE INDICARNOS SI EL PAGO SERA A LOS 17 DIAS HABILES UNA VEZ PRESENTADA LA DOCUMENTACION REQUERIDA, Y QUE PROCEDE SI EL PAGO NO SE EFECTUA POR LAS PARTICIPANTES EN ESTE PLAZO?	SI ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8. FORMAS DE PAGO, EL PAGO SERÁ APLICABLE A ENTREGAS PARCIALES O POR EL TOTAL DE LOS BIENES, ANEXANDO COMO COMPROBACIÓN, COPIA SIMPLE DE LAS HOJAS DE RECEPCIÓN, LAS CUALES DEBERÁN CONTENER ENTRE OTROS; FIRMA, NOMBRE Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE RECIBIR LOS BIENES. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 73 DE LA LAASSP Y 89 DE SU RLAASSP, EL MONTO DE LOS BIENES ENTREGADOS SE CUBRIRÁ POR PARTE DE LAS PARTICIPANTES, POR CADA COMPROBANTE FISCAL DIGITAL QUE EXPIDA EL PROVEEDOR, QUE INCLUIRÁ EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) CORRESPONDIENTE EN SU CASO, DENTRO DE LOS 17 (DIECISIETE) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES, CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA Y ACEPTACIÓN DEL MISMO. LO ANTERIOR APLICA PARA LA ENTREGA PARCIAL O TOTAL DE LOS BIENES. ESTE PROCESO SERÁ REALIZADO POR CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES.
150	845050	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SHEMEK SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE I PARA LA PARTIDA 144 CVES01 CALZADO DE VESTIR PARA CABALLERO EN EL APA	SOLICITAN UNA PRUEBA DE IMPERMEABILIDAD NMX-A-219-1982 CON UN VALOR DE 30% MAXIMO, ESTA PRUEBA NO SE ENCUENTRA COMO UNA PRUEBA ACREDITADA ANTE LA EMA (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACION) EN NINGUN LABORATORIO, QUE PROCEDE?	SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA FICHA TÉCNICA DE ESTA PARTIDA DE CONFORMIDAD CON EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
151	845051	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SHEMEK SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 3.3 PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES	SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA QUE NOS INDIQUEN SI LAS PRUEBAS SERÁN REALIZADAS POR LABORATORIOS ACREDITADOS ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN, A.C. (EMA), Y DEBERÁN REALIZARSE CON MÉTODOS ACREDITADOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
152	845052	BECESA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA PUNTO 3.2.1 INCISO F) SEGUNDO PÁRRAFO Y PUNTO 3.2	QUÉ OCURRE CON EL CALENDARIO DE ACTOS, CON RESPECTO Y EN ESPECIAL A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, QUÉ APLICA?	DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.2 CALENDARIO DE ACTOS Y LUGAR DONDE SE DESARROLLARÁN, DE LA CONVOCATORIA

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025 Año de La Mujer Indígena

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

	ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
153	845053	G C S IMAGEN EMPRESARIAL SA DE CV	TÉCNICO	1.ANEXO TÉCNICO, PUNTO 3.3.2 PROCEDIMIENTO PARA LA TOMA DE MUESTRAS, INCISO VII	RESPETUOSAMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE, EN UN PLAZO NO MAYOR A CINCO (5) DÍAS HÁBILES, NOS NOTIFIQUE POR ESCRITO LA ACEPTACIÓN O RECHAZO DE LAS PARTIDAS, CON BASE EN LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS PRUEBAS DE CALIDAD CORRESPONDIENTES.	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 1 DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.
154	845054	G C S IMAGEN EMPRESARIAL SA DE CV	TÉCNICO	2.ANEXO TÉCNICO, PUNTO 8.1, ANTICIPOS, NUMERAL II	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERAR EL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA ENTREGA DE LA GARANTÍA DE ANTICIPO, PROPONEMOS QUE DICHA GARANTÍA SEA ENTREGADA DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO, EN LUGAR DE CINCO (5) DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO, TODA VEZ QUE LAS AFIANZADORAS UNICAMENTE EXPIDEN DICHAS GARANTÍAS UNA VEZ FORMALIZADO EL CONTRATO.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8.1 ANTICIPOS DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PARRAFO DEL ARTÍCULO 16 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
155	845055	G C S IMAGEN EMPRESARIAL SA DE CV	TÉCNICO	3.ANEXO TÉCNICO, PUNTO 8.1 "ANTICIPOS", NUMERAL I	RESPETUOSAMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONSIDERAR QUE EL OTORGAMIENTO DEL ANTICIPO NO SE LIMITE EXCLUSIVAMENTE A LAS EMPRESAS MIPYMES, SINO QUE SEA APLICABLE A EMPRESAS DE CUALQUIER TAMAÑO O ESTRATIFICACIÓN, ESTA PETICIÓN SE FUNDAMENTA EN LO ESTABLECIDO EN EL FORMATO D, CORRESPONDIENTE A LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE LICITACIÓN EN EL QUE ESTAMOS PARTICIPANDO. LIMITAR ESTE BENEFICIO ÚNICAMENTE A MIPYMES NOS COLOCA EN UNA SITUACIÓN DE DESVENTAJA Y GENERA UNA CONDICIÓN DE SEGREGACIÓN FRENTE AL RESTO DE LOS PARTICIPANTES, AFECTANDO ASÍ LOS PRINCIPIOS DE EQUIDAD Y LIBRE COMPETENCIA EN EL PROCESO.	SE DEBERA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8.1 ANTICIPOS DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
156	845056	G C S IMAGEN EMPRESARIAL SA DE CV	TÉCNICO	5.ANEXO TÉCNICO, PUNTO 2.1 CALIDAD, PÁRRAFO 3, INCISO A)	EN ESTE APARTADO SE INDICA QUE DEBE SEÑALARSE EL CUMPLIMIENTO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL APÉNDICE I DEL PRESENTE ANEXO TÉCNICO. AL RESPECTO, SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE QUE SE ACLARE SI ÚNICAMENTE SE REQUIERE QUE EL INFORME CONTENGA LOS VALORES OBTENIDOS, SIN NECESIDAD DE INDICAR EXPRESAMENTE SI SE CUMPLE O NO CON DICHAS ESPECIFICACIONES; O BIEN, QUE SE PRECISE CLARAMENTE QUE EL INFORME DEBE INCLUIR UNA DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO.	LOS VALORES DE LOS INFORMES DE RESULTADOS DEBERAN CUMPLIR CON LOS ESTABLECIDOS PARA CADA PARTIDA O TIPO DE TELA QUE OFERTE ESTABLECIDOS EN EL APENDICE I CATALOGO DE BIENES DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
157	845057	G C S IMAGEN EMPRESARIAL SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO, PUNTO 4. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO D)	SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE, NOS CONFIRME SI CONDICIONES SIMILARES A LAS REQUERIDAS EN EL PRESENTE ANEXO TÉCNICO, SE REFIERE A CUALQUIER TIPO DE PRENDA TEXTIL	ES CORRECTA SU APRECIACION
158	845058	G C S IMAGEN EMPRESARIAL SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	5.CONVOCATORIA, PUNTO 3.2.5, PÁRRAFO 2:	DE LA MANERA MAS ATENTA, SOLICITAMOS QUE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PUEDA REALIZARSE DENTRO DE UN PLAZO DE TRES (3) DIAS HÁBILES SI ES POR VÍA ELECTRONICA, Y DE CINCO (5) DIAS HÁBILES EN CASO DE ENTREGA PRESENCIAL.	NO SE ACEPTA, DEBERA APEGARSE A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 3.2.5 FIRMA DEL(LOS) INSTRUMENTO(S) JURÍDICO(S) DE LA CONVOCATORIA
159	845059	BECESA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO PUNTO 2.3	CON RESPECTO A TODAS LAS PARTIDAS DE CALZADO, AL REFERIRSE A LA NORMA OFICIAL MEXICANA: ES SUFICIENTE PARA DAR CUMPLIMIENTO LA PRESENTACIÓN DE CERTIFICADO DE LA NORMA NOM-113-STPS-2009 SEGÚN EL TIPO DE PROTECCIÓN? QUÉ APLICA	NO SE SOLICITAN CERTIFICADOS, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.3 CALIDAD DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
160	845060	INDUSTRIAS HABER'S SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA	2.- DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADM, NUMERAL 6.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA, INCISO J): SE SOLICITAN DICHOS ARCHIVOS DE LA SABG SIN EMBARGO AL DESCARGARLOS SIGUEN EMITIÉNDOSE BAJO LA SFP. FAVOR DE CONFIRMAR QUE ES CORRECTO PRESENTARLOS BAJO SFP	SE REITERA QUE DEBERÁ PRESENTAR EL J) MANIFIESTO DE VÍNCULOS CON SERVIDORES PÚBLICOS EMITIDO POR SABG EL CUAL NO DEBERÁ SER MAYOR A 90 DÍAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 6.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA
161	845061	INDUSTRIAS HABER'S SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA	3.- DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADM, FORMATO M, NUMERAL 6.3 INCISO N): EL FORMATO HACE ALUSIÓN AL FORMATO I, FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL CORRECTO ES EL FORMATO K TAL COMO SE MENCIONA EN EL NUMERAL 6.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA EN LA PÁGINA 41, INCISO N)	DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL SE ACLARA QUE SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6.3 INCISO N) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA QUE REFIERE AL MANIFIESTO DE INFORMACIÓN RESERVADA Y/O CONFIDENCIAL. EL NO INCLUIR ESTE ESCRITO EN LA PROPOSICIÓN, SE CONSIDERA QUE EL LICITANTE NO TIENE INFORMACIÓN CON CARÁCTER CONFIDENCIAL O RESERVADA. ESTE REQUISITO NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN, FORMATO K.
162	845066	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I, PARTIDA 69, CÓDIGO PANT11, NUMERAL 7.7.2	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA TOLERANCIA CORRECTA PARA LA DETERMINACIÓN DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD EN TRAMA ES DE +/-2 PASADAS/CM Y NO DE + 2 PASADAS/CM. FAVOR DE PRONUNCIARSE.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025 Año de La Mujer Indígena

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

	ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
163	845067	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SHEMEK SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	3.5 PROPUESTA CONJUNTA	DE LA MANERA MAS ATENTA LES SOLICITO QUE ME INDIQUEN SI MI REPRESENTADA PARTICPA DE MANERA CONJUNTA POR LA PARTIDA 5, PUEDO PRESENTAR DE MANERA UNICA EN OTRAS PARTIDAS?	NO DE ACEPTA, DEBERÁ OBSERVAR LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 35 PÁRRAFO NOVENO DE LA LAASSP
164	845068	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	ECONÓMICO	FORMATO A3. MANIFESTACION PARA LA ASIGNACIÓN DE ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA MANIFESTACIÓN DEL FORMATO A3, PODRÁ PRESENTARSE POR CADA UNA DE LAS PARTIDAS EN QUE SE PARTICIPE Y QUE ESTO NO ES MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE PROPUESTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE.	PARA LA PRESENTACIÓN DEL FORMATO A3. MANIFESTACIÓN PARA LA ASIGNACIÓN DE ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, LOS LICITANTES PODRÁN HACERLO POR LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS EN UN SOLO FORMATO; O DIFERENCIANDO EN EL MISMO FORMATO PARA CUALES PARTIDAS ACEPTA LA ASIGNACIÓN, Y PARA CUALES PARTIDAS NO ACEPTA LA ASIGNACIÓN; O SI ASÍ LO DESEA PRESENTAR UN FORMATO POR PARTIDA: DE MANERA INDISTINTA.
165	845069	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SHEMEK SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	6.3 DOCUMENTACION LEGAL ADMINISTRATIVA INCISO I) MANIFIESTO DE VINCULOS CON SERV	DE LA MANERA MAS ATENTA SOLICITAMOS QUE NOS INDIQUEN SI EL MANIFIESTO SE PUEDE PRESENTAR A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA?	SE REITERA QUE DEBERÁ PRESENTAR EL I) MANIFIESTO DE VÍNCULOS CON SERVIDORES PÚBLICOS EMITIDO POR SABG EL CUAL NO DEBERÁ SER MAYOR A 90 DÍAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 6.3 DOCUMENTACION LEGAL ADMINISTRATIVA
166	845070	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA.	PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA. DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD, CÓDIGOS: BATA01, BATA02, PANT10, PANT11 Y CMIS05. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, CONSIDERE UNIFICAR LOS VALORES DE REFERENCIA SOLICITADOS EN ESTA PRUEBA, TODA VEZ QUE LA DIFERENCIA ENTRE LOS VALORES PARA URDIMBRE Y TRAMA SOLICITADOS EN ESTE RUBRO, NO AMERITA MAYOR O MENOR CALIDAD PARA EL USO DE LAS PRENDAS.	NO SE OMITE MENCIONAR QUE, DE ACUERDO CON EL NUMERAL 6.2 PROPUESTA ECONÓMICA, INCISO E), LOS LICITANTES DEBERÁN COTIZAR LA PARTIDA COMPLETA.
167	845071	ELMECA SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE V.	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE LAS PARTICIPANTES RESPETEN LOS VALORES ASIGNADOS EN LAS TABLAS CONFORME AL LISTADO DE TALLAS, LO ANTERIOR CON EL FIN DE GARANTIZAR LA CORRECTA ESTANDARIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS PARA ESTE PROCEDIMIENTO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?, EN CASO DE NEGATIVA, FAVOR DE MOTIVAR Y FUNDAMENTAR SU RESPUESTA.	LOS REQUERIMIENTOS DE LAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES RESPECTO DE LAS TALLAS, DEBERÁN CORRESPONDER CON LAS ESTABLECIDAS EN EL APÉNDICE V DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
168	845072	ELMECA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO TÉCNICO	EN EL NUMERAL 8. FORMA DE PAGO, SUB NUMERAL 8.1. ANTICIPOS APARTADO II: SE MENCIONA QUE PREVIO AL PAGO DE ANTICIPO, EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR DENTRO DE LOS 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO O ADJUDICACIÓN, Y/O CONFORME EL PROCEDIMIENTO QUE TENGA LA AFIANZADORA Y/O LAS PARTICIPANTES. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE TOMEN EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES ESTO CON FUNDAMENTO QUE LAS AFIANZADORAS NO LABORAN LOS FINES DE SEMANA, CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION. ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICION? EN CASO DE NEGATIVA MOTIVAR Y FUNDAMENTAR SU RESPUESTA.	SE DEBERA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 10. GARANTIA DE ANTICIPO DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
169	845073	ELMECA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO TÉCNICO	EN EL PUNTO 9. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO: SE MENCIONA QUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEBERÁ PRESENTARSE A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO. SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE SE TOMEN EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES. ESTO CON FUNDAMENTO A QUE LAS AFIANZADORAS NO LABORAN FINES DE SEMANA, CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACION. ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICION? EN CASO DE NEGATIVA MOTIVAR Y FUNDAMENTAR SU RESPUESTA.	SE DEBERA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 9. GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
170	845074	ELMECA SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE V	SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE LA ELIMINACIÓN DE LA MEDIDA DE CINTURA EN EL LISTADO DE TALLAS CORRESPONDIENTE A LA PRENDA SUPERIOR, YA QUE DICHA MEDIDA NO RESULTA APLICABLE NI RELEVANTE PARA ESTE TIPO DE VESTIMENTA. ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICION? EN CASO DE NEGATIVA MOTIVAR Y FUNDAMENTAR SU RESPUESTA.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE V DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
171	845075	ELMECA SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE V	SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA ENTIDAD CONVOCANTE QUE, EN EL LISTADO DE TALLAS CORRESPONDIENTE AL PANTALÓN, SE INCLUYA LA MEDIDA DEL LARGO DE LA PRENDA. ESTA INFORMACIÓN PERMITIRÁ CONTAR CON UNA ESPECIFICACIÓN MÁS PRECISA QUE FACILITE UNA CORRECTA ELABORACIÓN DE LAS PRENDAS. ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN? EN CASO DE NEGATIVA MOTIVAR Y FUNDAMENTAR SU RESPUESTA.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE V DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
172	845076	ELMECA SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE V	SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA ENTIDAD CONVOCANTE QUE EN EL LISTADO DE TALLAS CORRESPONDIENTE A LA ROPA SUPERIOR SE INCLUYA, ADEMAS DE LAS MEDIDAS YA ESTABLECIDAS, LA ESPECIFICACIÓN DEL ANCHO DE ESPALDA Y EL LARGO DE LA PRENDA, CON EL FIN DE CONTAR CON INFORMACIÓN MÁS DETALLADA QUE PERMITA UNA ADECUADA CONFECCIÓN DE LAS MISMAS. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE NEGATIVA MOTIVAR Y FUNDAMENTAR.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE V DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
173	845077	ELMECA SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE 1.	PARTIDA 126 CALZADO BOTA TIPO III DIELÉCTRICO CÓDIGO: CBOT03,SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE EN RELACIÓN AL SISTEMA DE CONSTRUCCIÓN SEA "INYECCIÓN DIRECTO AL CORTE ". ESTA SOLICITUD SE FUNDAMENTA EN LA MAYOR DURABILIDAD Y UNIÓN ENTRE LA SUELA Y EL CORTE, LO QUE REDUCE SIGNIFICATIVAMENTE LOS DESPRENDIMIENTOS Y OPTIMIZA LA VIDA ÚTIL DEL CALZADO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN? EN CASO DE NEGATIVA MOTIVAR Y FUNDAMENTAR SU RESPUESTA.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA FICHA TÉCNICA DE LA PARTIDA 126 DEL APÉNDICE V DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025 Año de La Mujer Indígena

ANEXO 1 "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

	ID de la	Licitante	Tipo de aclaracion	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
174	845078	ELMECA SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1	PARTIDAS 130, 131, 134, 137, 138, Y 143 SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE RETIRAR O ELIMINAR LA PRUEBA DE RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO, CONFORME A LA NORMA UNE-EN ISO 13287:2020. PARA LAS PARTIDAS COMPRENDIDAS ENTRE LOS NÚMEROS 130, 131, 134, 137, 138 Y 143, DICHAS PARTIDAS CORRESPONDEN A MODELOS DE CALZADO CUYO DISEÑO Y PROPOSITO DE USO NO CONTEMPLAN SU DESEMPEÑO EN SUPERFICIES DESLIZANTES NI EN CONDICIONES EXTREMAS COMO LAS QUE DICHA PRUEBA BUSCA REPLICAR.LA CITADA NORMA ESTÁ CONCEBIDA PRINCIPALMENTE PARA EVALUAR CALZADO DE SEGURIDAD Y PROFESIONAL DESTINADO A AMBIENTES CON ALTO RIESGO DE DESLIZAMIENTO, COMO ES EL CASO DE ESPACIOS CON PRESENCIA CONSTANTE DE LÍQUIDOS. LA APLICACIÓN GENERALIZADA DE ESTA PRUEBA A TIPOS DE CALZADO QUE NO ESTÁN DISEÑADOS PARA TALES CONTEXTOS RESULTA CONTRAPRODUCENTE, GENERANDO INEFICIENCIAS TANTO TÉCNICAS COMO ECONÓMICAS. ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN? EN CASO DE NEGATIVA, MOTIVAR Y FUNDAMENTAR SU RESPUESTA.	CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LA PROVEEDURIA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACION, SE ELIMINA LA PRUEBA DE RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO EN LAS PARTIDAS DE REFERENCIA. SIN EMBARGO LOS BIENES OFERTADOS DEBERAN CUMPLIR CON LAS CARACTERITICAS Y CONDICIONES ESPECIFICADAS EN EL ANEXO TECNICO Y LOS APENDICES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACION
175	845079	ELMECA SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE 1	PARTIDAS 119 – 145 SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE AGREGAR LA PRUEBA MICROBIANA CON BASE A LA NORMA NMX-BB-040-SCFI-1999, COMO REQUISITO TÉCNICO PARA LA ADQUISICION DE PRODUCTOS GERMICIDAS, CON EL FIN DE GARANTIZAR SU EFICACIA EN LA ELIMINACIÓN O INHIBICIÓN DE MICROORGANISMOS PATÓGENOS DE LAS PLANTILLAS. ESTO PARA CUMPLIR CON ESTÁNDARES DE CALIDAD Y SEGURIDAD ESTABLECIDOS POR LA NORMATIVIDAD MEXICANA, ALINEÁNDOSE CON LAS MEJORES PRÁCTICAS EN LA INDUSTRIA, GARANTIZANDO ASÍ LA PROTECCION DE LA SALUD DE LOS USUARIOS FINALES, AL ASEGURAR QUE LOS PRODUCTOS ADQUIRIDOS CUMPLEN CON LOS NIVELES DE EFICACIA REQUERIDOS. ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN? EN CASO DE NEGATIVA MOTIVAR Y FUNDAMENTAR.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APENDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
176	845080	ELMECA SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE 1	PARTIDA 65 PANTALÓN CARGO PARA TRABAJO UNISEX 100 % ALGODÓN CÓDIGO: PANT07 SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE UNIFICAR LA PARTIDA CON LA TELA NO. 21 (ANEXO FAMILIA DE TELAS), YA QUE CUMPLE CON LA CARACTERÍSTICA DE SER 100 % ALGODÓN Y EXISTE UNA DIFERENCIA DE 15 GR/M2. ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN? EN CASO DE NEGATIVA MOTIVAR Y FUNDAMENTAR SU RESPUESTA.	NO SE ACEPTA SU PETICIÓN, NO ES FACTIBLE UNIFICAR LA PARTIDA 65 CON LA TELA NÚMERO 21, TODA VEZ QUE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA TELA DIFIEREN RESPECTO DE LAS DE LA PARTIDA REFERIDA.
177	845081	ELMECA SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE 1	PARTIDA 70 PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA CABALLERO 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN CÓDIGO: PLYP01. SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE UNIFICAR LA PARTIDA CON LA TELA NO. 10 (ANEXO FAMILIA DE TELAS), YA QUE CUMPLE CON LA CARACTERÍSTICA DE SER 50% POLIÉSTER Y 50% ALGODÓN. ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN? EN CASO DE NEGATIVA MOTIVAR Y FUNDAMENTAR SU RESPUESTA.	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 20.
178	845082	ELMECA SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE 1	PARTIDAS 139, 140 Y 145 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RETIRAR LA PRUEBA DE ABSORCIÓN Y DESABSORCIÓN DE AGUA A LAS PARTIDAS 139, 140 Y 145 YA QUE EL FORRO DEL CALZADO ES DE CUERO (PIEL), GENERANDO UNA DISCREPANCIA CON LA NORMA NOM-113-STPS-2009 "SEGURIDAD-EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL-CALZADO DE PROTECCIÓN-CLASIFICACIÓN, ESPECIFICACIONES Y METODOS DE PRUEBA". HABLA ACERCA DE LA ABSORCIÓN Y DESABSORCIÓN DE AGUA, LA CUAL SOLO APLICA PARA TEXTILES. ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN? EN CASO DE NEGATIVA MOTIVAR Y FUNDAMENTAR.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, LA PRUEBA A LA QUE HACE REFERENCIA APLICA EN CALZADO PARA EVALUAR LA CAPACIDAD DEL MATERIAL DEL CORTE (CUERO) PARA ABSORBER EL SUDOR Y LIBERAR LA HUMEDAD.
179	845083	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SHEMEK SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO 3 MODELO DE FIANZA	A)¿DE LA MANERA MAS ATENTA LE SOLICITAMOS NOS INDIQUEN EL PLAZO PARA CANCELAR LA FIANZA DE GARANTIA UNA VEZ QUE SE HAYA ENTREGADO SATISFACTORIAMENTE CON LAS PARTICIPANTES? B) LE SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA SE UNIFIQUE PARA TODAS LAS PARTICIPANTES EL MISMO MODELO DE FIANZA?	EL PROCEDIMIENTO PARA LA LIBERACION Y/O CANCELACION DE GARANTIA DE CUMPLIMIENTO O DE GARANTIA SERA EL QUE ESTABLEZCAN EN SUS PROCEDIMIENTOS CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES.
180	845084	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SHEMEK SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 9 FORMATOS PAGINAS 43 Y 44	FAVOR DE PROPORCIONARNOS EL FORMATO O EL LISTADO DE LOS CORREOS ELECTRONICOS Y DATOS DE LOS ADMINISTRADORES DE CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES A LA CUAL ESTAREMOS ENVIANDO LOS DATOS PARA LA FIRMA DE LOS CONTRATOS Y LOS DEMAS DOCUMENTOS SOBRE TALLAS, COLORES ETC?	EL LISTADO DE LOS ADMINISTRADORES DE LOS CONTRATOS Y CONTACTOS SERÁ DIFUNDIDO EN EL ACTO DE FALLO DE LA PRESENTE LICITACION
181	845085	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ME REFIERO AL PUNTO 2.1. VIGENCIA DE LOS CONTRATOS DEL DOCUMENTO ANEXO TÉCNICO	ME REFIERO AL PUNTO 2.1. VIGENCIA DE LOS CONTRATOS DEL DOCUMENTO ANEXO TÉCNICO, ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DONDE SEÑALA QUE: LOS CONTRATOS QUE RESULTEN DE LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ESTARÁN VIGENTES A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE ACEPTE NUESTRA PROPUESTA DE APERTURAR LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS AL DÍA 2 ENERO DEL 2026 YA QUE CON BASE EN EL PUNTO 3.1 PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA, INDICA QUE: LA ENTREGA DE LOS BIENES REQUERIDOS POR LAS PARTICIPANTES DEBERÁ REALIZARSE DENTRO DE LOS 150 (CIENTO CINCUENTA) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA ENTREGA POR OFICIO DE CADA PARTICIPANTE, DEL LISTADO DEFINITIVO DE COLORES Y CANTIDADES POR CADA COLOR POR PARTIDA, ASÍ COMO DEL MANUAL DE IDENTIDAD GRÁFICA O LA IMAGEN INSTITUCIONAL SEÑALADAS EN EL NUMERAL 3 DEL PRESENTE ANEXO TÉCNICO Y/O, EN SU CASO, DE LA ENTREGA DE LA GARANTÍA DE ANTICIPO CUANDO ESTE HAYA SIDO SOLICITADO OPORTUNAMENTE POR EL PROVEEDOR, SIENDO ESTA UNA INCONSISTENCIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-06-400-006400001-N-14-2025 "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025" YA QUE, AL CONTAR LOS 150 DÍAS NATURALES DE LA ENTREGA DE LA GARANTÍA DE ANTICIPO, SE TENDRÍA QUE EMPEZAR A CONTAR A PARTIR DE QUE TRANSCURRAN LOS 5 DÍAS NATURALES MENCIONADOS EN EL PUNTO 8.1. ANTICIPOS, PUNTO II, QUEDANDO COMO FECHA DE VIGENCIA CONTRACTUAL EL DÍA 3 DE ENERO DE 2026 Y CON ESTO BRINCANDO EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA AL SIGUIENTE AÑO., ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE NEGATIVA FAVOR DE FUNDAMENTAR Y MOTIVAR.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERA A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2.1. VIGENCIA DE LOS CONTRATOS DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025 Año de La Mujer Indígena

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."						
	ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
182	845086	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	2.1. VIGENCIA DE LOS CONTRATOS DEL DOCUMENTO ANEXO TÉCNICO	ME REFIERO AL DOCUMENTO DE ANEXO TÉCNICO "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-06-400-006400001-N-14-2025. CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 2.1 VIGENCIA DE LOS CONTRATOS SERÁ A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, Y CONSIDERANDO LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 3. CONDICIONES DE ENTREGA, EL CUAL INDICA QUE LAS PARTICIPANTES DEBERÁN ENTREGAR LA RELACIÓN DEFINITIVA DE TALLAS Y COLORES, ASÍ COMO EL MANUAL DE IDENTIDAD GRÁFICA O IMAGEN INSTITUCIONAL A MÁS TARDAR UN DÍA HÁBIL POSTERIOR AL FALLO, ES DECIR, EL LUNES 4 DE AGOSTO DE 2025, ASÍ COMO LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 3.1 PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA, QUE ESTABLECE UN PLAZO MÁXIMO DE 150 DÍAS NATURALES PARA LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES, LO CUAL EXTENDERÍA LA FECHA LÍMITE HASTA EL PRIMERO DE ENERO DE 2026: SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE ATENTAMENTE ACLARAR CÓMO SE GARANTIZA QUE EL PAGO DE LOS BIENES ENTREGADOS SE REALICE EN TIEMPO Y FORMA, TOMANDO EN CUENTA ¡QUE EL PERIODO DE VIGENCIA CONTRACTUAL CULMINA EL 2 DE ENERO DE 2026, CON BASE EN EL NUMERAL 3 DEL PRESENTE ANEXO TÉCNICO Y/O, EN SU CASO, DE LA ENTREGA DE LA GARANTÍA DE ANTICIPO CUANDO ESTE HAYA SIDO SOLICITADO OPORTUNAMENTE POR EL PROVEEDOR, SIENDO ESTA UNA INCONSISTENCIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-06-400-006400001-N-14-2025 "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025" YA QUE, AL CONTAR LOS 150 DÍAS NATURALES DE LA ENTREGA DE LA GARANTÍA DE ANTICIPO, SE TENDRÍA QUE EMPEZAR A CONTAR A PARTIR DE QUE TRANSCURRAN LOS 5 DÍAS NATURALES MENCIONADOS EN EL PUNTO 8.1. ANTICIPOS, PUNTO II, QUEDANDO COMO FECHA DE VIGENCIA CONTRACTUAL EL DÍA 2 DE ENERO DE 2026 Y CON ESTO BRINCANDO EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA AL SIGUIENTE AÑO.	LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERA A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2.1. VIGENCIA DE LOS CONTRATOS DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. EL PAGO SERÁ REALIZADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8. FORMA DE PAGO DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA POR CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES
183	845087	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	8.1. ANTICIPOS, DEL DOCUMENTO ANEXO TÉCNICO FISCAL 2025	ME REFIERO AL PUNTO 8.1. ANTICIPOS, DEL DOCUMENTO ANEXO TÉCNICO, ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, INCISO I. EL ANTICIPO ÚNICAMENTE SE OTORGARÁ CUANDO SE TRATE DE MIPYMES, COOPERATIVAS, ORGANISMOS DEL SECTOR SOCIAL DE LA ECONOMÍA CERTIFICADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE LA ECONOMÍA, POR LO QUE EL LICITANTE DEBERÁ ACREDITAR ANTE LAS PARTICIPANTES QUE ES MIPYMES, COOPERATIVAS, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE ACEPTE NUESTRA PROPUESTA DE OTORGAR ANTICIPOS TAMBIEN A GRANDES EMPRESAS, YA QUE EL ACOTARLO A PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN ADEMAS DE QUE PERMITIR ANTICIPOS A GRANDES EMPRESAS PODRÍA ATRAER A MÁS PARTICIPANTES CON MAYOR CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN Y RECURSOS, LO QUE POTENCIALMENTE RESULTARIA EN MEJORES PRECIOS Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE NEGATIVA, FAVOR DE FUNDAMENTAR Y MOTIVAR.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8.1 ANTICIPOS DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PARRAFO DEL ARTICULO 16 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
184	845088	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	8.1 ANTICIPOS, DEL DOCUMENTO ANEXO TÉCNICO	ME REFIERO AL PUNTO 8.1 ANTICIPOS, DEL DOCUMENTO ANEXO TÉCNICO, ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, INCISO. II, PREVIO AL PAGO DE ANTICIPO, EL PROVEEDOR DEBERA ENTREGAR DENTRO DE LOS 5 (CINCO) DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO O ADJUDICACION, Y/O CONFORME EL PROCEDIMIENTO QUE TENGA LA AFIANZADORA Y/O LAS PARTICIPANTES PARA SU OTORGAMIENTO. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR NUESTRA PROPUESTA DE NO CONTAR LOS FINES DE SEMANA, YA QUE PARA LAS AFIANZADORAS ESTOS DÍAS NO SON LABORABLES, ESTO CON EL OBJETIVO DE CUMPLIR EN TIEMPO Y EN FORMA CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO ANTES MENCIONADO, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE NEGATIVA, FAVOR DE FUNDAMENTAR Y MOTIVAR.	NO SE ACEPTA, SE DEBERA CUMPLIR CON LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 8.1 ANTICIPOS, DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
185	845089	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	9. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, DEL DOCUMENTO ANEXO TÉCNICO	ME REFIERO AL PUNTO 9. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, DEL DOCUMENTO ANEXO TÉCNICO, ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEBERA PRESENTARSE A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO, EN LOS DOMICILIOS QUE PARA TAL EFECTO INDIQUE CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR NUESTRA PROPUESTA DE NO CONTAR LOS FINES DE SEMANA, YA QUE PARA LAS AFIANZADORAS ESTOS DÍAS NO SON LABORABLES, ESTO CON EL OBJETIVO DE CUMPLIR EN TIEMPO Y EN FORMA CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO ANTES MENCIONADO, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE NEGATIVA, FAVOR DE FUNDAMENTAR Y MOTIVAR.	NO SE ACEPTA, SE DEBERA CUMPLIR CON LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 9. GARANTIA DE CUMPLIMIENTO, DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
186	845090	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	DOCUMENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, NUMERAL 3	EN RELACIÓN AL DOCUMENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, NUMERAL 3. CONDICIONES DE ENTREGA SEÑALA "EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO DE CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES, DEBERA ENTREGAR A MAS TARDAR UN DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN DEL FALLO Y POR ESCRITO AL PROVEEDOR (ES) QUE RESULTE (N) ADJUDICADO (S), LO SIGUIENTE: A) LA RELACIÓN DEFINITIVA DE TALLAS Y COLORES DE LOS BIENES POR PARTIDA QUE LES HAYAN SIDO ADJUDICADAS, LO ANTERIOR, TOMANDO COMO REFERENCIA LAS CANTIDADES MÍNIMAS Y MÁXIMAS DEL APENDICE II B) LOS ARCHIVOS CON EL MANUAL DE IDENTIDAD GRÁFICA O LA IMAGEN INSTITUCIONAL PARA SU USO EN LAS PARTIDAS QUE ASÍ LO REQUIERAN CONFORME AL APÉNDICE I. PARA SU UTILIZACIÓN, EL PROVEEDOR DEBERÁ FIRMAR Y CUMPLIR EL ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD PARA EL MANEJO DE LA IDENTIDAD GRAFICA DE LAS PARTICIPANTES". SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN CASO QUE EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO DE CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES NO ENTREGUE EN TIEMPO Y FORMA LA DOCUMENTACION E INFORMACIÓN A LA QUE HACE MENCIÓN ESTE NUMERAL, SE PRORROGUE EN IGUAL NÚMERO DE DÍAS LA ENTREGA DE LOS BIENES CORRESPONDIENTES, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE NEGATIVA MOTIVAR Y FUNDAMENTAR.	SE ATIENDE CON LA PRECISION 4 DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025 Año de la Mujer Indígena

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."						
	ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
187	845091	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	TÉCNICO	DOCUMENTO ANEXO TÉCNICO, FORMATO M, INCISO C)	EN RELACION AL DOCUMENTO CONVOCATORIA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-06-400-006400001-N-14-2025 ADQUISICION CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, FORMATO M. LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES. INCISO C) "EL LICITANTE DEBERÁ DE PRESENTAR UN PROGRAMA DE FABRICACIÓN DE LOS BIENES POR CADA UNA DE LAS PARTIDAS OFERTADAS DE CONFORMIDAD AL FORMATO PROGRAMA DE FABRICACIÓN DE LOS BIENES. DICHO PROGRAMA DEBERÁ CONTEMPLAR QUE EL PLAZO MÁXIMO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES ES DE 150 (CIENTO CINCIENTA)... SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE REVALORAR COLOCAR EN EL FORMATO EL APARTADO "NOTIFICACIÓN DE QUE CUENTA CON EL 30% DE LOS BIENES TERMINADOS, RESPECTO DE LA CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA. PARA LA TOMA DE MUESTRAS (EN CASO DE QUE APLIQUE)" DEBIDO A QUE NO ES ACORDE CON LO SOLICITADO EN EL INCISO CITADO NI EN EL NUMERAL 3.3.2 PROCEDIMIENTO PARA LA TOMA DE MUESTRAS. INCISO II. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE NEGATIVA MOTIVAR Y FUNDAMENTAR.	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 6 DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.
188	845092	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA DE LA 131 – 145 DEL DOCUMENTO APÉNDICE I	ME REFIERO A LA PARTIDA DE LA 131 – 145 DEL DOCUMENTO APÉNDICE I, CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCION, SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTAR NUESTRA PROPUESTA DE INCLUIR EL TRATAMIENTO ANTIMICROBIANO EN EL MATERIAL DE LAS PLANTILLAS, BAJO LA NORMA NMX-BB-040-SCFI-1999. EN EL CALZADO QUE ABARQUE EL RANGO DE LAS PARTIDAS ANTES MENCIONADAS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN. LA INCLUSIÓN DE ESTE TRATAMIENTO PERMITIRA CUANTIFICAR LA CAPACIDAD DE INHIBICIÓN DEL CRECIMIENTO MICROBIANO EN LAS PLANTILLAS. ESTO ES FUNDAMENTAL PARA EL DESARROLLO Y LA VALIDACIÓN DE PRODUCTOS CON PROPIEDADES ANTIMICROBIANAS INTRINSECAS O CON ACABADOS QUE CONFIEREN ESTA CARACTERÍSTICA. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE NEGATIVA FAVOR DE FUNDAMENTAR Y MOTIVAR.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
189	845093	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 131 – 145 DEL DOCUMENTO APÉNDICE I	ME REFIERO A LA PARTIDA 131 – 145 DEL DOCUMENTO APÉNDICE I, CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN, SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE SE ACEPTE NUESTRA PROPUESTA DE ELIMINAR LA PRUEBA DE RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO (UNE-EN ISO 13287:2020). LA PRUEBA UNE-EN ISO 13287:2020 ESTÁ DIRIGIDA A CALZADO DE SEGURIDAD, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE NEGATIVA FAVOR DE FUNDAMENTAR Y MOTIVAR.	CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LA PROVEEDURÍA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, SE ELIMINA LA PRUEBA DE RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO EN LAS PARTIDAS DE REFERENCIA, SIN EMBARGO LOS BIENES OFERTADOS DEBERÁN CUMPLIR CON LAS CARACTERÍTICAS Y CONDICIONES ESPECIFICADAS EN EL ANEXO TECNICO Y LOS APENDICES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN
190	845094	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 131 – 145 DEL DOCUMENTO APÉNDICE I	ME REFIERO A LAS PARTIDAS 139, 140, 145 DEL DOCUMENTO APÉNDICE I, CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCION, SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR LAS PRUEBAS DE ABSORCION Y DESABSORCIÓN DE AGUA, YA QUE ESTA PRUEBA SOLAMENTE APLICA PARA TEXTILES Y LA CONSTRUCCION DEL FORRO ES DE PIEL. LA NOM-113-STPS-2009 "SEGURIDAD-EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL-CALZADO DE PROTECCIÓN-CLASIFICACIÓN, ESPECIFICACIONES Y MÉTODOS DE PRUEBA" ESTABLECE CLARAMENTE EN SU ANEXO A, INCISO A.4.2.1, QUE LAS PRUEBAS DE ABSORCION Y DESABSORCION DE AGUA (TRANSPIRACIÓN) ESTAN ESPECÍFICAMENTE DISEÑADAS Y APLICAN EXCLUSIVAMENTE A LOS MATERIALES DE PIEL UTILIZADOS EN EL FORRO DEL CALZADO, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE NEGATIVA FAVOR DE FUNDAMENTAR Y MOTIVAR.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. LA PRUEBA A LA QUE HACE REFERENCIA APLICA EN CALZADO PARA EVALUAR LA CAPACIDAD DEL MATERIAL DEL CORTE (CUERO) PARA ABSORBER EL SUDOR Y LIBERAR LA HUMEDAD.
191	845095	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 30 DEL DOCUMENTO APÉNDICE I	ME REFIERO A LA PARTIDA 30 DEL DOCUMENTO APÉNDICE I, EN EL TITULO DE LA PARTIDA INDICA QUE LA TELA ES GABARDINA, SIN EMBARGO EN EN EL PUNTO 6 MATERIALES, 6.1 INDICA QUE ES TELA TIPO RIPSTOP 65 % POLIESTER 35 % ALGODÓN. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE ELIMINE EL TÉRMINO TELA RIPSTOP YA QUE EL TÍTULO Y LA DESCRIPCION DE LAS PRUEBAS DE LA PARTIDA HACE REFERENCIA A TELA GABARDINA, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. LA TELA CORRESPONDE A TIPO GABARDINA.
192	845096	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 150 DEL DOCUMENTO APÉNDICE I	ME REFIERO A LA PARTIDA 150 DEL DOCUMENTO APÉNDICE I, EN RELACIÓN AL PUNTO 3.5 HEBILLA PLÁSTICA, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE APERTURAR A PODER OFERTAR TAMBIÉN A LA UTILIZACIÓN UNA HEBILLA DE METAL YA QUE LA HEBILLA PLÁSTICA SE ROMPE CON FACILIDAD Y NO BRINDA EL AJUSTE QUE SE REQUIERE, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE NEGATIVA FAVOR DE FUNDAMENTAR Y MOTIVAR.	SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
193	845097	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SHEMEK SA DE CV	TÉCNICO	3 CONDICIONES DE ENTREGA DEL ANEXO TÉCNICO	DE LA MANERA MAS ATENTA LES SOLICITAMOS INDICARNOS QUE SUCEDE SI LOS ADMINISTRADORES DE CONTRATO NOS ENTREGAN TALLAS Y COLORES DE LOS BIENES 30 DÍAS POSTERIORES POR PONER UN EJEMPLO AL FALLO, ESTO NOS REDUCE EL TIEMPO DE ENTREGA A 120 DÍAS, SE APLAZARA AL EJERCICIO FISCAL AL 2026 PARA PODER ENTREGAR LOS BIENES?	SE ATIENDE CON LA PRECISION 4 DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025 Año de La Mujer Indígena

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."						
	ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
194	845098	KREAMOBLER SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE I CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROT.	EN LA TABLA DE TALLAS ESTA CONSIDERADA LA HOLGURA QUE CADA PRENDA DEBE TENER? O LAS MEDIDAS SOLO CORRESPONDEN AL CONTORNO DEL CUERPO DE REFERENCIA?	SE CONFIRMA QUE LAS MEDIDAS QUE SE CONSIDERAN EN LA TABLA DE TALLAS CORRESPONDEN AL CONTORNO DEL CUERPO DE REFERENCIA.
195	845099	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SHEMEK SA DE CV	TÉCNICO	3.3 PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES DEL ANEXO TECNICO	SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA NOS INDIQUEN CON QUE PORCENTAJE DE LA FABRICACION DE LOS BIENES NOS HARAN LA VISITA PARA REALIZAR LAS PRUEBAS DE CALIDAD Y ASI PODER ENTREGAR LOS BIENES YA FABRICADOS?	SERA EL QUE ESTABLEZCA EL LICITANTE ADJUDICADO EN SU PROGRAMA DE FABRICACION
196	845100	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SHEMEK SA DE CV	TÉCNICO	3.3.2 PROCEDIMIENTO NUMERAL II PARA LA TOMA DE MUESTRAS DEL ANEXO TÉCNICO	A) ¿SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA QUE NOS INDIQUEN SI EL PROGRAMA DE FABRICACION EN DONDE INDICAMOS FECHAS PARA LA TOMA DE MUESTRAS POR PARTE DE LAS PARTICIPANTES LO HAREMOS DE CONFORMIDAD A NUESTRO CALENDARIO SEGÚN NOS CONVENGA O CUANDO TENGAMOS UN PORCENTAJE DE FABRICACION? B) ¿SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA SI HAY UN PORCENTAJE ESTABLECIDO SOBRE EL NUMERO DE BIENES FABRICADOS PARA LA TOMA DE MUESTRAS DE LAS PARTICIPANTES DESIGNADAS?	SERA EL QUE ESTABLEZCA EL LICITANTE ADJUDICADO EN SU PROGRAMA DE FABRICACION
197	845102	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SHEMEK SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL 4 REQUISITOS TECNICOS DEL ANEXO TÉCNICO INCISO B)	SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA SI EL INFORME DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DEBERA SER EMITIDO POR UN LABORATORIO ACREDITTADO ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACION (EMA) ASÍ COMO LAS PRUEBAS TAMBIEN DEBERAN ESTAR ACREDITADAS ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACION (EMA) DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.3 DEL PRESENTE ANEXO TÉCNICO Y DE LO ESTABLECIDO EN EL APENDICE I POR CADA UNA DE LAS PARTIDAS?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION, LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE CALIDAD EMITIDAS POR LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN) DEBERAN ESTAR ACREDITADOS PARA REALIZAR LAS PRUEBAS CONFORME A LAS NORMAS Y METODOS ESTABLECIDOS EN EL APENDICE I CATALOGO DE BIENES DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
198	845105	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO CONDICIONES DE ENTREGA	CONDICIONES DE ENTREGA INDICA "EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO DE CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES, DEBERÁ ENTREGAR A MÁS TARDAR UN DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN DEL FALLO Y POR ESCRITO AL PROVEEDOR (ES) QUE RESULTE (N) ADJUDICADO (S), LO SIGUIENTE: LA RELACIÓN DEFINITIVA DE TALLAS Y COLORES DE LOS BIENES POR PARTIDA QUE LES HAYAN SIDO ADJUDICADAS. LO ANTERIOR, TOMANDO COMO REFERENCIA LAS CANTIDADES MINIMAS Y MÁXIMAS DEL APÉNDICE II. LOS ARCHIVOS CON EL MANUAL DE IDENTIDAD GRÁFICA O LA IMAGEN INSTITUCIONAL PARA SU USO EN LAS PARTIDAS QUE ASÍ LO REQUIERAN CONFORME AL APÉNDICE I, PARA SU UTILIZACIÓN, EL PROVEEDOR DEBERÁ FIRMAR Y CUMPLIR EL ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD PARA EL MANEJO DE LA IDENTIDAD GRÁFICA DE LAS PARTICIPANTES" SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EN CASO QUE EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO DE CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES NO ENTREGUE EN TIEMPO Y FORMA LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN A LA QUE HACE MENCIÓN ESTE NUMERAL, SE PRORROGUE EN IGUAL NÚMERO DE DÍAS LA ENTREGA DE LOS BIENES CORRESPONDIENTES. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE NEGATIVA MOTIVAR Y FUNDAMENTAR.	SE ATIENDE CON LA PRECISION 4 DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.
199	845106	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO NUMERAL 3.3.1	NUMERAL 3.3.1 MUESTREO, DONDE SE INDICA "EL LABORATORIO ENTREGARÁ LOS INFORMES DE RESULTADOS ORIGINALES A LA(S) PARTICIPANTE(S) DESIGNADA(S) PARA DAR SEGUIMIENTO A ESTE PROCESO. EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS INFORMES DE RESULTADOS QUE CONSIDERE EL LABORATORIO SELECCIONADO POR EL PROVEEDOR NO AMPLIA NI MODIFICA EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.1 DEL PRESENTE ANEXO TÉCNICO." SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE CONSIDERE QUE EL TIEMPO QUE TARDE EL LABORATORIO EN VALIDAR LOS BIENES Y EMITIR LOS RESPECTIVOS INFORMES NO SE CONSIDERE DENTRO DE ESTE PLAZO, DEBIDO A QUE DURANTE ESTE LAPSO EL PROCESO DE FABRICACIÓN SE PAUSARA HASTA LA ENTREGA DE LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTES. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE NEGATIVA MOTIVAR Y FUNDAMENTAR.	NO ES CORRECTA SU APRECIACION, SE DEBERA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.3.1 MUESTREO DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. ESTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, EL CUAL ESTABLECE QUE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION E INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS Y EN LAS PROPOSICIONES, PRESENTADAS POR LOS LICITANTES NO PODRAN SER NEGOCIADAS.
200	845107	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO FORMATO M	FORMATO M, LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES, INCISO C) EN EL PROGRAMA DE FABRICACIÓN DE LOS BIENES, DEBERÁ SEÑALAR SI SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS SUPUESTOS PARA SOLICITAR ANTICIPO Y DE SER EL CASO MANIFESTAR DICHA SOLICITUD, ADEMÁS DEBERÁ SOMBREAR CLARAMENTE LOS DÍAS QUE CORRESPONDAN A CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR E INCLUIR LOS DOMICILIOS EN DONDE SE FABRICAN LOS BIENES Y DONDE SE HARÁ LA TOMA DE MUESTRAS. ASIMISMO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 3.1. Y 3.3., EN LOS QUE SE INDICA QUE SE REALIZARÁN PRUEBAS PARA QUE SE VERIFIQUE LA CALIDAD DE LAS TELAS Y LOS BIENES , PARA LO CUAL EL PROVEEDOR DEBERÁ NOTIFICAR POR ESCRITO A LA(S) PARTICIPANTE(S) DESIGNADA(S) LA FECHA EN LA QUE CUENTE CON LA TELA PARA FABRICACIÓN DE LOS BIENES, PARA QUE SE PROCEDA A LA TOMA DE MUESTRAS PARA LAS PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES, LA CUAL SE REALIZARÁ EN LAS INSTALACIONES DONDE INDIQUE EL PROVEEDOR DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA DE FABRICACIÓN DE LOS BIENES QUE PRESENTE DENTRO DE SU PROPOSICIÓN. LOS PROGRAMAS DE FABRICACIÓN DE LOS BIENES DEBERÁN ELABORARSE EN NÚMERO DE DÍAS NATURALES Y PODRÁN CONSIDERAR UNA PARTIDA O AGRUPAR DOS O MÁS PARTIDAS CUYO PROCESO DE FABRICACIÓN SEA EL MISMO. PARA EL CASO DE QUE LOS DOMICILIOS DE LAS INSTALACIONES DONDE SE LLEVARÁ A CABO LA FABRICACIÓN DE LOS BIENES, ASÍ COMO PARA LA TOMA DE MUESTRAS SEAN DIFERENTES PARA LAS PARTIDAS QUE OFERTE, DEBERÁ PRECISARLOS CONFORME CORRESPONDA A CADA PARTIDA" SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR DENTRO DEL FORMATO EL APARTADO "NOTIFICACIÓN DE QUE CUENTA CON EL 30 PORCIENTO DE LOS BIENES TERMINADOS, RESPECTO DE LA CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA, PARA LA TOMA DE MUESTRAS (EN CASO DE QUE APLIQUE)" DEBIDO A QUE NO ES CONGRUENTE CON LO SOLICITADO EN EL INCISO CITADO NI EN EL NUMERAL 3.3.2 PROCEDIMIENTO PARA LA TOMA DE MUESTRAS, INCISO II. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE NEGATIVA MOTIVAR Y FUNDAMENTAR.	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 6 DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025 Año de La Mujer Indígena

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

	ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
201	845108	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL 8.1 ANTICIPOS, INCISO II	ESPECÍFICAMENTE EN EL NUMERAL 8.1 ANTICIPOS, INCISO II PREVIO AL PAGO DE ANTICIPO. EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR DENTRO DE LOS 5 (CINCO) DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO O ADJUDICACIÓN, LA GARANTÍA DE ANTICIPO POR EL MONTO TOTAL DEL ANTICIPO, QUE DEBERÁ AJUSTARSE A LOS FORMATOS CONTENIDOS EN LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL POR LAS QUE SE APRUEBAN LOS MODELOS DE PÓLIZAS DE FIANZAS CONSTITUIDAS COMO GARANTÍA EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS REALIZADAS AL AMPARO DE LA LAASSP Y LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 15 DE ABRIL DE 2022, DICHA GARANTÍA SUBSISTIRÁ HASTA SU TOTAL AMORTIZACIÓN O DEVOLUCIÓN. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE SEA AL MISMO TIEMPO QUE LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO, ES DECIR: 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO, LO ANTERIOR DEBIDO A QUE LA AFIANZADORA SOLICITA EL CONTRATO PARA PODER EMITIR LA FIANZA CORRESPONDIENTE A LA GARANTÍA DE ANTICIPO Y QUE DEBERÁ ESTAR ESTIPULADA EN EL CLAUSULADO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE NEGATIVA MOTIVAR Y FUNDAMENTAR.	NO SE ACEPTA, SE DEBERA CUMPLIR CON LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 8.1 ANTICIPOS, DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
202	845109	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE I PARTIDAS 119 A 145	PARTIDAS 119 A 145 CÓDIGO: CBOT01 CALZADO BOTA TIPO I UNISEX SE SOLICITA A LA CONVOCANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PRUEBA MÉTODOS GENERALES DE ANÁLISIS - DETERMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD ANTIMICROBIANA EN PRODUCTOS GERMICIDAS, SEGÚN LA NORMA NMX-BB-SCFI-1999, ESTA ADICIÓN ES CRUCIAL PARA UN ANÁLISIS TÉCNICO PROFUNDO DE LAS PROPIEDADES FUNCIONALES DE LAS PLANTILLAS DEL CALZADO. ESTA PRUEBA PERMITIRÁ CUANTIFICAR LA CAPACIDAD DE INHIBICIÓN DEL CRECIMIENTO MICROBIANO EN LOS MATERIALES DE LA PLANTILLA, LO CUAL ES FUNDAMENTAL PARA DESARROLLAR Y VALIDAR SUS PROPIEDADES ANTIMICROBIANAS INTRÍNSECAS. LA VALIDACIÓN TÉCNICA DE ESTAS PROPIEDADES DEBERÁ SER RESPALDADA POR RESULTADOS DE CUALQUIER LABORATORIO QUE CUENTE CON LA ACREDITACIÓN ANTE LA EMA, ASÍ COMO LA ACREDITACIÓN DE LA PRUEBA. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE NEGATIVA MOTIVAR Y FUNDAMENTAR	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
203	845110	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE I PARTIDAS 139, 140,145	APLICA PARA LAS PARTIDAS 139, 140, 145 DE CALZADO DEL APÉNDICE I CATÁLOGO DE BIENES, EN LA NOM-113-STPS-2009 ABSORCIÓN AGUA Y DES ABSORCIÓN DE AGUA, PUES ESTA APLICA PARA TEXTILES Y LA CONSTRUCCIÓN DEL FORRO ES DE PIEL. LA NOM-113-STPS-2009 "SEGURIDAD-EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL-CALZADO DE PROTECCIÓN-CLASIFICACIÓN, ESPECIFICACIONES Y MÉTODOS DE PRUEBA" ESTABLECE CLARAMENTE EN SU ANEXO A, INCISO A.4.2.1, QUE LAS PRUEBAS DE ABSORCIÓN Y DES ABSORCIÓN DE AGUA (TRANSPIRACIÓN) ESTÁN ESPECÍFICAMENTE DISEÑADAS Y APLICAN EXCLUSIVAMENTE A LOS MATERIALES DE PIEL UTILIZADOS EN EL FORRO DEL CALZADO. ESTA NORMA NO CONTEMPLA NI ESPECIFICA LA METODOLOGÍA NI LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE DICHAS PRUEBAS EN MATERIALES TEXTILES SINTÉTICOS TEJIDOS O NO TEJIDOS, INCLUSO SI ESTOS INCORPORAN ACOLCHAMIENTO DE ESPUMA DE POLIURETANO, LOS TEXTILES TIENEN PROPIEDADES DE ABSORCIÓN Y TRANSPIRACIÓN DIFERENTES A LAS DE LA PIEL, Y APLICAR UN MÉTODO DISEÑADO PARA UN MATERIAL A OTRO NO GENERARÍA RESULTADOS REPRESENTATIVOS NI VÁLIDOS PARA EVALUAR EL DESEMPEÑO HIGIÉNICO DEL FORRO TEXTIL. RENDIMIENTO DEL PRODUCTO, SINO QUE TAMBIÉN NOS PERMITIRÁ OFRECER UN CALZADO MÁS CÓMODO, DURADERO E HIGIÉNICO, SATISFACIENDO ASÍ LAS EXPECTATIVAS DE LOS CONSUMIDORES ACTUALES.	NO SE IDENTIFICA NINGÚN CUESTIONAMIENTO.
204	845111	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDAS 119 A 145	SE SOLICITA CONVOCANTE LA INCLUSIÓN DE LA PRUEBA MÉTODOS GENERALES DE ANÁLISIS - DETERMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD ANTIMICROBIANA EN PRODUCTOS GERMICIDAS SEGÚN LA NMX-BB-040-SCFI-1999 EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE TODAS LAS PARTIDAS DE CALZADO DESDE LA PARTIDA 119 HASTA LA PARTIDA 145 EN EL COMPONENTE DE LA PLANTILLA. LA INTEGRACIÓN DE ESTA METODOLOGÍA PERMITIRÁ CUANTIFICAR LA CAPACIDAD DE INHIBICIÓN DEL CRECIMIENTO MICROBIANO EN LOS MATERIALES DEL CALZADO, ESTO ES FUNDAMENTAL PARA EL DESARROLLO Y LA VALIDACIÓN DE PRODUCTOS CON PROPIEDADES ANTIMICROBIANAS INTRÍNSECAS O CON ACABADOS QUE CONFIEREN ESTA CARACTERÍSTICA. AL ASEGURAR UNA REDUCCIÓN ACTIVA DE MICROORGANISMOS EN LA SUPERFICIE DEL CALZADO, SE OBTIENEN BENEFICIOS DIRECTOS PARA EL USUARIO FINAL EN TÉRMINOS DE HIGIENE, FRESCURA PROLONGADA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS PARA LA SALUD. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
205	845112	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDAS 131, 134, 137, 138, 142, 143	SE SOLICITA A LA ENTIDAD CONVOCANTE LA ELIMINACIÓN DE LA PRUEBA DE RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO UNE-EN ISO 13287:2020, PARA LAS PARTIDAS 131, 134, 137, 138, 142 Y 143 DE CALZADO QUE, POR SU DISEÑO Y USO PREVISTO, NO ESTÁN DESTINADAS A OPERAR EN ENTORNOS RESBALADIZOS NI A ENFRENTAR LAS CONDICIONES EXTREMAS QUE SIMULA ESTA PRUEBA. LA PRUEBA UNE-EN ISO 13287:2020 ESTÁ ORIENTADA A CALZADO DE SEGURIDAD Y PROFESIONAL DISEÑADO PARA AMBIENTES DE ALTO RIESGO DE DESLIZAMIENTO, COMO LOS QUE SE ENCUENTRAN EN PLATAFORMAS PETROLERAS, COCINAS INDUSTRIALES O ENTORNOS CON DERRAMES CONSTANTES DE LÍQUIDOS Y GRASAS. APLICAR ESTA PRUEBA DE FORMA INDISCRIMINADA A TODO TIPO DE CALZADO GENERA UNA SERIE DE INEFICIENCIAS Y CONSIDERACIONES NEGATIVAS: ARGUMENTOS TÉCNICOS: 1.DISEÑO Y PROPÓSITO DEL CALZADO: EL CALZADO NO DISEÑADO PARA ENTORNOS RESBALADIZOS, SUS SUELAS ESTÁN OPTIMIZADAS PARA LA TRACCIÓN EN SUPERFICIES SECAS O LIGERAMENTE HÚMEDAS, NO PARA CONDICIONES EXTREMADAMENTE RESBALADIZAS CON LUBRICANTES ESPECÍFICOS. FORZAR LA SUPERACIÓN DE ESTA PRUEBA PODRÍA LLEVAR A DISEÑOS DE SUELA QUE COMPROMETAN LAS PROPIEDADES INHERENTES PARA LAS QUE FUERON CREADOS. ASÍ MISMO ESTO UNIFICARÍA LAS PARTIDAS DEL MISMO TIPO, DADO QUE LAS PARTIDAS 132, 133, 135, 136, 139, 140, 141, 144 Y 145 NO SE SOLICITA ESTA PRUEBA. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACION DE LA PROVEEDURÍA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACION, SE ELIMINA LA PRUEBA DE RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO EN LAS PARTIDAS DE REFERENCIA, SIN EMBARGO LOS BIENES OFERTADOS DEBERAN CUMPLIR CON LAS CARACTERITICAS Y CONDCIONES ESPECIFICADAS EN EL ANEXO TECNICO Y LOS APENDICES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACION

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025 Año de La Mujer Indígena

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

	ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
206	845113	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO NUMERAL 2.1	NUMERAL 2.1 VIGENCIA DE LOS CONTRATOS. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE LA AMPLIACIÓN DE LOS CONTRATOS A CUANDO MENOS EL 23 DE FEBRERO DE 2026 DADO QUE EL TIEMPO DE ENTREGA SEGÚN LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 3.1 PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA EMPEZARÁ A CONTABILIZARSE A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS NUMERALES A) Y B) POR LOS ADMINISTRADORES DE CONTRATO QUE SI LOS TIEMPOS SE CUMPLEN SEGÚN LO ESTIPULADO EN EL CALENDARIO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE ESTABLECE PARA EL 2 DE ENERO DE 2026 O BIEN PARA CUANDO SOLICITEMOS ANTICIPO OPORTUNAMENTE SE VENCEN EL 21 DE FEBRERO EL CUAL ES INHÁBIL.	LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERA A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2.1. VIGENCIA DE LOS CONTRATOS DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
207	845114	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO NUMERAL 3.3.1	NUMERAL 3.3.1 MUESTREO. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE PARA EL PARRAFO DONDE ESTABLECE "LA(S) PARTICIPANTE(S) DESIGNADA(S) MEDIANTE OFICIO INFORMARÁ(N) A LA CONVOCANTE, A LAS PARTICIPANTES, Y AL PROVEEDOR LA ACEPTACION O RECHAZO DE LAS PARTIDAS. EN RAZÓN DEL RESULTADO OBTENIDO EN LAS PRUEBAS DE CALIDAD, MISMO QUE DEBERÁ SER ACEPTADO POR EL PROVEEDOR Y CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES." SE ESTABLEZCA UN PERIODO ÁGIL PARA LA EMISION DEL CITADO OFICIO CON EL FIN DE NO RETRASAR LAS ENTREGAS CORRESPONDIENTES.	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 1 DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.
208	845115	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO NUMERAL 4.	NUMERAL 4. REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO D). SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR ¿A QUÉ SE REFIERE CON BIENES SIMILARES?	LOS CONTRATOS QUE SE PRESENTEN PODRAN SER DE BIENES RELACIONADOS CON LA MANUFACTURA Y FABRICACION DE BIENES TEXTILES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCION DE CONFORMIDAD CON LAS PARTIDAS QUE OFERTE.
209	845116	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE SI, ¿SE DEBERA PRESENTAR CONSTANCIA Y/O DICTAMEN, EMITIDO POR LA UNIDAD DE VERIFICACIÓN AUTORIZADA PARA LA EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON LA NOM-004-SE-2021?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EL INFORME DE RESULTADOS DE CONFECCION ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.3 CALIDAD, DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBERA INDICAR QUE CUMPLE CON EL ETIQUETADO DE CONFORMIDAD CON LA NOM-004-SE-2021 INFORMACIÓN COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.
210	845117	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO NUMERAL 8.1 ANTICIPOS INCISO II.	NUMERAL 8.1 ANTICIPOS INCISO II. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE AMPLIAR EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LA GARANTÍA DE ANTICIPO A POR LO MENOS 5 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, ESTO CONSIDERANDO LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LAS AFIANZADORAS QUE SOLAMENTE TRABAJAN DE LUNES A VIERNES, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE DEBERA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 9. GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
211	845118	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA	NUMERAL 1.6 EJERCICIO FISCAL. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR DE QUE FORMA LAS DEPENDENCIAS CUBRIRAN LOS PAGOS DE PASIVOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025 EN 2026	SU PREGUNTA NO ESTA VINCULADA CON LO ESTABLECIDO A LA PRESENTE CONVOCATORIA, POR LO CUAL NO SE ATIENDE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 45 PARRAFO 6 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.
212	845119	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA	NUMERAL 1.8 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LAS DEPENDECIAS CUENTEN CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA DEL AÑO 2025 PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS DE LOS CONTRATOS QUE SE DERIVEN Y QUE POR LOS TIEMPOS TAN AJUSTADOS Y RECORTADOS LAS FACTURAS CAIGAN EN EL SUPUESTO DE ADEFAS.	SU PREGUNTA NO ESTA VINCULADA CON LO ESTABLECIDO A LA PRESENTE CONVOCATORIA, POR LO CUAL NO SE ATIENDE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 45 PARRAFO 6 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.
213	845120	BECESA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA PUNTO 3.2.1 INCISO F)	EN EL SUPUESTO QUE SE APLACE LAS RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIÓN, SE MODIFICARA EL CALENDARIO DE ACTOS EN ESPECIAL LA FECHA DE ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTA, QUÉ APLICA?	DEBERA APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.2 CALENDARIO DE ACTOS Y LUGAR DONDE SE DESARROLLARAN DE LA CONVOCATORIA
214	845121	GRUPO PEEKMEX SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO TECNICO NUMERAL 8.1 ANTICIPOS	SOLICITO A LA CONVOCANTE SE RECONSIDERE LOS TIEMPOS DE ENTREGA DE BIENES PARA LICITANTES ADJUDICADOS QUE SOLICITAN ANTICIPO DEL 40% Y QUE ESTOS TIEMPOS INICIEN UNA VEZ OBTENIDO DICHO ANTICIPO , CONSIDERANDO QUE DICHO TRAMITE SUELE DEMORAR EN HACERSE EFECTIVO, ESTO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTT 3 LEY LEY PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA MICRO PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA.	LOS PLAZOS DE ENTREGA SERAN DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.1. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
215	845122	BECESA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA 4.9 INCISO F)	ES FACTIBLE QUE EL LICITANTE PUEDA PRESENTAR PROPOSICIÓN POR UNA PARTIDA DE MANERA INDIVIDUAL Y POR OTRA(S) PARTIDA(S) DIFERENTE(S) EN FORMA CONJUNTA? QUÉ APLICA.	NO DE ACEPTA, DEBERÁ OBSERVAR LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 35 PÁRRAFO NOVENO DE LA LAASSP
216	845123	BECESA SA DE CV	OTROS	CONVOCATORIA PUNTO 1.8 / ANEXO TÉCNICO PUNTO 3.1 PARRAFO 1 Y 2	QUÉ OCURRE SI LOS 150 DÍAS CONCLUYEN EN EL EJERCICIO FISCAL 2026, CON RESPETO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA Y EL PAGO CORRESPONDIENTE. QUÉ APLICA?	SU PREGUNTA NO ESTA VINCULADA CON LO ESTABLECIDO A LA PRESENTE CONVOCATORIA, POR LO CUAL NO SE ATIENDE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 45 PARRAFO 6 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.
217	845125	INDUSTRIAS HABER'S SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA	1.- DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADM, NUMERAL 6.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA, INCISO B): PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO PODEMOS PRESENTAR LA FORMA MIGRATORIA FM2/FM3?	DEBERA APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA INCISO B)

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025 Año de La Mujer Indígena

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

	ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
218	845126	INDUSTRIAS HABER'S SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA	4.- DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADM. FORMATO M, NUMERAL 6.3 INCISO O): EL FORMATO HACE ALUSIÓN AL FORMATO L FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL CORRECTO ES EL FORMATO L TAL COMO SE MENCIONA EN EL NUMERAL 6.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA EN LA PAGINA 41, INCISO O)	DEBERÁ CUMPLIR A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6.3 INCISO O) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA QUE REFIERE AL MANIFIESTO DE CONFIDENCIALIDAD EN LA INFORMACIÓN, FORMATO L.
219	845127	BECESA SA DE CV	OTROS	CONVOCATORIA PUNTO 1.6 SEGUNDO PARRAFO / ANEXO TÉCNICO 3.1 PRIMER PARRAFO	QUÉ OCURRE SI LA(S) ENTREGA(S) DE LOS BIENES REBASA EL EJERCICIO FISCAL 2025 Y ABARCA EN TIEMPO HASTA EL EJERCICIO 2026, EN CUÁNTO A VIGENCIA DE CONTRATOS, DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA Y PAGOS?	SU PREGUNTA NO ESTA VINCULADA CON LO ESTABLECIDO A LA PRESENTE CONVOCATORIA, POR LO CUAL NO SE ATIENDE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 45 PARRAFO 6 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.
220	845128	INDUSTRIAS HABER'S SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA	5.- DOCUMENTACIÓN LEGAL - ADM: FORMATOS N, CUMPLIMIENTO A REGLA 8, ASÍ COMO NOTAS INFORMATIVAS 1, 2, 3 Y ANEXOS 2 Y 3 DEBERAN SER AGREGADOS A NUESTRA PROPUESTA?	LA MANIFESTACIÓN PARA DAR EL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA REGLA 8 FORMA PARTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA COMO LO INDICA EL NUMERAL 4, REQUISITOS TÉCNICOS INCISO I, DEL ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO Y CONFORME AL NUMERAL 6.1 DE LA CONVOCATORIA. POR LO QUE RESPECTA AL EL FORMATO N, LAS NOTAS INFORMATIVAS 1, 2, 3 Y ANEXOS 2 Y 3 SON INFORMATIVOS.
221	845130	CONFECCIONES RAYDA SA DE CV	OTROS	CONVOCATORIA	EN CASO DE PROVEER TELAS DE MAYOR CALIDAD A LAS REQUERIDAS, SOLICITAMOS A LA DEPENDENCIA, QUE SEAN ACEPTADAS PARA CUMPLIR CON EL ESPÍRITU DE LA LEY QUE MENCIONA LA POSIBILIDAD DE MEJORAR LAS CONDICIONES PARA LAS COMPRAS REALIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APENDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
222	845131	UNIFORMES EL TREN SA DE CV	TÉCNICO	3.1. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA	INDICA QUE LA ENTREGA DE LOS BIENES REQUERIDOS POR LAS PARTICIPANTES DEBERÁ REALIZARSE DENTRO DE LOS 150 (CIENTO CINCUENTA) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA ENTREGA POR OFICIO DE CADA PARTICIPANTE, DEL LISTADO DEFINITIVO DE COLORES Y CANTIDADES POR CADA COLOR POR PARTIDA, ASÍ COMO DEL MANUAL DE IDENTIDAD GRÁFICA O LA IMAGEN INSTITUCIONAL. ENTENDEMOS QUE LOS 150 DÍAS NATURALES PARA LA ENTREGA EMPIEZAN A CORRER UNA VEZ QUE CADA PARTICIPANTE DE LA PARTIDA PROPORCIONA EL LISTADO DEFINITIVO DE CANTIDADES POR TALLA Y COLOR DE CADA PARTIDA, ASÍ COMO DEL MANUAL DE IDENTIDAD GRÁFICA O LA IMAGEN INSTITUCIONAL, EL CUAL DEBERÁ INCLUIR MEDIDAS Y UBICACIÓN EXACTA DEL MISMO, ASÍ COMO UNA MEDIDA CONGRUENTE CON SU COLOCACIÓN. EN EL CASO DE LAS PARTIDAS QUE INDICAN TEXTUALMENTE " LOGOTIPOS: CONSIDERAR EL LOGOTIPO DE LA INSTITUCIÓN CORRESPONDIENTE, EN CASO DE QUE SE REQUIERA". SOLICITAMOS SEAN PRECISOS SI LAS PRENDAS LLEVARAN UN SOLO LOGOTIPO O VARIOS, PARA ESTAR EN CONDICIONES DE PODER COTIZAR.	SE ATIENDE CON LA PRECISION 4 DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. LA CANTIDAD DE LOGOTIPOS SE ESTABLECE EN EL APENDICE I CATALOGO DE BIENES DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
223	845135	MAYORISTAS Y DISTRIBUIDORES ASOCIADOS SA DE CV	TÉCNICO	2.3 CALIDAD	PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS QUE DOCUMENTOS SE DEBEN DE PRESENTAR EN LA PROPUESTA TÉCNICA. FAVOR DE ACLARAR.	LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE CALIDAD EMITIDAS POR LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN) DEBERAN ESTAR ACREDITADOS PARA REALIZAR LAS PRUEBAS CONFORME A LAS NORMAS Y METODOS ESTABLECIDOS EN EL APENDICE I CATALOGO DE BIENES,PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4, REQUISITOS TÉCNICOS INCISO B) DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
224	845141	MAGNOCOM SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDA 1 CÓDIGO: BATA01 BATA ANTIESTÁTICA CABALLERO	PUNTO 7 PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA SUBPUNTO 7.5 CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUES DEL LAVADO Y SECADO EN LA PRUEBA DE CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUES DEL LAVADO Y SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015 EL VALOR SOLICITADO ES: URDIMBRE = 3% TRAMA = 3% EL VALOR CORRECTO DE REFERENCIA DEBE SER: URDIMBRE ± 3% TRAMA ± 3% ¿FAVOR DE INDICAR SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
225	845142	MAGNOCOM SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDA 1 CÓDIGO: BATA01 BATA ANTIESTÁTICA CABALLERO	PUNTO 7 PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA SUBPUNTO 7.8 NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) EN LA PRUEBA DE NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 SOLICITAN: 7.8 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) 7.8.1LONGITUDINAL 50 + 2 HILOS/CM. 7.8.2TRANSVERSAL 22 + 2 HILOS/CM LA FORMA EN QUE LOS LABORATORIOS REPORTAN EN LOS INFORMES PARA ESTA PRUEBA EN AMBOS SENTIDOS ES: URDIMBRE 50 + 2 HILOS/CM TRAMA 22 ± 2 PASADAS/CM ¿FAVOR DE INDICAR SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 24.
226	845150	INDUSTRIAS HABER'S SA DE CV	OTROS	ANEXO TECNICO	ES POSIBLE QUE LA CONVOCANTE TAMBIEN VERIFIQUE LAS INSTALACIONES DE LOS LICITANTES? ESTO A EFECTOS DE PODER CONSTATAR DE MANERA FIEL, QUE EL LICITANTE CUENTA CON CAPACIDAD TÉCNICA PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS DERIVADOS DE UN POSIBLE FALLO	EN ESTE PROCEDIMIENTO LAS PARTICIPANTES PODRAN REALIZAR VISITAS A LAS INSTALACIONES DONDE SE FABRIQUEN LOS BIENES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3. CONDICIONES DE ENTREGA DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025 Año de La Mujer Indígena

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

	ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
227	845151	BECESA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO PUNTO 3,1 SEGUNDO PARRAFO	CON RESPECTO AL ATRASO EN LA ENTREGA DE ANTICIPOS DE LAS PARTICIPANTES, QUÉ OCURRE SI EL PLAZO DE APLICACION DE LA ENTREGA DE LOS ANTICIPOS SE VA AL EJERCICIO 2026, CON RESPECTO A LOS CONTRATOS Y PAGO(S) CORRESPONDIENTE(S)?	SU PREGUNTA NO ESTA VINCULADA CON LO ESTABLECIDO A LA PRESENTE CONVOCATORIA, POR LO CUAL NO SE ATIENDE LA MISMA. DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 45 PARRAFO 6 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.
228	845153	INDUSTRIAS HABER'S SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO	LAS MUESTRAS SE PUEDEN PRESENTAR EN CUALQUIERA DE LOS COLORES INDICADO EN LAS FICHAS TÉCNICAS?	SI, ES CORRECTA SU APRECIACION PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.3.1. MUESTREO DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
229	845154	BECESA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO 3.3 PRIMER PARRAFO	EN CASO DE CALZADO QUE APLICA?	PARA EL CASO DE CALZADO, EN EL NUMERAL 3.3. PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES SE ESTABLECEN LAS PARTIDAS QUE NO ESTAN SUJETAS A PRUEBAS DE CALIDAD, LAS PARTIDAS 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 139, 140 Y 143. DEBERAN CUMPLIR CON LAS PRUEBAS Y LOS INFORMES DE RESULTADOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 2.3 CALIDAD INCISO B) DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
230	845155	TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1 PARTIDA 33 INCISO 7.7, PARTIDA 34 INCISO 7.7	SOLICITAN CANTIDAD DE NUMERO DE HILOS (HILOS/CM) LONGITUDINAL 105 +/-2 HILOS/CM TRANSVERSAL 52 +/-2 HILOS/CM, SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PUEDA PRECISAR SI LOS VALORES SON CORRECTOS, YA QUE EN NUESTRA EXPERIENCIA EN EL RUBRO TEXTIL NO HAY TELA COMERCIAL EN EL MERCADO CON DICHA CANTIDAD DE HILOS, SIENDO IMPOSIBLE QUE EN 1CM SE TENGA DICHA CANTIDAD DE HILOS, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	LOS VALORES SEÑALADOS PARA LAS PARTIDAS 33 Y 34 SON CORRECTOS, POR LO QUE DEBERAN CONSIDERARSE LAS CARACTERISTICAS ESTABLECIDAS PARA ÉSTAS EN EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
231	845156	TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1 PARTIDA 33 INCISO 7.7, PARTIDA 34 INCISO 7.7	EN RELACION A LA PREGUNTA ANTERIOR, SURGE LA DUDA DERIVADO QUE EN LA PARTIDA 33 SOLICITAN UN PESO DE 200 +/-5% G/M2 Y EN LA PARTIDA 34 SOLICITAN TELA CON UN PESO DE 110 +/-5% G/M2, VEMOS QUE EXISTE UNA DISCREPANCIA CONSIDERABLE ENTRE LA RELACION MASA POR UNIDAD DE AREA Y EL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD, POR LO QUE SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PUEDA PROPORCIONAR LOS DATOS CORRECTOS PARA LAS TELAS SOLICITADAS EN LAS PARTIDAS EN MENCIÓN?	LOS VALORES SEÑALADOS PARA LAS PARTIDAS 33 Y 34 SON CORRECTOS, POR LO QUE DEBERÁN CONSIDERARSE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS PARA ÉSTAS EN EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
232	845157	TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1 PARTIDA 38 TELA DELANTEROS Y ESPALDA INCISO 7.8, TELA MANGAS INSICO 7	SOLICITAN TIPO DE LIGAMENTO: SARGA EN S CON DOBLE INSERCIÓN DE TRAMA (TAFETÁN), PARA PODER OFERTAR EN IGUALDAD DE CONDICIONES Y DE MANERA CORRECTA LO QUE REQUIERE LA SECRETARIA, SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE EL TIPO DE LIGAMENTO QUE DEBERÁ SER PARA ESTA PARTIDA, YA QUE UNA TELA NO PUEDE SER SARGA Y TAFETÁN (TEJIDO PLANO) EN UNA MISMA TELA, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	EL TIPO DE LIGAMENTO SARGA EN S CON DOBLE INSERCIÓN DE TRAMA ES CORRECTO, SE DEBERA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA FICHA TÉCNICA DE LA PARTIDA 38 DEL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
233	845158	TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1 PARTIDA 41 INCISO 7.6, PARTIDA 42 INCISO 7.6	SOLICITAN TELA FELPA 50% ALGODÓN 50% POLIÉSTER, AL SER ESPECÍFICOS EN EL TIPO DE TELA QUE SEA FELPA, EL TIPO DE LIGAMENTO NO PUEDE SER SARGA 2/1 YA QUE LA SARGA ES UN TEJIDO PLANO, CABE HACER MENCIÓN QUE ESTE TIPO DE TELA FELPA ES UN TEJIDO CIRCULAR, ES DECIR EL TIPO DE LIGAMENTO ES TEJIDO DE PUNTO, POR LO QUE SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS PRECISE SI EL TIPO DE LIGAMENTO ES EL CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EL TIPO DE LIGAMENTO DE LA PARTIDA 41 Y 42 ES TEJIDO DE PUNTO.
234	845159	TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1 PARTIDA 63	SOLICITAN PANTALÓN DE VESTIR CABALLERO 70% POLIÉSTER 30% ALGODÓN, EN MEZCLA DE FIBRAS COMO LA QUE SOLICITAN EL ALGODÓN AL SER UNA FIBRA NATURAL, PRESENTA CIERTAS DESVENTAJAS EN ESTE TIPO DE PRENDA, LO QUE AFECTA NEGATIVAMENTE LA DURABILIDAD DEL COLOR Y LA PRESENTACIÓN GENERAL DEL PANTALÓN, SE SUGIERE QUE LA MEZCLA DE FIBRAS SEA POLIÉSTER-VISCOSA, ESTA COMBINACIÓN PROPORCIONA UNA MEJOR CAÍDA, UN TACTO MÁS SUAVE, MAYOR RESISTENCIA AL DESGASTE Y UNA APARIENCIA MÁS ELEGANTE, LA FIBRA VISCOSA MANTIENE UNA BUENA SOLIDEZ DEL COLOR Y ESTABILIDAD DIMENSIONAL, POR LO QUE SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PRONUNCIARSE AL RESPETO.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA FICHA TÉCNICA DE LA PARTIDA 63 DEL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
235	845163	CONFECCIONES RAYDA SA DE CV	OTROS	BASES	PARA PODER SER MÁS EFICIENTES EN COSTOS, APLICADOS DIRECTAMENTE SOBRE CADA PARTIDA, SUGERIMOS QUE LAS PRUEBAS DE LABORATORIOS, SOLO LAS PRESENTE EL LICITANTE ADJUDICADO, Y EN CASO DE NO CUMPLIR, PODER ADJUDICAR A OTRA EMPRESA, YA QUE SERÁ UN GASTO VERDADERAMENTE ONEROSO, LOS LABORATORIOS DE TELAS Y CONFECCIÓN PARA LAS EMPRESAS, ESPECIALMENTE PARA LAS MIPYMES, FAVOR DE PRONUNCIARSE A FAVOR DE ESTA SOLICITUD.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERA DAR CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.3 CALIDAD DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
236	845164	CONFECCIONES RAYDA SA DE CV	OTROS	BASES Y ANEXO	PARA EL CASO DE MUESTREO EN LOS LICITANTES ADJUDICADOS, NUEVAMENTE SE SOLICITA MUESTREO CON CANTIDAD DE PRENDAS, SEGÚN EL 3.3.1 DEL ANEXO TÉCNICO, NUEVAMENTE, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, QUE EL MUESTREO Y LOS ANÁLISIS DE CONFECCIÓN, SEAN REALIZADOS A LOS LICITANTES ADJUDICADOS, PARA NO INCURRIR EN GASTOS ELEVADOS ANTES DE SER ADJUDICADOS Y MANTENER LA IGUALDAD DE CONDICIONES PARA TODOS LOS PARTICIPANTES, A LAS PEQUEÑAS EMPRESAS, ES UN DESEMBOLSO IMPORTANTE DE RECURSOS LOS LABORATORIOS PREVIOS AL FALLO.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERA DAR CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.3 CALIDAD DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
237	845165	CONFECCIONES RAYDA SA DE CV	OTROS	BASES Y ANEXOS	PARA EL CASO DE LOS RESULTADOS DE LABORATORIO PARA CONFECCIÓN, SE SOLICITA A ESTA H CONVOCANTE, QUE LOS RESULTADOS DE CONFECCIÓN, TAMBIÉN SE PUEDAN HACER POR FAMILIA, CONSIDERANDO QUE TIENEN VARIAS PARTIDAS QUE SON DE LAS MISMAS TELAS (COMPOSICION) Y SOLO CAMBIA UNA PRENDA EXTRA, EJEMPLO: TRAJES PARA DAMA DE 2 PIEZAS O TRAJES PARA DAMA DE 4 PIEZAS.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERA DAR CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.3 CALIDAD INCISO A) DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORA.
238	845166	CONFECCIONES RAYDA SA DE CV	OTROS	BASES Y ANEXOS	SE MENCIONA LA ENTREGA DE ANTICIPOS, NUMERAL 8,1 DEL ANEXO TÉCNICO, PARA LAS MIPYMES. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, TAMBIÉN PUEDA SER EXTENDIDO A LAS EMPRESAS QUE COMPONEN EL SECTOR NO CONTENIDO EN MIPYMES, PARA ESTABLECER LA IGUALDAD DE CONDICIONES PARA LOS PARTICIPANTES, ESTA SOLICITUD, AMPARADA POR EL ART. 16 DE LA LEY EN LA MATERIA.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8.1 ANTICIPOS DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PARRAFO DEL ARTÍCULO 16 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025 Año de La Mujer Indígena

ANEXO 1 "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."						
	ID de lo	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
239	845167	CONFECCIONES RAYDA SA DE CV	OTROS	BASES Y ANEXOS	SOLICITAMOS LA AMPLIACIÓN DE AÑOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA PRESENTACIÓN DE CONTRATOS, CONSIDERANDO QUE 2022, AUN ESTABA ESCASO EL RITMO DE VENTAS A RAIZ DE LA PANDEMIA DECLARADA A NIVEL MUNDIAL Y QUE AFECTO AL COMERCIO NACIONAL. SOLICITAMOS SE INCLUYA DESDE 2019.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERA DAR CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4, REQUISITOS TECNICOS INCISO D) DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
240	845171	CONFECCIONES RAYDA SA DE CV	OTROS	CONVOCATORIA	QUE MEDIDA PODEMOS TOMAR LOS LICITANTES SI LAS PARTICIPANTES NO ENTREGAN LA INFORMACION INHERENTE A LAS TALLAS, CANTIDADES Y MANUAL DE IMAGEN CORPORATIVA AL DIA SIGUIENTE DEL FALLO AL LICITANTE?	SU PREGUNTA NO ESTA VINCULADA CON LO ESTABLECIDO A LA PRESENTE CONVOCATORIA, POR LO CUAL NO SE ATIENDE LA MISMA. DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 45 PARRAFO 6 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.
241	845172	CONFECCIONES RAYDA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO	SE SOLICITA SE ACLAREN LAS SIGUIENTES COMPOSICIONES DE TELAS DEL APÉNDICE I. PARTIDA 3;4;5;17 18; 60 POLIÉSTER / 40 ALGODÓN, CONSULTADAS LAS TEXTILERAS MAS IMPORTANTES DE MEXICO, NO TIENEN DE LINEA ESTA COMPOSICIÓN DE TELA. PARTIDA 13; 14; CAMISA DE VESTIR, LA TELA COMERCIAL PARA LA COMPOSICIÓN 70% POLIÉSTER / 30% ALGODÓN, TIENE UN PESO DE 120 A 130 GRS/M2, USTEDES SEÑALAN 170 GRS/M2. FAVOR DE RECTIFICAR, GRACIAS PARTIDA 25 TELA RIPSTOP, CAMISOLA DE TRABAJO, LAS TELAS RIPSTOP FABRICADAS EN MEXICO, Y CONSULTADO CON LAS GRANDES TEXTILERAS DEL PAÍS, SU COMPOSICIÓN ES 65% POLIÉSTER / 35% ALGODÓN, EL MAYOR CONTENIDO DE POLIÉSTER GENERA QUE LA PRENDA TENGA MAYOR RESISTENCIA AL RASGADO, AL DESGASTE Y A LA FIJACION DEL COLOR, EL ALGODÓN APORTA LA SENSACIÓN DEL TACTO Y LA FACILIDAD DE ABSORBER SUDORES DEL CUERPO. LA COMPOSICIÓN EXPRESADA EN LA FICHA TÉCNICA ES AL REVÉS, LO QUE PROVOCARÍA MAYOR DESGASTE EN MENOS TIEMPO. PARTIDA 27; 64; EL PESO DE LA TELA FABRICADA EN MEXICO, CON ESTA COMPOSICIÓN, ES DE 240 A 245 GRS/M2. FAVOR DE RECTIFICAR SUS VALORES. GRACIAS PARTIDA 47. LA COMPOSICIÓN DE LA FILIPINA CAMBIO RESPECTO DE LA INVESTIGACION DE MERCADO 2. FAVOR DE RECTIFICAR. GRACIAS PARTIDA 51; 53; GORRA BEISBOLERA. CONSIDERAMOS QUE LA TELA 100% POLIESTER EN GABARDINA SARGA 2/2 ES MUY CALUROSA PARA UNA GORRA DE ESTE TIPO. FAVOR DE CONSIDERAR OTRA COMPOSICIÓN DE TELA. GRACIAS. PARTIDA 57; 59. TELA SOLICITADA, 65% POLIÉSTER 35% LANA. NO ES UNA TELA COMERCIAL. FAVOR DE CONSIDERAR OTRA COMPOSICIÓN DE TELA. GRACIAS PARTIDA 58. OVEROL. LA COMPOSICIÓN REQUERIDA ES 55 ALGODÓN / 45 POLIÉSTER. ESTA COMPOSICIÓN NO ES DE UNA TELA COMERCIAL FABRICADA EN MEXICO, FAVOR DE RECONSIDERAR LOS VALORES EXPRESADOS. GRACIAS PARTIDA 62; 63; PANTALÓN DE VESTIR PARA DAMA. GENERALMENTE, LOS PANTALONES DE ESTA COMPOSICIÓN EXPRESADA SON DEL TIPO DOCKERS, NO SON PANTALONES DE VESTIR. PERO LA DESCRIPCIÓN EN LA FICHA TÉCNICA, SI CORRESPONDE A UN PANTALÓN DE VESTIR. FAVOR DE RECTIFICAR.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LAS FICHAS DE LAS DISTINTAS PARTIDAS DEL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
242	845173	CONFECCIONES RAYDA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO	PARTIDA 74. LA COMPOSICIÓN SEÑALA LICRA MICRO PIQUE TRANSPIRABLE 100% POLIÉSTER, EN ESTE CASO, LA INCLUSIÓN DE LA LICRA EN LA COMPOSICION NO PERMITE QUE LA TELA SEA 100% POLIESTER, DEBERÍA CONTENER UN CONTENIDA PARA LA LICRA SEÑALADA. FAVOR DE RECTIFICAR LA COMPOSICIÓN. PARA LA MISMA COMPOSICIÓN, ESTE TIPO DE TEJIDO, COMO TODOS LOS DE PUNTO, SE MIDEN EN COLUMNAS Y MALLAS Y NO EN HILOS LONGITUDINALES O TRANSVERSALES. FAVOR DE RECTIFICAR SUS VALORES. GRACIAS. PARTIDA 85. EL PESO DE ESTA PARTIDA ES DE 185 GRS/M2. EN TODAS LAS DEMAS PARTIDAS QUE SOLICITAN LA MISMA TELA, EL PESO ES DE 180 GRS/M2. FAVOR DE VALIDAR Y RECTIFICAR. GRACIAS	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 11.
243	845174	CONFECCIONES RAYDA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO	INTENTANDO PROPORCIONAR TELAS DE MEJOR CALIDAD A LAS REQUERIDAS, SEGÚN MARCA LA LEY, QUE PUEDAN PROVEERSE BIENES DE MEJORES CONDICIONES A LOS SOLICITADOS, SE SOLICITA A ESTA H DEPENDENCIA, QUE SE RECIBAN LAS TELAS Y LOS VALORES QUE SE PROPORCIONEN EN LOS RESULTADOS DE LABORATORIOS. POR NUESTRA EXPERIENCIA TEXTIL, Y COMPARANDO CON RESULTADOS DE LABORATORIOS DE AÑOS ANTERIORES, CREEMOS QUE LOS VALORES APORTADOS EN CUANTO A RESISTENCIA A LA TRACCION, RESISTENCIA AL RASGADO, CAMBIOS DIMENSIONALES, GRADOS DE SOLIDEZ AL COLOR DESPUÉS DEL LAVADO, TIPO DE LIGAMENTO O NÚMEROS DE HILOS, NO SON LOS IDÓNEOS PARA LA RESISTENCIA DE LOS TEJIDOS, ADEMÁS, CABE DESTACAR, QUE LOS CONTEOS DE HILOS NO SON LOS COMERCIALES FABRICADOS EN MEXICO, POR LO QUE CREEMOS QUE LA DEPENDENCIA, SOLO DEBERÍA EVALUAR RESPONDIENDO POR LA COMPOSICIÓN Y EL PESO DE LAS TELAS REQUERIDAS. LOS VALORES EXPRESADOS EN LABORATORIOS, VARIOS DE ELLOS NO CONCUERDAN CON LOS VALORES SOLICITADOS EN 2024 Y 2023, SIENDO ALGUNOS LAS MISMAS TELAS. ES POSIBLE QUE EL PERSONAL HAYA COMETIDO UN ERROR INVOLUNTARIO AL COPIAR Y PEGAR. SUGERIMOS QUE SOLO SEAN TOMADOS EN CUENTA COMPOSICION Y PESO Y NO LOS DEMÁS VALORES MANIPULADOS. GRACIAS	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
244	845175	SISTEMATIZACION ITZCOATL SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1	EN LAS PARTIDAS 164 LENTES DE PROTECCIÓN Y PARTIDA 165 GOOGLES DE POLICARBONATO EN LAS FICHAS TÉCNICAS DE ESTOS BIENES SOLICITAN QUE CUMPLAN CON LA NORMA ANSI/ISEA Z87.1-2020 LA CUAL SOLO SE MANEJA EN MARCA 3M SU PRECIO ES 4 VECES MAS CARO QUE EL PRECIO QUE SE TIENE DE PRECIO MAXIMO DE REFERENCIA , LA PREGUNTA ES SI PUEDEN CONSIDERAR QUE LOS BIENES SE PUEDAN OFERTAR CON LAS NORMA ANSI Z87.1 O NORMA ANSI Z87.1-2010 CON EL FIN DE QUE OFERTEN BIENES CERTIFICADOS, DE CALIDAD Y QUE ADEMAS ESTEN DENTRO DEL PRECIO QUE SE TIENE COMO REFERENCIA, YA QUE SUPONEMOS QUE DESDE QUE SE HIZO EL ESTUDIO DE MERCADO LOS PROVEEDORES QUE MANDARON SUS COTIZACIONES DIERON EL PRECIO BASADO EN LAS NORMAS ANSI Z87.1 O ANSI Z87.1-2010 Y ESO PODRÍA OCASIONAR QUE EN CASO DE QUE ALGUN PROVEEDOR RESULTE ADJUDICADO EN ESAS DOS PARTIDAS SE IMPUGNE LA ADJUDICACION YA QUE SE TENDRÍA QUE DEMOSTRAR QUE REALMENTE LOS BIENES CUMPLAN CON ESTE CERTIFICADO DE LA NORMA QUE SOLICITA LA CONVOCANTE ANSI/ISEA Z87.1-2020 Y QUE SE GENERE UN VICIOS Y DOLO AL ENTREGAR BIENES CON MARCAS Y MODELOS QUE NO CUMPLAN CON DICHA NORMA . FAVOR DE ACLARAR ESTE PUNTO.	SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA FICHA TÉCNICA DE ESTA PARTIDA DE CONFORMIDAD CON EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
245	845177	IECESA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO 3.3 PRIMER PÁRRAFO	PARA LA PARTIDA 144 CÓDIGO CVES01 EL MÉTODO DE PRUEBA EN EL RUBRO DE IMPERMEABILIDAD APARTADO DE SUELA (CUERO CURTIDO AL VEGETAL) NORMA NMX-A-219-1982: ES PARA EL UNICO METODO QUE NO EXISTE LABORATORIO QUE LO TENGA ACREDITADO, QUÉ APLICA?	SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA FICHA TÉCNICA DE ESTA PARTIDA DE CONFORMIDAD CON EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025 Año de la Mujer Indígena

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

	ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
246	845178	SISTEMATIZACION ITZCOATL SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO PUNTO 3.3 PRUEBAS DE CALIDAD	PARA REALIZAR LAS PRUEBAS QUE SOLICITAN DE COFECCIÓN Y PRUEBAS DE VALIDACIÓN DE COMPOSICIÓN Y TELAS POR UN LABORATORIO CERTIFICADO PARA LAS PARTIDAS 41, 42, 48, 49 Y 80 EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS MENCIONA QUE PUEDEN SER DE DIVERSOS COLORES TALES COMO BLANCO, GRIS OXFORD, AZUL REY, VINO ETC. LA PREGUNTA ES SI PODEMOS PRESENTAR DICHAS PRENDAS EN CUALQUIER COLOR Y TALLA PARA QUE SE REALICEN LAS PRUEBAS TANTO DE CONFECCION COMO DE TELAS. SOBRE TODO POR LOS TIEMPOS TAN LIMITADOS QUE SE TIENE PARA TENERLOS DENTRO DE LOS PLAZOS SOLICITADOS. FAVOR DE ACLARAR.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
247	845179	UNIFORMES EL TREN SA DE CV	TÉCNICO	4. REQUISITOS TÉCNICOS INCISO C	PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE FABRICACIÓN Y ENTREGAS, SOLICITAMOS TENGAN LA GENTILEZA DE INDICARNOS SI LO DEBEMOS ELABORAR PARTIENDO DEL DÍA SIGUIENTE AL FALLO COMO PRIMER DÍA, TODA VEZ QUE LA GRAN MAYORÍA DE LAS ENTIDADES PARTICIPANTES QUE REQUIEREN ROPA, NO PROPORCIONAN TODA LA INFORMACION DESDE ESE MOMENTO.	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 6 DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.
248	845180	HECESA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO PUNTO 3.3.2	CON QUÉ PORCENTAJE DE PRODUCCION VENDRÁN A TOMAR EL MUESTREO PARA ANÁLISIS Y LIBERACIÓN DE ENTREGA DE LOS BIENES?	CON EL PROCENTAJE PARA EL MUESTREO Y PRUEBAS DE LOS BIENES ADJUDICADOS, SERAN LOS QUE ESTABLEZCA EL LICITANTE EN SU PROGRAMA DE FABRICACION, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA PRECISION 1. LA LIBERACION PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES DEBERA SER DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3. CONDICIONES DE ENTREGA PRIMER PARRAFO DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
249	845181	UNIFORMES EL TREN SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE I	PARTIDA 43, CÓDIGO: COND06, CONJUNTO DEPORTIVO (2 PIEZAS: CHAMARRA Y PANTALÓN). 7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA 7.5. CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUÉS DEL LAVADO Y SECADO: 7.5.1. URDIMBRE ±2% 7.5.2. TRAMA ±2% SOLICITAMOS TENGAN LA GENTILEZA DE INDICARNOS QUÉ CONDICIONES DE LAVADO Y SECADO DEBE PRESENTAR LA PRUEBA PARTIDA 44 COND07 CONJUNTO DEPORTIVO CON DISTINTIVOS (3 PIEZAS: CHAMARRA, PANTALÓN Y GORRA) 7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA 7.5. CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUÉS DEL LAVADO Y SECADO: 7.5.1. URDIMBRE ±2% 7.5.2. TRAMA ±2% SOLICITAMOS TENGAN LA GENTILEZA DE INDICARNOS QUÉ CONDICIONES DE LAVADO Y SECADO DEBE PRESENTAR LA PRUEBA PARTIDA 99, CÓDIGO: UNQU02, PANTALÓN TIPO QUIRÚRGICO 7. PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA 7.5. CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUÉS DEL LAVADO Y SECADO: 7.5.1. URDIMBRE ±2% 7.5.2. TRAMA ±2% SOLICITAMOS TENGAN LA GENTILEZA DE INDICARNOS QUÉ CONDICIONES DE LAVADO Y SECADO DEBE PRESENTAR LA PRUEBA	LAS CONDICIONES DE LAVADO Y SECADO PARA LAS PARTIDAS 43 Y 44, SE EVALÚAN SIGUIENDO EL CICLO DE LAVADO Y SECADO DOMÉSTICO NORMALIZADO DE LA NORMA NMX-A-5077-INNTEX-2015 PARA ESTE TIPO DE BIENES, ES DECIR, LAVADO AUTOMATICO A 40°C, DETERGENTE ESTÁNDAR, SECADO CONTROLADO Y CALCULO DEL CAMBIO PORCENTUAL DE LAS DEIMENSIONES DE LA MUESTRA. PARA LA PARTIDA 99, LAS CONDICIONES DE LAVADO Y SECADO SE EVALÚAN SIGUIENDO EL CICLO DE LAVADO Y SECADO DOMÉSTICO NORMALIZADO DE LA NORMA NMX-A-5077-INNTEX-2015 PARA ESTE TIPO DE BIENES, POR LO QUE REQUIERE UN LAVADO ESTÁNDAR A 40°C, DETERGENTE NO BIOLÓGICO, SECADO CONTROLADO Y REPORTE PRECISO DE VARIACIÓN DE DIMENSIONES POST-PROCESO.
250	845182	HECESA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO 3.3.1	CUÁNDO ES QUE SE DEBE SOLICITAR POR PARTE DEL PROVEEDOR, EL MUESTREO QUE DARÁ BASE A LA VERIFICACIÓN DE CALIDAD PARA ENTREGA DE LOS BIENES?	LA FECHA PARA EL MUESTREO LA DEBERA NOTIFICAR POR ESCRITO, EL LICITANTE ADJUDICADO A LA PARTICIPANTE DESIGNADA, CUANDO ESTE CUENTE CON LOS HIENES Y LA TELA QUE CORRESPONDA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4. REQUISITOS TECNICOS INCISO C) DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
251	845183	UNIFORMES EL TREN SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA 2.9 MODELO DE CONTRATO	SOLICITAMOS QUE LAS ENTIDADES PARTICIPANTES, HOMOLOGUEN EL MODELO DE CONTRATO PROPORCIONADO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, TODA VEZ QUE ALGUNAS DE LAS ENTIDADES PARTICIPANTES EL ULTIMO AÑO, HICIERON SUS PROPIOS CONTRATOS.	EL MODELO DE CONTRATO SE ENCUENTRA EN EL NUMERAL 2.9 DE LA CONVOCATORIA EN PARTICULAR EL ANEXO 2. MODELO DE CONTRATO
252	845184	MED EVOLUTION S A P I DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO 2.3 CALIDAD	PARA GARANTIZAR QUE EL FABRICANTE DEL CALZADO CUENTA CON UN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD QUE ASEGURE LA UNIFORMIDAD Y CONFIABILIDAD DEL PRODUCTO OFERTADO, SE PROPONE A LA CONVOCANTE CONSIDERE COMO REQUISITO EL CONTAR CON EVIDENCIA DE CERTIFICACION VIGENTE BAJO LA NORMA NMX-CC-9001-IMNC-2015 (EQUIVALENTE A ISO 9001:2015), EMITIDA POR UN ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN ACREDITADO POR LA EMA	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. NO SE CONFIGURAN LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 32 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025 Año de La Mujer Indígena

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

	ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
253	845185	MED EVOLUTION S A P I DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATÁLOGO DE BIENES	PARTIDA 130, CÓDIGO CCH001 ELEMENTO DEL CALZADO: FORRO PARA GARANTIZA LA PROTECCIÓN, COMODIDAD Y DURABILIDAD DEL CALZADO CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, SE PROPONE A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA CONSIDERE SOLICITAR CARACTERISTICAS SUPERIORERES COMO PUEDIERA SER: COMPOSICIÓN: 90% +/- 5% POLIESTER, FIBRA DE SINTETICO PLASTICO, 10% +/- 5% SPANDEX, FIBRA SINTÉTICA DE ELASTANO GRAMAJE 250 MINIMO GR/M2 TIPO DE TEJIDO: TEJIDO CIRCULAR SOPORTE (LAMINADO), ESPUMA DE POLIURETANO, 3.0 MM MINIMO ESPESOR DEL CONJUNTO MARTINDALE (SECO), 80,000 CICLOS LA CARACTERISTICAS MENCIONADAS NO LIMITAN LA LIBRE PARTICIPACIÓN PERO SI MEJORES CONDICIONES DE PRODUCTO FINAL.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
254	845186	MED EVOLUTION S A P I DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATÁLOGO DE BIENES	PARTIDA 130, CÓDIGO CCH001 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO: RESISTENCIA AL DESPRENDIMIENTO DE LA SUELA LA CONVOCANTE SOLICITA NORMA O MÉTODO SIGUIENTE: NRF-034-CFE-2007 MÉTODO DE PRUEBA 7.4.4 DIN 4843 PARTE II 1975 MÉTODO DE PRUEBA 4.2 MODIFICADA, SE DA POR ENTENDIDO QUE SE PUEDE ENTREGAR CUALQUIERA DE LOS 2 MÉTODOS DE PRUEBA, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SE ESPECIFICA QUE LA PRUEBA A REALIZAR ES LA DE RESISTENCIA AL DESPRENDIMIENTO DE LA SUELA EN CALZADO DE PROTECCIÓN, USANDO EL MÉTODO DE LA NORMA MEXICANA NRF-034-CFE-2007, QUE A SU VEZ ADAPTA Y TOMA COMO BASE LA METODOLOGÍA INTERNACIONAL DIN 4843 PARTE II, ASEGURANDO LA VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DEL RESULTADO BAJO REQUERIMIENTOS NACIONALES
255	845187	MED EVOLUTION S A P I DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATÁLOGO DE BIENES	PARTIDA 130, CÓDIGO CCH001 EVALUACION DEL DESEMPEÑO: RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO EN EL PAIS EXISTE UN SOLO LABORATORIO QUE CUENTA CON ESTA PRUEBA ACTUALIZADA Y ACREDITA ANTE LA EMA, POR LO QUE SE ENTIENDE QUE DICHA PRUEBA TIENE QUE SER AVALADA POR EL UNICO LABORATORIO ACREDITADO POR LA EMA	CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LA PROVEEDURÍA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, SE ELIMINA LA PRUEBA DE RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO EN LA PARTIDA DE REFERENCIA, SIN EMBARGO LOS BIENES OFERTADOS DEBERÁN CUMPLIR CON LAS CARACTERITICAS Y CONDCIONES ESPECIFICADAS EN EL ANEXO TECNICO Y LOS APENDICES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN
256	845188	MED EVOLUTION S A P I DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES	PARTIDA 130, CÓDIGO CCH001 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO: RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO EN CASO DE SER NEGATIVO MI PREGUNTA ANTERIOR, ¿PUEDE LA CONVOCANTE ACLARAR DE QUE MANERA VALIDARÁ QUE EL LABORATORIO QUE AVALE LA RESISTENCIA SE ENCUENTRA ACREDITADO ANTE LA EMA?	CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LA PROVEEDURÍA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, SE ELIMINA LA PRUEBA DE RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO EN LA PARTIDA DE REFERENCIA, SIN EMBARGO LOS BIENES OFERTADOS DEBERÁN CUMPLIR CON LAS CARACTERITICAS Y CONDCIONES ESPECIFICADAS EN EL ANEXO TECNICO Y LOS APENDICES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN
257	845189	MED EVOLUTION S A P I DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATÁLOGO DE BIENES	PARTIDA 131, CÓDIGO CCH002 ELEMENTO DEL CALZADO: FORRO PARA GARANTIZA LA PROTECCIÓN, COMODIDAD Y DURABILIDAD DEL CALZADO CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, SE PROPONE A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA CONSIDERE SOLICITAR CARACTERISTICAS SUPERIORERES COMO PUEDIERA SER: COMPOSICIÓN: 90% +/- 5% POLIESTER, FIBRA DE SINTETICO PLASTICO, 10% +/- 5% SPANDEX, FIBRA SINTÉTICA DE ELASTANO GRAMAJE 250 MINIMO GR/M2 TIPO DE TEJIDO: TEJIDO CIRCULAR SOPORTE (LAMINADO), ESPUMA DE POLIURETANO, 3.0 MM MÍNIMO ESPESOR DEL CONJUNTO MARTINDALE (SECO), 80,000 CICLOS LA CARACTERISTICAS MENCIONADAS NO LIMITAN LA LIBRE PARTICIPACIÓN PERO SÍ MEJORES CONDICIONES DE PRODUCTO FINAL.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
258	845190	MED EVOLUTION S A P I DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATÁLOGO DE BIENES	PARTIDA 131, CÓDIGO CCH002 ELEMENTO DEL CALZADO: PLANTILLA PARA GARANTIZA LA AMORTIGUACIÓN Y ERGONOMÍA NECESARIAS CONFORME A LA NORMATIVIDAD NOM-113-STPS-2009 EN MATERIA DE CALZADO DE SEGURIDAD, SE PROPONE A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA CONSIDERE SOLICITAR CARACTERISTICAS SUPERIORERES COMO PUEDIERA SER: COMPOSICIÓN: 90% +/- 5% POLIÉSTER, FIBRA DE SINTÉTICO PLÁSTICO, 10% +/- 5% SPANDEX, FIBRA SINTÉTICA DE ELASTANO GRAMAJE 250 MINIMO GR/M2 TIPO DE TEJIDO: TEJIDO CIRCULAR SOPORTE (LAMINADO), ESPUMA DE POLIURETANO, ESPESOR DEL CONJUNTO 3 MM MÍNIMO ESPESOR DEL CONJUNTO MARTINDALE (SECO), 80,000 CICLOS LA CARACTERISTICAS MENCIONADAS NO LÍMITAN LA LIBRE PARTICIPACIÓN PERO SI MEJORES CONDICIONES DE PRODUCTO FINAL.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
259	845191	MED EVOLUTION S A P I DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATÁLOGO DE BIENES	PARTIDA 131, CÓDIGO CCH002 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO: RESISTENCIA AL DESPRENDIMIENTO DE LA SUELA LA CONVOCANTE SOLICITA NORMA O MÉTODO SIGUIENTE: NRF-034-CFE-2007 MÉTODO DE PRUEBA 7.4.4 DIN 4843 PARTE II 1975 MÉTODO DE PRUEBA 4.2 MODIFICADA, SE DA POR ENTENDIDO QUE SE PUEDE ENTREGAR CUALQUIERA DE LOS 2 MÉTODOS DE PRUEBA, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SE ESPECIFICA QUE LA PRUEBA A REALIZAR ES LA DE RESISTENCIA AL DESPRENDIMIENTO DE LA SUELA EN CALZADO DE PROTECCIÓN, USANDO EL MÉTODO DE LA NORMA MEXICANA NRF-034-CFE-2007, QUE A SU VEZ ADAPTA Y TOMA COMO BASE LA METODOLOGÍA INTERNACIONAL DIN 4843 PARTE II, ASEGURANDO LA VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DEL RESULTADO BAJO REQUERIMIENTOS NACIONALES
260	845192	MED EVOLUTION S A P I DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATÁLOGO DE BIENES	PARTIDA 131, CÓDIGO CCH002 EVALUACION DEL DESEMPEÑO: RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO EN EL PAIS EXISTE UN SOLO LABORATORIO QUE CUENTA CON ESTA PRUEBA ACTUALIZADA Y ACREDITA ANTE LA EMA, POR LO QUE SE ENTIENDE QUE DICHA PRUEBA TIENE QUE SER AVALADA POR EL UNICO LABORATORIO ACREDITADO POR LA EMA	CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LA PROVEEDURÍA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, SE ELIMINA LA PRUEBA DE RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO EN LA PARTIDA DE REFERENCIA, SIN EMBARGO LOS BIENES OFERTADOS DEBERÁN CUMPLIR CON LAS CARACTERITICAS Y CONDCIONES ESPECIFICADAS EN EL ANEXO TECNICO Y LOS APENDICES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025
Año de La Mujer Indígena

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

	ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
261	845193	MED EVOLUTION S A P I DE CV	TÉCNICO	APENDICE I. CATALOGO DE BIENES	PARTIDA 131. CÓDIGO CCH002 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO: RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO EN CASO DE SER NEGATIVO MI PREGUNTA ANTERIOR, ¿PUEDE LA CONVOCANTE ACLARAR DE QUE MANERA VALIDARÁ QUE EL LABORATORIO QUE AVALE LA RESISTENCIA SE ENCUENTRA ACREDITADO ANTE LA EMA?	CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LA PROVEEDURÍA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, SE ELIMINA LA PRUEBA DE RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO EN LA PARTIDA DE REFERENCIA, SIN EMBARGO LOS BIENES OFERTADOS DEBERÁN CUMPLIR CON LAS CARACTERITICAS Y CONDCIONES ESPECIFICADAS EN EL ANEXO TECNICO Y LOS APENDICES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN
262	845194	MED EVOLUTION S A P I DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATÁLOGO DE BIENES	PARTIDA 133. CÓDIGO CCH004 ELEMENTO DEL CALZADO: FORRO PARA GARANTIZA LA PROTECCIÓN, COMODIDAD Y DURABILIDAD DEL CALZADO CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, SE PROPONE A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA CONSIDERE SOLICITAR CARACTERISTICAS SUPERIOERES COMO PUEDIERA SER: COMPOSICIÓN: 90% +/- 5% POLIÉSTER. FIBRA DE SINTÉTICO PLÁSTICO. 10% +/- 5% SPANDEX. FIBRA SINTÉTICA DE ELASTANO GRAMAJE: 250 MINIMO GR/M2 TIPO DE TEJIDO: TEJIDO CIRCULAR SOPORTE (LAMINADO). ESPUMA DE POLIURETANO, 3.0 MM MÍNIMO ESPESOR DEL CONJUNTO MARTINDALE (SECO), 80,000 CICLOS LA CARACTERISTICAS MENCIONADAS NO LÍMITAN LA LIBRE PARTICIPACIÓN PERO SI MEJORES CONDICIONES DE PRODUCTO FINAL.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
263	845195	MED EVOLUTION S A P I DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATÁLOGO DE BIENES	PARTIDA 133. CÓDIGO CCH004 ELEMENTO DEL CALZADO: PLANTILLA PARA GARANTIZA LA AMORTIGUACIÓN Y ERGONOMÍA NECESARIAS CONFORME A LA NORMATIVIDAD NOM-113-STPS-2009 EN MATERIA DE CALZADO DE SEGURIDAD, SE PROPONE A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA CONSIDERE SOLICITAR CARACTERISTICAS SUPERIOERES COMO PUEDIERA SER: COMPOSICIÓN: 90% +/- 5% POLIÉSTER. FIBRA DE SINTÉTICO PLÁSTICO. 10% +/- 5% SPANDEX. FIBRA SINTÉTICA DE ELASTANO GRAMAJE: 250 MINIMO GR/M2 TIPO DE TEJIDO: TEJIDO CIRCULAR SOPORTE (LAMINADO). ESPUMA DE POLIURETANO O DE EVA. ESPESOR DEL CONJUNTO 3 MM MÍNIMO ESPESOR DEL CONJUNTO MARTINDALE (SECO), 80,000 CICLOS LA CARACTERISTICAS MENCIONADAS NO LÍMITAN LA LIBRE PARTICIPACIÓN PERO SI MEJORES CONDICIONES DE PRODUCTO FINAL.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
264	845196	MED EVOLUTION S A P I DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATÁLOGO DE BIENES	PARTIDA 133. CÓDIGO CCH004 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO: RESISTENCIA AL DESPRENDIMIENTO DE LA SUELA LA CONVOCANTE SOLICITA NORMA O MÉTODO SIGUIENTE: NRF-034-CFE-2007 MÉTODO DE PRUEBA 7.4.4 DIN 4843 PARTE II 1975 MÉTODO DE PRUEBA 4.2 MODIFICADA. SE DA POR ENTENDIDO QUE SE PUEDE ENTREGAR CUALQUIERA DE LOS 2 MÉTODOS DE PRUEBA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SE ESPECIFICA QUE LA PRUEBA A REALIZAR ES LA DE RESISTENCIA AL DESPRENDIMIENTO DE LA SUELA EN CALZADO DE PROTECCIÓN, USANDO EL MÉTODO DE LA NORMA MEXICANA NRF-034-CFE-2007, QUE A SU VEZ ADAPTA Y TOMA COMO BASE LA METODOLOGÍA INTERNACIONAL DIN 4843 PARTE II, ASEGURANDO LA VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DEL RESULTADO BAJO REQUERIMIENTOS NACIONALES
265	845197	MED EVOLUTION S A P I DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATÁLOGO DE BIENES	PARTIDA 133. CÓDIGO CCH004 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO: RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO EN EL PAIS EXISTE UN SOLO LABORATORIO QUE CUENTA CON ESTA PRUEBA ACTUALIZADA Y ACREDITA ANTE LA EMA. POR LO QUE SE ENTIENDE QUE DICHA PRUEBA TIENE QUE SER AVALADA POR EL UNICO LABORATORIO ACREDITADO POR LA EMA	CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LA PROVEEDURÍA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, SE ELIMINA LA PRUEBA DE RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO EN LA PARTIDA DE REFERENCIA, SIN EMBARGO LOS BIENES OFERTADOS DEBERÁN CUMPLIR CON LAS CARACTERITICAS Y CONDCIONES ESPECIFICADAS EN EL ANEXO TECNICO Y LOS APENDICES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN
266	845198	MED EVOLUTION S A P I DE CV	TÉCNICO	APENDICE I. CATÁLOGO DE BIENES	PARTIDA 133. CÓDIGO CCH004 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO: RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO EN CASO DE SER NEGATIVO MI PREGUNTA ANTERIOR, ¿PUEDE LA CONVOCANTE ACLARAR DE QUE MANERA VALIDARÁ QUE EL LABORATORIO QUE AVALE LA RESISTENCIA SE ENCUENTRA ACREDITADO ANTE LA EMA?	CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LA PROVEEDURÍA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, SE ELIMINA LA PRUEBA DE RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO EN LA PARTIDA DE REFERENCIA, SIN EMBARGO LOS BIENES OFERTADOS DEBERÁN CUMPLIR CON LAS CARACTERITICAS Y CONDCIONES ESPECIFICADAS EN EL ANEXO TECNICO Y LOS APENDICES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN
267	845199	MED EVOLUTION S A P I DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATÁLOGO DE BIENES	PARTIDA 134. CÓDIGO CCH005 ELEMENTO DEL CALZADO: FORRO PARA GARANTIZA LA PROTECCIÓN, COMODIDAD Y DURABILIDAD DEL CALZADO CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, SE PROPONE A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA CONSIDERE SOLICITAR CARACTERISTICAS SUPERIOERES COMO PUEDIERA SER: COMPOSICIÓN: 90% +/- 5% POLIÉSTER. FIBRA DE SINTÉTICO PLÁSTICO. 10% +/- 5% SPANDEX. FIBRA SINTÉTICA DE ELASTANO GRAMAJE: 250 MINIMO GR/M2 TIPO DE TEJIDO: TEJIDO CIRCULAR SOPORTE (LAMINADO). ESPUMA DE POLIURETANO, 3.0 MM MÍNIMO ESPESOR DEL CONJUNTO MARTINDALE (SECO), 80,000 CICLOS LA CARACTERISTICAS MENCIONADAS NO LÍMITAN LA LIBRE PARTICIPACIÓN PERO SI MEJORES CONDICIONES DE PRODUCTO FINAL.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025
Año de La Mujer Indígena

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

	ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
268	845200	MED EVOLUTION S A P I DE CV	TÉCNICO	APENDICE I. CATALOGO DE BIENES	PARTIDA 134, CÓDIGO CCIH005 ELEMENTO DEL CALZADO: PLANTILLA PARA GARANTIZA LA AMORTIGUACION Y ERGONOMÍA NECESARIAS CONFORME A LA NORMATIVIDAD NOM-113-STPS-2009 EN MATERIA DE CALZADO DE SEGURIDAD, SE PROPONE A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA CONSIDERE SOLICITAR CARACTERISTICAS SUPERIORES COMO PUEDIERA SER: COMPOSICIÓN: 90% +/- 5% POLIÉSTER, FIBRA DE SINTETICO PLÁSTICO, 10% +/- 5% SPANDEX, FIBRA SINTETICA DE ELASTANO GRAMAJE: 250 MINIMO GR/M2 TIPO DE TEJIDO: TEJIDO CIRCULAR SOPORTE (LAMINADO), ESPUMA DE POLIURETANO, ESPESOR DEL CONJUNTO 3 MM MINIMO ESPESOR DEL CONJUNTO MARTINDALE (SECO), 80,000 CICLOS LA CARACTERISTICAS MENCIONADAS NO LÍMITAN LA LIBRE PARTICIPACIÓN PERO SI MEJORES CONDICIONES DE PRODUCTO FINAL.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APENDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
269	845201	MED EVOLUTION S A P I DE CV	TÉCNICO	APENDICE I. CATALOGO DE BIENES	PARTIDA 134, CÓDIGO CCIH005 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO: RESISTENCIA AL DESPRENDIMIENTO DE LA SUELA LA CONVOCANTE SOLICITA NORMA O MÉTODO SIGUIENTE: NRF-034-CFE-2007 MÉTODO DE PRUEBA 7.4.4 DIN 4843 PARTE II 1975 MÉTODO DE PRUEBA 4.2 MODIFICADA, SE DA POR ENTENDIDO QUE SE PUEDE ENTREGAR CUALQUIERA DE LOS 2 MÉTODOS DE PRUEBA, ¿ ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SE ESPECIFICA QUE LA PRUEBA A REALIZAR ES LA DE RESISTENCIA AL DESPRENDIMIENTO DE LA SUELA EN CALZADO DE PROTECCIÓN, USANDO EL METODO DE LA NORMA MEXICANA NRF-034-CFE-2007, QUE A SU VEZ ADAPTA Y TOMA COMO BASE LA METODOLOGIA INTERNACIONAL DIN 4843 PARTE II, ASEGURANDO LA VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DEL RESULTADO BAJO REQUERIMIENTOS NACIONALES
270	845202	MED EVOLUTION S A P I DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATALOGO DE BIENES	PARTIDA 145, CÓDIGO CZAP01 DATOS GENERALES DEL CALZADO, ALTURA DEL TACÓN: 5 CM. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN SE ACEPTE UNA TOLERANCIA EN LA ALTURA DE +/- 0.5 CM	LA ALTURA DEL TACÓN PARA LA PARTIDA 145 DEBERÁ SER DE 5 CM, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA FICHA TECNICA DE ESTA PARTIDA DEL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
271	845203	MED EVOLUTION S A P I DE CV	TÉCNICO	APENDICE I. CATALOGO DE BIENES	PARTIDA 145, CÓDIGO CZAP01 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO: RESISTENCIA AL DESPRENDIMIENTO DE LA SUELA LA CONVOCANTE SOLICITA NORMA O MÉTODO SIGUIENTE: NRF-034-CFE-2007 MÉTODO DE PRUEBA 7.4.4 DIN 4843 PARTE II 1975 MÉTODO DE PRUEBA 4.2 MODIFICADA, SE DA POR ENTENDIDO QUE SE PUEDE ENTREGAR CUALQUIERA DE LOS 2 MÉTODOS DE PRUEBA, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SE ESPECIFICA QUE LA PRUEBA A REALIZAR ES LA DE RESISTENCIA AL DESPRENDIMIENTO DE LA SUELA EN CALZADO DE PROTECCIÓN, USANDO EL METODO DE LA NORMA MEXICANA NRF-034-CFE-2007, QUE A SU VEZ ADAPTA Y TOMA COMO BASE LA METODOLOGÍA INTERNACIONAL DIN 4843 PARTE II, ASEGURANDO LA VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DEL RESULTADO BAJO REQUERIMIENTOS NACIONALES
272	845206	BECESA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA PUNTO 1.8 Y ANEXO TÉCNICO PUNTO 2.1	ESTABLECE QUE LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS SERÁ HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, Y EL NUMERAL 1.8 SEÑALA QUE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA TAMBIÉN CORRESPONDE EXCLUSIVAMENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025, PERO A LA VEZ, EL ANEXO TÉCNICO INDICA QUE LA ENTREGA DE LOS BIENES PUDIRÁ REALIZARSE HASTA 150 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA RECEPCION DEL LISTADO DEFINITIVO DE TALLAS, COLORES O GARANTÍA DE ANTICIPO (LO CUAL PODRÍA OCURRIR EN FECHAS CERCANAS AL CIERRE FISCAL): ¿QUÉ SUCEDERÁ EN LOS CASOS EN QUE EL CÓMPUTO DE LOS 150 DÍAS NATURALES EXTIENDA LA ENTREGA HASTA EL EJERCICIO FISCAL 2026, SUPERANDO TANTO LA VIGENCIA DEL CONTRATO COMO LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA? ¿LA CONVOCANTE GARANTIZARÁ ALGUNA AMPLIACIÓN FORMAL DE VIGENCIA O SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA PARA PAGOS VÁLIDAMENTE DEVENGADOS CONFORME A LOS PLAZOS CONTRACTUALES? EN CASO CONTRARIO, ¿CÓMO PODRÁ EL PROVEEDOR EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO SI LA ENTREGA OCURRE CONFORME A LO PACTADO, PERO YA FUERA DEL AÑO FISCAL 2025?	LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2.1. VIGENCIA DE LOS CONTRATOS DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EL PAGO SERÁ REALIZADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8. FORMA DE PAGO DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA POR CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES
273	845207	BECESA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO TÉCNICO PUNTO 4 INCISO D)	EN RELACIÓN CON EL REQUISITO QUE ESTABLECE LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR AL MENOS DOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS FORMALIZADOS CORRESPONDIENTES A BIENES SIMILARES A LAS PARTIDAS OFERTADAS, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE PRECISE LO SIGUIENTE: ¿EXISTE UNA CANTIDAD MÍNIMA DE PARES DE CALZADO QUE DEBAN HABER SIDO SUMINISTRADOS EN DICHOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS PREVIOS PARA QUE SEAN CONSIDERADOS VÁLIDOS? EN CASO AFIRMATIVO, ¿CUÁL ES EL UMBRAL MÍNIMO REQUERIDO POR CONTRATO O EN CONJUNTO, Y CÓMO SE EVALUARÁ SI LA CANTIDAD ES PROPORCIONAL O EQUIVALENTE A LA MAGNITUD DE LA PARTIDA O PARTIDAS QUE SE OFERTAN EN ESTA LICITACIÓN?	NO SE ESTABLECE COMO REQUISITO EN LA PRESENTACIÓN DE CONTRATOS CUMPLIR CON CANTIDADES MÍNIMAS O MÁXIMAS DE BIENES, POR LO QUE SE DEBERA DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4. REQUISITOS TECNICOS, INCISO D) DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025 Año de La Mujer Indígena

ANEXO 1 "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

	ID de la	Licitante	Tipo de aclaracion	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
274	845216	BECESA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA PUNTO 2.6/ 2.9/ 3.9/ 3.13 / 3.14 Y ANEXO TÉCNICO PUNTO 3 / 3.1 / 8	CONSIDERANDO QUE LA PRESENTE LICITACIÓN ES DE CARÁCTER CONSOLIDADO Y PARTICIPAN DIVERSAS DEPENDENCIAS CON CONDICIONES OPERATIVAS DISTINTAS, Y CON EL FIN DE EVITAR RETRASOS E INCONSISTENCIAS EN LA PRODUCCION, ENTREGA Y FACTURACIÓN: ¿LA CONVOCANTE ESTABLECERÁ UN MECANISMO ÚNICO, CENTRALIZADO Y CALENDARIZADO PARA LA RECOLECCIÓN DE TALLAS, PROGRAMACION DE ENTREGAS, EMISION DE FACTURAS Y RECEPCION DE PAGOS QUE SEA APLICABLE PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS PARTICIPANTES? EN CASO DE NO EXISTIR DICHA UNIFICACIÓN, SE SOLICITA SE PRECISE: A) EL PROCEDIMIENTO Y TIEMPOS EN QUE CADA DEPENDENCIA PARTICIPANTE DEBERÁ PROPORCIONAR LAS RELACIONES DEFINITIVAS DE TALLAS. B) SI EXISTIRÁ UN CALENDARIO GENERAL DE ENTREGAS POR DEPENDENCIA O SI ESTAS ESTABLECERÁN SUS PROPIOS LINEAMIENTOS. C) SI LOS CRITERIOS PARA EMITIR LAS FACTURAS (UNIDAD RESPONSABLE, VALIDACION, CONDICIONES DE ENTREGA Y ACEPTACION) SERAN UNIFORMES O VARIARÁN SEGÚN CADA PARTICIPANTE. D) EL CANAL INSTITUCIONAL QUE DEBERÁ USARSE PARA RESOLVER INCIDENCIAS RELACIONADAS CON PAGOS, RETRASOS O INCONFORMIDADES POR PARTE DE LAS DISTINTAS ÁREAS CONTRATANTES.	PARA LA ENTREGA DEFINITIVA DE TALLAS Y COLORES SE ATIENDE CON LA PRECISION 4. LA PROGRAMACION DE ENTREGAS SERA DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA DE FABRICACION QUE ESTABLEZCA EL LICITANTE ADJUDICADO, EL CUAL DEBERA DAR CUMPLIMIENTO AL PLAZO DE ENTREGA ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.1 PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. EL PAGO DE LOS BIENES SE REALIZA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8, FORMA DE PAGO DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
275	845222	BECESA SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO TÉCNICO PUNTO 3.1 PÁRRAFO 1 Y 2	EN CASO DE QUE ALGUNOS ADMINISTRADORES DE LOS CONTRATOS NO ENVIARON EN TIEMPO O NO ENVIARON LA RELACIÓN DEFINITIVA DE TALLAS Y COLORES POR PARTIDA, LO CUAL GENERO INCERTIDUMBRE Y COMPLICACIONES EN LA PLANEACIÓN Y FABRICACIÓN DE LOS BIENES, EN ESTE SENTIDO, ¿QUE MECANISMOS ESTABLECERA LA CONVOCANTE PARA GARANTIZAR QUE EN ESTA OCASIÓN TODAS LAS PARTICIPANTES ENTREGUEN OPORTUNAMENTE DICHA RELACION DEFINITIVA?	SE ATIENDE CON LA PRECISION 4 DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.
276	845225	PROVEEDORA INDUSTRIAL LEONESA SA DE CV	TÉCNICO	2.3 ANEXO TÉCNICO PRUEBAS DE CALIDAD	PRUEBAS DE CALIDAD: EN EL NUMERAL 2.3 DEL ANEXO TÉCNICO SE INDICA QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR INFORMES DE RESULTADOS DE PRUEBAS DE CALIDAD EMITIDAS POR LABORATORIO ACREDITADO ANTE EMA, Y POSTERIORMENTE SE DETALLA: A) "PARA LAS PARTIDAS DE VESTUARIO, PRUEBAS DE CONFECCIÓN Y TIPO DE TELA" B) "PARA LAS PARTIDAS DE CALZADO, INFORME DE ELEMENTOS DE CONSTRUCCION" EN LA SECCIÓN DE TOMA DE MUESTRAS Y PRUEBAS DE CALIDAD POSTERIOR A LA ENTREGA (NUMERAL 7.2), SE MENCIONA EXCLUSIVAMENTE QUE LAS MUESTRAS SE TOMARÁN PARA VERIFICAR LA COMPOSICIÓN DE LAS TELAS. ¿LA TOMA DE MUESTRAS Y VERIFICACIÓN DE CALIDAD POSTERIOR A LA ENTREGA APLICA ÚNICAMENTE PARA PARTIDAS DE VESTUARIO, O TAMBIÉN SE CONTEMPLA PARA EL CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN? EN CASO AFIRMATIVO, ¿CÓMO SE VERIFICARÁN LOS ELEMENTOS DE CONSTRUCCION DEL CALZADO O EL CUMPLIMIENTO CON NOM-113 SI NO HAY REFERENCIA ESPECÍFICA A ESTOS PROCEDIMIENTOS? FAVOR DE ACLARAR.	NO SE IDENTIFICA EL NUMERAL 7.2 AL QUE HACE REFERENCIA, SU PREGUNTA NO ESTA VINCULADA CON LO ESTABLECIDO A LA PRESENTE CONVOCATORIA, POR LO CUAL NO SE ATIENDE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 45 PARRAFO 6 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.
277	845226	PROVEEDORA INDUSTRIAL LEONESA SA DE CV	TÉCNICO	MUESTRAS FISICAS	MUESTRAS FÍSICAS: EN VARIOS APARTADOS DEL ANEXO TÉCNICO SE HACE MENCIÓN ALA ENTREGA DE "MUESTRAS FÍSICAS" EN LA PROPUESTA TÉCNICA. PREGUNTA: ¿ES OBLIGATORIO ENTREGAR MUESTRAS FÍSICAS DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS AL MOMENTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA PARA TODAS LAS PARTIDAS, INCLUYENDO CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN? ¿O ÚNICAMENTE PARA VESTUARIO Y/O CUANDO ASÍ SE SOLICITE EN UNA PARTIDA ESPECÍFICA? FAVOR DE ACLARAR.	EN LA PRESENTACION DE LA PROPUESTA TECNICA, NO SE REQUIERE LA PRESENTACION DE MUESTRAS FISICAS.
278	845227	PROVEEDORA INDUSTRIAL LEONESA SA DE CV	TÉCNICO	2.3 CALIDAD	PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS, DEBEMOS DE PRESENTAR EL CERTIFICADO SATISFACTORIO CORRESPONDIENTE COMO LO MENCIONA EL ANEXO TÉCNICO. FAVOR DE PRECISAR.	NO SE SOLICITAN CERTIFICADOS, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.3 CALIDAD DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
279	845228	PROVEEDORA INDUSTRIAL LEONESA SA DE CV	TÉCNICO	2.3 ANEXO TÉCNICO PRUEBAS DE CALIDAD	EN EL NUMERAL 4, INCISO B DEL ANEXO TÉCNICO, SE ESTABLECE QUE "LA CONVOCANTE PODRÁ VERIFICAR LA VALIDEZ DEL INFORME DE RESULTADOS". CONSIDERANDO LA EXPERIENCIA EN PROCEDIMIENTOS ANTERIORES, DONDE HAN EXISTIDO CASOS DOCUMENTADOS DE PARTICIPANTES QUE PRESENTAN INFORMES DE LABORATORIO APÓCRIFOS O MANIPULADOS, SOLICITAMOS ATENTAMENTE SE CONSIDERE: ¿PODRÍA MODIFICARSE O REFORZARSE DICHO CRITERIO PARA QUE LA CONVOCANTE REALICE DE FORMA OBLIGATORIA LA VERIFICACIÓN DIRECTA DE LA AUTENTICIDAD DE LOS INFORMES DE LABORATORIO PRESENTADOS POR LOS LICITANTES? ESTO CON EL FIN DE GARANTIZAR QUE TODOS LOS PARTICIPANTES SE ENCUENTREN EN IGUALDAD DE CONDICIONES Y QUE LOS INFORMES PRESENTADOS CORRESPONDAN EFECTIVAMENTE A PRUEBAS EMITIDAS POR LABORATORIOS ACREDITADOS ANTE EMA, COMO LO EXIGE EL PROPIO ANEXO TÉCNICO.	DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4, REQUISITOS TECNICOS INCISO B) ULTIMO PARRAFO DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, LA CONVOCANTE PODRA VERIFICAR LA VALIDEZ DEL INFORME DE RESULTADOS.

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025 Año de La Mujer Indígena

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."						
	ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
280	845229	PROVEEDORA INDUSTRIAL LEONESA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 4, INCISO D)	CONFORME AL NUMERAL 4, INCISO D DEL ANEXO TECNICO, SE SOLICITA A LOS LICITANTES PRESENTAR COPIA COMPLETA Y LEGIBLE DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS CELEBRADOS EN AÑOS RECIENTES, CON BIENES SIMILARES A LOS OFERTADOS. SIN EMBARGO, EN MUCHOS CASOS ESTOS CONTRATOS GUBERNAMENTALES CONSTAN DE MÁS DE 100 HOJAS, INCLUYENDO ANEXOS, CONVENIOS MODIFICATORIOS Y DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA QUE NO APORTA INFORMACIÓN ESENCIAL PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO. ¿ES VÁLIDO PARA EFECTOS DE CUMPLIMIENTO PRESENTAR ÚNICAMENTE: LA HOJA DEL CONTRATO O PEDIDO DONDE SE IDENTIFICA CLARAMENTE EL BIEN ADJUDICADO (PARTIDA, DESCRIPCIÓN, CANTIDAD), LA CARÁTULA Y HOJA DE FIRMAS QUE ACREDITEN LA FORMALIZACIÓN DEL INSTRUMENTO, Y LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA ENTREGA A ENTERA SATISFACCIÓN (CARTA DE LIBERACIÓN DE GARANTÍA Y/O ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN)? LO ANTERIOR CON EL FIN DE GARANTIZAR CLARIDAD DOCUMENTAL, SIN AFECTAR LA VERIFICABILIDAD NI SATURAR EL EXPEDIENTE CON INFORMACIÓN REDUNDANTE.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4, REQUISITOS TÉCNICOS INCISO D) DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
281	845230	PROVEEDORA INDUSTRIAL LEONESA SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 4, INCISO D)	SOBRE LA CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA EN LOS CONTRATOS PARA SER CONSIDERADOS COMO EVIDENCIA VÁLIDA: CONSIDERANDO LA RELEVANCIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y EL VOLUMEN SIGNIFICATIVO DE BIENES A SUMINISTRAR, ES IMPORTANTE QUE LA EXPERIENCIA PRESENTADA POR LOS LICITANTES REFLEJE UNA CAPACIDAD REAL Y COMPROBABLE DE CUMPLIMIENTO, EN ESE SENTIDO, Y CONFORME AL MISMO NUMERAL 4, INCISO D DEL ANEXO TÉCNICO, ¿EXISTE UN VOLUMEN MÍNIMO (EN NÚMERO DE PARES O UNIDADES) QUE DEBAN ACREDITAR LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS PRESENTADOS COMO EVIDENCIA DE EXPERIENCIA PREVIA? ESTO CON EL FIN DE ASEGURAR QUE LOS ANTECEDENTES CONTRACTUALES CORRESPONDAN A EMPRESAS FORMALMENTE ESTABLECIDAS, CON CAPACIDAD LOGÍSTICA Y OPERATIVA SUFICIENTE, Y EVITAR QUE SE PRESENTEN CONTRATOS DE VOLÚMENES NO REPRESENTATIVOS QUE NO REFLEJAN LA DIMENSIÓN DE ESTE PROCEDIMIENTO.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, EN LA PRESENTACION DE CONTRATOS NO SE ESTABLECE CUMPLIR CON CANTIDADES MINIMAS O MÁXIMAS DE BIENES, POR LO QUE SE DEBERÁ DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4, REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO D) DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
282	845231	CDP GROUP SOLUTIONS SC	TÉCNICO	PUNTO 2.5 MÉTODO DE PRUEBAS	EL PUNTO 2.5 MENCIONA QUE HAY 52 PARTIDAS QUE NO SERÁN SUJETAS A PRUEBA DE CALIDAD, SE PIDE CONVOCANTE ACLARAR SI ESTO REFIERE A QUE EN ESTAS PARTIDAS NO SON OBLIGATORIAS LAS PRUEBAS DE LABORATORIO.	ES CORRECTA SU APRECIACION, LOS LICITANTES, COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA, DEBERAN ENTREGAR LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE CALIDAD EMITIDAS POR LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN) A EXCEPCION DE LAS 52 PARTIDAS ESTABLECIDAS EN EL NUMERAL 3.3. PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
283	845232	CDP GROUP SOLUTIONS SC	ECONÓMICO	PUNTO 6.2 INCISO D)	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR SI EL FORMATO A4 REFERIDO EN INCISO D) DEL PUNTO 6.2. YA INCLUYE IVA.	LOS PRECIOS PLASMADOS EN EL FORMATO A4, PRECIOS MÁXIMOS DE REFERENCIA SON SIN I.V.A.
284	845233	CDP GROUP SOLUTIONS SC	TÉCNICO	PUNTO 2.6 TIPO DE CONTRATO	CON BASE A LO REFERIDO EN EL PUNTO 2.6 DE LA CONVOCATORIA SOBRE EL APÉNDICE II, ¿EN QUÉ MOMENTO SE DEFINIRÁN LAS CANTIDADES EXACTAS A ENTREGAR A CADA INSTITUCIÓN?	Con fundamento en los artículos 68 de la LAASSP y 85 de su RLAASSP, los CONTRATOS que se deriven de la presente contratación, serán abiertos con las cantidades mínimas y máximas conforme se detalla en el Apendice II del ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO.
285	845234	CDP GROUP SOLUTIONS SC	OTROS	PUNTO 3.2.3 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	EN ESTE PUNTO MENCIONA QUE SE IDENTIFICARÁN CADA UNA DE LAS PÁGINAS QUE INTEGRAN LAS PROPOSICIONES CON LOS DATOS SIGUIENTES: CLAVE DEL RFC, NÚMERO DE LICITACIÓN Y NÚMERO DE PÁGINA, CUANDO ELLO TÉCNICAMENTE SEA POSIBLE, ¿ES UNA NUMERACIÓN INDIVIDUAL PARA LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LOS PUNTOS 6.1, 6.2 Y 6.3 DE LA PROPOSICIÓN?, POR EJEMPLO ES UNA NUMERACIÓN ÚNICA PARA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA, UNA NUMERACIÓN ÚNICA PARA LA DOCUMENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA ETC.	DEBERA APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.2.3 PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN Y AQUELLOS DISTINTOS A ÉSTA, DEBERÁN ESTAR FOLIADOS EN TODAS LAS PÁGINAS QUE LOS INTEGREN (EN CASO DE UNA PÁGINA EN BLANCO, PONER "SIN TEXTO"). SE DEBERÁN NUMERAR DE MANERA INDIVIDUAL LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 50 DEL RLAASSP, INICIANDO LA NUMERACIÓN DE CADA PROPUESTA, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA, CON EL NÚMERO UNO, Y CONCLUYENDO CON EL CORRESPONDIENTE A LA CANTIDAD DE HOJAS QUE CONTENGA.
286	845235	PROVEEDORA INDUSTRIAL LEONESA SA DE CV	TÉCNICO	3.1 PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA	EN REFERENCIA AL PLAZO DE 150 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO ESTABLECIDO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES, NOS PERMITIMOS HACER LA SIGUIENTE CONSULTA: EN EL ANEXO TÉCNICO SE MENCIONA QUE LA VIGENCIA DEL CONTRATO ES HASTA EL 30 DE DICIEMBRE; SIN EMBARGO, AL CONTAR LOS 150 DÍAS DESDE LA FECHA DEL FALLO, DICHO PLAZO SE EXTIENDE HASTA EL MES DE ENERO DEL PRÓXIMO AÑO. DADO QUE EN ALGUNAS DEPENDENCIAS EL CIERRE FISCAL SE REALIZA EL 15 DE DICIEMBRE, QUISIÉRAMOS SABER: •¿CÓMO SE PROCESARÁN LOS PAGOS CORRESPONDIENTES SI LA ENTREGA DE LOS BIENES Y LA FACTURACIÓN SE REALIZA DENTRO DEL PLAZO CONTRACTUAL PERO POSTERIOR AL CIERRE FISCAL DE ALGUNAS INSTITUCIONES? •¿ EXISTE ALGÚN MECANISMO PREVISTO PARA GARANTIZAR LA COBERTURA PRESUPUESTAL Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS EN ESTOS CASOS?	LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERA A PARTIR DE LA EMISION DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2.1. VIGENCIA DE LOS CONTRATOS DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. EL PAGO SERÁ REALIZADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8. FORMA DE PAGO DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA POR CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES
287	845236	GT PERFORMANCE SA DE CV	TÉCNICO	PUNTO 2.3 DEL ANEXO TECNICO PAGINA 8 DICE	LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE CALIDAD SE DEBERÁN PRESENTAR DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE: 1.PARA LAS PARTIDAS DE VESTUARIO CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SE ESTABLECEN EN EL APÉNDICE I DEL PRESENTE ANEXO TÉCNICO, UN INFORME DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE CONFECCIÓN Y TIPO DE TELA PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS QUE OFERTE. PUDIENDO SER ÉSTE ÚLTIMO POR FAMILIA DE TELAS, CONFORME AL ANEXO FAMILIA DE TELAS, DEL APÉNDICE I, SEÑALANDO QUE CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE SE ESTABLECEN EN EL APÉNDICE I DEL PRESENTE ANEXO TÉCNICO. PREGUNTA 1.- PARA LOS ANALISIS DE CONFECCIÓN, SE ENVÍA LA PRENDA POR FAMILIA O SERÁ UNA MUESTRA POR PARTIDA. PREGUNTA 2.- CUANTOS METROS DE TELA SE ENVIARÁN PARA EL ANÁLISIS DE LABORATORIO.	PARA LAS PARTIDAS DE VESTUARIO SE DEBERÁ PRESENTAR UN INFORME DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE CONFECCIÓN POR CADA PARTIDA QUE OFERTE Y UN INFORME DE RESULTADOS POR TIPO DE TELA POR CADA PARTIDA O FAMILIA DE TELAS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.3 CALIDAD INCISO A) DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. PARA LAS PRUEBAS DE TELA, SE PROPORCIONARAN 5 METROS DE TELA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3.3.1 MUESTREO DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025 Año de La Mujer Indígena

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

	ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
288	845238	MAYORISTAS Y DISTRIBUIDORES ASOCIADOS SA DE CV	TECNICO	3.1 PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA	CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO, EN EL NUMERAL 3.1 PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA, SE INDICA QUE: "LA ENTREGA DE LOS BIENES REQUERIDOS POR LAS PARTICIPANTES DEBERÁ REALIZARSE DENTRO DE LOS 150 (CIENTO CINCUENTA) DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA ENTREGA, POR OFICIO DE CADA PARTICIPANTE, DEL LISTADO DEFINITIVO DE COLORES Y CANTIDADES POR CADA COLOR POR PARTIDA." EN EL NUMERAL 2.1 RESPECTO A LA VIGENCIA DEL CONTRATO INDICA QUE: LOS CONTRATOS QUE RESULTEN DE LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION ESTARÁN VIGENTES A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025. SI ALGUNA PARTICIPANTE ENTREGA DICHO LISTADO CON POSTERIORIDAD, ESTARÍA IMPOSIBILITANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS DE ENTREGA DENTRO DEL MARCO CONTRACTUAL. FAVOR DE ACLARAR CÓMO SE GARANTIZARÁ QUE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAZO DE ENTREGA NO CONTRAVENGA LA VIGENCIA DEL CONTRATO	SE ATIENDE CON LA PRECISION 4 DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.
289	845240	GT PERFORMANCE SA DE CV	TÉCNICO	PAGINA 14 PUNTO 4 INCISO C SEGUNDO PARRAFO	EN EL PROGRAMA DE FABRICACIÓN DE LOS BIENES, DEBERÁ SEÑALAR SI SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS SUPUESTOS PARA SOLICITAR ANTICIPO Y DE SER EL CASO MANIFESTAR DICHA SOLICITUD, ADEMÁS DEBERÁ SOMBREAR CLARAMENTE LOS DÍAS QUE CORRESPONDAN A CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR E INCLUIR LOS DOMICILIOS EN DONDE SE FABRICAN LOS BIENES Y DONDE SE HARÁ LA TOMA DE MUESTRAS, ASIMISMO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 3.1. Y 3.3., EN LOS QUE SE INDICA QUE SE REALIZARÁN PRUEBAS PARA QUE SE VERIFIQUE LA CALIDAD DE LAS TELAS Y LOS BIENES., PARA LO CUAL EL PROVEEDOR DEBERÁ NOTIFICAR POR ESCRITO A LA(S) PARTICIPANTE(S) DESIGNADA(S) LA FECHA EN LA QUE CUENTE CON LA TELA PARA FABRICACIÓN DE LOS BIENES, PARA QUE SE PROCEDA A LA TOMA DE MUESTRAS PARA LAS PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES, LA CUAL SE REALIZARÁ EN LAS INSTALACIONES DONDE INDIQUE EL PROVEEDOR DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA DE FABRICACIÓN DE LOS BIENES QUE PRESENTE DENTRO DE SU PROPOSICIÓN. PREGUNTA 3.- LA CONVOCANTE NOS PODRÁ PROPORCIONAR UN EJEMPLO COMO ELABORAR EL PROGRAMA DE FABRICACIÓN DE BIENES	PARA LA PRESENTACION DEL PROGRAMA DE FABRICACION SE ATIENDE CON LA PRECISION 6 DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. EN EL FORMATO PROGRAMA DE FABRICACION SE INCLUYE UN INSTRUCTIVO PARA SU ELABORACION.
290	845259	MAYORISTAS Y DISTRIBUIDORES ASOCIADOS SA DE CV	TÉCNICO	2.3 CALIDAD	LOS INFORMES DE RESULTADOS SOLICITADOS DEBEN SER EMITIDOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA. QUE TENGA ACREDITADO TODAS LAS PRUEBAS ACREDITADAS ANTE LA EMA. FAVOR DE PRECISAR	ES CORRECTA SU APRECIACION. LOS INFORMES DE RESULTADOS DEBERAN SER EMITIDOS POR LABORATORIOS ACREDITADOS ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACION (EMA). PARA LA REALIZACION DE PRUEBAS ESTABLECIDAS EN EL APENDICE I CATALOGO DE BIENES DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
291	845271	COMERCIALIZADORA EJECUTIVA MONTER SA DE CV	TÉCNICO	2.3 CALIDAD	LOS BIENES OFERTADOS DEBERÁN CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS INTERNACIONALES O NORMAS DE REFERENCIA ESTABLECIDAS PARA CADA PARTIDA EN LOS APÉNDICES I Y II DEL PRESENTE ANEXO TÉCNICO. CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES, Y SOBRE TODO ATENDER EL CONTENIDO DE LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, QUE EN LA PARTE MEDULAR DE SUS ARTÍCULOS 1, 2 Y 4 FRACCIÓN XVI, CON BASE EN EL FUNDAMENTO LEGAL ARRIBA MENCIONADO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE UNIFIQUE CRITERIOS DE VALORES, PRUEBAS, Y NORMAS PARA LA EVALUACION O CUMPLIMIENTOS DE LAS TELAS CON LAS QUE SE FABRICARAN LOS PRODUCTOS DERIVADOS DE TELAS INDIOLINO, DESCRITOS EN LAS PARTIDAS NÚMERO 13,14,25, 26 Y 27, LAS CUALES CUENTAN CON LA NORMA NMX-A-010-INNTEX-2019, QUE ES LA NORMA VIGENTE Y ACTUAL. EN CASO CONTRARIO, FUNDAMENTAR Y MOTIVAR POR QUE EN ESTE PROCESO DE CONTRATACIÓN SE ESTÁ OMITIENDO EL CABAL CUMPLIMIENTO DEL CONTENIDO DE LA CITADA NORMA NMX-A-010-INNTEX-2019, NO OBSTANTE QUE LOS ANTECEDENTES DE CONTRATACIÓN DE BIENES COMO LOS DESCRITOS EN LAS PARTIDAS NÚMERO 13,14,25, 26 Y 27, EL SECTOR PÚBLICO HA SOLICITADO QUE LAS TELAS Y LAS PRENDAS RESPECTIVAS CUMPLAN CON DICHA NORMA.	LA COMPOSICIÓN DE LAS PARTIDAS QUE REFIERE, NO CORRESPONDEN A TELA INDIOLINO, POR LO QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL APENDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, Y LAS RESPUESTAS RELACIONADAS CON DICHAS PARTIDAS.
292	845272	COMERCIALIZADORA EJECUTIVA MONTER SA DE CV	TÉCNICO	2.4 NORMAS	SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO 2.3 CALIDAD DEL ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA LAS PARTIDAS FABRICADAS CON TELAS 1 GABARDINA 100% ALGODON, PARTIDAS 1 Y 2 SE APEGEN A LOS VALORES Y PRUEBAS DE REFERENCIA MARCADAS EN LA NORMA NMX-A-042/1-INNTEX-2020 ELLO PORQUE SÓLO ASÍ SE APEGARÍA AL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS 14, 16 Y 134 CONSTITUCIONALES EN RELACIÓN CON LOS DIVERSOS 1, 2 Y 4 FRACCION XVI DE LA LEY DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, LA CUAL ES APLICABLE A LAS CONTRATACIONES QUE REALIZA EL SECTOR PÚBLICO.	LOS VALORES DE REFERENCIA SE ENCUENTRAN DENTRO DE LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LA NORMA NMX-A-042/1-INNTEX-2020 EN RELACIÓN A LA PRUEBA 7.8, RELACIONADA CON EL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM), REMITIRSE A LA PRECISIÓN 28.
293	845273	COMERCIALIZADORA EJECUTIVA MONTER SA DE CV	TÉCNICO	2.4 NORMAS	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE NEGATIVA A LA PREGUNTA ANTERIOR, FUNDE Y MOTIVE LA RAZON DE NO APEGARSE A LAS NORMAS VIGENTES Y ACTUALES COMO LO ES LA NMX-A-042/1-INNTEX-2020, ELLO TOMANDO EN CUENTA DE QUE NO EXISTEN SITUACIONES EXTRAORDINARIAS QUE LE PERMITAN A ESA DEPENDENCIA OMITIR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS CONFECCIONADAS PARA APEGARSE EN LA FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN TERRITORIO NACIONAL.	LOS VALORES DE REFERENCIA SE ENCUENTRAN DENTRO DE LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LA NORMA NMX-A-042/1-INNTEX-2020 EN RELACIÓN A LA PRUEBA 7.8, RELACIONADA CON EL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM), REMITIRSE A LA PRECISIÓN 28.

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025 Año de La Mujer Indígena

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

	ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
294	845274	COMERCIALIZADORA EJECUTIVA MONTER SA DE CV	TÉCNICO	2.4 NORMAS	SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO 2.3 CALIDAD DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA LAS PARTIDAS FABRICADAS CON TELAS 2 GABARDINA 60% POLIESTER 40% ALGODON, PARTIDAS 3, 4, 5, SE APEGEN A LOS VALORES Y PRUEBAS DE REFERENCIA MARCADAS EN LA NORMA NMX-A-042/2-INNTEX-2019 ELLO PORQUE SÓLO ASÍ SE APEGARÍA AL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS 14, 16 Y 134 CONSTITUCIONALES EN RELACIÓN CON LOS DIVERSOS 1, 2 Y 4 FRACCIÓN XVI DE LA LEY DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, LA CUAL ES APLICABLE A LAS CONTRATACIONES QUE REALIZA EL SECTOR PÚBLICO.	DEBERA CONSIDERAR LOS SIGUIENTES VALORES Y PRUEBAS DE REFERENCIA: IDENTIFICACION Y CONTENIDO DE FIBRAS 60 + 5% POLIESTER 40 + 5% ALGODON MASA POR UNIDAD DE AREA TELA GABARDINA DE 250 + 5% G/M2 RESISTENCIA MINIMA A LA TRACCION URDIMBRE 600 N TRAMA 350 N RESISTENCIA MINIMA AL RASGADO URDIMBRE 22 N TRAMA 18 N GRADO DE SOLIDEZ MINIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL PROCEDIMIENTO DE LAVADO 1 CICLO (A 1 S) CAMBIO 4 TRANSFERENCIA 4 TIPO DE LIGAMENTO: SARGA (/) NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) LONGITUDINAL 30 + 2 HILOS/CM. TRANSVERSAL 22 + 2 HILOS/CM
295	845275	COMERCIALIZADORA EJECUTIVA MONTER SA DE CV	TÉCNICO	2.4 NORMAS	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE NEGATIVA A LA PREGUNTA ANTERIOR, FUNDE Y MOTIVE LA RAZON DE NO APEGARSE A LAS NORMAS VIGENTES Y ACTUALES COMO LO ES LA NMX-A-042/2-INNTEX-2019, ELLO TOMANDO EN CUENTA DE QUE NO EXISTEN SITUACIONES EXTRAORDINARIAS QUE LE PERMITAN A ESA DEPENDENCIA OMITIR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS CONFECCIONADAS PARA APEGARSE EN LA FABRICACION Y COMERCIALIZACION EN TERRITORIO NACIONAL.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA ANTERIOR
296	845276	COMERCIALIZADORA EJECUTIVA MONTER SA DE CV	TÉCNICO	2.4 NORMAS	SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO 2.3 CALIDAD DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA LAS PARTIDAS FABRICADAS CON TELAS 4 GABARDINA 65% POLIESTER 35% ALGODON, PARTIDAS 48 Y 49, SE APEGEN A LOS VALORES Y PRUEBAS DE REFERENCIA MARCADAS EN LA NORMA NMX-A-042/2-INNTEX-2019 ELLO PORQUE SÓLO ASÍ SE APEGARÍA AL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS 14, 16 Y 134 CONSTITUCIONALES EN RELACIÓN CON LOS DIVERSOS 1, 2 Y 4 FRACCIÓN XVI DE LA LEY DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, LA CUAL ES APLICABLE A LAS CONTRATACIONES QUE REALIZA EL SECTOR PÚBLICO.	DEBERA CONSIDERAR LOS SIGUIENTES VALORES Y PRUEBAS DE REFERENCIA: IDENTIFICACION Y CONTENIDO DE FIBRAS 65 + 5% POLIESTER 35 + 5% ALGODON MASA POR UNIDAD DE AREA TELA GABARDINA DE 260 + 5% G/M2 RESISTENCIA MINIMA A LA TRACCION URDIMBRE 600 N TRAMA 350 N RESISTENCIA MINIMA AL RASGADO URDIMBRE 22 N TRAMA 18 N GRADO DE SOLIDEZ MINIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL PROCEDIMIENTO DE LAVADO 1 CICLO (A 1 S) CAMBIO 4 TRANSFERENCIA 4 TIPO DE LIGAMENTO: SARGA (/) NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) LONGITUDINAL 30 + 2 HILOS/CM. TRANSVERSAL 22 + 2 HILOS/CM
297	845277	COMERCIALIZADORA EJECUTIVA MONTER SA DE CV	TÉCNICO	2.4 NORMAS	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE NEGATIVA A LA PREGUNTA ANTERIOR, FUNDE Y MOTIVE LA RAZON DE NO APEGARSE A LAS NORMAS VIGENTES Y ACTUALES COMO LO ES LA NMX-A-042/2-INNTEX-2019, ELLO TOMANDO EN CUENTA DE QUE NO EXISTEN SITUACIONES EXTRAORDINARIAS QUE LE PERMITAN A ESA DEPENDENCIA OMITIR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS CONFECCIONADAS PARA APEGARSE EN LA FABRICACION Y COMERCIALIZACION EN TERRITORIO NACIONAL.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA ANTERIOR
298	845278	COMERCIALIZADORA EJECUTIVA MONTER SA DE CV	TÉCNICO	2.4 NORMAS	SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO 2.3 CALIDAD DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA LAS PARTIDAS FABRICADAS CON TELAS 7 TAFETAN 50% POLIESTER 50% ALGODON PARTIDAS 81 Y 86, SE APEGEN A LOS VALORES Y PRUEBAS DE REFERENCIA MARCADAS EN LA NORMA NMX-A-197/2-INNTEX-2020 ELLO PORQUE SOLO ASI SE APEGARÍA AL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS 14, 16 Y 134 CONSTITUCIONALES EN RELACIÓN CON LOS DIVERSOS 1, 2 Y 4 FRACCIÓN XVI DE LA LEY DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, LA CUAL ES APLICABLE A LAS CONTRATACIONES QUE REALIZA EL SECTOR PÚBLICO.	DEBERA CONSIDERAR LOS SIGUIENTES VALORES Y PRUEBAS DE REFERENCIA: IDENTIFICACIÓN Y CONTENIDO DE FIBRAS 50 + 5% POLIÉSTER 50 + 5% ALGODÓN MASA POR UNIDAD DE ÁREA 150 + 5% G/M2 RESISTENCIA MÍNIMA A LA TRACCIÓN URDIMBRE 80 N TRAMA 80 N RESISTENCIA MÍNIMA AL RASGADO URDIMBRE 16 N TRAMA 16 N CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUÉS DEL LAVADO Y SECADO URDIMBRE +3% TRAMA -3%. GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL PROCEDIMIENTO DE LAVADO 1 CICLO (A 1 S) CAMBIO 4 TRANSFERENCIA 3 TIPO DE LIGAMENTO: TAFETAN NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) LONGITUDINAL 35 + 2 HILOS/CM. TRANSVERSAL 23 + 2 HILOS/CM
299	845279	COMERCIALIZADORA EJECUTIVA MONTER SA DE CV	TÉCNICO	2.4 NORMAS	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE NEGATIVA A LA PREGUNTA ANTERIOR, FUNDE Y MOTIVE LA RAZON DE NO APEGARSE A LAS NORMAS VIGENTES Y ACTUALES COMO LO ES LA NMX-A-197/2-INNTEX-2020, ELLO TOMANDO EN CUENTA DE QUE NO EXISTEN SITUACIONES EXTRAORDINARIAS QUE LE PERMITAN A ESA DEPENDENCIA OMITIR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS CONFECCIONADAS PARA APEGARSE EN LA FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN TERRITORIO NACIONAL.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA ANTERIOR

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025 Año de La Mujer Indígena

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

	ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
300	845280	COMERCIALIZADORA EJECUTIVA MONTER SA DE CV	TÉCNICO	2.4 NORMAS	SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO 2.3 CALIDAD DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA LAS PARTIDAS FABRICADAS CON TELAS 8 TAFETAN 70% POLIESTER 30% ALGODON PARTIDAS 13 Y 14, SE APEGEN A LOS VALORES Y PRUEBAS DE REFERENCIA MARCADAS EN LA NORMA NMX-A-197/2-INNTEX-2020 ELLO PORQUE SÓLO ASÍ SE APEGARÍA AL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS 14, 16 Y 134 CONSTITUCIONALES EN RELACIÓN CON LOS DIVERSOS 1, 2 Y 4 FRACCIÓN XVI DE LA LEY DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, LA CUAL ES APLICABLE A LAS CONTRATACIONES QUE REALIZA EL SECTOR PÚBLICO.	DEBERA CONSIDERAR LOS SIGUIENTES VALORES Y PRUEBAS DE REFERENCIA: IDENTIFICACIÓN Y CONTENIDO DE FIBRAS 70 + 5% POLIESTER 30 + 5% ALGODÓN MASA POR UNIDAD DE ÁREA 170 + 5% G/M2 RESISTENCIA MÍNIMA A LA TRACCIÓN URDIMBRE 80 N TRAMA 80 N RESISTENCIA MÍNIMA AL RASGADO URDIMBRE 16 N TRAMA 16 N CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUÉS DEL Y SECADO URDIMBRE +3% TRAMA +3%. GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL PROCEDIMIENTO DE LAVADO 1 CICLO (A 1 S) CAMBIO 4 TRANSFERENCIA 3-4 TIPO DE LIGAMENTO: TAFETÁN NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) LONGITUDINAL 35 + 2 HILOS/CM. TRANSVERSAL 23 + 2 HILOS/CM
301	845281	COMERCIALIZADORA EJECUTIVA MONTER SA DE CV	TÉCNICO	2.4 NORMAS	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE NEGATIVA A LA PREGUNTA ANTERIOR, FUNDE Y MOTIVE LA RAZON DE NO APEGARSE A LAS NORMAS VIGENTES Y ACTUALES COMO LO ES LA NMX-A-197/2-INNTEX-2020, ELLO TOMANDO EN CUENTA DE QUE NO EXISTEN SITUACIONES EXTRAORDINARIAS QUE LE PERMITAN A ESA DEPENDENCIA OMITIR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS CONFECCIONADAS PARA APEGARSE EN LA FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN TERRITORIO NACIONAL.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA ANTERIOR
302	845282	COMERCIALIZADORA EJECUTIVA MONTER SA DE CV	TÉCNICO	2.4 NORMAS	SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO 2.3 CALIDAD DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA LAS PARTIDAS FABRICADAS CON TELAS 9 TAFETAN 70% POLIESTER 30% ALGODON PARTIDAS 17 Y 18, SE APEGEN A LOS VALORES Y PRUEBAS DE REFERENCIA MARCADAS EN LA NORMA NMX-A-197/2-INNTEX-2020 ELLO PORQUE SÓLO ASÍ SE APEGARÍA AL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS 14, 16 Y 134 CONSTITUCIONALES EN RELACIÓN CON LOS DIVERSOS 1, 2 Y 4 FRACCIÓN XVI DE LA LEY DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, LA CUAL ES APLICABLE A LAS CONTRATACIONES QUE REALIZA EL SECTOR PÚBLICO.	DEBERA CONSIDERAR LOS SIGUIENTES VALORES Y PRUEBAS DE REFERENCIA: IDENTIFICACIÓN Y CONTENIDO DE FIBRAS 70 + 5% POLIESTER 30 + 5% ALGODON MASA POR UNIDAD DE ÁREA 130 + 5% G/M2 RESISTENCIA MÍNIMA A LA TRACCIÓN URDIMBRE 80 N TRAMA 80 N RESISTENCIA MÍNIMA AL RASGADO URDIMBRE 16 N TRAMA 16 N CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUÉS DEL Y SECADO URDIMBRE +3% TRAMA +3%. GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL PROCEDIMIENTO DE LAVADO 1 CICLO (A 1 S) CAMBIO 4 TRANSFERENCIA 3-4 TIPO DE LIGAMENTO: TAFETÁN NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) LONGITUDINAL 35 + 2 HILOS/CM. TRANSVERSAL 23 + 2 HILOS/CM
303	845283	COMERCIALIZADORA EJECUTIVA MONTER SA DE CV	TÉCNICO	2.4 NORMAS	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE NEGATIVA A LA PREGUNTA ANTERIOR, FUNDE Y MOTIVE LA RAZON DE NO APEGARSE A LAS NORMAS VIGENTES Y ACTUALES COMO LO ES LA NMX-A-197/2-INNTEX-2020, ELLO TOMANDO EN CUENTA DE QUE NO EXISTEN SITUACIONES EXTRAORDINARIAS QUE LE PERMITAN A ESA DEPENDENCIA OMITIR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS CONFECCIONADAS PARA APEGARSE EN LA FABRICACION Y COMERCIALIZACION EN TERRITORIO NACIONAL.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA ANTERIOR
304	845284	COMERCIALIZADORA EJECUTIVA MONTER SA DE CV	TÉCNICO	2.4 NORMAS	SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO 2.3 CALIDAD DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA LAS PARTIDAS FABRICADAS CON TELAS 21 GABARDINA 100% ALGODON PARTIDAS 68 Y 69, SE APEGEN A LOS VALORES Y PRUEBAS DE REFERENCIA MARCADAS EN LA NORMA NMX-A-042/1-INNTEX-2020 ELLO PORQUE SÓLO ASÍ SE APEGARÍA AL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS 14, 16 Y 134 CONSTITUCIONALES EN RELACIÓN CON LOS DIVERSOS 1, 2 Y 4 FRACCIÓN XVI DE LA LEY DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, LA CUAL ES APLICABLE A LAS CONTRATACIONES QUE REALIZA EL SECTOR PÚBLICO.	DEBERA CONSIDERAR LOS SIGUIENTES VALORES Y PRUEBAS DE REFERENCIA: 7. PRUEBAS DE VALIDACION Y VALORES DE REFERENCIA 7.1. IDENTIFICACION Y CONTENIDO DE FIBRAS 7.1.1. 100 % ALGODON 7.2. MASA POR UNIDAD DE AREA 7.2.1. TELA DE 275 + 5% G/M2 7.3. RESISTENCIA MINIMA A LA TRACCION 7.3.1. URDIMBRE 520 N MINIMO 7.3.2. TRAMA 284 N MINIMO 7.4. RESISTENCIA MINIMA AL RASGADO 7.4.1. URDIMBRE 39 N MINIMO 7.4.2. TRAMA 33 N MINIMO 7.5. GRADO DE SOLIDEZ MINIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL PROCEDIMIENTO DE LAVADO 1 CICLO (A 1 S) 7.5.1. CAMBIO DE COLOR 3-4, TRANSFERENCIA DE COLOR 3 7.6. DETERMINACION DEL CAMBIO DIMENSIONAL EN EL LAVADO Y SECADO (PROCEDIMIENTO DE LAVADO 5BA) 7.6.1. URDIMBRE DE +- 3% 7.6.2. TRAMA DE +- 3% 7.7. DETERMINACIÓN DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD 7.7.1. URDIMBRE 32 +- 2 HILOS/ CM 7.7.2. TRAMA 23 +- 2 PASADAS/ CM

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025 Año de La Mujer Indígena

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."						
	ID de lo	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
305	845285	COMERCIALIZADORA EJECUTIVA MONTER SA DE CV	TÉCNICO	2.4 NORMAS	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE NEGATIVA A LA PREGUNTA ANTERIOR, FUNDE Y MOTIVE LA RAZON DE NO APEGARSE A LAS NORMAS VIGENTES Y ACTUALES COMO LO ES LA NMX-A-042/1-INNTEX-2020, ELLO TOMANDO EN CUENTA DE QUE NO EXISTEN SITUACIONES EXTRAORDINARIAS QUE LE PERMITAN A ESA DEPENDENCIA OMITIR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS CONFECCIONADAS PARA APEGARSE EN LA FABRICACION Y COMERCIALIZACIÓN EN TERRITORIO NACIONAL.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA ANTERIOR
306	845286	AZTECA SPORTS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO 2.3	LE SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA SE AMPLIE EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE CALIDAD, YA QUE LOS LABORATORIOS ESTAN SATURADOS DE TRABAJO Y NO TIENEN LA RESPUESTA EN EL TIEMPO SOLICITADO	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO AL NUMERAL 2.3 CALIDAD DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
307	845303	MAGNOCOM SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDA 8 CODIGO: BLUS02 BLUSA MANGA CORTA DAMA	PUNTO 7 PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA SUBPUNTO 7.5 CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUÉS DEL LAVADO Y SECADO ¿QUE PROCEDIMIENTO DE LAVADO REQUIEREN PARA LA PRUEBA DE CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUES DEL LAVADO Y SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015?	DEBE SOMETERSE A UN CICLO DE LAVADO ESTÁNDAR DOMÉSTICO A 40 °C Y SECADO AL AIRE O EN SECADORA MODERADA, SEGÚN LA NMX-A-5077-INNTEX-2015.
308	845304	MAGNOCOM SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDA 8 CÓDIGO: BLUS02 BLUSA MANGA CORTA DAMA	PUNTO 7 PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA SUBPUNTO 7.8 NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) EN LA PRUEBA DE NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 SOLICITAN: 7.8 NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) 7.8.1 URDIMBRE 38 + 2 HILOS/CM 7.8.2 TRAMA 30 + 2 HILOS/CM LA FORMA EN QUE LOS LABORATORIOS REPORTAN EN LOS INFORMES PARA ESTA PRUEBA EN EL SENTIDO TRAMA ES: TRAMA 30 ± 2 PASADAS/CM ¿FAVOR DE INDICAR SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACION
309	845305	MAGNOCOM SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDA 16 CÓDIGO CAMS05 CAMISA MANGA LARGA CABALLERO ADMINISTRATIVO	PUNTO 7 PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA SUBPUNTO 7.6 CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUÉS DEL LAVADO Y SECADO. ¿QUE PROCEDIMIENTO DE LAVADO REQUIEREN PARA LA PRUEBA DE CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUES DEL LAVADO Y SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015?	LAVADO LAVADORA DOMÉSTICA, CICLO NORMAL, 40 ± 3 °C, DETERGENTE ESTÁNDAR, SIN BLANQUEADORES ÓPTICOS/ENZIMAS. SECADO AIRE (VERTICAL) O SECADORA (60 ± 5 °C), SEGÚN USO. MEDICIÓN ANTES Y DESPUÉS DEL CICLO. REPORTE PORCENTAJE DE CAMBIO DIMENSIONA
310	845306	MAGNOCOM SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDA 16 CÓDIGO CAMS05 CAMISA MANGA LARGA CABALLERO ADMINISTRATIVO	PUNTO 7 PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA SUBPUNTO 7.8 NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM). EN LA PRUEBA DE NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 SOLICITAN: 7.8 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) 7.8.1 LONGITUDINAL 34 + 2 HILOS/CM. 7.8.2 TRANSVERSAL 15 + 2 HILOS/CM LA FORMA EN QUE LOS LABORATORIOS REPORTAN EN LOS INFORMES PARA ESTA PRUEBA EN AMBOS SENTIDOS ES: URDIMBRE 34 + 2 HILOS/CM TRAMA 15 ± 2 PASADAS/CM ¿FAVOR DE INDICAR SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 24.
311	845307	MAGNOCOM SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDA 22 CÓDIGO CMIS03 CAMISOLA DE MEZCLILLA 100% ALGODÓN LIGERA	PUNTO 7 PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA SUBPUNTO 7.5 CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUÉS DEL LAVADO Y SECADO. ¿QUE PROCEDIMIENTO DE LAVADO REQUIEREN PARA LA PRUEBA DE CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUES DEL LAVADO Y SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015?	DEBE SOMETERSE A UN CICLO ESTÁNDAR DE LAVADO A 40 °C CON DETERGENTE CONVENCIONAL Y POSTERIOR SECADO CONTROLADO PARA MEDIR SU CAMBIO DIMENSIONAL CONFORME A LA NMX-A-5077-INNTEX-2015
312	845308	MAGNOCOM SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDA 22 CÓDIGO CMIS03 CAMISOLA DE MEZCLILLA 100% ALGODÓN LIGERA	PUNTO 7 PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA SUBPUNTO 7.8 NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM). EN LA PRUEBA DE NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 SOLICITAN: 7.8 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) 7.8.1 LONGITUDINAL 33 + 2 HILOS/CM. 7.8.2 TRANSVERSAL 22 + 2 HILOS/CM LA FORMA EN QUE LOS LABORATORIOS REPORTAN EN LOS INFORMES PARA ESTA PRUEBA EN AMBOS SENTIDOS ES: URDIMBRE 33 + 2 HILOS/CM TRAMA 22 ± 2 PASADAS/CM ¿FAVOR DE INDICAR SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 24.

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025 Año de La Mujer Indígena

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

	ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
313	845309	MAGNOCOM SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDA 24 CÓDIGO: CMIS05 CAMISOLA DE TRABAJO 100% ALGODON UNISEX	PUNTO 7 PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA SUBPUNTO 7.8 NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM). EN LA PRUEBA DE NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 SOLICITAN: 7.8 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD 7.8.1URDIMBRE 55 + 2 HILOS / CM 7.8.2 TRAMA 40 + 2 HILOS / CM LA FORMA EN QUE LOS LABORATORIOS REPORTAN EN LOS INFORMES PARA ESTA PRUEBA EN EL SENTIDO TRAMA ES: TRAMA 40 ± 2 PASADAS/CM ¿FAVOR DE INDICAR SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	ES CORRECTA SU APRECIACION
314	845310	MAGNOCOM SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDA 25 CÓDIGO CMIS06 CAMISOLA DE TRABAJO 65% ALG 35% POL UNISEX	PUNTO 7 PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA SUBPUNTO 7.6 CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUÉS DEL LAVADO Y SECADO. ¿QUE PROCEDIMIENTO DE LAVADO REQUIEREN PARA LA PRUEBA DE CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUES DEL LAVADO Y SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015?	DEBE DETERMINARSE SIGUIENDO EL CICLO DE LAVADO Y SECADO DOMESTICO NORMALIZADO DE LA NMX-A-5077-INNTEX-2015: ES DECIR, LAVADO AUTOMÁTICO A 40 °C, PETERGENTE ESTÁNDAR, SECADO CONTROLADO Y CÁLCULO DEL CAMBIO PORCENTUAL DE LAS DIMENSIONES DE LA MUESTRA
315	845311	MAGNOCOM SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDA 25 CÓDIGO CMIS06 CAMISOLA DE TRABAJO 65% ALG 35% POL UNISEX	PUNTO 7 PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA SUBPUNTO 7.8 NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) EN LA PRUEBA DE NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 SOLICITAN: 7.8 NUMERO DE HILOS 7.8.1 URDIMBRE 55 + 2 HILOS / CM 7.8.2 TRAMA 40 + 2 HILOS / CM LA FORMA EN QUE LOS LABORATORIOS REPORTAN EN LOS INFORMES PARA ESTA PRUEBA EN EL SENTIDO TRAMA ES: TRAMA 40 ± 2 PASADAS/CM ¿FAVOR DE INDICAR SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACION
316	845312	MAGNOCOM SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDA 41 CÓDIGO: COND01 SUDADERA DEPORTIVA UNISEX	PUNTO 7 PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA SUBPUNTOS. 7.3 RESISTENCIA MÍNIMA A LA TRACCIÓN, Y 7.4 RESISTENCIA MINIMA AL RASGADO EN LAS PRUEBAS DE RESISTENCIA MÍNIMA A LA TRACCIÓN Y RESISTENCIA MÍNIMA AL RASGADO, ESTAS PRUEBAS NORMALMENTE SON PARA TELAS DE TEJIDO PLANO, SUGERIMOS QUE POR EL TIPO DE TELA SOLICITADO (TEJIDO DE PUNTO) LA PRUEBA CORRECTA ES LA DE RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO BAJO LA NORMA NMX-A-13938/2-INNTEX-2012. ¿FAVOR DE INDICAR SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN, Y SI ES CORRECTA INDICAR EL VALOR DE REFERENCIA A CUMPLIR?	SE ATIENDE CON LA PRECISION 29
317	845313	MAGNOCOM SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDA 41 CÓDIGO: COND01 SUDADERA DEPORTIVA UNISEX	PUNTO 7 PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA SUBPUNTO 7.6 TIPO DE LIGAMENTO. LA PRUEBA DE TIPO DE LIGAMENTO SOLICITADO, CORRESPONDE A UNA TELA DE TEJIDO PLANO, POR LO QUE DICHA PRUEBA, NO CORRESPONDE AL TIPO DE TELA SOLICITADO TELA FELPA 50% POLIESTER 50% ALGODÓN (TEJIDO DE PUNTO). ¿FAVOR DE INDICAR EL TIPO DE LIGAMENTO QUE SE REQUIERE PARA ESTA PRUEBA?	SE ATIENDE CON LA PRECISION 29
318	845314	MAGNOCOM SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDA 41 CÓDIGO: COND01 SUDADERA DEPORTIVA UNISEX	PUNTO 7 PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA SUBPUNTO 7.7 NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM). LA PRUEBA SOLICITADA DE NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 CORRESPONDE A UNA TELA DE TEJIDO PLANO, SUGERIMOS QUE POR EL TIPO DE TELA SOLICITADO (TEJIDO DE PUNTO) LA PRUEBA CORRECTA ES: DETERMINACIÓN DE LA DENSIDAD DEL TEJIDO DE PUNTO NMX-A-134-INNTEX-2013 ¿FAVOR DE INDICAR SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SE ATIENDE CON LA PRECISION 29

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025 Año de La Mujer Indígena

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."						
	ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
319	845315	MAGNOCOM SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDA 41 CÓDIGO: CONDO1 SUDADERA DEPORTIVA UNISEX	PUNTO 7 PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA SUBPUNTO 7.7 NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN EN LA PREGUNTA ANTERIOR, LA FORMA EN QUE LOS LABORATORIOS REPORTAN EN LOS INFORMES PARA AMBOS SENTIDOS ES: LONGITUDINAL: 19 ± 2 COLUMNAS/CM TRANSVERSAL: 18 ± 2 MALLAS/CM ¿FAVOR DE INDICAR SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SE ATIENDE CON LA PRECISION 29.
320	845316	MAGNOCOM SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDA 48 CÓDIGO: FILP02 FILIPINA CABALLERO 65% POL 35% ALG	PUNTO 7 PRUEBAS DE VALIDACION Y VALORES DE REFERENCIA SUBPUNTO 7.7 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) EN LA PRUEBA DE NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 SOLICITAN: 7.7 NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) 7.7.1 LONGITUDINAL 34 + 2 HILOS/CM. 7.7.2 TRANSVERSAL 15 + 2 HILOS/CM LA FORMA EN QUE LOS LABORATORIOS REPORTAN EN LOS INFORMES PARA ESTA PRUEBA EN AMBOS SENTIDOS ES: URDIMBRE 34 ± 2 HILOS/CM TRAMA 15 ± 2 PASADAS/CM ¿FAVOR DE INDICAR SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 24.
321	845317	MAGNOCOM SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDA 48 CÓDIGO: FILP02 FILIPINA CABALLERO 65% POL 35% ALG	PUNTO 7 PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA SUBPUNTO 7.5 CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUÉS DEL LAVADO Y SECADO ¿QUE PROCEDIMIENTO DE LAVADO REQUIEREN PARA LA PRUEBA DE CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUES DEL LAVADO Y SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015?	PARA LA PARTIDA REFERIDA NO SE REQUIERE PRUEBA DE CAMBIO DIMENSIONAL, POR LO QUE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LAS PRUEBAS REQUERIDAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL APENDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
322	845318	MAGNOCOM SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDA 66 CÓD. PANT08 PANTALÓN CARGO TRABAJO UNISEX 65% POL 35% ALG	PUNTO 7 PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA SUBPUNTO 7.8 NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) EN LA PRUEBA DE NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 SOLICITAN: 7.8NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) 7.8.1 LONGITUDINAL 38 + 2 HILOS/CM. 7.8.2 TRANSVERSAL 20 + 2 HILOS/CM LA FORMA EN QUE LOS LABORATORIOS REPORTAN EN LOS INFORMES PARA ESTA PRUEBA EN AMBOS SENTIDOS ES: URDIMBRE 38 ± 2 HILOS/CM TRAMA 20 ± 2 PASADAS/CM ¿FAVOR DE INDICAR SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 24.
323	845319	MAGNOCOM SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDA 75 CÓDIGO PLYP06 PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA CAB. 100% ALG	PUNTO 7 PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA SUBPUNTOS 7.3 RESISTENCIA A LA TRACCIÓN Y 7.4 RESISTENCIA MÍNIMA AL RASGADO. EN LAS PRUEBAS DE RESISTENCIA MÍNIMA A LA TRACCIÓN Y RESISTENCIA MINIMA AL RASGADO, ESTAS PRUEBAS NORMALMENTE SON PARA TELAS DE TEJIDO PLANO, SUGERIMOS QUE POR EL TIPO DE TELA SOLICITADO (TEJIDO DE PUNTO) LA PRUEBA CORRECTA ES LA DE RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO BAJO LA NORMA NMX-A-13938/2-INNTEX-2012. ¿FAVOR DE INDICAR SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN, Y SI ES CORRECTA INDICAR EL VALOR DE REFERENCIA A CUMPLIR?	SE ATIENDE CON LAS PRECISIONES 7 A 17.

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025 Año de La Mujer Indígena

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

	ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
324	845320	MAGNOCOM SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDA 75 CÓDIGO PLYP06 PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA CAB. 100% ALG	PUNTO 7 PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA SUBPUNTO 7.5 CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUÉS DEL LAVADO Y SECADO EN LA PRUEBA DE CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUES DEL LAVADO Y SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015 SOLICITAN: 7.5 CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUÉS DEL LAVADO Y SECADO 7.5.1 URDIMBRE +2% 7.5.2 TRAMA +2%. LA FORMA EN QUE LOS LABORATORIOS REPORTAN EN LOS INFORMES PARA ESTA PRUEBA AMBOS SENTIDOS ES: LONGITUDINAL ± 2% TRANSVERSAL ± 2% ¿FAVOR DE INDICAR SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 17.
325	845321	MAGNOCOM SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDA 75 CÓDIGO PLYP06 PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA CAB. 100% ALG	PUNTO 7 PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA SUBPUNTO 7.7 NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) LA PRUEBA SOLICITADA DE NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 CORRESPONDE A UNA TELA DE TEJIDO PLANO, SUGERIMOS QUE POR EL TIPO DE TELA SOLICITADO (TEJIDO DE PUNTO) LA PRUEBA CORRECTA ES: DETERMINACIÓN DE LA DENSIDAD DEL TEJIDO DE PUNTO NMX-A-134-INNTEX-2013 ¿FAVOR DE INDICAR SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SE ATIENDE CON LAS PRECISIONES 7 A 19.
326	845322	MAGNOCOM SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDA 75 CÓDIGO PLYP06 PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA CAB. 100% ALG	PUNTO 7 PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA SUBPUNTO 7.7 NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN EN LA PREGUNTA ANTERIOR, LA FORMA EN QUE LOS LABORATORIOS REPORTAN EN LOS INFORMES PARA AMBOS SENTIDOS ES: LONGITUDINAL: 40 ± 2 COLUMNAS/CM TRANSVERSAL: 20 ± 2 MALLAS/CM ¿FAVOR DE INDICAR SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SE ATIENDE CON LAS PRECISIONES 7 A 19.
327	845323	MAGNOCOM SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDA 84 CÓDIGO TSCS01 SACO PARA CABALLERO 55% POLIÉSTER 45% LANA	PUNTO 7 PRUEBAS DE VALIDACION Y VALORES DE REFERENCIA SUBPUNTO 7.5 CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUÉS DEL LAVADO Y SECADO ¿QUE PROCEDIMIENTO DE LAVADO REQUIEREN PARA LA PRUEBA DE CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUES DEL LAVADO Y SECADO NMX-A-5077-INNTEX-2015?	BAJO LA NMX-A-5077-INNTEX-2015 REQUIERE LAVAR LA MUESTRA A 40 °C CON DETERGENTE ESTÁNDAR Y SECAR AL AIRE O EN SECADORA A TEMPERATURA MEDIA
328	845324	MAGNOCOM SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDA 84 CÓDIGO TSCS01 SACO PARA CABALLERO 55% POLIÉSTER 45% LANA	PUNTO 7 PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA SUBPUNTO 7.7 NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) EN LA PRUEBA DE NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 SOLICITAN: NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) LONGITUDINAL 48 + 2 HILOS/CM. TRANSVERSAL 38 + 2 HILOS/CM LA FORMA EN QUE LOS LABORATORIOS REPORTAN EN LOS INFORMES PARA ESTA PRUEBA PARA AMBOS SENTIDOS ES: URDIMBRE 48 + 2 HILOS/CM TRAMA 38 ± 2 PASADAS/CM ¿FAVOR DE INDICAR SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
329	845325	MAGNOCOM SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I PARTIDA 139 CÓDIGO EFOL01 FAJA ORTOPEDICA LUMBAR CON TIRANTES	PUNTO 6 PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA SUBPUNTO 6.5 CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUÉS DE LAVADO (ENCOGIMIENTO) MÁXIMO DE ENCOGIMIENTO (-) O ALARGAMIENTO (+) EN POR CIENTO. EL TIPO DE LAVADO SOLICITADO PARA LA PRUEBA DE CAMBIOS DIMENSIONALES NMX-A-5077-INNTEX-2015 ES: PROCEDIMIENTO DE LAVADO 1 CICLO (1 AB) EL LAVADO CORRECTO PARA ESTE PROCEDIMIENTO DE LAVADO ES 1 CICLO 1 BA. ¿FAVOR DE INDICAR SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025 Año de La Mujer Indígena

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

	ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
330	#45326	MAGNOCOM SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE I PARTIDA 149 CODIGO EFOL01 FAJA ORTOPÉDICA LUMBAR CON TIRANTES	PUNTO 6 PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA SUBPUNTO 6.7 NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) EN LA PRUEBA DE NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 SOLICITAN: 6.7 NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) 6.7.1 URDIMBRE 72 + 2 HILOS/CM 6.7.2 TRAMA 65 + 2 HILOS/CM LA FORMA EN QUE LOS LABORATORIOS REPORTAN EN LOS INFORMES PARA ESTA PRUEBA EL SENTIDO DE TRAMA ES: TRAMA 65 ± 2 PASADAS/CM ¿FAVOR DE INDICAR SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
331	#45337	ABASTECEDORA DE COLCHONES Y ACCESORIOS SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1	PARTIDAS 7, 16 CODIGOS BLIS01, CAMS05. PUNTO 7. VALORES DE REFERENCIA 7.3. EN LA PRUEBA DE RESISTENCIA MÍNIMA A LA TRACCIÓN, SE SOLICITAN VALORES EN URDIMBRE DE 650 N EN TRAMA DE 410 N, SIN EMBARGO, Y DE ACUERDO A NUESTRA EXPERIENCIA, ESTOS VALORES SON ELEVADOS PARA EL PESO DE LA TELA INDICADO, POR TAL MOTIVO SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA ESTAR EN IGUALDAD DE CONDICIONES, ESTOS SEAN DISMINUIDOS A 550 N EN URDIMBRE Y 370 N EN TRAMA. ¿SE ACEPTA MI PROPUESTA?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA CONVOCATORIA.
332	#45338	ABASTECEDORA DE COLCHONES Y ACCESORIOS SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1	PARTIDAS 7, 16 CODIGOS BLIS01, CAMS05. PUNTO 7. VALORES DE REFERENCIA 7.3. EN LA PRUEBA DE RESISTENCIA MÍNIMA A LA TRACCIÓN, PARA LA PARTIDA 7 SOLICITAN QUE CUMPLA CON UN VALOR DE 600 N EN URDIMBRE, SIN EMBARGO, PARA LA PARTIDA 16 SOLICITAN VALORES DE 650 N EN URDIMBRE, SIENDO QUE LAS TELAS MENCIONADAS SON IDÉNTICAS EN CARACTERÍSTICAS DE COMPOSICIÓN, MASA, RESISTENCIA AL RASGADO, TIPO DE LIGAMENTO Y NÚMERO DE HILOS, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE EL MOTIVO DE LA DIFERENCIA DE VALOR ENTRE CADA PARTIDA PAR LA PRUEBA DE TRACCION.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA CONVOCATORIA.
333	#45339	ABASTECEDORA DE COLCHONES Y ACCESORIOS SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1	PARTIDAS 35, 36 Y 37 CODIGOS CHAM04, CHAM05, CHAM06. CHAMARRAS. SOLICITAN QUE SEAN ELABORADAS EN TELA 100% POLIAMIDA (NYLON), SIN EMBARGO, ESTA COMPOSICIÓN LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN, Y DE ACUERDO A LA DEMANDA EN EL MERCADO, LA TELA COMERCIAL PARA ESTOS PRODUCTOS ESTÁ ELABORADA EN 100% POLIÉSTER, POR LO QUE SOLICITAMOS QUE SE CONSIDERE LA PARTICIPACIÓN EN ESTA COMPOSICIÓN SIEMPRE QUE SE CUMPLA CON LA CALIDAD REQUERIDA. ¿SE ACEPTA MI PROPUESTA?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ OFERTAR LAS PARTIDAS 35, 36 Y 37 DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS FICHAS TÉCNICAS DEL APENDICE I DE LA CONVOCATORIA.
334	#45340	ABASTECEDORA DE COLCHONES Y ACCESORIOS SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1	PARTIDA 35 CODIGO CHAM03, CHAMARRA TÁCTICA. PUNTO 7. VALORES DE REFERENCIA 7.3.2. SOLICITA QUE EL INTERIOR Y EL FORRO CUMPLAN CON VALORES DE TRACCIÓN EN URDIMBRE DE 260 N /5CM Y EN TRAMA DE 240 N /5CM, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ESTOS VALORES SERAN APLICABLES A AMBAS TELAS, YA QUE DE ACUERDO AL PUNTO 7.2. LAS MASAS SON DISTINTAS EN CADA UNA DE ELLAS, POR LO QUE SE HABLA DE TELAS CON CARACTERISTICAS DISTINTAS Y LOS VALORES NO PUEDEN SER IGUALES EN AMBAS. PUEDE LA CONVOCANTE INDICARNOS LOS VALORES A CUMPLIR EN ESTA PRUEBA PARA LA TELA INTERIOR Y LA TELA DE FORRO.	SE ATIENDE CON LAS PRECISIONES 18 Y 19.
335	#45342	ABASTECEDORA DE COLCHONES Y ACCESORIOS SA DE CV	TECNICO	APENDICE 1	PARTIDA 35 CODIGO CHAM03. CHAMARRA TÁCTICA. PUNTO 7. VALORES DE REFERENCIA 7.7. Y 7.8. INDICA QUE EL PRODUCTO DEBE CUMPLIR CON UN TIPO DE LIGAMENTO SARGA 2/1 CON UN NUMERO DE HILOS LONGITUDINAL DE 34 + 2 HILOS/CM Y TRANSVERSAL DE 15 + 2 HILOS/CM, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ESTA PRUEBA ES APLICABLE ÚNICAMENTE A LA TELA EXTERIOR.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, ESTAS PRUEBAS SON APLICABLES A LA TELA EXTERIOR DE LA PRENDA.
336	#45376	AZTECA SPORTS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO 2.3 CALIDAD	LE SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA SE SE ELIMINEN DE LAS PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA: LA DE RESISTENCIA MINIMA A LA TRACCION , RESISTENCIA MÍNIMA AL RASGADO , YA QUE LOS VALORES QUE SE ESTABLECEN EN LA MAYORÍA DE LAS PARTIDAS SON DEMASIADO ALTOS Y NO LOS CUMPLEN LAS TELAS DEL MERCADO NACIONAL, CABE MENCIONAR QUE POR MUCHO TIEMPO EN LICITACIONES NACIONALES, SOLO SE SOLICITABA LOS VALORES DE PESO COMPOSICIÓN Y TIPO DE LIGAMENTO, YA QUE CON ESTOS VALORES ES SUFICIENTE PARA IDENTIFICAR LA TELA QUE SE REQUIERE EN LAS DIFERENTES PARTIDAS. FAVOR DE CONCEDER	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA CONVOCATORIA.

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025 Año de La Mujer Indígena

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

	ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
337	845381	TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN SA DE CV	TECNICO	APENDICE 1 PARTIDA 33 INCISO 7.7, PARTIDA 34 INCISO 7.7	SOLICITAN NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) LONGITUDINAL 105 +/-2 HILOS/CM TRANSVERSAL 52 +/-2 HILOS/CM, SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PUEDA PRECISAR SI LOS VALORES SON CORRECTOS, YA QUE EN NUESTRA EXPERIENCIA EN EL RUBRO TEXTIL NO HAY TELA COMERCIAL EN EL MERCADO CON DICHA CANTIDAD DE HILOS, SIENDO IMPOSIBLE QUE EN 1CM SE TENGA DICHA CANTIDAD DE HILOS, POR ELLO ENTENDEMOS QUE SE TRATA DE UN ERROR TÉCNICO QUE ES POSIBLE Y PRIMORDIAL CORREGIR, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	LOS VALORES SEÑALADOS PARA LAS PARTIDAS 33 Y 34 SON CORRECTOS, POR LO QUE DEBERAN CONSIDERARSE LAS CARACTERISTICAS ESTABLECIDAS PARA ÉSTAS EN EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
338	845382	AZTECA SPORTS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO 2.3	LE SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA SE SE ELIMINEN Y/O SE RECTIFIQUEN Y/O SE AMPLIE LA TOLERANCIA A +- 5 HILOS EN LAS PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA 7.7,NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) , CABE MENCIONAR QUE POR MUCHO TIEMPO EN LICITACIONES NACIONALES, SOLO SE SOLICITABA LOS VALORES DE PESO COMPOSICIÓN Y TIPO DE LIGAMENTO, YA QUE CON ESTOS VALORES ES SUFICIENTE PARA IDENTIFICAR LA TELA QUE SE REQUIERE EN LAS DIFERENTES PARTIDAS, FAVOR DE CONCEDER	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA CONVOCATORIA.
339	845383	TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1 PARTIDA 33 INCISO 7.7, PARTIDA 34 INCISO 7.7	CON RELACION A LA PREGUNTA ANTERIOR, SURGE LA DUDA DERIVADO QUE EN LA PARTIDA 33 SOLICITAN UN PESO DE 200 +/-5% G/M2 Y EN LA PARTIDA 34 SOLICITAN TELA CON UN PESO DE 110 +/-5% G/M2, VEMOS QUE EXISTE UNA DISCREPANCIA CONSIDERABLE ENTRE LA RELACIÓN MASA POR UNIDAD DE ÁREA Y EL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD, SIENDO QUE TIENEN LA MISMA CANTIDAD DE HILOS, POR ELLO ENTENDEMOS QUE SE TRATA DE UN ERROR TÉCNICO QUE ES POSIBLE Y PRIMORDIAL CORREGIR, POR LO QUE SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PUEDA PROPORCIONAR LOS DATOS CORRECTOS PARA LAS TELAS SOLICITADAS EN LAS PARTIDAS EN MENCIÓN?	LOS VALORES SEÑALADOS PARA LAS PARTIDAS 33 Y 34 SON CORRECTOS, POR LO QUE DEBERÁN CONSIDERARSE LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS PARA ÉSTAS EN EL APENDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
340	845384	TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1 PARTIDA 38 TELA DELANTEROS Y ESPALDA INCISO 7.8, TELA MANGAS INSICO 7	SOLICITAN TIPO DE LIGAMENTO: SARGA EN S CON DOBLE INSERCIÓN DE TRAMA (TAFETÁN), PARA PODER OFERTAR EN IGUALDAD DE CONDICIONES Y DE MANERA CORRECTA LO QUE REQUIERE LA SECRETARIA, SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE EL TIPO DE LIGAMENTO QUE DEBERÁ SER PARA ESTA PARTIDA, YA QUE UNA TELA NO PUEDE SER SARGA Y TAFETÁN (TEJIDO PLANO) EN UNA MISMA TELA, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	EL TIPO DE LIGAMENTO EN S CON DOBLE INSERCIÓN DE TRAMA (TAFETÁN) ES CORRECTO, POR LO QUE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA CONVOCATORIA.
341	845385	TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1 PARTIDA 41 INCISO 7.6, PARTIDA 42 INCISO 7.6	SOLICITAN TELA FELPA 50% ALGODÓN 50% POLIÉSTER, AL SER ESPECÍFICOS EN EL TIPO DE TELA QUE SEA FELPA, ENTENDEMOS QUE SE TRATA DE UN ERROR TÉCNICO YA QUE EL TIPO DE LIGAMENTO NO PUEDE SER SARGA 2/1 YA QUE LA SARGA ES UN TEJIDO PLANO, CABE HACER MENCIÓN QUE ESTE TIPO DE TELA FELPA ES UN TEJIDO CIRCULAR, ES DECIR EL TIPO DE LIGAMENTO ES TEJIDO DE PUNTO, ASÍ COMO LO ES LA TELA PIQUE PARA PLAYERAS TIPO POLO, LA TELA INTERLOOK PARA PRENDAS DEPORTIVAS, TELA JERSEY PARA ROPA INTERIOR, TELA RIB PARA ROPA INTERIOR O PLAYERAS, PUNTO DE ROMA UTILIZADA EN VESTIDOS O PANTALONES DE VESTIR, TODAS LAS TELAS ANTES MENCIONADAS CON TELAS CON TIPO DE LIGAMENTO DE TEJIDO DE PUNTO, POR LO QUE SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS PRECISE SI ESTE TIPO DE LIGAMENTO ES EL CORRECTO?	SE ATIENDE CON LA PRECISION 29
342	845388	ABASTECEDORA DE COLCHONES Y ACCESORIOS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO	PARTIDAS 7, 15, 16, 19,20,21, 22, 23, 26, 35, 36, 37, 41, 42, 52, 68, 69, 70,71,72,73,74,75,76,77,78,79,80 CODIGOS BLUS01, CAMS04, CAMS05, CAM101, CMIS01, CMIS02, CMIS03, CMIS04, CMIS07, CHAM03, CHAM04,CHAM05,COND01, COND05, GORR03,PANT01,PANT11,PLYP01,PLYP02,PLYP03,PLYP04, PLYP05, PLYP06, PLYP07, PLYP08, PLYP09,PLYP12,TRC101, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA LAS PARTIDAS MENCIONADAS EL PLAZO DE ENTREGA PARA LA INFORMACIÓN TÉCNICA SEA EXTENDIDO A 2 SEMANAS, YA QUE PARA CUMPLIR CON LOS INFORMES SOLICITADOS Y AVALAR QUE LOS PRODUCTOS CUMPLEN CON LA CALIDAD SOLICITADA.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO AL NUMERAL 2.3 CALIDAD DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
343	845389	AZTECA SPORTS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO, REQUISITOS TECNICOA D)PRESENTAR AL MENOS DOS CONTRATOS Y/O PEDID	SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA NOS ACLARE SI PARA QUE LOS CONTRATOS CORRESPONDAN A BIENES SIMILARES A LAS PARTIDAS QUE OFERTE DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE CONSIDERARAN COMO BIENES SIMILARES PRENDAS DE VESTIR, ES DECIR SI PRESENTO CONTRATO DE CHAMARRAS TÁCTICAS SERIA OVIO QUE PUEDO FABRICAR BATAS O VICEVERSA, FAVOR DE ACLARAR	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025 Año de La Mujer Indígena

ANEXO 1 "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

	ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
344	845393	HPM REPRESENTACIONES S DE RL DE CV	TECNICO	APENDICE I. CATÁLOGO DE BIENES	PARA LA PARTIDA 32, EN EL PUNTO 7.3 DE LA FICHA TÉCNICA SE ESTABLECE UNA RESISTENCIA MÍNIMA A LA TRACCIÓN DE 820 N EN URDIMBRE Y 650 N EN TRAMA, LO CUAL EXCEDE AMPLIAMENTE LO ESPERABLE PARA UNA TELA CON UN PESO DE 180 G/M². LAS TELAS DE 180 G/M² RARA VEZ SUPERAN LOS 500–600 N EN TRACCIÓN, INCLUSO SI SON RIPSTOP, EN NUESTRA EXPERIENCIA Y CONFORME A LO DISPUESTO EN LAS NORMAS NMX-A-059/2-INNTEX-2019 Y ISO 13934-2. ESTE NIVEL DE RESISTENCIA ES CARACTERÍSTICO DE TELAS MUCHO MÁS PESADAS (240–300 G/M²) O TÉCNICAS, COMO MEZCLILLA INDUSTRIAL O LONAS TRATADAS, NO DE TELAS LIGERAS. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE VERIFIQUE Y, EN SU CASO, CORRIJAN LOS VALORES DE TRACCIÓN Y RASGADO, PARA QUE SEAN COMPATIBLES CON EL GRAMAJE DE LA TELA ESPECIFICADA	LAS PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA SON LOS SIGUIENTES: IDENTIFICACION Y CONTENIDO DE FIBRAS 65 + 5% POLIÉSTER 35 + 5% ALGODÓN MASA POR UNIDAD DE ÁREA 180 + 5% G/M2 RESISTENCIA MÍNIMA A LA TRACCIÓN URDIMBRE 350 N TRAMA 350 N RESISTENCIA MÍNIMA AL RASGADO URDIMBRE 16 N TRAMA 16 N CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUÉS DEL LAVADO Y SECADO URDIMBRE +3% TRAMA +3% GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL PROCEDIMIENTO DE LAVADO 1 CICLO (A 1 S) CAMBIO 4 TRANSFERENCIA 4-5 TIPO DE LIGAMENTO: TAFETÁN NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) LONGITUDINAL 40 + 2 HILOS/CM TRANSVERSAL 28+ 2 HILOS/CM
345	845395	HPM REPRESENTACIONES S DE RL DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATÁLOGO DE BIENES	PARA LA PARTIDA 32, PUNTO 7.7 DE LA FICHA TÉCNICA: TIPO DE LIGAMENTO: SARGA 2/1. EL RIPSTOP NO SE CONSTRUYE EN SARGA 2/1, SINO USUALMENTE EN TAFETAN CON REFUERZO CUADRICULADO, POR LO QUE ESTE DATO CONTRADICE EL TIPO DE TELA DECLARADO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE CONFIRME SI EL TEJIDO REQUERIDO ES EFECTIVAMENTE RIPSTOP Y SI SE PERMITIRÁ UN LIGAMENTO TAFETÁN (EL CUAL ES PROPIO DE ESA CONSTRUCCIÓN).	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NUMERO 845393
346	845398	HPM REPRESENTACIONES S DE RL DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATÁLOGO DE BIENES	PARA LA PARTIDA 32, LA FICHA TÉCNICA EN EL PUNTO 7.8 INDICA UNA DENSIDAD DE 67 HILOS/CM EN URDIMBRE Y 45 EN TRAMA, LO CUAL TAMBIEN ES INCONGRUENTE CON EL PESO DECLARADO, ALCANZAR ESOS NIVELES REQUERIRÍA HILOS EXTREMADAMENTE FINOS Y UN TEJIDO QUE RESULTARIA MÁS DENSO Y PESADO, MÁS COMÚN EN TELAS DE 220–260 G/M². NO EN UNA DE 180 G/M². SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE ACLARE O CORRIJA LOS VALORES TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA FICHA CORRESPONDIENTE AL MATERIAL DESCRITO COMO "TELA TIPO RIPSTOP 65/35 DE 180 G/M²	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NUMERO 845393
347	845399	ABASTECEDORA DE COLCHONES Y ACCESORIOS SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1	PARTIDAS 7,15,16,19,20,21,22,23,26,35,36,37,41,42,52,68,69,70,71,72,73,74,75,76,77,78,79,80 CODIGOS BLUS01, CAMS04, CAMS05, CAMI01,CMIS01, CMIS02, CMIS03, CMIS04, CMIS07, CHAM03, CHAM04,CHAM05,COND01, COND05, GORR03,PANT10,PANT11,PLYP01,PLYP02,PLYP03,PLYP04, PLYP05, PLYP06, PLYP07, PLYP08, PLYP09,PLYP12,TRCI01. PARA LAS PARTIDAS MENCIONADAS SE INDICA QUE SE DEBEN CUMPLIR CON LAS TOLERANCIAS EN MEDIDAS DE HASTA 10 CM: + 0.5 CM, Y EN MEDIDAS DE 10.1 CM EN ADELANTE: DE + 1 CM. DE ACUERDO A NUESTRA EXPERIENCIA Y POR LA NATURALEZA DEL PROCESO Y LOS MATERIALES USADOS, ESTAS PUEDEN LLEGAR A SER INSUFICIENTES. POR LO QUE SOLICITAMOS QUE PARA MEDIDAS MENORES A 10 CM SEA UNA TOLERANCIA DE +/- 1 CM Y PARA MEDIDAS MAYORES A 10 CM, SEA UN TOLERANCIA DE +/- 2 CM. ¿SE ACEPTA MI PROPUESTA?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA CONVOCATORIA.
348	845400	HPM REPRESENTACIONES S DE RL DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATÁLOGO DE BIENES	PARA LA PARTIDA 58, PUNTO 7.1 DE LA FICHA TÉCNICA: LOS VALORES DE RESISTENCIA MÍNIMA AL RASGADO (48 N URDIMBRE Y 38 N TRAMA) SE ENCUENTRAN EN EL LÍMITE ALTO PARA TELAS DE ESTA COMPOSICIÓN Y GRAMAJE, CON BASE EN LA EXPERIENCIA TÉCNICA. DICHOS VALORES SON POSIBLES SOLO SI SE EMPLEA HILO RETORCIDO O TÉCNICA REFORZADA, PERO NO SON COMUNES EN TELAS ESTÁNDAR DE 250 G/M² SIN TRATAMIENTO ESPECIAL. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE SE INDIQUE SI SE ACEPTARÁ UNA TOLERANCIA TÉCNICA RAZONABLE (±10%) EN LOS ENSAYOS DE RASGADO, SIEMPRE QUE SE CUMPLA EL RESTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	EL VALOR QUE SE SOLICITA PARA LA RESISTENCIA MÍNIMA AL RASGADO DE ESTA PARTIDA ES MÍNIMO, POR LO QUE CUALQUIER VALOR SUPERIOR SE ENTENDERÁ QUE ACREDITA SU CUMPLIMIENTO.

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025 Año de La Mujer Indígena

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

	ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
349	845402	HPM REPRESENTACIONES S DE RL DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATÁLOGO DE BIENES	PARA LA PARTIDA 52. EN EL PUNTO 6.2 SE SOLICITA TELA DE 290 G/M2, SIN EMBARGO, EL VALOR DE 290 G/M² CORRESPONDE A TELAS MUY PESADAS, DISEÑADAS PARA USO RUDO O CONDICIONES INDUSTRIALES, LO CUAL PUEDE REDUCIR LA COMODIDAD, TRANSPIRABILIDAD Y MOVILIDAD PARA PRENDAS DE USO DIARIO O UNIFORME INSTITUCIONAL. LA GABARDINA DE 240 G/M² ES AMPLIAMENTE UTILIZADA Y OFRECE UN EQUILIBRIO ADECUADO ENTRE RESISTENCIA, DURABILIDAD Y CONFORT. SOLICITAMOS QUE SE RECONSIDERE EL PESO ESPECIFICADO DE 290 G/M² Y SE AJUSTE A 240 G/M² ±5%.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA CONVOCATORIA.
350	845404	AZTECA SPORTS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO, REQUISITOS TECNICOA D) PRESENTAR AL MENOS DOS CONTRATOS Y/O PEDID	SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA NOS ACLARE SI PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO SE TENDRÁ QUE CUMPLIR CON ALGUN PORCENTAJE COMO EN ANTERIORES LICITACIONES , FAVOR DE ACLARAR	NO SE ESTABLECE COMO REQUISITO EN LA PRESENTACION DE CONTRATOS CUMPLIR CON CANTIDADES MÍNIMAS O MÁXIMAS DE BIENES. POR LO QUE SE DEBERÁ DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4. REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO D) DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
351	845405	HPM REPRESENTACIONES S DE RL DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATÁLOGO DE BIENES	PARA LA PARTIDA 52. EN EL APARTADO 7.4 SE MENCIONA QUE LA TELA ES GABARDINA TIPO RIPSTOP CON LIGAMENTO SARGA 2/1. TÉCNICAMENTE, ESTO RESULTA CONTRADICTORIO, YA QUE EL RIPSTOP SE CONSTRUYE USUALMENTE CON LIGAMENTO TAFETÁN REFORZADO, CON HILOS ADICIONALES QUE FORMAN UN PATRÓN DE REFUERZO VISIBLE (CUADRICULADO). LA SARGA 2/1 CORRESPONDE A TEJIDOS DIAGONALES COMO LAS GABARDINAS, PERO NO SE UTILIZA EN ESTRUCTURAS RIPSTOP. POR LO ANTERIOR, SOLICITAMOS QUE SE ACLARE SI LA TELA REQUERIDA ES RIPSTOP (PERMITIENDO LIGAMENTO TAFETÁN) O GABARDINA TRADICIONAL (CON LIGAMENTO SARGA 2/1), PERO NO AMBAS SIMULTÁNEAMENTE.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA CONVOCATORIA.
352	845406	HPM REPRESENTACIONES S DE RL DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATÁLOGO DE BIENES	PARA LA PARTIDA 62. EN EL PUNTO 6.1 DE LA FICHA TÉCNICA SE SOLICITA TELA 70% POLIÉSTER Y 30% ALGODÓN. LA TELA DE ESTA COMPOSICIÓN NO ESTÁ DISPONIBLE EN EL MERCADO NACIONAL, ES TELA HECHA EN ESTADOS UNIDOS, AL UTILIZARSE DICHA TELA NO SE ESTARÍA CUMPLIENDO CON EL 65% MÍNIMO DE ORIGEN NACIONAL EN LOS MATERIALES Y FABRICACIÓN DE LOS BIENES QUE SE REQUIERE PARA ADJUDICAR LA PARTIDA EN UNA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL TAL COMO SE INDICA EN EL 39 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO VIGENTE. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE CONSIDERE ACEPTAR UNA COMPOSICIÓN DE TELA DE ORIGEN NACIONAL (65% POLIÉSTER 35% ALGODÓN) O EN SU DEFECTO, SE HAGA LA ACLARACIÓN DE SI LA CONVOCANTE SE ENCUENTRA EN EL SUPUESTO QUE INDICA DICHO ARTÍCULO "EN CASO DE QUE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD ESTÉ SUJETA A LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGAN DISPOSICIONES EN MATERIA DE COMPRAS DEL SECTOR PÚBLICO, SE REALICE LA RESERVA CORRESPONDIENTE CUANDO EL MONTO ESTIMADO REBASE LOS UMBRALES PREVISTOS EN LOS TRATADOS. LA SECRETARÍA, MEDIANTE REGLAS DE CARÁCTER GENERAL, ESTABLECERÁ LOS CASOS DE EXCEPCIÓN CORRESPONDIENTES A DICHO CONTENIDO NACIONAL, ASÍ COMO UN PROCEDIMIENTO EXPEDITO PARA DETERMINAR EL PORCENTAJE DEL MISMO."	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA CONVOCATORIA.
353	845407	HPM REPRESENTACIONES S DE RL DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATÁLOGO DE BIENES	PARA LA PARTIDA 62. EN EL PUNTO 7.3. LOS VALORES DE RESISTENCIA A LA TRACCIÓN (830 N URDIMBRE / 530 N TRAMA) Y AL RASGADO (50 N URDIMBRE) SON INCONGRUENTES CON EL PESO DECLARADO DE LA TELA (230 G/M²). ESTOS NIVELES DE RESISTENCIA SUPERAN INCLUSO A LOS DE UNA TELA MÁS PESADA (260 G/M²) Y NO SON ALCANZABLES SIN MATERIALES DE ALTA TENACIDAD, MAYOR DENSIDAD DE HILOS O REFUERZOS TÉCNICOS. RESULTA INCONGRUENTE QUE ESTA TELA, SIENDO MÁS LIGERA, SUPERE AMPLIAMENTE LOS VALORES DE TRACCIÓN DE OTRA TELA EN LA MISMA LICITACIÓN (GABARDINA 65/35 DE 260 G/M²). QUE ESTABLECE COMO LÍMITE 610 N EN URDIMBRE. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE VERIFICAR ESTOS VALORES Y, EN SU CASO, CORREGIRLOS O ACEPTAR RESULTADOS CERTIFICADOS DE LABORATORIO CON UNA TOLERANCIA TÉCNICA RAZONABLE.	SE PRECISA QUE LOS VALORES PARA LA PARTIDAS 62 SON LOS SIGUIENTES: Identificación y contenido de fibras 70 + 5% poliéster 30 + 5% algodón Masa por unidad de área Tela de 230 +/- 5% g/m2 Resistencia mínima a la tracción Urdimbre 600 N Trama 350 N Resistencia mínima al rasgado Urdimbre 22 N Trama 18 N Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial procedimiento de lavado 1 ciclo (a 1 s) Cambio 4 transferencia 4 Tipo de ligamento: sarga 2/1 Numero de hilos por unidad de longitud (hilos/cm) Longitudinal 30+/-2 hilos/cm, Transversal 22 +/- 2 hilos/cm

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025 Año de La Mujer Indígena

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

	ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
354	845408	HPM REPRESENTACIONES S DE RL DE CV	TÉCNICO	APENDICE I, CATÁLOGO DE BIENES	PARA LA PARTIDA 63, EN EL PUNTO 6.1 DE LA FICHA TÉCNICA SE SOLICITA TELA 70% POLIÉSTER Y 30% ALGODÓN, LA TELA DE ESTA COMPOSICIÓN NO ESTÁ DISPONIBLE EN EL MERCADO NACIONAL, ES TELA HECHA EN ESTADOS UNIDOS, AL UTILIZARSE DICHA TELA NO SE ESTARÍA CUMPLIENDO CON EL 65% MÍNIMO DE ORIGEN NACIONAL EN LOS MATERIALES Y FABRICACIÓN DE LOS BIENES QUE SE REQUIERE PARA ADJUDICAR LA PARTIDA EN UNA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL TAL COMO SE INDICA EN EL 39 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO VIGENTE. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE CONSIDERE ACEPTAR UNA COMPOSICIÓN DE TELA DE ORIGEN NACIONAL (65% POLIÉSTER 35% ALGODÓN) O EN SU DEFECTO, SE HAGA LA ACLARACIÓN DE SI LA CONVOCANTE SE ENCUENTRA EN EL SUPUESTO QUE INDICA DICHO ARTÍCULO "EN CASO DE QUE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD ESTÉ SUJETA A LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE CONTENGAN DISPOSICIONES EN MATERIA DE COMPRAS DEL SECTOR PÚBLICO, SE REALICE LA RESERVA CORRESPONDIENTE CUANDO EL MONTO ESTIMADO REBASE LOS UMBRALES PREVISTOS EN LOS TRATADOS. LA SECRETARÍA, MEDIANTE REGLAS DE CARÁCTER GENERAL, ESTABLECERÁ LOS CASOS DE EXCEPCIÓN CORRESPONDIENTES A DICHO CONTENIDO NACIONAL. ASÍ COMO UN PROCEDIMIENTO EXPEDITO PARA DETERMINAR EL PORCENTAJE DEL MISMO."	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APENDICE I DE LA CONVOCATORIA.
355	845411	ABASTECEDORA DE COLCHONES Y ACCESORIOS SA DE CV	TECNICO	APENDICE 1	PARTIDAS 7, 15, 16, 19,20,21, 22, 23, 26, 35, 36, 37, 41, 42, 52, 68, 69, 70,71,72,73,74,75,76,77,78,79, 80 CODIGOS BLUS01, CAMS04, CAMS05, CAMI01,CMIS01,CMIS02,CMIS03,CMIS04,CMIS07,CHAM03, CHAM04,CHAM05,COND01,COND05,GORR03,PANT10,PANT11,PLYP01,PLYP02,PLYP03,PLYP04, PLYP05, PLYP06, PLYP07, PLYP08, PLYP09,PLYP12,TRCI01, PUNTO 5. DISEÑO,EN LAS PARTIDAS MENCIONADAS, EN LAS CARACTERÍSTICAS MENCIONADAS, SE INDICA QUE DEBEN CUMPLIR CON MEDIDAS EN CM Y PULGADAS, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE ESTAS SEAN UNIFICADAS AL CRITERIO ESTABLECIDO EN LA NOM-008-SE-2021 SISTEMA GENERAL DE UNIDADES DE MEDIDA.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APENDICE I DE LA CONVOCATORIA.
356	845412	ABASTECEDORA DE COLCHONES Y ACCESORIOS SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1	PARTIDA 15 CODIGO CAMS04. PUNTO 7. VALORES DE REFERENCIA. 7.8 PARA LA PRUEBA DE NÚMERO DE HILOS, SE SOLICITA EL CUMPLIMIENTO DE VALORES EN LONGITUDINAL 48 + 2 HILOS/CM Y TRANSVERSAL 38 + 2 HILOS/CM. SIN EMBARGO, DIFICILMENTE ESTOS VALORES SE CUMPLEN, YA QUE DEPENDEN DE VARIOS FACTORES DURANTE EL PROCESO DEL HILADO Y ACABADO DE LA TELA. ADEMAS DE QUE ES UN FACTOR QUE NO IMPACTA EN LA CALIDAD DEL PRODUCTO, POR LO QUE ESTA PRUEBA PODRÍA SER OMITIDA.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA CONVOCATORIA.
357	845413	ABASTECEDORA DE COLCHONES Y ACCESORIOS SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1	PARTIDA 15 CODIGO CAMS04. PUNTO 7. VALORES DE REFERENCIA 7.3. EN LA PRUEBA DE RESISTENCIA MÍNIMA A LA TRACCIÓN, SE SOLICITAN VALORES EN URDIMBRE DE 650 N EN TRAMA DE 410 N, SIN EMBARGO, ESTOS VALORES SON ELEVADOS PARA EL PESO DE LA TELA QUE SOLICITAN.	SE DESECHA EN VIRTUD DE QUE SU SOLICITUD DE ACLARACIÓN NO ESTA DEBIDAMENTE PLANTEADA DE MANERA CONCISA Y NO SE ENCUENTRA DIRECTAMENTE VINCULADA CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 45 DEL RLAASSP.
358	845417	ABASTECEDORA DE COLCHONES Y ACCESORIOS SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1	PARTIDAS 19 CODIGO CAMI01. PUNTO 7. VALORES DE REFERENCIA. 7.3 Y 7.4. SE SOLICITAN VALORES DE RESISTENCIA MÍNIMA A LA TRACCIÓN Y RESISTENCIA MÍNIMA AL RASGADO, LOS MÉTODOS REFERIDOS PARA RESISTENCIAS DE LA TELA (TRACCION Y RASGADO) NO APLICAN AL TIPO DE TEJIDOS DE PUNTO. PARA LOS TEJIDOS DE PUNTO, LA PRUEBA APLICABLE ES EL REVENTAMIENTO.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NUMERO 845417
359	845418	ABASTECEDORA DE COLCHONES Y ACCESORIOS SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1	PARTIDA 19 CODIGO CAMI01. PUNTO 7. VALORES DE REFERENCIA. 7.7. EL TIPO DE LIGAMENTO SOLICITADO ES PARA UN TEJIDO PLANO. EL TEJIDO PARA UNA TELA CHIFFON ES JERSEY.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NUMERO 845417
360	845419	ABASTECEDORA DE COLCHONES Y ACCESORIOS SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1	PARTIDAS 20 Y 21 CODIGOS CMIS01 Y CMIS02. PUNTO 7. VALORES DE REFERENCIA. SE SOLICITA EN AMBAS PARTIDAS UNA TELA DE IGUALES CARACTERÍSTICAS, MISMA MASA, MISMA COMPOSICIÓN DE FIBRA Y MISMO LIGAMENTO, SIN EMBARGO, EN LOS VALORES DE RESISTENCIA (PUNTOS 7.3, 7.4 Y 7.7) DISTINTOS ENTRE SÍ, POR LO QUE SOLICITAMOS SABER A QUE SE DEBE TAL DIFERENCIA.	SE PRECISA QUE LOS VALORES PARA LAS PARTIDAS 20 Y 21 CODIGOS CMIS01 Y CMIS02 SON LOS SIGUIENTES: Identificación y contenido de fibras 65 + 5% poliéster 35 + 5% algodón Masa por unidad de área Tela de 250 + 5% /m2 Resistencia mínima a la tracción Urdimbre 600 N Trama 350 N Resistencia mínima al rasgado Urdimbre 22 N Trama 18 N Grado de solidez mínimo del color al lavado doméstico y comercial procedimiento de lavado 1 ciclo (a 1 s) Cambio 4 transferencia 4 Tipo de ligamento: sarga 2/1 Numero de hilos por unidad de longitud (hilos/cm) Longitudinal 30 +/- 2 hilos/cm. Transversal 22 +/- 2 hilos/cm

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025 Año de La Mujer Indígena

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

	ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
361	845421	ABASTECEDORA DE COLCHONES Y ACCESORIOS SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1	PARTIDA 35 CODIGO CHAM03. CHAMARRA TÁCTICA. PUNTO 7. VALORES DE REFERENCIA 7.3.2. SOLICITA QUE EL INTERIOR Y EL FORRO CUMPLAN CON VALORES DE TRACCIÓN EN URDIMBRE DE 260 N /5CM Y EN TRAMA DE 240 N /5CM. ENTENDEMOS QUE LAS UNIDADES A REPORTAR SON N/CM. ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN?	SE ATIENDE CON LA PRECISION 18.
362	845423	ABASTECEDORA DE COLCHONES Y ACCESORIOS SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1	PARTIDA 35 CODIGO CHAM03. CHAMARRA TÁCTICA. PUNTO 7. VALORES DE REFERENCIA 7.4.2. SOLICITA QUE EL INTERIOR Y EL FORRO CUMPLAN CON VALORES DE RASGADO EN URDIMBRE DE 50 N Y EN TRAMA DE 30 N, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ESTOS VALORES SERAN APLICABLES A AMBAS TELAS. YA QUE DE ACUERDO AL PUNTO 7.2. LAS MASAS SON DISTINTAS EN CADA UNA DE ELLAS, POR LO QUE SE HABLA DE TELAS CON CARACTERÍSTICAS DISTINTAS Y LOS VALORES NO PUEDEN SER IGUALES EN AMBAS. PUEDE LA CONVOCANTE INDICARNOS LOS VALORES A CUMPLIR EN ESTA PRUEBA PARA LA TELA INTERIOR Y LA TELA DE FORRO.	SE ATIENDE CON LAS PRECISIONES 18 Y 19.
363	845424	ABASTECEDORA DE COLCHONES Y ACCESORIOS SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1	PARTIDA 36 CODIGO CHAM04. CHAMARRA ADMINISTRATIVO Y SEGURIDAD PUNTO 5. DISEÑO. 5.14. EN LAS CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO SE MENCIONA QUE LA CHAMARRA INTERIOR DEBE IR COMPLETAMENTE FORRADA, SIN EMBARGO EN EL PUNTO 6 Y 7 NO SE HACE MENCIÓN DE LOS MATERIALES NI LOS VALORES DE REFERENCIA PARA ESTE MATERIAL. POR ESTE MOTIVO SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ENVÍE LOS VALORES CON LOS CUALES SERÁ EVALUADO EL FORRO DE ESTA PARTIDA.	PARA ESTA PARTIDA NO SE LE REALIZARAN PRUEBAS A LA TELA CORRESPONDIETE AL FORRO
364	845426	ABASTECEDORA DE COLCHONES Y ACCESORIOS SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1	PARTIDA 36 CODIGO CHAM04. 7.3.2. SOLICITA QUE EL INTERIOR Y EL FORRO CUMPLAN CON VALORES DE TRACCIÓN EN URDIMBRE DE 610 N Y EN TRAMA DE 420 N, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ESTOS VALORES SERÁN APLICABLES A AMBAS TELAS. YA QUE DE ACUERDO AL PUNTO 7.2 LAS MASAS SON DISTINTAS EN CADA UNA DE ELLAS, POR LO QUE SE HABLA DE TELAS CON CARACTERÍSTICAS DISTINTAS Y LOS VALORES NO PUEDEN SER IGUALES PARA AMBAS. PUEDE LA CONVOCANTE INDICARNOS LOS VALORES A CUMPLIR EN ESTA PRUEBA PARA LA TELA 100% POLIÉSTER Y 100% POLIAMIDA.	LOS VALORES DE REFERENCIA CORRESPONDEN A LA TELA 100% POLIAMIDA DE LA PRENDA EXTERNA
365	845427	ABASTECEDORA DE COLCHONES Y ACCESORIOS SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1	PARTIDA 36 CODIGO CHAM04. PUNTO 7. VALORES DE REFERENCIA 7.4.2. SOLICITA QUE EL INTERIOR Y EL FORRO CUMPLAN CON VALORES DE RASGADO EN URDIMBRE DE 50 N Y EN TRAMA DE 30 N, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ESTOS VALORES SERAN APLICABLES A AMBAS TELAS. YA QUE LAS MASAS ASÍ COMO LAS COMPOSICIONES SON DISTINTAS EN CADA UNA DE ELLAS, POR LO QUE SE HABLA DE TELAS CON CARACTERÍSTICAS DISTINTAS Y LOS VALORES NO PUEDEN SER IGUALES EN AMBAS. PUEDE LA CONVOCANTE INDICARNOS LOS VALORES A CUMPLIR EN ESTA PRUEBA PARA LA TELA 100% POLIÉSTER Y 100% POLIAMIDA.	LOS VALORES DE REFERENCIA CORRESPONDEN A LA TELA 100% POLIAMIDA DE LA PRENDA EXTERNA
366	845429	ABASTECEDORA DE COLCHONES Y ACCESORIOS SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1	PARTIDA 36 CODIGO CHAM04. PUNTO 7. VALORES DE REFERENCIA 7.7. Y 7.8. INDICA QUE EL PRODUCTO DEBE CUMPLIR CON UN TIPO DE LIGAMENTO SARGA 2/1 CON UN NÚMERO DE HILOS LONGITUDINAL DE 34 + 2 HILOS/CM Y TRANSVERSAL DE 15 + 2 HILOS/CM, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ESTA PRUEBA ES APLICABLE ÚNICAMENTE A LA TELA EXTERIOR.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, ESTAS PRUEBAS SON APLICABLES A LA TELA EXTERIOR DE LA PRENDA.
367	845430	ABASTECEDORA DE COLCHONES Y ACCESORIOS SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1	PARTIDAS 41, 42 CODIGOSCOND01, CON05. SE SOLICITA QUE LA TELA CUMPLA CON PRUEBAS DE TRACCIÓN Y RASGADO, SIN EMBARGO, PARA TELAS DE TEJIDO DE PUNTO LA PRUEBA APLICABLE ES EL REVENTAMIENTO Y DE ACUERDO AL MERCADO, PARA ESTA PRUEBA EL VALOR MINIMO ES 900 KPA EVALUADA CON NORMA NMX-A-13938/1-INNTEX-2012, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE CONSIDERE EL MISMO PARA LA CORRECTA EVALUACIÓN DE ESTE MATERIAL. ¿SE ACEPTA MI PROPUESTA?	SE ATIENDE CON LA PRESICIÓN 29

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025 Año de La Mujer Indígena

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."						
	ID de la	Licitante	Tipo de aclaracion	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
368	845433	ABASTECEDORA DE COLCHONES Y ACCESORIOS SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1	PARTIDAS 41, 42 CODIGOS COND01, CON05. SE SOLICITA QUE LA TELA CUMPLA CON UN NUMERO DE HILOS LONGITUDINAL DE 19 + 2 HILOS/CM, Y TRANSVERSAL DE 18 + 2 HILOS/CM CON LA NMX-A-7211/2-INNTEX-2015, SIN EMBARGO, PARA ESTE TIPO DE TELAS, LA PRUEBA DEBE EVALUARSE BAJO LA NORMA NMX-A-134-INNTEX-2013 DETERMINACION DE LA DENSIDAD DEL TEJIDO DE PUNTO Y TOLERANCIAS (CON VALORES DE 13 COLUMNAS / CM + 2 COLUMNAS Y 19 MALLAS/CM + 2 MALLAS, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE HAGA LA ACLARACIÓN PERTINENTE Y CONSIDERE LOS VALORES INDICADOS PARA LA CORRECTA EVALUACIÓN DE LA TELA. ¿SE ACEPTA MI PROPUESTA?	SE ATIENDE CON LA PRESICIÓN 29
369	845434	ABASTECEDORA DE COLCHONES Y ACCESORIOS SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1	PARTIDA 52 CODIGOS GORR03. PUNTO 6. MATERIALES. INDICA QUE SE ELABORA CON UNA TELA TIPO GABARDINA (RIP STOP), SIN EMBARGO, EL TEJIDO DE RIP STOP ES UN TAFETÁN Y NO UNA SARGA. FAVOR DE ACLARAR CUAL ES EL CORRECTO.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EL TIPO DE TEJIDO PARA ESTA PARTIDA ES TAFETÁN
370	845436	ABASTECEDORA DE COLCHONES Y ACCESORIOS SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1	PARTIDAS 68, 69 CODIGOS PANT10, PANT11. PUNTO. 7. VALORES DE REFERENCIA. 7.3. SOLICITA QUE LOS VALORES DE TRACCIÓN A CUMPLIR SEAN DE 37 N MÍNIMO EN URDIMBRE Y 31 N MÍNIMO EN TRAMA, SIN EMBARGO, DERIVADO AL PESO DE LA TELA, LAS RESISTENCIAS SOLICITADAS SON MUY ELEVADAS. POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA ESTAR EN IGUALDAD DE CONDICIONES, ESTAS SEAN DISMINUIDAS A UN VALOR MÍNIMO DE 19 N EN URDIMBRE Y 15N EN TRAMA. ¿SE ACEPTA MI PROPUESTA?	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NUMERO 845284
371	845437	ABASTECEDORA DE COLCHONES Y ACCESORIOS SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1	PARTIDAS 70,71,72,73,74,75,76,77,78,79 CODIGOS PLYP01,PLYP02,PLYP03,PLYP04, PLYP05, PLYP06, PLYP07, PLYP08, PLYP09, PLYP12. DE ACEPTARSE MI PROPUESTA PARA LA PREGUNTA ANTERIOR, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE LOS VALORES A CUMPLIR EN LA PRUEBA DE REVENTAMIENTO PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS MENCIONADAS.	SE ATIENDE CON LAS PRECISIONES 7 A 17.
372	845439	ABASTECEDORA DE COLCHONES Y ACCESORIOS SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1	PARTIDA 80 CODIGO TRC101. PUNTO 7. VALORES DE REFERENCIA. SE SOLICITAN UNICAMENTE PRUEBAS PARA EVALUAR LA COMPOSICIÓN DE FIBRA Y LA MASA, SIN EMBARGO, NO SE INDICAN VALORES PARA EVALUAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS TELAS, TALES COMO LA RESISTENCIA A LA TRACCIÓN, RASGADO, ESTABILIDAD DIMENSIONAL, ETC.	SE DESECHA EN VIRTUD DE QUE SU SOLICITUD DE ACLARACIÓN NO ESTA DEBIDAMENTE PLANTEADA DE MANERA CONCISA Y NO SE ENCUENTRA DIRECTAMENTE VINCULADA CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 45 DEL RLAASSP.
373	845443	AZTECA SPORTS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO 2.3 CALIDAD	LE SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA QUE SE ACEPTEN LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LABORATORIO CON FECHA ANTERIOR A LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA, YA QUE LOS LABORATORIOS ESTAN SATURADOS DE TRABAJO Y NO TIENEN LA RESPUESTA EN EL TIEMPO SOLICITADO,FAVOR DE CONCEDER.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.3 CALIDAD DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
374	845444	ABASTECEDORA DE COLCHONES Y ACCESORIOS SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1	PARTIDAS 41, 42 CODIGOS COND01, CON05. SE SOLICITA QUE LA TELA CUMPLA CON UN TIPO DE LIGAMENTO SARGA 2/1, SIN EMBARGO, ESTE HACE REFERENCIA A UN TEJIDO PLANO, PARA UNA FELPA EL TEJIDO ES UN JERSEY, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE HAGA LA ACLARACION PERTINENTE PARA ESTA PARTIDA.	SE ATIENDE CON LA PRESICION 29

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025 Año de la Mujer Indígena

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

	ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
375	845445	CUSTOM SEWING SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO NUMERAL 2.3 CALIDAD	PARA EL MEJOR CUMPLIMIENTO DE ESTE INCISO, PROPONEMOS QUE EL COLOR LA TELA SEA A ELECCION DEL LICITANTE, TODO ESTO EN VIRTUD DE LOS TIEMPOS TAN RECORTADO ENTRE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES ADEMAS DE LA CANTIDAD DE PARTIDAS A OFERTAR. ¿SE ACEPTA LA PROPUESTA?	SE ACEPTA SU PROPUESTA.
376	845446	CUSTOM SEWING SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO NUMERAL 2.3 CALIDAD	PARA EL MEJOR CUMPLIMIENTO DE ESTE INCISO, PROPONEMOS QUE EL COLOR LA TELA CON LA QUE SE CONFECCIONARA LA MUESTRA SEA A ELECCIÓN DEL LICITANTE, TODO ESTO EN VIRTUD DE LOS TIEMPOS TAN RECORTADOS ENTRE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES ADEMAS DE LA CANTIDAD DE PARTIDAS A OFERTAR. ¿SE ACEPTA LA PROPUESTA?	SE ACEPTA SU PROPUESTA.
377	845447	CUSTOM SEWING SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO NUMERAL 2.3 CALIDAD	PARA EL MEJOR CUMPLIMIENTO DE ESTE INCISO, PROPONEMOS QUE LA TALLA LA MUESTRA CONFECCIONADA SEA A ELECCIÓN DEL LICITANTE, TODO ESTO EN VIRTUD DE LOS TIEMPOS TAN RECORTADOS ENTRE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES ADEMAS DE LA CANTIDAD DE PARTIDAS A OFERTAR. ¿SE ACEPTA LA PROPUESTA?	SE ACEPTA SU PROPUESTA.
378	84544R	CUSTOM SEWING SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	3.2 CALENDARIO DE ACTOS Y LUGAR DONDE SE DESARROLLARÁN	POR LA CANTIDAD DE INFORME DE RESULTADOS DE TELAS Y CONFECCIONES A OFERTAR. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RECORRER LA FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES AL 8 DE AGOSTO DE 2025 ¿SE ACEPTA LA NUESTRA SOLICITUD?	NO SE ACEPTA, DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.2 CALENDARIO DE ACTOS Y LUGAR DONDE SE DESARROLLARÁN DE LA CONVOCATORIA
379	845449	CUSTOM SEWING SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	3.2 CALENDARIO DE ACTOS Y LUGAR DONDE SE DESARROLLARÁN	POR LA CANTIDAD DE INFORME DE RESULTADOS DE TELAS Y CONFECCIONES A OFERTAR. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RECORRER LA FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES AL 14 DIAS NATURALES APARTIT DE L 25 DE JULIO DE 2025 ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	NO SE ACEPTA, DEBERA APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.2 CALENDARIO DE ACTOS Y LUGAR DONDE SE DESARROLLARÁN DE LA CONVOCATORIA
380	845451	ABASTECEDORA DE COLCHONES Y ACCESORIOS SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE 1	PARTIDAS 70,71,72,73,74,75,76,77,78,79 CODIGOS PLYP01,PLYP02,PLYP03,PLYP04, PLYP05, PLYP06, PLYP07, PLYP08, PLYP09, PLYP12. PUNTO 7. VALORES DE REFERENCIA. 7.3 Y 7.4. SOLICITA QUE LA TELA CUMPLA CON VALORES DE RESISTENCIA EN LAS PRUEBAS DE TRACCIÓN Y RASGADO, SIN EMBARGO, ESTAS PRUEBAS SON APLICABLES A UN TEJIDO PLANO. PARA TELAS DE TEJIDO DE PUNTO LA PRUEBA APLICABLE ES EL REVENTAMIENTO EVALUADA CON NORMA NMX-A-1393R/1-INNTEX-2012. POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE CONSIDERE EL MISMO PARA LA CORRECTA EVALUACIÓN DE ESTE MATERIAL. ¿SE ACEPTA MI PROPUESTA?	SE ATIENDE CON LAS PRECISIONES 7 A 17.
381	845453	M&E PUBLICIDAD Y COMUNICACION HISPANA SA DE CV	TÉCNICO	2.3 CALIDAD	SE DEBE ENTENDER QUE PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA QUE PARTICIPE EN CUALQUIERA DE LAS 52 PARTIDAS ESTABLECIDAS COMO EXCEPCIÓN EN EL NUMERAL 3.3 DEL ANEXO TÉCNICO DE REFERENCIA, ESTÁN DISPENSAS A ENTREGAR LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE CALIDAD EMITIDAS POR LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN) Y LA NO PRESENTACIÓN DE DICHOS INFORMES, NO SON MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA?.	ES CORRECTA SU APRECIACION. LOS LICITANTES, COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA, DEBERÁN ENTREGAR LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE CALIDAD EMITIDAS POR LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN) A EXCEPCIÓN DE LAS 52 PARTIDAS ESTABLECIDAS EN EL NUMERAL 3.3. PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
382	845454	TEXSKIN SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE I PARTIDA 3, 4 Y 5	SOLICITAMOS QUE PARA LAS PARTIDAS CONFECCIONADAS CON TELA 2 GABARDINA 60% POLIÉSTER Y 40% ALGODÓN (PARTIDAS 3, 4 Y 5), SE APLIQUEN LOS VALORES Y PRUEBAS DE LA NORMA NMX-A-042/2-INNTEX-2019, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD Y LA CONSTITUCIÓN.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NUMERO 845274

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025 Año de La Mujer Indígena

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

	ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
383	845455	M&E PUBLICIDAD Y COMUNICACION HISPANA SA DE CV	TÉCNICO	2.3 CALIDAD	PARA PODER CUMPLIR CON LA ENTREGA DE LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE CALIDAD EMITIDAS POR LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN) EN LA PROPUESTA TÉCNICA, TODA VEZ QUE SE TIENE QUE ENTREGAR COMO PARTE DE LA PROPUESTA, ES NECESARIO ENTREGAR AL LABORATORIO (TELAS Y CONFECCION) EL BIEN Y LA CONVOCATORIA ESTABLECE QUE EL INFORME DE RESULTADOS DEBERÁ SER DE FECHA POSTERIOR A LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA EN EL PORTAL COMPRAS MX, SITUACIÓN QUE LIMITA LA PARTICIPACIÓN DE LICITANTES YA QUE LOS TIEMPOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, NO ES SUFICIENTE PARA OBTENER LOS INFORMES DEL LABORATORIO, RAZON POR LA CUAL SE SOLICITA A LA CONVOCANTE: 2.1 ES POSIBLE QUE LA CONVOCANTE DE MÁS TIEMPO PARA LA OBTENCIÓN DE LOS INFORMES DEL LABORATORIO, 2.2 EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 2.1 SE SOLICITA A LA CONVOCANTE EXENTAR LAS PRUEBAS DE CONFECCIÓN EN VIRTUD DE QUE POSTERIOR AL FALLO, A LOS LICITANTES ADJUDICADOS SE LES REALIZARAN PRUEBAS DE CALIDAD.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.3 CALIDAD DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
384	845456	TEXSKIN SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE I PARTIDAS 68 Y 69	SOLICITAMOS QUE PARA LAS PARTIDAS QUE EMPLEAN TELA 21 GABARDINA 100% ALGODÓN (PARTIDAS 68 Y 69), SE UTILICEN LOS VALORES Y PRUEBAS CONTEMPLADOS EN LA NORMA NMX-A-042/1-INNTEX-2020, CONFORME A LO DISPUESTO POR LA LEGISLACIÓN APLICABLE.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NUMERO 845284
385	845463	AZTECA SPORTS SA DE CV	TÉCNICO	CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTEGCION	PARTIDA 96 CÓDIGO: UNCE01, PARTIDA 97 CÓDIGO: UNCE02 PARTIDA 98 CÓDIGO: UNQU01, PARTIDA 99 CÓDIGO: UNQU02 PARTIDA 116UNCE03 UNIFORME CENDI (2 PIEZAS: CASACA Y PANTALÓN) PARTIDA 117UNQU03 UNIFORME TIPO QUIRÚRGICO UNISEX (2 PIEZAS: FILIPINA Y PANTALÓN) LE SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA NOS ACLARE SI LA TELA SOLICITADA EN LAS PARTIDAS MENCIONADAS SON CORRECTOS LOS VALORES YA QUE EL TEJIDO ESTERILLA ES UN TEJIDO QUE POR SU PATRON DE LIGAMENTO DEJA ESPACIOS HUECOS ENTRE CABOS, QUE LA HACE MUY TRANSPIRABLE, Y CONSIDERANDO QUE EL PERSONAL SANITARIO PARA PROTEGERSE DE LAS GOTAS DE LA TOS, LOS ESTORNUDOS U OTROS FLUIDOS CORPORALES DE LOS PACIENTES INFECTADOS Y DE LAS SUPERFICIES CONTAMINADAS QUE PUEDAN INFECTARLOS, REQUIERE UN TEJIDO MAS SERRADO Y EN OCACIONES ANTIFLUIDO, COMO EL POLIESTER ELASTANO Y OTROS, FABOR DE ACLARAR	SE ACLARA QUE DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL APENDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA LAS PARTIDAS 96, 97, 98, 99, 116 Y 117NO CORRESPONDES A BIENES DE USO QUIRURGICO Y O HOSPITALARIO
386	845483	ABASTO HOSPITALARIO SA DE CV	TÉCNICO	2.3 CALIDAD	LOS BIENES OFERTADOS DEBERÁN CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS INTERNACIONALES O NORMAS DE REFERENCIA ESTABLECIDAS PARA CADA PARTIDA EN LOS APENDICES I Y II DEL PRESENTE ANEXO TÉCNICO. CON LA FINALIDAD DE NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES, Y SOBRE TODO ATENDER EL CONTENIDO DE LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, QUE EN LA PARTE MEDULAR DE SUS ARTÍCULOS 1, 2 Y 4 FRACCION XVI, CON BASE EN EL FUNDAMENTO LEGAL ARRIBA TRASCRITO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE UNIFIQUE CRITERIOS DE VALORES, PRUEBAS, Y NORMAS PARA LA EVALUACION O CUMPLIMIENTOS DE LAS TELAS CON LAS QUE SE FABRICARAN LOS PRODUCTOS DERIVADOS DE TELAS INDIOLINO, DESCRITOS EN LAS PARTIDAS NUMERO 13,14,25, 26 Y 27, LAS CUALES CUENTAN CON LA NORMA NMX-A-010-INNTEX-2019, QUE ES LA NORMA VIGENTE Y ACTUAL.	LA COMPOSICIÓN DE LAS PARTIDAS QUE REFIERE NO CORRESPONDEN A LA TELA INDIOLINO, DEBERA CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL APENDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LAS RESPUESTAS RELACIONADAS CON DICHAS PARTIDAS
387	845484	ABASTO HOSPITALARIO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	2.3 CALIDAD	EN CASO CONTRARIO, FUNDAMENTAR Y MOTIVAR POR QUÉ EN ESTE PROCESO DE CONTRATACIÓN SE ESTÁ OMITIENDO EL CABAL CUMPLIMIENTO DEL CONTENIDO DE LA CITADA NORMA NMX-A-010-INNTEX-2019, NO OBSTANTE QUE LOS ANTECEDENTES DE CONTRATACIÓN DE BIENES COMO LOS DESCRITOS EN LAS PARTIDAS NÚMERO 13,14,25, 26 Y 27, EL SECTOR PÚBLICO HA SOLICITADO QUE LAS TELAS Y LAS PRENDAS RESPECTIVAS CUMPLAN CON DICHA NORMA.	LA COMPOSICIÓN DE LAS PARTIDAS QUE REFIERE NO CORRESPONDEN A LA TELA INDIOLINO, DEBERA CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL APENDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LAS RESPUESTAS RELACIONADAS CON DICHAS PARTIDAS
388	845485	ABASTO HOSPITALARIO SA DE CV	TÉCNICO	2.4 NORMAS	SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO 2.3 CALIDAD DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA LAS PARTIDAS FABRICADAS CON TELAS 1 GABARDINA 100% ALGODON, PARTIDAS 1 Y 2 SE APEGEN A LOS VALORES Y PRUERAS DE REFERENCIA MARCADAS EN LA NORMA NMX-A-042/1-INNTEX-2020 ELLO PORQUE SÓLO ASÍ SE APEGARÍA AL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS 14, 16 Y 134 CONSTITUCIONALES EN RELACIÓN CON LOS DIVERSOS 1, 2 Y 4 FRACCIÓN XVI DE LA LEY DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, LA CUAL ES APLICABLE A LAS CONTRATACIONES QUE REALIZA EL SECTOR PÚBLICO.	LOS VALORES DE REFERENCIA SE ENCUENTRAN DENTRO DE LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LA NORMA NMX-A-042/1-INNTEX-2020 EN RELACIÓN A LA PRUEBA "JR RELACIONADA CON EL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM), REMITIRSE A LA PRECISIÓN 28.
389	845486	ABASTO HOSPITALARIO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	2.4 NORMAS	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE NEGATIVA A LA PREGUNTA ANTERIOR, FUNDE Y MOTIVE LA RAZON DE NO APEGARSE A LAS NORMAS VIGENTES Y ACTUALES COMO LO ES LA NMX-A-042/1-INNTEX-2020, ELLO TOMANDO EN CUENTA DE QUE NO EXISTEN SITUACIONES EXTRAORDINARIAS QUE LE PERMITAN A ESA DEPENDENCIA OMITIR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS CONFECCIONADAS PARA APEGARSE EN LA FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN TERRITORIO NACIONAL.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NUMERO 845284

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025 Año de La Mujer Indígena

ANEXO 1 "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

	ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
390	845487	ABASTO HOSPITALARIO SA DE CV	TÉCNICO	2.4 NORMAS	SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO 2.3 CALIDAD DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA LAS PARTIDAS FABRICADAS CON TELAS 2 GABARDINA 60% POLIESTER 10% ALGODON, PARTIDAS 3, 4, 5, SE APEGEN A LOS VALORES Y PRUEBAS DE REFERENCIA MARCADAS EN LA NORMA NMX-A-042/2-INNTEX-2019 ELLO PORQUE SÓLO ASÍ SE APEGARÍA AL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS 14, 16 Y 134 CONSTITUCIONALES EN RELACIÓN CON LOS DIVERSOS 1, 2 Y 4 FRACCIÓN XVI DE LA LEY DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, LA CUAL ES APLICABLE A LAS CONTRATACIONES QUE REALIZA EL SECTOR PÚBLICO.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NUMERO 845274
391	845488	ABASTO HOSPITALARIO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	2.4 NORMAS	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE NEGATIVA A LA PREGUNTA ANTERIOR, FUNDE Y MOTIVE LA RAZON DE NO APEGARSE A LAS NORMAS VIGENTES Y ACTUALES COMO LO ES LA NMX-A-042/2-INNTEX-2019, ELLO TOMANDO EN CUENTA DE QUE NO EXISTEN SITUACIONES EXTRAORDINARIAS QUE LE PERMITAN A ESA DEPENDENCIA OMITIR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS CONFECCIONADAS PARA APEGARSE EN LA FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN TERRITORIO NACIONAL	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NUMERO 845274
392	845489	ABASTO HOSPITALARIO SA DE CV	TÉCNICO	2.4 NORMAS	SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO 2.3 CALIDAD DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA LAS PARTIDAS FABRICADAS CON TELAS 4 GABARDINA 65% POLIESTER 35% ALGODON, PARTIDAS 48 Y 49, SE APEGEN A LOS VALORES Y PRUEBAS DE REFERENCIA MARCADAS EN LA NORMA NMX-A-042/2-INNTEX-2019 ELLO PORQUE SÓLO ASÍ SE APEGARÍA AL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS 14, 16 Y 134 CONSTITUCIONALES EN RELACIÓN CON LOS DIVERSOS 1, 2 Y 4 FRACCIÓN XVI DE LA LEY DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, LA CUAL ES APLICABLE A LAS CONTRATACIONES QUE REALIZA EL SECTOR PÚBLICO.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NUMERO 845276
393	845490	ABASTO HOSPITALARIO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	2.4 NORMAS	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE NEGATIVA A LA PREGUNTA ANTERIOR, FUNDE Y MOTIVE LA RAZON DE NO APEGARSE A LAS NORMAS VIGENTES Y ACTUALES COMO LO ES LA NMX-A-042/2-INNTEX-2019, ELLO TOMANDO EN CUENTA DE QUE NO EXISTEN SITUACIONES EXTRAORDINARIAS QUE LE PERMITAN A ESA DEPENDENCIA OMITIR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS CONFECCIONADAS PARA APEGARSE EN LA FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN TERRITORIO NACIONAL.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NUMERO 845274
394	845491	ABASTO HOSPITALARIO SA DE CV	TÉCNICO	2.4 NORMAS	SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO 2.3 CALIDAD DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA LAS PARTIDAS FABRICADAS CON TELAS 7 TAFETAN 50% POLIESTER 50% ALGODON PARTIDAS 81 Y 86, SE APEGEN A LOS VALORES Y PRUEBAS DE REFERENCIA MARCADAS EN LA NORMA NMX-A-197/2-INNTEX-2020 ELLO PORQUE SÓLO ASÍ SE APEGARÍA AL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS 14, 16 Y 134 CONSTITUCIONALES EN RELACIÓN CON LOS DIVERSOS 1, 2 Y 4 FRACCIÓN XVI DE LA LEY DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, LA CUAL ES APLICABLE A LAS CONTRATACIONES QUE REALIZA EL SECTOR PÚBLICO.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NUMERO 845278

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025 Año de La Mujer Indígena

ANEXO 1 "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."						
	ID de la	Licitante	Tipo de aclaracion	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
395	845492	ABASTO HOSPITALARIO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	2.4 NORMAS	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE NEGATIVA A LA PREGUNTA ANTERIOR, FUNDE Y MOTIVE LA RAZON DE NO APEGARSE A LAS NORMAS VIGENTES Y ACTUALES COMO LO ES LA NMX-A-197/2-INNTEX-2020, ELLO TOMANDO EN CUENTA DE QUE NO EXISTEN SITUACIONES EXTRAORDINARIAS QUE LE PERMITAN A ESA DEPENDENCIA OMITIR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS CONFECCIONADAS PARA APEGARSE EN LA FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN TERRITORIO NACIONAL.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NUMERO 845278
396	845493	ABASTO HOSPITALARIO SA DE CV	TÉCNICO	2.4 NORMAS	SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO 2.3 CALIDAD DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA LAS PARTIDAS FABRICADAS CON TELAS 8 TAFETAN 70% POLIESTER 30% ALGODON PARTIDAS 13 Y 14, SE APEGEN A LOS VALORES Y PRUEBAS DE REFERENCIA MARCADAS EN LA NORMA NMX-A-197/2-INNTEX-2020 ELLO PORQUE SÓLO ASÍ SE APEGARÍA AL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS 14, 16 Y 134 CONSTITUCIONALES EN RELACIÓN CON LOS DIVERSOS 1, 2 Y 4 FRACCIÓN XVI DE LA LEY DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, LA CUAL ES APLICABLE A LAS CONTRATACIONES QUE REALIZA EL SECTOR PÚBLICO.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NUMERO 845280
397	845494	ABASTO HOSPITALARIO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	2.4 NORMAS	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE NEGATIVA A LA PREGUNTA ANTERIOR, FUNDE Y MOTIVE LA RAZON DE NO APEGARSE A LAS NORMAS VIGENTES Y ACTUALES COMO LO ES LA NMX-A-197/2-INNTEX-2020, ELLO TOMANDO EN CUENTA DE QUE NO EXISTEN SITUACIONES EXTRAORDINARIAS QUE LE PERMITAN A ESA DEPENDENCIA OMITIR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS CONFECCIONADAS PARA APEGARSE EN LA FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN TERRITORIO NACIONAL.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NUMERO 845280
398	845495	ABASTO HOSPITALARIO SA DE CV	TÉCNICO	2.4 NORMAS	SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO 2.3 CALIDAD DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA LAS PARTIDAS FABRICADAS CON TELAS 9 TAFETAN 70% POLIESTER 30% ALGODON PARTIDAS 17 Y 18, SE APEGEN A LOS VALORES Y PRUEBAS DE REFERENCIA MARCADAS EN LA NORMA NMX-A-197/2-INNTEX-2020 ELLO PORQUE SÓLO ASÍ SE APEGARÍA AL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS 14, 16 Y 134 CONSTITUCIONALES EN RELACIÓN CON LOS DIVERSOS 1, 2 Y 4 FRACCIÓN XVI DE LA LEY DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, LA CUAL ES APLICABLE A LAS CONTRATACIONES QUE REALIZA EL SECTOR PÚBLICO.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NUMERO 845282
399	845496	ABASTO HOSPITALARIO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	2.4 NORMAS	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE NEGATIVA A LA PREGUNTA ANTERIOR, FUNDE Y MOTIVE LA RAZON DE NO APEGARSE A LAS NORMAS VIGENTES Y ACTUALES COMO LO ES LA NMX-A-197/2-INNTEX-2020, ELLO TOMANDO EN CUENTA DE QUE NO EXISTEN SITUACIONES EXTRAORDINARIAS QUE LE PERMITAN A ESA DEPENDENCIA OMITIR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS CONFECCIONADAS PARA APEGARSE EN LA FABRICACION Y COMERCIALIZACION EN TERRITORIO NACIONAL.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NUMERO 845282
400	845497	ABASTO HOSPITALARIO SA DE CV	TÉCNICO	2.4 NORMAS	SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO 2.3 CALIDAD DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA LAS PARTIDAS FABRICADAS CON TELAS 21 GABARDINA 100% ALGODON PARTIDAS 68 Y 69, SE APEGEN A LOS VALORES Y PRUEBAS DE REFERENCIA MARCADAS EN LA NORMA NMX-A-042/1-INNTEX-2020 ELLO PORQUE SOLO ASÍ SE APEGARÍA AL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS 14, 16 Y 134 CONSTITUCIONALES EN RELACIÓN CON LOS DIVERSOS 1, 2 Y 4 FRACCIÓN XVI DE LA LEY DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, LA CUAL ES APLICABLE A LAS CONTRATACIONES QUE REALIZA EL SECTOR PÚBLICO.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NUMERO 845284
401	845498	ABASTO HOSPITALARIO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	2.4 NORMAS	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE NEGATIVA A LA PREGUNTA ANTERIOR, FUNDE Y MOTIVE LA RAZON DE NO APEGARSE A LAS NORMAS VIGENTES Y ACTUALES COMO LO ES LA NMX-A-042/1-INNTEX-2020, ELLO TOMANDO EN CUENTA DE QUE NO EXISTEN SITUACIONES EXTRAORDINARIAS QUE LE PERMITAN A ESA DEPENDENCIA OMITIR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS CONFECCIONADAS PARA APEGARSE EN LA FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN TERRITORIO NACIONAL.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NUMERO 845284

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025 Año de La Mujer Indígena

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

	ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
402	845499	TEXSKIN SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE I PARTIDAS 1 Y 2	SOLICITAMOS QUE, PARA LAS PARTIDAS FABRICADAS CON TELA 1 GARABINA 100% ALGODÓN (PARTIDAS 1 Y 2). SE APLIQUEN LOS VALORES Y PRUEBAS ESTABLECIDOS EN LA NORMA NMX-A-042/1-INNTEX-2020, A FIN DE CUMPLIR CON LOS ARTÍCULOS 11, 16 Y 134 CONSTITUCIONALES, EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 1, 2 Y 4 FRACCIÓN XVI DE LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD.	LOS VALORES DE REFERENCIA SE ENCUENTRAN DENTRO DE LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LA NORMA NMX-A-042/1-INNTEX-2020 EN RELACIÓN A LA PRUEBA 7.8. RELACIONADA CON EL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM), REMITIRSE A LA PRECISION 20.
403	845500	TEXSKIN SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE I PARTIDAS 1 Y 2	EN CASO DE NEGATIVA A LA SOLICITUD ANTERIOR, PEDIMOS QUE LA CONVOCANTE FUNDE Y MOTIVE LA RAZÓN POR LA CUAL NO SE APLICAN LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA NORMA VIGENTE NMX-A-042/1-INNTEX-2020, CONSIDERANDO QUE NO EXISTEN CONDICIONES EXTRAORDINARIAS QUE JUSTIFIQUEN SU OMISIÓN	LOS VALORES DE REFERENCIA SE ENCUENTRAN DENTRO DE LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LA NORMA NMX-A-042/1-INNTEX-2020 EN RELACIÓN A LA PRUEBA 7.8. RELACIONADA CON EL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM), REMITIRSE A LA PRECISION 20.
404	845501	TEXSKIN SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE I PARTIDA 3,4 Y 5	EN CASO DE NEGATIVA A LO ANTERIOR, SOLICITAMOS SE FUNDE Y MOTIVE POR QUE NO SE APLICAN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA NORMA VIGENTE NMX-A-042/2-INNTEX-2019, TODA VEZ QUE NO HAY CAUSAS JUSTIFICADAS PARA OMITIR SU OBSERVANCIA TÉCNICA Y LEGAL.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NUMERO 845274
405	845502	COMERTECH URBAN S DE RL DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATÁLOGO	SERÁ VALIDO LA UTILIZACIÓN DE UN FORRO INTERIOR TRICAPA TEXTIL PARA EL CALZADO DE SEGURIDAD. ¿INCLUIRÁ LA CONVOCANTE EN LAS BASES LA ESPECIFICACIÓN OBLIGATORIA DE QUE EL CALZADO OFERTADO EN LAS PARTIDAS 122, 123, 125, 126 Y 148 (CLAVES CBOR01, CBOR02, CBOR04, CBOR05 Y IZAP001) CUENTE CON UN FORRO TRICAPA (90% POLIÉSTER, 10% ELASTANO, ≈265 G/M², ESPUMA PU 3 MM, SUPERFICIE AFELPADA)? SOLICITAMOS SE CONFIRME ESTA EXIGENCIA, YA QUE DICHA CARACTERÍSTICA GARANTIZA LA RESISTENCIA, COMODIDAD Y TRANSPIRABILIDAD NECESARIAS EN EL CALZADO DE USO INSTITUCIONAL.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
406	845503	COMERTECH URBAN S DE RL DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATÁLOGO	SE PROPONE OFERTAR MEJORAS EN EL CALZADO OFERTADO COMO QUE INTEGRE UNA PLANTILLA INTERIOR PREFORMADA (DE EVA O POLIURETANO) DE 3 MM DE ESPESOR, RECUBIERTA CON TEXTIL TRICAPA (90% POLIÉSTER, 10% ELASTANO, 265 G/M², ACABADO AFELPADO) A LO LARGO DE TODA SU SUPERFICIE? ESTA PLANTILLA ERGONOMICA PROPORCIONA AMORTIGUACION Y CONFORT CONFORME A LA NOM-113-STPS-2009, POR LO QUE CONSIDERAMOS INDISPENSABLE SU OBLIGATORIEDAD.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
407	845504	COMERTECH URBAN S DE RL DE CV	TECNICO	ANEXO TÉCNICO / CALIDAD.	RESPECTO A LA CALIDAD DEL FABRICANTE, ¿PREVÉ LA CONVOCANTE REQUERIR QUE LOS PARTICIPANTES CUENTEN CON CERTIFICACIÓN VIGENTE NMX-CC-9001-IMNC-2015 (ISO 9001:2015), EMITIDA POR UNA ENTIDAD ACREDITADA ANTE LA EMA? SUGERIMOS ENFÁTICAMENTE INCLUIR ESTE REQUISITO PARA ASEGURAR QUE LOS PROCESOS DE PRODUCCION DEL CALZADO ESTÁN AVALADOS POR UN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD RECONOCIDO INTERNACIONALMENTE.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. NO SE CONFIGURAN LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 32 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.
408	845505	COMERTECH URBAN S DE RL DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATÁLOGO	LAS NORMAS OFICIALES APLICABLES EN SEGURIDAD Y SALUD (NOM-113-STPS-2009, NOM-017-STPS-2008, NOM-030-STPS-2009) ESTABLECEN LA OBLIGACIÓN DE PROPORCIONAR CALZADO DE PROTECCIÓN QUE CUMPLA CON CRITERIOS MÍNIMOS DE SEGURIDAD, ERGONOMÍA Y DURABILIDAD, EN ESTE SENTIDO, ¿PODEMOS ENTENDER QUE LA CONVOCANTE NO ACEPTARÁ NI ADJUDICARÁ PROPUESTAS DE CALZADO QUE NO INCORPOREN EL FORRO TRICAPA Y LA PLANTILLA PREFORMADA CON LAS CARACTERÍSTICAS SEÑALADAS, AL SER ESTOS REQUISITOS INDISPENSABLES PARA CUMPLIR CON DICHAS NORMAS?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
409	845506	COMERTECH URBAN S DE RL DE CV	TÉCNICO	3,3 PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES DEL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO.	¿CÓMO VERIFICARÁ LA CONVOCANTE DURANTE LA EVALUACIÓN TÉCNICA QUE EL CALZADO OFERTADO CUMPLA EFECTIVAMENTE CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL FORRO TRICAPA Y LA PLANTILLA PREFORMADA REQUERIDAS? RECOMENDAMOS QUE SE SOLICITEN FICHAS TÉCNICAS DETALLADAS, DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA O INCLUSO MUESTRAS FÍSICAS EN LA PROPUESTA, A FIN DE EVIDENCIAR DICHOS COMPONENTES CRÍTICOS Y EVITAR INCUMPLIMIENTOS TÉCNICOS	LA CONVOCANTE VERIFICARÁ EL CUMPLIMIENTO DE LAS CARACTERÍSTICAS Y REQUISITOS SEÑALADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.
410	845507	COMERTECH URBAN S DE RL DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATÁLOGO	OBSERVAMOS QUE PARA LA PARTIDA 47 (FILIPINA UNISEX) SE INDICA RESISTENCIA AL RASGADO DE 50 N / 30 N Y CONTEO DE HILOS DE 38 ±2 / 20 ±2 HILOS/CM², CUANDO EL NIVEL COMPROBADO ES 40 N / 28 N Y 31 ±2 / 19 ±2 HILOS/CM². SOLICITAMOS SE AJUSTE LA FICHA TÉCNICA CONFORME AL ESTÁNDAR DEL ESTUDIO DE MERCADO.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APENDICE I DE LA CONVOCATORIA

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025
Año de La Mujer Indígena

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."						
	ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
411	845508	COMERTECH URBAN S DE RL DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATÁLOGO	EN PARTIDAS 48 Y 49, SE REQUIERE 60% POLIESTER / 40% ALGODON, SIN EMBARGO EL ESTÁNDAR USABLE APROBADO ES 65% / 35%. FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE APLICARÁ ESTA CORRECCIÓN ANTES DEL CIERRE DE OFERTAS.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA NUMERO A LA PREGUNTA 845276
412	845509	COMERTECH URBAN S DE RL DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATÁLOGO	LA RESISTENCIA AL RASGADO EN TRAMA PARA LAS PARTIDAS 48 Y 49 ESTA ESTABLECIDA EN 30 N, MIENTRAS QUE EL ESTÁNDAR COMPROBADO ES 28 N. SOLICITAMOS SE MODIFIQUE LA PARTIDA PARA REFLEJAR ESE VALOR.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NUMERO 845276
413	845510	COMERTECH URBAN S DE RL DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATÁLOGO	EN LA MISMA PARTIDA 48 Y 49, EL NÚMERO DE HILOS POR CM^2 (34 ±2 / 15 ±2) NO CONCUERDA CON EL ESTÁNDAR VALIDADO DE 31 ±2 / 19 ±2 HILOS/CM^2. REQUERIMOS ACLARACIÓN Y AJUSTE FORMAL DE LA ESPECIFICACIÓN.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NUMERO 845276
414	845511	COMERTECH URBAN S DE RL DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATÁLOGO	EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, ¿CONFIRMARÁ LA CONVOCANTE QUE CUALQUIER PROPUESTA QUE NO CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES CORREGIDAS SERÁ CONSIDERADA TÉCNICAMENTE NO SOLVENTE O CAUSA DE DESECHA, CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN TECNICA Y SEGURIDAD CONTENIDOS EN LOS POBALINES DEL IMSS?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LOS POBALINES APLICABLES SON LOS CORRESPONDIENTES A LA SHCP
415	845512	TEXSKIN SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE I PARTIDA 48 Y 49	SOLICITAMOS QUE PARA LAS PARTIDAS ELABORADAS CON TELA 4 GABARDINA 65% POLIÉSTER Y 35% ALGODÓN (PARTIDAS 48 Y 49), SE UTILICEN LOS VALORES Y PRUEBAS CONTEMPLADOS EN LA NORMA NMX-A-042/2-INNTEX-2019, CONFORME AL MARCO LEGAL Y TÉCNICO VIGENTE APLICABLE AL SECTOR PÚBLICO.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NUMERO 845274
416	845513	TEXSKIN SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE I PARTIDA 48 Y 49	EN CASO DE NEGATIVA, SOLICITAMOS QUE SE FUNDE Y MOTIVE LA DECISIÓN DE NO APLICAR LA NORMA NMX-A-042/2-INNTEX-2019, YA QUE NO SE ADVIERTEN SITUACIONES QUE JUSTIFIQUEN LA OMISIÓN DE DICHA NORMA EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.	QUEDA ATENDIDA CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA IDENTIFICADA CON EL ID 845276.
417	845514	TEXSKIN SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE I PARTIDAS 81 Y 86	SOLICITAMOS QUE, PARA LAS PARTIDAS FABRICADAS CON TELA 7 TAFETÁN 50% POLIÉSTER Y 50% ALGODÓN (PARTIDAS 81 Y 86), SE APLIQUEN LOS VALORES Y PRUEBAS DE REFERENCIA DE LA NORMA NMX-A-197/2-INNTEX-2020, COMO LO EXIGE LA LEGISLACIÓN VIGENTE PARA ADQUISICIONES PÚBLICAS	SE ATIENDE POR PARTE DE LA CONVOCANTE EN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA IDENTIFICADA CON ID 845278
418	845515	TEXSKIN SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE I PARTIDA 81 Y 86	EN CASO DE NO ACEPTAR LO ANTERIOR, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE FUNDAR Y MOTIVAR SU DECISIÓN, TOMANDO EN CUENTA QUE NO EXISTEN CAUSAS EXTRAORDINARIAS PARA OMITIR LA NORMA NMX-A-197/2-INNTEX-2020.	SE ATIENDE POR PARTE DE LA CONVOCANTE EN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA IDENTIFICADA CON ID 845278
419	845516	TEXSKIN SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE I PARTIDA 13 Y 14	SOLICITAMOS QUE PARA LAS PARTIDAS CONFECCIONADAS CON TELA 8 TAFETÁN 70% POLIÉSTER Y 30% ALGODÓN (PARTIDAS 13 Y 14), SE UTILICEN LOS VALORES Y PRUEBAS ESTABLECIDOS EN LA NORMA NMX-A-197/2-INNTEX-2020, CONFORME AL MARCO LEGAL APLICABLE.	SE ATIENDE POR PARTE DE LA CONVOCANTE EN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA IDENTIFICADA CON ID 845280
420	845517	TEXSKIN SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE I PARTIDA 13 Y 14	EN CASO DE NO APLICAR LA NORMA REFERIDA, SOLICITAMOS SE FUNDE Y MOTIVE LA RAZÓN DE DICHA OMISIÓN, CONSIDERANDO QUE NO SE JUSTIFICA PRESCINDIR DE LO ESTABLECIDO EN LA NMX-A-197/2-INNTEX-2020.	SE ATIENDE POR PARTE DE LA CONVOCANTE EN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA IDENTIFICADA CON ID 845280

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025 Año de La Mujer Indígena

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

	ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
421	845518	TEXSKIN SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE I PARTIDAS 17 Y 18	SOLICITAMOS QUE PARA LAS PARTIDAS QUE UTILIZAN LA TELA 9 TAFETAN 70% POLIESTER Y 30% ALGODÓN (PARTIDAS 17 Y 18), SE APLIQUEN LOS VALORES Y PRUEBAS ESTIPULADOS EN LA NORMA NMX-A-197/2-INNTEX-2020, CONFORME A LA NORMATIVA VIGENTE.	SE ATIENDE POR PARTE DE LA CONVOCANTE EN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA IDENTIFICADA CON ID 845282
422	845519	TEXSKIN SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE I PARTIDAS 17 Y 18	EN CASO DE NEGATIVA, PEDIMOS QUE LA CONVOCANTE FUNDE Y MOTIVE SU DECISIÓN DE NO APLICAR LA NORMA TÉCNICA CORRESPONDIENTE, TODA VEZ QUE NO SE IDENTIFICAN CONDICIONES EXCEPCIONALES QUE LO JUSTIFIQUEN.	SE ATIENDE POR PARTE DE LA CONVOCANTE EN LA RESPUESTA A LA PREGUNTA IDENTIFICADA CON ID 845282
423	845520	AZTECA SPORTS SA DE CV	TÉCNICO	CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN	PARTIDA 19 CÓDIGO: CAMI01 CAMISETA CUELLO REDONDO SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA SE ELIMINEN LOS VALORES DE RESISTENCIA MÍNIMA A LA TRACCIÓN , RESISTENCIA MÍNIMA AL RASGADO , TIPO DE LIGAMENTO: SARGA 2/1 , NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM), ESTO DEVIDO QUE LA TELA PARA CONFECCION DE CAMISETAS ES UN TEJIDO DE PUNTO Y EL TIPO DE LIGAMENTO ES CHIFON, LOS HILOS SE CUANTIFICAN POR COLUMNAS Y PASADAS(12 - 16), EL METODO PARA MEDIR RESISTENCIA MÍNIMA A LA TRACCIÓN Y AL RASGADO,ES PARA UNA TELA DE TELAR PLANO Y NO ASI A UNA DE TEJIDO DE PUNTO Y LOS VALORES SON DEMACIADO ELEVADOS 500 NEWTOS , ESTO ES MAYOR A EL QUE SE SOLICITA EN ROPA DE TRABAJO RUDO COMO LAS SOLICITADAS EN NORMAS DE ROPA DE TRABAJO DE GABARDINAS DE CFE O PEMEX, FAVOR DE CONCEDER	LAS PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA SON LOS SIGUIENTES: IDENTIFICACIÓN Y CONTENIDO DE FIBRAS 100% ALGODÓN MASA POR UNIDAD DE ÁREA 190 + 5% G/M2 RESISTENCIA MÍNIMA A LA TRACCIÓN URDIMBRE 180 N TRAMA 180 N RESISTENCIA MÍNIMA AL RASGADO URDIMBRE 12 N TRAMA 12 N CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUÉS DEL LAVADO Y SECADO URDIMBRE +/-3% TRAMA +/-3% GRADO DE SOLIDEZ MÍNIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL PROCEDIMIENTO DE LAVADO 1 CICLO (A 1 S) CAMBIO 4 TRANSFERENCIA 4 TIPO DE LIGAMENTO: TAFETÁN NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) LONGITUDINAL 48 +/- 2 HILOS/CM TRANSVERSAL 44 +/- 2 HILOS/CM
424	845521	TEXSKIN SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE I PARTIDAS 68 Y 69	EN CASO DE NO APLICAR LA NORMA MENCIONADA, PEDIMOS A LA CONVOCANTE FUNDAR Y MOTIVAR SU DECISIÓN, CONSIDERANDO QUE NO EXISTEN CONDICIONES EXTRAORDINARIAS QUE PERMITAN OMITIR LA OBSERVANCIA DE LA NMX-A-042/1-INNTEX-2020 EN ESTE PROCESO DE CONTRATACIÓN.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA IDENTIFICADA CON ID 845284.
425	845522	MED EVOLUTION S A P I DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATÁLOGO DE BIENES	EN LA PARTIDA 1 (URDIMBRE/TRAMA), LA CONVOCATORIA INDICA 50 ±2 HILOS/CM² Y 22 ±2 HILOS/CM²; SIN EMBARGO, EL ESTÁNDAR VALIDADO REQUIERE 45 ±2 Y 19 ±2 RESPECTIVAMENTE. ¿PODRÁ LA CONVOCANTE CORREGIR ESTA DISCREPANCIA PARA ALINEAR CON EL ESTÁNDAR QUE CUMPLE LA IM REALIZADA POR LA CONVOCANTE?	FAVOR DE REMITIRSE A LA PRECISION 28 REALIZADA POR LA CONVOCANTE.
426	845523	MED EVOLUTION S A P I DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATÁLOGO DE BIENES	PARA LA PARTIDA 24, SE SEÑALA 55 ±2 / 40 ±2 HILOS/CM² CUANDO EL NIVEL MÍNIMO ACEPTABLE ES 45 ±2 / 19 ±2 HILOS/CM². AGRADECEMOS SE CONFIRME QUE SE AJUSTARÁ CORRECTAMENTE EL VALOR DE TRAMA/HILOS ANTES DEL FALLO.	SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 28.
427	845524	MED EVOLUTION S A P I DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATÁLOGO DE BIENES	EN LAS PARTIDAS 23, 60 Y 61, LA FICHA ESTABLECE 33 ±2 / 22 ±2 HILOS/CM²; SOLICITAMOS SE PRECISE QUE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA REAL ES 25 ±2 / 18 ±2 HILOS/CM², DE MODO QUE SE REFLEJE EL ESTÁNDAR APLICADO EN EL ESTUDIO DE MERCADO REALIZADO POR LA CONVOCANTE	LOS VALORES ESTABLECIDOS PARA LAS PARTIDAS 23 , 60 Y 61 CORRESPONDEN AL NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD ESTABLECIDOS EN LA INVESTIGACION DE MERCADO REALIZADA POR ESTA CONVOCANTE.

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025 Año de La Mujer Indígena

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

	ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
428	845525	MED EVOLUTION S A P I DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATÁLOGO DE BIENES	EN LAS PARTIDAS 3, 4 Y 5, DONDE SE EXIGE ANÁLISIS QUÍMICO DE 60% POLIÉSTER ±5% – 40% ALGODÓN ±5%, SOLICITAMOS SE MODIFIQUE A 65% POLIÉSTER ±5% – 45% ALGODON ±5%, TAL COMO FUE VALIDADO POR LA IM.	PARA LAS PARTIDAS 3, 4 Y 5 CORRESPONDEN LOS VALORES DE IDENTIFICACION Y CONTENIDO DE FIBRAS DE 60+ 5% POLIÉSTER Y 40+ 5% ALGODÓN, CONFORME A LOS VALORES ESTABLECIDOS EN LA INVESTIGACION DE MERCADO REALIZADA POR ESTA CONVOCANTE.
429	845526	MED EVOLUTION S A P I DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATÁLOGO DE BIENES	EN ESAS MISMAS PARTIDAS 3 A 5, LA RESISTENCIA A LA TRACCION ESTA LISTADA COMO 1000 N (URDIMBRE) Y 600 N (TRAMA); SOLICITAMOS SUSTITUIRLA POR LOS NIVELES REALES MÍNIMOS DE 890 N Y 540 N, RESPECTIVAMENTE, PARA REFLEJAR EL ESTÁNDAR ALCANZABLE POR LOS FABRICANTES NACIONALES.	LOS VALORES MINIMOS REQUERIDOS PARA LA RESISTENCIA A LA TRACCION SON PARA URDIMBRE 600N Y TRAMA 350N DE CONFORMIDAD CON LA NMX-A-042/2-INNTEX-2019.
430	845527	COSMOCOMERCIO BETA S DE RL DE CV	TECNICO	APÉNDICE I. CATÁLOGO	¿CONFIRMARÁ LA CONVOCANTE QUE EL CALZADO REQUERIDO EN LAS PARTIDAS 130,131, 132, 133, 134, 135, 136, 137 DEBERÁ CONTAR CON FORRO INTERIOR TEXTIL TRICAPA (90% POLIÉSTER, 10% ELASTANO, DENSIDAD ≈265 G/M², ESPUMA PU DE 3 MM, ACABADO AFELPADO), ASÍ COMO CON UNA PLANTILLA PREFORMADA (EVA O PU) DE 3 MM RECUBIERTA CON LA MISMA TELA TRICAPA AFELPADA? SOLICITAMOS QUE AMBOS COMPONENTES SE ESTABLEZCAN COMO OBLIGATORIOS, POR TRATARSE DE ELEMENTOS CRÍTICOS QUE GARANTIZAN LA PROTECCION Y EL CONFORT DEL USUARIO FINAL.	PARA LAS PARTIDAS 130,131, 132, 133, 134, 135 Y 137 EL FORRO SERA CONFORME A LA DESCRIPCION DEL APENDICE I DE LA CONVOCATORIA EL CUAL ESTABLECE EN LA DESCRIPCION DEBERA SER COMPLETO DE MATERIAL TEXTIL SINTETICO TEJIDO O NO TEJIDO CON ACOJINAMIENTO DE ESPUMA DE POLIURETANO,O COMPLETO DE CUERO PORCINO, PARA LA PARTIDA 136 EL FORRO DEBERA SER DE MATERIAL TEXTIL TEJIDO O NO TEJIDO, BICAPA (MINIMO).
431	845528	COSMOCOMERCIO BETA S DE RL DE CV	TECNICO	APÉNDICE I. CATÁLOGO	LA FICHA TÉCNICA DE LA LICITACIÓN ESTABLECE CONTEOS DE HILOS ERRÓNEOS PARA LAS PARTIDAS 23, 60, 61; SOLICITAMOS SE DEN HILOS REALES DE 25 ±2 / 18 ±2 PARA REFLEJAR EL ESTANDAR TECNICO COMPROBADO.	EL NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) EN LONGITUDINAL/URDIMBRE 20-32 HILOS/CM Y TRANSVERSAL/ TRAMA 16-23 HILOS/CM
432	845529	COSMOCOMERCIO BETA S DE RL DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATÁLOGO	EN RELACIÓN CON LAS PARTIDAS 3, 4 Y 5, LOS VALORES DE COMPOSICIÓN Y RESISTENCIA A LA TRACCIÓN EN LAS BASES NO SE CORRESPONDEN CON LOS DEL ANALISIS DE MERCADO. ¿REALIZARÁ LA CONVOCANTE LA ADECUACIÓN CORRESPONDIENTE?	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA EMITIDA POR LA CONVOCANTE A LA PREGUNTA IDENTIFICADA CON ID 845526, REALIZADA POR MED EVOLUTION S A P I DE CV.
433	845530	COSMOCOMERCIO BETA S DE RL DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATÁLOGO	LA RESISTENCIA AL RASGADO Y CONTEO DE HILOS DE LAS PARTIDAS 47, 48 Y 49 ESTÁN DESFASADOS TÉCNICA Y NORMATIVAMENTE. SOLICITAMOS SE ACLAREN Y AJUSTEN.	QUEDA ATENDIDA CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA IDENTIFICADA CON EL ID 845274 Y 845276.
434	845531	COSMOCOMERCIO BETA S DE RL DE CV	TECNICO	APÉNDICE I. CATÁLOGO	¿ESTIMA LA AUTORIDAD QUE ESTAS DIFERENCIAS IMPLICAN UNA OMISIÓN SUSTANTIVA EN LOS REQUISITOS TÉCNICOS, APTA PARA DESCALIFICACIÓN? EN CASO AFIRMATIVO, EXPLÍCITAMENTE, ¿SE CONFIRMARÁ QUE SE DESECHARÁN LAS OFERTAS QUE NO CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES REVISADAS?	LA EVALUACION DE LA PROPUESTA TECNICA SE REALIZARA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA CONVOCATORIA, Y LA OMISION DE ALGUNO DE SUS REQUISITOS SERA MOTIVO DE DESECHAMIENTO.
435	845532	COSMOCOMERCIO BETA S DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO / CALIDAD.	CONSIDERANDO UNA MEJORAS MEJORAS EN LA CONFIABILIDAD DEL CALZADO OFRECIDO, ¿TIENE CONTEMPLADO LA CONVOCANTE REQUERIR QUE EL FABRICANTE DEL CALZADO CUENTE CON CERTIFICACIÓN VIGENTES ACREDITADAS ANTE LA EMA?	NO SE REQUIERE LA ENTREGA DE CERTIFICADOS, UNICAMENTE DEBERA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA.

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025
Año de
La Mujer
Indígena

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

	ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
436	845533	COSMOCOMERCIO BETA S DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO / CALIDAD.	¿PUEDE LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MENCIONADAS (FORRO TRICAPA Y PLANTILLA PREFORMADA APELPADA) CORRESPONDEN A REQUISITOS MÍNIMOS DE SEGURIDAD ESTABLECIDOS EN LAS NORMAS OFICIALES NOM-113-STPS-2009, NOM-017-STPS-2008 Y NOM-030-STPS-2009, SIENDO POR TANTO OBLIGATORIAS EN ESTA LICITACIÓN? SOLICITAMOS SE HAGA EXPLÍCITO EN LAS BASES QUE DICHAS NORMAS SON DE OBSERVANCIA OBLIGATORIA PARA EL CALZADO EN CUESTIÓN.	LOS BIENES OFERTADOS DEBERÁN CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS INTERNACIONALES O NORMAS DE REFERENCIA ESTABLECIDAS PARA CADA PARTIDA EN EL APÉNDICE I DEL PRESENTE ANEXO TÉCNICO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2.3 CALIDAD DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
437	845534	COSMOCOMERCIO BETA S DE RL DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO / CALIDAD.	¿SE DESECHARAN LAS PROPUESTAS QUE NO CUMPLAN CON ESTAS CARACTERISTICAS TÉCNICAS OBLIGATORIAS (FORRO TRICAPA, PLANTILLA PREFORMADA, ETC.)? SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO A NINGÚN PROVEEDOR CUYO CALZADO OFERTADO CAREZCA DE DICHOS ELEMENTOS, EN RESGUARDO DE LA SEGURIDAD DEL PERSONAL Y EN CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES MÍNIMAS ESTABLECIDAS.	LOS BIENES OFERTADOS DEBERÁN CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS INTERNACIONALES O NORMAS DE REFERENCIA ESTABLECIDAS PARA CADA PARTIDA EN EL APÉNDICE I DEL PRESENTE ANEXO TÉCNICO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2.3 CALIDAD DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
438	845535	TEXSKIN SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	FORMATO A3 MANIFIESTO DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE ES VÁLIDO PRESENTAR EL FORMATO A.3 DE FORMA INDIVIDUAL POR CADA PARTIDA, MANIFESTANDO EN CADA CASO SI SE ACEPTA O NO LA ASIGNACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LA PARTIDA, O SU DESIGNACIÓN COMO SEGUNDA O TERCERA FUENTE DE ABASTO, Y QUE EL PRESENTAR ESTE FORMATO DE MANERA SEPARADA POR PARTIDA NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.	DEBERA REQUISITAR EL FORMATO COMO SE INDICA Y NO SERA MOTIVO DE DESECHAMIENTO
439	845536	PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS XOCO SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATÁLOGO DE BIENES, PARTIDAS 1, 2 Y 24	PARA LAS PARTIDAS 1, 2 Y 24 ES CORRECTO ENTENDER EN EL PUNTO 7.8 DE LAS PRUEBAS DE VALIDACIÓN QUE EL NÚMERO DE HILOS LONGITUDINAL Y TRASVERSAL; URDIME Y TRAMA SE REQUIEREN CON VALORES DE 45 ±2 Y 19 ±2 HILOS/CM^2 RESPECTIVAMENTE, CONFORME LO QUE SE SOLICITO EN LA IVESTIFGACIPON DE MERCADO.	EL NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) EN LONGITUDINAL/URDIMBRE 55 + PASADAS/CM Y TRANSVERSAL/ TRAMA 22 PASADAS/CM
440	845537	PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS XOCO SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATÁLOGO DE BIENES PARTIDAS 3 A LA 5	EN CONSIDERACIÓN A LO SOLICITADO EN LA INVENSTIGACIÓN DE MERCADO PARA LAS PARTIDAS 3 A 5 SE DEBERA DE OFERTAR EN LOS PUENTOS 7.1, 7.3 Y 7.8 LOS SIGUIENTES VALORES RESPECTIVAMENTE: IDENTIFICACIÓN Y CONTENIDO DE FIBRAS 65 +- 5% POLIESTER/45 +- 5% ALGODON; RESISTENCIA A LA TRACCION URDIME/LONGITUDINAL 890N, TRAMA/ TRASVERSAL 540 N; NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LOGITUD, LOGITUDINAL 43 +- 2 HILOS/CM, TRANSVERSAL 22 +- 2 HILOS/CM .	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA IDENTIFICADA CON EL ID 845274
441	845538	PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS XOCO SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATÁLOGO DE BIENES PARTIDAAS 47 A LA 49	SOLICTAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PARA LOS PUNTOS 7.4 Y 7.7 LOS VALORES QUE FUERON UTILIZADOS PARA LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO EN CONSIDERACIÓN DE LA CONCORDANCIA QUE DEBE EXISTIR ENTRE AMBOS EVENTOS.	PARA LA PARTIDA 47 QUEDA ATENDIDA CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA IDENTIFICADA CON EL ID 845274, POR LO QUE RESPECTA A LAS PARTIDAS 48 Y 49 SE SIRVE INFORMAR QUE QUEDA ATENDIDA CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA IDENTIFICADA CON EL ID 845276.
442	845539	PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS XOCO SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATÁLOGO DE BIENES	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PUEDA FUNDAMENTAR EL CRITERIO TECNICO LEGAL DEL CAMBIO DE CARACTERÍSTICAS QUE SE UTILIZAN EN LA PRESENTE LICITACIÓN RESPECTO A LAS SOLICITADAS EN LA INVERTIGACIÓN DE MERCADO CORRESPONDIENTE	SE DESECHA EN VIRTUD DE QUE SU SOLICITUD DE ACLARACIÓN NO ESTA DEBIDAMENTE PLANTEADA DE MANERA CONCISA Y NO SE ENCUENTRA DIRECTAMENTE VINCULADA CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 45 DEL RLAASSP.
443	845540	PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS XOCO SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATÁLOGO DE BIENES	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR, SI EN CASO DE QUE OFERTEMOS PARA TODAS LAS PARTIDAS LAS ESPECIFIACIONES QUE FUERON UTILIZADAS EN EL ESTUDIO DE MERCADO, ESTOS PRODUCTOS SERAN CONSIDERADOS COMO NO CONFORMES O CADUCOS, SIENDO QUE SON LOS SOLICITADOS ORIGINALMENTE POR LE INSTITUTO EN EL ESTUDIO CORRESPODNIENTE	SE DEBERAN OFERTAR LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS.

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025 Año de La Mujer Indígena

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

	ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
444	845541	PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS XOCO SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATÁLOGO DE BIENES	NUESTRA EMPRESA HA OBSERVADO QUE LAS ESPECIFICACIONES ACTUALES DE LA CONVOCATORIA NO DETALLAN EL MATERIAL DEL FORRO INTERIOR DEL CALZADO A LICITAR. POR LO ANTERIOR, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR SI SERÁ OBLIGATORIO EMPLEAR UN FORRO INTERIOR TRICAPA TÉCNICO (TELA DE TRES CAPAS UNIDA A ESPUMA DE PU DE 3 MM, 90% POLIÉSTER Y 10% ELASTANO, CON MASA MÍNIMA DE 265 G/M² Y SUPERFICIE AFELPADA) EN LAS PARTIDAS 122, 123, 125, 126 Y 146, TAL COMO SE CONTEMPLÓ EN EL ESTUDIO DE MERCADO VALIDADO.	PARA LA PARTIDA EL FORRO ES DE CHINELA Y TUBOS DE MATERIAL TEXTIL SINTÉTICO CON ACOLINAMIENTO DE ESPUMA DE POLIURETANO, TALON: DE CARNAZA DE CUERO; PARA LAS PARTIDAS 123, 125 Y 126 EL FORRO ES COMPLETO DE MATERIAL TEXTIL SINTETICO TEJIDO O NO TEJIDO CON ACOLINAMIENTO DE ESPUMA DE POLIURETANO, CONFORME A LA DESCRIPCION DEL APENDICE I DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE RESPECTA A LA PARTIDA 146 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA NO CORRESPONDE A CALZADO, SINO A UN CINTURON DE CUERO PORTA HERRAMIENTAS EL CUAL NO LLEVA FORRO.
445	845542	PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS XOCO SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATÁLOGO DE BIENES	SOLICITAMOS NOS ACLARE SI SE REQUERIRÁ QUE EL CALZADO OFERTADO INCLUYA UNA PLANTILLA INTERNA ANATÓMICA PREFORMADA, FABRICADA EN EVA O POLIURETANO DE 3 MM, RECUBIERTA CON TEXTIL TRICAPA (CON LAS MISMAS ESPECIFICACIONES DE COMPOSICION Y GRAMAJE ANTES MENCIONADAS). CONSIDERAMOS QUE ESTA CARACTERÍSTICA ES ESENCIAL PARA GARANTIZAR LA ABSORCIÓN DE IMPACTOS Y LA COMODIDAD DEL USUARIO, CONFORME A LAS MEJORES PRÁCTICAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL ESTABLECIDAS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA CONVOCATORIA.
446	845543	PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS XOCO SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATÁLOGO DE BIENES	EN MATERIA DE CALIDAD, SOLICITAMOS ATENTAMENTE SE ACLARE SI LA CONVOCANTE EXIGIRÁ A LOS LICITANTES CONTAR CON CERTIFICACIÓN NMX-CC-9001-IMNC-2015 VIGENTE, EXPEDIDA POR UN ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN ACREDITADO POR LA EMA, ESTA CERTIFICACIÓN (EQUIVALENTE A ISO 9001:2015) ASEGURARÍA QUE EL PROCESO DE FABRICACIÓN DEL CALZADO SE RIGE POR UN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD AVALADO INTERNACIONALMENTE, ELEVANDO LA CONFIABILIDAD DEL PRODUCTO OFERTADO.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. NO SE CONFIGURAN LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 32 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.
447	845544	PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS XOCO SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATÁLOGO DE BIENES	DADO QUE LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS NOM-113-STPS-2009, NOM-017-STPS-2008 Y NOM-030-STPS-2009 ESTABLECEN LINEAMIENTOS OBLIGATORIOS PARA EL CALZADO DE SEGURIDAD Y LA PROVISIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL ADECUADO, SOLICITAMOS SE CONFIRME QUE LAS ESPECIFICACIONES DEL FORRO TRICAPA Y LA PLANTILLA PREFORMADA ANTES MENCIONADAS SE CONSIDERAN REQUISITOS MÍNIMOS OBLIGATORIOS PARA CUMPLIR CON DICHAS NORMAS EN ESTA LICITACIÓN.	LOS BIENES OFERTADOS DEBERÁN CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS INTERNACIONALES O NORMAS DE REFERENCIA ESTABLECIDAS PARA CADA PARTIDA EN EL APENDICE I DEL PRESENTE ANEXO TÉCNICO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2.3 CALIDAD DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
448	845545	PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS XOCO SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATÁLOGO DE BIENES	SOLCITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE DEBERAN DE OFERTAR TODAS LAS CARACTERÍRTICAS SOLCITADS EN LE CONVOACTORIA INCORPURANDO IGUALMENTE LA PLANTILLA PREFORMADA CON ESPUMA DE EVA/POLIURETANO RECUBIERTA DE TEXTIL (POLIÉSTER 90%, ELASTANO 10%) DE >265 G/M² Y =3 MM DE ESPESOR, ASÍ COMO EL FORRO INTERIOR DE TRIPLE CAPA CON ESPUMA DE PU DE 3 MM Y TACTO APELPADO Y QUE DEBERA INCLUIR EN LA PROPUESTA TECNICA EVIDENCIA DETALLADA (ESPECIFICACIONES, FOTOGRAFÍAS O MUESTRAS) DE ESTOS COMPONENTES EN CADA TIPO DE CALZADO OFERTADO Y QUE DICHOS ELEMENTOS CUMPLEN CON LAS CARACTERÍSTICAS DE CONFORT, TRANSPIRABILIDAD Y DURABILIDAD ESPERADAS.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA CONVOCATORIA.
449	845546	PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS XOCO SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATÁLOGO DE BIENES	SOLICITAMOS A LA COVONATE QUE CONFIRME QUE DENERA SER OBLIGATORIO PRESENTAR LA CERTIFICACIÓN NMX-CC-9001-IMNC-2015 VIGENTE, EMITIDA POR ORGANISMO ACREDITADO POR EMA, Y QUE DICHA CERTIFICACIÓN ABARCARÁ LOS PROCESOS RELACIONADOS CON EL CALZADO, INDICANDO EL NÚMERO DE CERTIFICADO, LA FECHA DE EXPIRACIÓN Y EL ALCANCE (POR EJEMPLO, DISEÑO Y FABRICACIÓN DE CALZADO DE SEGURIDAD) PARA VERIFICAR SU VALIDEZ CONFORME AL APARTADO DE CALIDAD DE LA CONVOCATORIA.	NO SE SOLICITAN CERTIFICADOS, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.3 CALIDAD DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
450	845547	PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS XOCO SA DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATÁLOGO DE BIENES	LA LAASSP (ARTS. 25-32) Y LAS POBALINES ESTABLECEN LA IMPORTANCIA DE LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA DE LOS PROVEEDORES EN CONTRATACIONES PÚBLICAS. PARA LO CUAL SE DEBERA ADJUNTAR A LA PROPUETA, CONTRATOS PREVIOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA EN SUMINISTROS SIMILARES, MENCIONANDO CONTRATOS MÁS REPRESENTATIVOS (CLIENTE, AÑO, MONTO Y TIPO DE CALZADO SUMINISTRADO) Y QUE EXPLIQUE CÓMO ESA EXPERIENCIA PREVIA RESPALDA LA SOLVENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DE LA PROPUESTA PARA ESTA LICITACIÓN. ADEMÁS, QUE CADA CONTRATO PRESENTADO CUENTA CON CONSTANCIAS DE CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO (E.G., CARTAS DE ENTREGA A SATISFACCIÓN O LIBERACIÓN DE GARANTÍAS), SEGÚN LO SOLICITADO EN LAS BASES, LO CUAL DEMUESTRE SU HISTORIAL POSITIVO DE CUMPLIMIENTO.	SU PREGUNTA NO ESTA VINCULADA CON LO ESTABLECIDO A LA PRESENTE CONVOCATORIA, POR LO CUAL NO SE ATIENDE LA MISMA. DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 45 PARRAFO 6 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.
451	845548	PRO DOCTOR SUPPLY S A P I DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATÁLOGO	LAS DIFERENCIAS ENTRE LO PUBLICADO Y LOS ESTÁNDARES VALIDADOS EN CONTEO DE HILOS PARA PARTIDAS 1, 2, 23, 60, 61 PODRÍAN AFECTAR LA CALIDAD FINAL DEL PRODUCTO. ¿PUEDE ACLARAR LA CONVOCANTE LOS CONTEOS DE HILOS QUE SE TENDRAN QUE CONTEMPLAR PARA LAS PARTIDAS 1, 2, 23, 60, 61?	PARA LA PARTIDA 1 Y 2 FAVOR DE REMITIRSE A LA PRECISION 20 REALIZADA POR LA CONVOCANTE. RESPECTO A LAS PARTIDAS 23, 60 Y 61 EL NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) EN LONGITUDINAL/URDIMBRE 20-32 HILOS/CM Y TRANSVERSAL/ TRAMA 16-23 HILOS/CM

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025 Año de La Mujer Indígena

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

	ID de la	Licitante	Tipo de aclaracion	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
452	845549	PRO DOCTOR SUPPLY S A P I DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATÁLOGO	EN LAS PARTIDAS 3, 4 Y 5, ¿LA CONVOCANTE REFLEJARÁ LOS NIVELES REALES DE COMPOSICIÓN QUÍMICA Y RESISTENCIA DE MATERIAL COMO PARTE DE LOS REQUISITOS EVALUABLES?	LOS VALORES MINIMOS REQUERIDOS PARA LA RESISTENCIA A LA TRACCION SON PARA URDIMBRE 600N Y TRAMA 350N DE CONFORMIDAD CON LA NMX-A-042/2-INNTEX-2019.
453	845550	PRO DOCTOR SUPPLY S A P I DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATÁLOGO	¿PUEDE LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LAS ESPECIFICACIONES DE FORRO TRICAPA Y PLANTILLA PREFORMADA EN LAS PARTIDAS CCH001-CCH002-CCH003-CCH004-CCH005 SE ESTABLECEN COMO REQUERIMIENTOS MINIMOS PARA ASEGURAR LA CALIDAD Y DURABILIDAD DEL CALZADO, ESTO GARANTIZARÍA OBTENER LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A COSTO-BENEFICIO Y EVITARÍA ADJUDICAR CALZADO DE MENOR CALIDAD O VIDA ÚTIL REDUCIDA QUE COMPROMETA LA SEGURIDAD DEL PERSONAL Y EL INTERÉS DEL INSTITUTO.	PARA LAS PARTIDAS 130,131, 132, 133 Y 134, EL FORRO SERA CONFORME A LA DESCRIPCION DEL APENDICE I DE LA CONVOCATORIA EL CUAL ESTABLECE EN LA DESCRIPCION DEBERA SER COMPLETO DE MATERIAL TEXTIL SINTÉTICO TEJIDO O NO TEJIDO CON ACOPLAMIENTO DE ESPUMA DE POLIURETANO,O COMPLETO DE CUERO PORCINO.
454	845551	PRO DOCTOR SUPPLY S A P I DE CV	TÉCNICO	APENDICE I. CATÁLOGO	LA NORMA NOM-113-STPS-2009 EXIGE QUE EL CALZADO DE SEGURIDAD APRUEBE PRUEBAS DE RESISTENCIA AL DESGASTE (ABRASIÓN, FLEXIÓN, ETC.). EN ESTE CONTEXTO, ¿CONFIRMARÁ LA CONVOCANTE LA OBLIGATORIEDAD DE QUE EL FORRO INTERIOR DEL CALZADO SEA DE TRES CAPAS BONDEADO A ESPUMA DE PU DE 3 MM (90% POLIÉSTER, 10% ELASTANO, ≈265 G/M², ACABADO AFELPADO), DADO QUE ESTE MATERIAL OFRECE MAYOR DURABILIDAD Y RESISTENCIA QUE UN FORRO SENCILLO Y CONTRIBUYE A QUE EL CALZADO CUMPLA SATISFACTORIAMENTE LAS PRUEBAS DE LA NORMA?	LOS BIENES OFERTADOS DEBERÁN CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS INTERNACIONALES O NORMAS DE REFERENCIA ESTABLECIDAS PARA CADA PARTIDA EN EL APENDICE I DEL PRESENTE ANEXO TÉCNICO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2.3 CALIDAD DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
455	845552	PRO DOCTOR SUPPLY S A P I DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATÁLOGO	¿SERÁ OBLIGATORIO QUE LA PLANTILLA INTERIOR SEA PREFORMADA, FABRICADA EN MATERIAL EVA O POLIURETANO DE 3 MM DE ESPESOR, RECUBIERTA CON TEXTIL TRICAPA (90% POLIÉSTER, 10% ELASTANO, 265 G/M². ACABADO AFELPADO) EN TODA SU EXTENSIÓN? ESTA PLANTILLA UNIFORMEMENTE ACOLCHADA GARANTIZA LA AMORTIGUACIÓN REQUERIDA POR LA NOM-113-STPS-2009 PARA PREVENIR LESIONES MUSCULOESQUELÉTICAS, POR LO QUE CONSIDERAMOS INDISPENSABLE SU EXIGENCIA COMO PARTE DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA CONVOCATORIA.
456	845553	PRO DOCTOR SUPPLY S A P I DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO / CALIDAD.	DADO QUE LAS NORMAS DE CALIDAD APLICABLES (LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, POBALINES) EXIGEN CORRESPONDENCIA ENTRE BASES Y REALIDAD DEL PRODUCTO, ¿SE DARÁN PRIORIDAD A LAS MUESTRAS QUE CUMPLAN CON LOS VALORES TÉCNICOS AJUSTADOS?	LOS BIENES OFERTADOS DEBERAN DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA CONVOCATORIA.
457	845554	SORFTECH AMERICA S DE RL DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATÁLOGO	EN RELACIÓN A LAS PARTIDAS CON ANÁLISIS QUÍMICO (3–5, 48–49, 47), ¿SE MODIFICARÁ LA COMPOSICIÓN POLIÉSTER/ALGODÓN Y LAS PRUEBAS DE TENSIÓN Y RESISTENCIA AL RASGADO, DE MANERA QUE COINCIDAN CON LOS ESTÁNDARES VERIFICADOS POR LA SECRETARÍA?	SE DESECHA EN VIRTUD DE QUE SU SOLICITUD DE ACLARACIÓN NO ESTA DEBIDAMENTE PLANTEADA DE MANERA CONCISA Y NO SE ENCUENTRA DIRECTAMENTE VINCULADA CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 45 DEL RLAASSP.
458	845555	SORFTECH AMERICA S DE RL DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATÁLOGO	¿SE CONTEMPLA ALGÚN PERIODO PARA QUE LOS LICITANTES PUEDAN PRESENTAR EVIDENCIAS DE COMPOSICIÓN Y CARACTERISTICAS CONFORME A LOS AJUSTES PROPUESTOS, PREVIO AL FALLO?	SU PREGUNTA NO ESTA VINCULADA CON LO ESTABLECIDO A LA PRESENTE CONVOCATORIA, POR LO CUAL NO SE ATIENDE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 45 PARRAFO 6 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.
459	845556	SORFTECH AMERICA S DE RL DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATÁLOGO	¿PODRÍA LA CONVOCANTE DETALLAR CÓMO APLICARÁ LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA PARA ASEGURAR QUE SOLO SE CONSIDEREN PROPUESTAS QUE CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS OBLIGATORIAS DEL FORRO TRICAPA Y LA PLANTILLA PREFORMADA? SOLICITAMOS SE CONFIRME QUE LA AUSENCIA DE ALGUNO DE ESTOS REQUISITOS SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO INMEDIATO, SIN POSIBILIDAD DE SUBSANACIÓN, AL TRATARSE DE ESPECIFICACIONES ESENCIALES DE SEGURIDAD.	LA EVALUACION DE LA PROPUESTA TECNICA SE REALIZARA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA CONVOCATORIA, Y LA OMISION DE ALGUNO DE SUS REQUISITOS SERA MOTIVO DE DESECHAMIENTO.

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025 Año de La Mujer Indígena

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

	ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
460	845557	SORFTECH AMERICA S DE RL DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATÁLOGO	2.PARA GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA Y LA CONGRUENCIA CON ESTA JUNTA DE ACLARACIONES, ¿INCORPORARÁ LA CONVOCANTE LAS PRECISIONES ACORDADAS (FORRO TRICAPA, PLANTILLA PREFORMADA, CERTIFICACIÓN NMX-CC-9001) EN EL TEXTO DEFINITIVO DE LA CONVOCATORIA, POR EJEMPLO MEDIANTE UNA FE DE ERRATAS O ADENDA? ES FUNDAMENTAL QUE LAS RESPUESTAS OFRECIDAS EN LA ETAPA DE ACLARACIONES SE VEAN REFLEJADAS EN LOS DOCUMENTOS OFICIALES, ASEGURANDO QUE TODOS LOS LICITANTES AJUSTEN SUS OFERTAS CONFORME A ELLAS.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA CONVOCATORIA.
461	845558	SORFTECH AMERICA S DE RL DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATÁLOGO	3.EN CUANTO AL CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES OFERTADOS, SOLICITAMOS SE INDIQUE SI EXISTE UN PORCENTAJE MINIMO REQUERIDO DE INTEGRACIÓN NACIONAL O ALGUN MECANISMO DE VERIFICACIÓN CONFORME A LA LEGISLACIÓN VIGENTE.	LA PRESENTE CONVOCATORIA ES DE CARACTER NACIONAL, POR LO QUE LOS BIENES QUE SE OFERTEN DEBERAN CUMPLIR POR LO MENOS CON EL 65% DE CONTENIDO NACIONAL DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 39 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
462	845559	GSX MEDICAL S A P I DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATALOGO	PARA LAS PARTIDAS 1 Y 2, ¿PUEDE LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS VALORES DE URDIMBRE Y TRAMA SE AJUSTARÁN A 45 ±2 / 19 ±2 HILOS/CM², EN CONFORMIDAD CON LA HOMOLOGACIÓN DE PRODUCTO VALIDADO POR EL IMSS?	FAVOR DE REMITIRSE A LA PRECISION 28 REALIZADA POR LA CONVOCANTE.
463	845560	GSX MEDICAL S A P I DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATALOGO	EN LA PARTIDA 24, ¿SE REEMPLAZARÁ LA ESPECIFICACIÓN 55 ±2 / 40 ±2 HILOS/CM² POR 45 ±2 / 19 ±2 HILOS/CM²?	FAVOR DE REMITIRSE A LA PRECISION 28 REALIZADA POR LA CONVOCANTE.
464	845561	GSX MEDICAL S A P I DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATÁLOGO	RESPECTO A LAS PARTIDAS 3 A 5, ¿SE MODIFICARÁN COMPOSICIÓN QUÍMICA Y VALORES DE RESISTENCIA A LA TRACCIÓN PARA QUE COINCIDAN CON 65/45 % Y 890/540 N?	LOS VALORES MINIMOS REQUERIDOS PARA LA RESISTENCIA A LA TRACCION SON PARA URDIMBRE 600N Y TRAMA 350N DE CONFORMIDAD CON LA NMX-A-042/2-INNTEX-2019.
465	845562	GSX MEDICAL S A P I DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATÁLOGO	PARA LAS PARTIDAS 48 Y 49, ¿SE AJUSTARÁ LA RESISTENCIA AL RASGADO A 28 N EN TRAMA Y CONTEO DE HILOS A 31 ±2 / 19 ±2 HILOS/CM²?	QUEDA ATENDIDA CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA IDENTIFICADA CON EL ID 845276.
466	845563	GSX MEDICAL S A P I DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATÁLOGO	PARA LA PARTIDA 47 (FILIPINA UNISEX), SOLICITAMOS CONFIRMACIÓN DEL AJUSTE EN COMPOSICIÓN Y RESISTENCIA AL RASGADO Y CONTEO DE HILOS, A LOS VALORES 65/45%, 40/28 N Y 31 ±2 / 19 ±2 HILOS/CM². YA QUE LOS VALORES EN EL CATALOGO MUESTRA INCONGRUENCIAS	QUEDA ATENDIDA CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA IDENTIFICADA CON EL ID 845274.
467	845564	GSX MEDICAL S A P I DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATÁLOGO	PARA LAS PARTIDAS DE CALZADO CCH001-CCH002-CCH003-CCH004-CCH005, MI REPRESENTADA PUEDE OFERTAR MEJORAS EN EL MATERIAL DEL FORRO INTERIOR TEXTIL	PARA LAS PARTIDAS 130,131, 132, 133 Y 134, EL FORRO SERA CONFORME A LA DESCRIPCION DEL APENDICE I DE LA CONVOCATORIA EL CUAL ESTABLECE EN LA DESCRIPCION DEBERA SER COMPLETO DE MATERIAL TEXTIL SINTETICO TEJIDO O NO TEJIDO CON ACOJINAMIENTO DE ESPUMA DE POLIURETANO,O COMPLETO DE CUERO PORCINO.

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025
Año de
La Mujer
Indígena

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."						
	ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
468	845565	GSX MEDICAL S A P I DE CV	TÉCNICO	APÉNDICE I. CATÁLOGO	PARA LAS PARTIDAS DE CALZADO CCH001-CCH002-CCH003-CCH004-CCH005, MI REPRESENTADA PUEDE OFERTAR MEJORAS EN EL MATERIAL DE LA PLANTILLA INTERIOR	SE REQUIERE PARA LA PARTIDA 130 CCH001 COMPLETA DE CUERO GANADO PORCINO CON ACOJINAMIENTO DE MATERIAL SINTÉTICO ESPUMADO; PARTIDA 131 CCH002 COMPLETA PREFORMADA DE ESPUMA DE POLIURETANO CON CAZOLETA CON UNA CAPA SUPERIOR DE MATERIAL TEXTIL TEJIDO O NO TEJIDO;PARTIDA 132 CCH003 COMPLETA PREFORMADA DE ESPUMA DE POLIURETANO O DE EVA, CON UNA CAPA SUPERIOR DE MATERIAL TEXTIL TEJIDO O NO TEJIDO; PARTIDA 133 CCH004 COMPLETA PREFORMADA DE ESPUMA DE POLIURETANO O DE EVA, CON UNA CAPA SUPERIOR DE MATERIAL TEXTIL TEJIDO O NO TEJIDO; Y PARTIDA 134 CCH005 COMPLETA PREFORMADA DE ESPUMA DE POLIURETANO CON CAZOLETA CON UNA CAPA SUPERIOR DE MATERIAL TEXTIL TEJIDO O NO TEJIDO.
469	845566	GSX MEDICAL S A P I DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO / CALIDAD.	FAVOR DE CONFIRMAR QUE CUALQUIER PROPUESTA QUE NO CUMPLA CON LAS CARACTERISTICAS TÉCNICAS ANTES MENCIONADAS SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO POR NO SATISFACER LOS REQUISITOS MÍNIMOS DE SEGURIDAD EXIGIDOS EN LAS NOM-113-STPS-2009, NOM-017-STPS-2008 Y NOM-030-STPS-2009	LA EVALUACION DE LA PROPUESTA TECNICA SE REALIZARA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA CONVOCATORIA, Y LA OMISION DE ALGUNO DE SUS REQUISITOS SERA MOTIVO DE DESECHAMIENTO.
470	845680	COMERCIALIZADORA MODAVAL SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA	MI REPRESENTANTE LEGAL NO TIENE INE POR SER DE ORIGEN EXTRANJERA, ES POSIBLE OTRO METODO DE IDENTIFICACION PERSONAL? CON OTRO TIPO DE DOCUEMNTACION OFICIAL? GRACIAS	PODRÁ PRESENTAR IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (PASAPORTE)
471	845682	MAYORISTAS Y DISTRIBUIDORES ASOCIADOS SA DE CV	TÉCNICO	2.3 CALIDAD	CONFORME EN LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4, INCISO B DEL ANEXO TÉCNICO, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME LO SIGUIENTE: ¿ES CORRECTO INTERPRETAR QUE LOS INFORMES DE LABORATORIO REQUERIDOS COMO PARTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA SOLAMENTE SE CONSIDERAN COMPLETOS Y VÁLIDOS SI SE ACOMPAÑAN DEL ESCRITO FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA FACULTADA DEL LABORATORIO, DIRIGIDO A LA CONVOCANTE, EN EL QUE SE AVALE LA EMISIÓN DEL INFORME CORRESPONDIENTE? ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACION
472	845696	COMERCIALIZADORA MODAVAL SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO	SOLICITAN MUESTRAS DE CONFECCION Y ANALISIS QUMICOS DE TELAS PARA LABORATORIOS ANTES DE LA APERTURA DE PROPUESTAS Y COMO PARTE DE LAS MISMAS, NUESTRA REPRESENTADA SOLICITA QUE LOS LABORATORIOS SEAN EXIGIBLES SOLAMENTE A LAS EMPRESAS GANADORAS Y/O ADJUDICADAS, YA QUE EL GASTO DE RECURSOS ES MUY ALTO Y A LAS PEQUEÑAS EMPRESAS NOS PONE EN DESVENTAJA RESPECTO DE OTRAS MAS GRANDES, FAVOR DE CONCEDER, PARA MANTENER LA TRANSPARENCIA Y LA POSIBILIDAD DE PARTICIPAR EN IGUALDAD DE CONDICIONES, AL MENOS ESTO SEÑALA LA LEY. GRACIAS	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 2.3. CALIDAD Y 3.3. PRUEBAS DE CALIDAD Y 3.3.1 MUESTREO DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
473	845697	COMERCIALIZADORA MODAVAL SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO	MUESTREO DE PRENDAS A LICITANTE ADJUDICADO, SOLICITAMOS SEAN REVISADAS LAS CANTIDADES DE PRENDAS POR PARTIDA A REVISAR, YA QUE NUEVAMENTE SE DEBERAN ENVIAR A LABORATORIOS E INCURRIR EN MAS GASTOS Y LA REPOSICION DE LAS PRENDAS ELEVA LOS COSTOS, FAVOR DE REDUCIR LAS CANTIDADES, GRACIAS	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 2.3. CALIDAD Y 3.3. PRUEBAS DE CALIDAD Y 3.3.1 MUESTREO DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
474	845698	COMERCIALIZADORA MODAVAL SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO	SE SOLICITA QUE LAS MUESTRAS DE CONFECCION PARA LABORATORIOS TAMBIEN SEAN POR FAMILIA, YA QUE MUCHAS PARTIDAS COMPARTEN LAS MISMAS TELAS CON LAS MISMAS CARACTERISTICAS Y VALORES DE INTEGRACION DE TEJIDOS, GRACIAS	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO AL NUMERAL 2.3 CALIDAD DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
475	845699	COMERCIALIZADORA MODAVAL SA DE CV	OTROS	CONTRATOS	SOLICITAMOS QUE TAMBIEN PUEDAN SER PRESENTADAS ORDENES DE COMPRA PARA COMPROBAR EXPERIENCIAS, YA QUE NO TODOS LOS CLIEENTES EN LA PEQUEÑA EMPRESA, CELEBRAMOS CONTRATOS, GRACIAS	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO AL NUMERAL 4.REQUISITOS TECNICOS INCISO D) DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025 Año de la Mujer Indígena

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

	ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
476	845701	COMERCIALIZADORA MODAVAL SA DE CV	TÉCNICO	TELAS	VEMOS MUCHAS DISCREPANCIAS EN LOS RESULTADOS DE LAS TELAS QUE SE PIDEN, LOS CONTEOS DE HILOS, MUCHOS NO SON REALES. FAVOR DE PROPORCIONAR MAYOR AMPLITUD Y DEMOSTRAR DE DONDE SACAN ESTOS VALORES.	SE DESECHA EN VIRTUD DE QUE SU SOLICITUD DE ACLARACIÓN NO ESTA DEBIDAMENTE PLANTEADA DE MANERA CONCISA Y NO SE ENCUENTRA DIRECTAMENTE VINCULADA CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 45 DEL RLAASSP.
477	845702	COMERCIALIZADORA MODAVAL SA DE CV	TÉCNICO	TELAS	PIDEN USAR UNA TELA 60% ALGODON 40 % POLIESTER, PODRAN INDICARNOS QUE PROVEEDOR NACIONAL TIENE ESTA TELA? SOLO ENCONTRAMOS UNA TELA QUE NO COINCIDE CON LOS VALORES EXPRESADOS PERO ES DE CHINA Y POR ENDE NO SE PUEDE USAR, PODRA LA SHCP INDICAR DE DONDE ES ESTA TELA? YA QUE NADIE EN EL MERCADO NACIONAL DE LOS FABRICANTES LA TIENE. ESTO LIMITARIA LA PARTICIPACION DE LOS LICITANTES	SE DESECHA EN VIRTUD DE QUE SU SOLICITUD DE ACLARACION NO ESTA DEBIDAMENTE PLANTEADA DE MANERA CONCISA Y NO SE ENCUENTRA DIRECTAMENTE VINCULADA CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 45 DEL RLAASSP.
478	845703	TEXIN SA DE CV	TECNICO	ANEXO TECNICO 2.3 CALIDAD	SEÑALAN LO SIGUIENTE SOBRE LOS INFORMES DE CALIDAD: "DICHOS INFORMES DE RESULTADOS DEBERÁN SER ACOMPAÑADOS CON ESCRITO DEL LABORATORIO QUE LOS EMITA, DIRIGIDO A LA CONVOCANTE Y FIRMADO POR EL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DEL LABORATORIO O LA PERSONA FACULTADA PARA ELLO, DONDE AVALE QUE DICHO INFORME FUE EMITIDO POR ESE LABORATORIO." ME PODRÍA INDICAR SI QUIERE DECIR QUE VA DIRIGIDO A LA "SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO" O A LA "UNIDAD DE CONTROL ADMINISTRATIVO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS EN LA SHCP", YA QUE EN EL GLOSARIO DE TÉRMINOS SE REFIEREN A LA CONVOCANTE COMO LA UNIDAD DE CONTROL ADMINISTRATIVO Y CONTRATACIONES PUBLICAS EN LA SHCP, PERO TODOS LOS ANEXOS VAN DIRIGIDOS SOLO A SHCP.	SE DEBERA DIRIGIR A LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.
479	845704	COMERCIALIZADORA MODAVAL SA DE CV	TÉCNICO	TELAS	PARTIDAS 3.4.5.17.Y 18 PIDEN UNA TELA QUE NO SE FABRICA EN MEXICO. FAVOR DE PORPORCIONAR EL ORIGEN DE LA TELA Y EL FABRICANTE. GRACIAS	SE DESECHA EN VIRTUD DE QUE SU SOLICITUD DE ACLARACIÓN NO ESTA DEBIDAMENTE PLANTEADA DE MANERA CONCISA Y NO SE ENCUENTRA DIRECTAMENTE VINCULADA CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 45 DEL RLAASSP.
480	845705	COMERCIALIZADORA MODAVAL SA DE CV	TÉCNICO	TELAS	PARA LAS CAMISAS Y BLUSAS DE VESTIR, PIDEN UNA TELA 70% ALGODON Y 30% POLIESTER. ESTO PODRIA GENERAR QUE LA TELA DE ALGODON, SE AMARILLENTE CON EL USO, QUE SE ARRUGUE MAS Y QUE RESISTA MENOS. ADEMAS DE SER UNA TELA MAS CARA POR CONTENER MAS ALGODON. SERA QUE LA COMPOSICION ES COMO LAS DEMAS CAMISAS 70% POLIESTER Y 30% ALGODON. FAVOR DE ACLARAR.	SE DESECHA EN VIRTUD DE QUE SU SOLICITUD DE ACLARACIÓN NO ESTA DEBIDAMENTE PLANTEADA DE MANERA CONCISA Y NO SE ENCUENTRA DIRECTAMENTE VINCULADA CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 45 DEL RLAASSP.
481	845706	TEXIN SA DE CV	TÉCNICO	APENDICE I, ANEXO FAMILIA DE TELAS	NO SE INDICA CUAL ES EL NUMERO DE TELA PARA LA GABARDINA 100% ALGODON 250G/M2 OCUPADA PARA LA PARTIDA 24 CODIGO CMIS05 CAMISOLA DE TRABAJO 100% ALGODON UNISEX, PARA LA FAMILIA DE TELA QUE CORRESPONDA	DEBERÁ CONSIDERAR LOS SIGUIENTES VALORES Y PRUEBAS DE REFERENCIA: IDENTIFICACION Y CONTENIDO DE FIBRAS 60 + 5% POLIESTER 40 + 5% ALGODON MASA POR UNIDAD DE AREA TELA GABARDINA DE 250 + 5% G/M2 RESISTENCIA MINIMA A LA TRACCION URDIMBRE 600 N TRAMA 350 N RESISTENCIA MINIMA AL RASGADO URDIMBRE 22 N TRAMA 18 N GRADO DE SOLIDEZ MINIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL PROCEDIMIENTO DE LAVADO 1 CICLO (A 1 S) CAMBIO 4 TRANSFERENCIA 4 TIPO DE LIGAMENTO: SARGA (/) NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) LONGITUDINAL 30 + 2 HILOS/CM, TRANSVERSAL 22 + 2 HILOS/CM
482	845707	COMERCIALIZADORA MODAVAL SA DE CV	OTROS	TELAS	LA CONVOCANTE, PIDE UNA SERIE DE TELAS Y TENEMOS QUE CREER QUE ESTOS SON LOS REQUISITOS MINIMOS. SEGUN LA LEY, SE PUEDEN OFERTAR TELAS Y PRENDAS DE MEJOR CALIDAD Y DESEMPEÑO, ASI COMO RESISTENCIAS EN TELAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE. GRACIAS	DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA CONVOCATORIA.

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025 Año de La Mujer Indígena

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

	ID de la	Licitante	Tipo de aclaracion	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
483	845709	COMERCIALIZADORA MODAVAL SA DE CV	TÉCNICO	TELAS	TELA 65% POLIESTER 35% LANA, ES UNA TELA FABRICADA EN CHINA. LOS FABRICANTES NACIONALES SON FABRICAN 55/45 POL LANA, 75/25 POL LANA Y 100% LANA. FAVOR DE CORREGIR LA TELA SOLICITADA. GRACIAS	DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA CONVOCATORIA.
484	845710	TEXIN SA DE CV	TÉCNICO	CONVOCATORIA, 6.1 PROPUESTA TECNICA Y ANEXO TECNICO 4. REQUISITOS TECNICOS	¿LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LABORATORIO SOLICITADOS COMO REQUISITO PARA LA PROPOSICION TECNICA SE DEBEN ENTREGAR A LA CONVOCANTE DE MANERA PERSONAL PREVIO A LA APERTURA DE PROPUESTAS? EN CASO AFIRMATIVO POR FAVOR INDICAR FECHA, HORARIO Y LUGAR DE ENTREGA, YA QUE NO SE INDICA EN LA CONVOCATORIA	LOS INFORMES DE RESULTADOS SE DEBERÁN ENTREGAR COMO PARTE DE SU PROPUESTA, A TRAVES DEL PORTAL COMPRAS MX.
485	845711	TEXIN SA DE CV	OTROS	CONVOCATORIA 3.2.3 PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE AMPLIAR LA FECHA ENTRE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LA PRESENTACION DE PROPUESTAS, YA QUE CUALQUIER MODIFICACION PRODUCTO DE LAS ACLARACIONES YA NO TENDRÍA TIEMPO DE AGREGARSE PARA LAS MUESTRAS DE PRENDAS QUE VAN A EVALUARSE EN EL LABORATORIO	NO SE ACEPTA, DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.2 CALENDARIO DE ACTOS Y LUGAR DONDE SE DESARROLLARÁN DE LA CONVOCATORIA
486	845720	AZIENDA COMUN S DE RL DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 34 CODIGO CHAM02 5. DISEÑO 5.11	5.11 ESPALDA: DE UNA PIEZA, LA PARTE BAJA DE LA PRENDA PRESENTA UN ELÁSTICO DE 1 1/2 PULGADAS FIJADO CON TRES PESPUNTES CON UNA SEPARACION ENTRE ESTOS DE 1/2 PULGADA. ¿EL ELÁSTICO SOLO LO LLEVAR EN LA ESPALDA O ABARCARA HASTA EL DELANTERO?	DE CONFORMIDAD CON LA FICHA TÉCNICA DE LA PARTIDA 34 REFERIDA EN EL APÉNDICE 1 DE ESTA CONVOCATORIA, EL ELASTICO SOLO LO LLEVA EN LA ESPALDA.
487	845722	ABC UNIFORMES SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO	EN RELACION A LA LUGARES DE ENTREGA EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS SOLICITO A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA ENVIARLOS POR PAQUETERIA EN EL CASO DE QUE LAS CANTIDADES SEAN MENORES A 500 PRENDAS.	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN LOS NUMERALES 3. CONDICIONES DE ENTREGA Y 3.1 PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
488	845723	COMERCIALIZADORA MODAVAL SA DE CV	OTROS	GENERAL	SOLICITAMOS A LA SHCP, QUE PARA PERMITIR LA MAYOR PARTICIPACION DE LAS EMPRESAS EN ESTA LICITACION, PERMITA Y ACCEDA A PRESENTAR PRODUCTOS DE MAYOR CALIDAD A LOS REQUERIDOS, PERMITA OFRECER MEJORES TELAS, PERMITA QUE LAS EMPRESAS ADJUDICADAS SEAN QUIENES INVIERTAN GRANDES CANTIDADES DE DINERO EN LOS LABORATORIOS QUE NO SON BARATOS. ESTOM PERMITIRIA LA LIBRE PARTICIPACION DE MAS EMPRESAS, LA POSIBILIDAD DE OBTENER MEJORES OFERTAS Y REALIZAR UNA MEJOR COMPRA PARA EL GOBIERNO FEDERAL Y SUS DEPENDENCIAS. MUCHAS GRACIAS POR SU COMPRENSION Y APOYO, SOLO ESTAN CUMPLIENDO EL ESPIRITU DE LA LEY QUE RIGE LOS PROCEDIMIENTOS.	DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE I DE LA CONVOCATORIA.
489	845724	TEXIN SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO, APENDICE V TALLAS	EN LA PARTIDA 24 CODIGO CMIS05 CAMISOLA DE TRABAJO 100% ALGODON UNISEX Y PARTIDA 64 CODIGO PANT06 PANTALON TACTICO UNISEX, LAS PRENDAS LAS SOLICITAN UNISEX, PERO EN EL APENDICE V TALLAS NO SE INDICAN MEDIDAS DE REFERENCIA PARA ESTE CASO, SOLO PARA HOMBRE Y PARA MUJER. ¿TOMAMOS COMO REFERENCIA LAS MEDIDAS DE HOMBRE?	FAVOR DE REMITIRSE A LA PRECISION 28 REALIZADA POR LA CONVOCANTE.
490	845725	TEXIN SA DE CV	TÉCNICO	CONVOCATORIA, 6.1 PROPUESTA TECNICA Y ANEXO TECNICO 4. REQUISITOS TECNICOS	NO SOLICITAN MUESTRAS PARA ENTREGAR A LA CONVOCANTE PREVIO AL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS. AGRADEZCO NOS INDIQUEN SI ¿SE VAN A ENTREGAR MUESTRAS? EN CASO AFIRMATIVO MENCIONAR LUGAR, HORARIO Y FECHA DE ENTREGA, ASI COMO CONDICIONES DE ENTREGA DE LAS MISMAS.	NO SE REQUIEREN EN LA PRESENTACION DE PROPUESTAS ENTREGA DE MUESTRAS FISICAS.
491	845726	ABC UNIFORMES SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO	SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME PARA LAS 52 PARTIDAS QUE NO SE TENDRAN QUE PRESENTAR PRUEBAS DE LABORATORIO	SE CONFIRMA, LOS LICITANTES, COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA, DEBERÁN ENTREGAR LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE CALIDAD EMITIDAS POR LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN) A EXCEPCIÓN DE LAS 52 PARTIDAS ESTABLECIDAS EN EL NUMERAL 3.3. PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025 Año de La Mujer Indígena

ANEXO I "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."						
	ID de la	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
492	845733	AZIENDA COMUN S DE RL DE CV	OTROS	CONVOCATORIA NUMERAL 3.2.5 FIRMA DE (LOS) INSTRUMENTO (S) JURIDICOS PARRAFO 2:	LA DOCUMENTACIÓN ANTES MENCIONADA, DEBERÁ SER ENTREGADA DENTRO DE LOS PRIMEROS 2 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS DE LOS ADMINISTRADORES DEL CONTRATO DE LAS PARTICIPANTES. SI LOS ADMINISTRADORES LO REQUIEREN PODRÁN SOLICITAR QUE EL LICITANTE ADJUDICADO PRESENTE EL ORIGINAL PARA SU COTEJO. SOLICITAMOS QUE LA ENTREGA SEA DE 3 DIAS HABILES POR VIA CORREO Y EN CASO DE REQUERIRSE LA INFORMACION PRESENCIAL SE PUEDA ENTREGAR EN 5 DIAS HABILES.	NO SE ACEPTA, DEBERA APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.2.5 FIRMA DEL(LOS) INSTRUMENTO(S) JURÍDICO(S). SI LOS ADMINISTRADORES LO REQUIEREN PODRAN SOLICITAR LA DOCUMENTACION ORIGINAL PARA SU COTEJO
493	845783	CONFECCIONES EXCLUSIVAS DEL NORESTE SA DE CV	TÉCNICO	PUNTO 1 REQUISITOS TECNICOS, INCISO D) CONTRATOS Y/O PEDIDOS	SOLICITO AMABLEMENTE A LA DEPENDENCIA NOS ACEPTE PARA ESTE PUNTO, PRESENTAR FACTURAS DE CLIENTES CON SU RESPECTIVA REMISION Y/O CARTA SATISFACCION .	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBERA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1, REQUISITOS TÉCNICOS INCISO D) DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
494	845788	INDALJIM SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO NUM. 2.3 CALIDAD	SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE CON QUÉ DOCUMENTO PUEDO CUMPLIR EN LA PRESENTACIÓN DE LABORATORIOS SI LAS PARTIDAS EN LAS QUE DESEO PARTICIPAR ESTÁN EXENTAS DE PRESENTARLAS. ¿ES NECESARIO PRESENTAR ALGÚN TIPO DE JUSTIFICACIÓN O MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE QUE SE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS INTERNACIONALES O NORMAS DE REFERENCIA	NO SE REQUIERE INFORME DE RESULTADOS PARA LAS 52 PARTIDAS QUE SE INDICAN EN EL NUMERAL 3.3, PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
495	845811	INDALJIM SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TECNICO Y APENDICE I	SOLICITO A LA CONVOCANTE ME INDIQUE SI ES CORRECTA MI APRECIACIÓN EN RELACIÓN DE QUE EN EL PROCESO DE LICITACIÓN, NO SE SOLICITARÁ ALGUNA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO CON LA NOM-004-SE-2021.	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EL INFORME DE RESULTADOS DE CONFECCIÓN ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.3 CALIDAD, DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBERA INDICAR QUE CUMPLE CON EL ETIQUETADO DE CONFORMIDAD CON LA NOM-004-SE-2021 INFORMACIÓN COMERCIAL.- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA.

ACTA CORRESPONDIENTE AL CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-06-400-006400001-N-14-2025
ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

En la Ciudad de México siendo las **17:37 horas,** del día **18 de julio de 2025**, en el **Salón Privado B**, ubicado en **Plaza de la Constitución s/n, Col. Centro, Edificio E, piso 1, C.P. 06066, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México**, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de continuar con la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria a la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43, 44 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 de su Reglamento, el numeral 4.2.2.1.10 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en lo sucesivo el MAAGMAASSP); artículos 25 Bis, fracciones XXII, XXIII, XXIX; y 25 Bis A, fracción VII y último párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como el **numeral 3.2.2. JUNTA DE ACLARACIONES** de la Convocatoria a la licitación.

Este acto es presidido, por el **Lic. Oscar Bautista Hernández**, Coordinador de Adquisiciones Consolidadas de Bienes y Servicios, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo **44 de la Ley y 45 de su Reglamento**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, a través de la Plataforma **Compras MX**, por sí o en representación de un tercero, y cuyas repreguntas se hayan recibido dentro del plazo de **6 horas hábiles**, caso contrario no podrá formular repreguntas.

Quien preside informa que el presente, está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la Sección II del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el DOF el 20 de agosto de 2015; y el "Acuerdo por el que se modifica el diverso que expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el DOF el 28 de febrero de 2017.

Asimismo, de conformidad con el artículo **38** de la **LAASSP** se hace del conocimiento que se asignó a la **Lic. Adriana Marbán Román, con número de registro PF064,** como Testigo Social designado por la Dirección General de Participación Social y Formación Cívica de la **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno,** mediante oficio número **UPSRC/DGPSFC/241/621/2025 de fecha 10 de junio de 2025.**

El Presidente del acto, fue asistido por los representantes de los participantes en la consolidación, los cuales solventaron las preguntas de carácter técnico, así como las preguntas de carácter legal, administrativo y económico, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

De conformidad con los artículos **35, antepenúltimo párrafo, de la Ley y 45 de su Reglamento**, a este acto no asistió ningún observador.

A continuación, de conformidad con lo establecido en el artículo 46, fracción II, segundo párrafo del Reglamento, se estableció como fecha y hora límite en la Plataforma para la recepción de repreguntas a las respuestas emitidas por la Convocante el día de hoy a las **17:37 horas**, por lo cual, se plasman las pantallas correspondientes de la Plataforma **Compras MX**:

ACTA CORRESPONDIENTE AL CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-06-400-006400001-N-14-2025
ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

comprasmx.buengobierno.gob.mx/contrataciones/#/procedimientos/detalle-lp/06956461-6399-4a3b-931a-f2e512861fc5

Compras MX

17:37 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México — OSCAR BAUTISTA HERNÁNDEZ, Administrador de unidad compradora

Procedimiento LA-06-400-006400001-N-14-2025

Código del expediente: E-2025-00060561

Número de procedimiento de contratación: LA-06-400-006400001-N-14-2025

Estatus del procedimiento de contratación: EN ACLARACIONES

Código interno del procedimiento: P-2025-00052880

Nombre del procedimiento de contratación: ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN

Licitantes que han presentado proposición: 0

Datos Generales | Requerimientos | **Solicitudes de aclaración** | Bitácora de acciones

Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

Suspender junta / Modificar cronograma

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones *	Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de Compras MX *	Fecha y hora de repreguntas *
18/07/2025 09:30	17/07/2025 09:30	18/07/2025 17:37

Empresas que han manifestado interés en participar

BUSCAR

Exportar listado

Núm.	Licitante	Fecha y hora de registro en el procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Repreguntas
1	"F.C. FASHION" SA DE CV	11/07/2025 10:44				
2	22 MICRAS INTERNACIONAL SA DE CV	18/07/2025 12:04	18/07/2025 15:03			

comprasmx.buengobierno.gob.mx/contrataciones/#/procedimientos/detalle-lp/06956461-6399-4a3b-931a-f2e512861fc5

Compras MX

17:37 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México — OSCAR BAUTISTA HERNÁNDEZ, Administrador de unidad compradora

3	ABASTECEDORA DE COLCHONES Y ACCESORIOS SA DE CV	16/07/2025 21:59	16/07/2025 22:46			
4	ABASTO HOSPITALARIO SA DE CV	11/07/2025 13:09	14/07/2025 15:53			
5	ABC UNIFORMES SA DE CV	11/07/2025 10:27	11/07/2025 10:28			
6	ADRIANA MARBAN ROMAN	11/07/2025 10:13				
7	AVP EXPORTACIONES PREMIUM SAS DE CV	13/07/2025 09:30				
8	AZIENDA COMUN S DE RL DE CV	16/07/2025 14:48	16/07/2025 14:49			
9	AZTECA SPORTS SA DE CV	11/07/2025 12:08	16/07/2025 21:50			
10	BECESA SA DE CV	10/07/2025 20:31	16/07/2025 18:55			
11	BEETS TECHNOLOGIES S DE RL DE CV	14/07/2025 16:51				
12	BELL KROM SA DE CV	17/07/2025 11:54	17/07/2025 17:13			
13	BIANHI IMPULSOR COMERCIAL S A P I DE CV	18/07/2025 10:14				
14	BLUDDAO SA DE CV	15/07/2025 11:06				
15	BUNKER 369 SA DE CV	11/07/2025 09:48	11/07/2025 09:48			
16	CALZADO DURAMIL DE MEXICO SA DE CV	18/07/2025 13:56	18/07/2025 13:57			
17	CALZADO LEED DE MEXICO SA DE CV	11/07/2025 15:55	11/07/2025 15:56			
18	CASA MONTAÑO & MORALES SA DE CV	14/07/2025 16:51	15/07/2025 10:29			
19	CDP GROUP SOLUTIONS SC	15/07/2025 17:14	16/07/2025 20:17			
20	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS EN INSUMOS DEL GOLFO S A P I DE CV	14/07/2025 13:18	14/07/2025 13:22			
21	COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA DOX SA DE CV	17/07/2025 09:42	17/07/2025 23:57			
22	COMERCIALIZADORA EJECUTIVA MONTER SA DE CV	11/07/2025 09:41	11/07/2025 09:42			

ACTA CORRESPONDIENTE AL CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-06-400-006400001-N-14-2025
ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

comprasmx.buengobierno.gob.mx/contrataciones/#/procedimientos/detalle-lp/06956461-6399-4a3b-931a-f2e512861fc5

Compras MX

17:38 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México — OSCAR BAUTISTA HERNÁNDEZ, Administrador de Unidad Compradora

23	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SHEMER SA DE CV	11/07/2025 13:26	15/07/2025 18:33			
24	COMERCIALIZADORA MODAVAL SA DE CV	16/07/2025 15:22	16/07/2025 15:25			
25	COMERCIALIZADORA MUNRRO SA DE CV	11/07/2025 09:43	11/07/2025 09:49			
26	COMERCIALIZADORA ORTICHART SA DE CV	14/07/2025 16:30				
27	COMERCIALIZADORA SN AGUSTIN SA DE CV	12/07/2025 10:52	16/07/2025 18:02			
28	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA CHEAPEST SA DE CV	17/07/2025 12:56	17/07/2025 12:57			
29	COMERCIO U DESIGN ALL S DE RL DE CV	14/07/2025 15:02	16/07/2025 16:56			
30	COMERTECH URBAN S DE RL DE CV	16/07/2025 23:45	16/07/2025 23:47			
31	CONFECCIONES EXCLUSIVAS DEL NORESTE SA DE CV	11/07/2025 09:19	11/07/2025 09:20			
32	CONFECCIONES ISAAC SA DE CV	11/07/2025 10:24	11/07/2025 10:24			
33	CONFECCIONES RAYDA SA DE CV	16/07/2025 16:50	16/07/2025 17:23			
34	CONSORCIO MEDICO MBUS S DE RL DE CV	17/07/2025 10:48	17/07/2025 10:48			
35	CORPO IMAGEN TEXTIL SA DE CV	12/07/2025 09:38				
36	COSMOCOMERCIO BETA S DE RL DE CV	16/07/2025 23:51	16/07/2025 23:52			
37	CREACIONES DER HAI SA DE CV	12/07/2025 20:01				
38	CREACIONES FERCA SA DE CV	11/07/2025 13:38	11/07/2025 13:45			
39	CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS SA DE CV	14/07/2025 14:23				
40	CURSOS Y SEMINARIOS PARA MUNICIPIOS SC	16/07/2025 16:50				
41	CUSTOM SEWING SA DE CV	16/07/2025 13:01	16/07/2025 13:38			
42	DAMA GOODS AND SERVICES SAS DE CV	16/07/2025 21:16				

comprasmx.buengobierno.gob.mx/contrataciones/#/procedimientos/detalle-lp/06956461-6399-4a3b-931a-f2e512861fc5

Compras MX

17:38 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México — OSCAR BAUTISTA HERNÁNDEZ, Administrador de Unidad Compradora

43	DESARROLLADORA ALEZZO SA DE CV	16/07/2025 13:06				
44	DIANA GUTIERREZ CASAÑAS	12/07/2025 14:02				
45	DIDACTIC CITY SA DE CV	11/07/2025 12:41				
46	DISTRIBUCIONES Y PROYECTOS SA DE CV	16/07/2025 10:21	16/07/2025 12:28			
47	EA FASHION SA DE CV	11/07/2025 13:25	11/07/2025 13:26			
48	ELMECA SA DE CV	16/07/2025 17:17	16/07/2025 17:20			
49	ENZOTEX SA DE CV	11/07/2025 14:39	11/07/2025 14:40			
50	EQUIPOS MILITARES MAPTE SA DE CV	17/07/2025 12:30				
51	ESVIMA SA DE CV	14/07/2025 21:43				
52	FIAT DESING SA DE CV	12/07/2025 21:10				
53	FRENCH CHIC SA DE CV	16/07/2025 21:10	16/07/2025 22:49			
54	G C S IMAGEN EMPRESARIAL SA DE CV	15/07/2025 09:27	15/07/2025 09:29			
55	GRACE Y DISEÑOS A LA MEDIDA SA DE CV	17/07/2025 13:04	17/07/2025 13:05			
56	GRUPO 4US VER SA DE CV	14/07/2025 11:07	14/07/2025 16:42			
57	GRUPO COMERCIAL INMAGRO SA DE CV	15/07/2025 20:23				
58	GRUPO FEDALMEX SA DE CV	14/07/2025 18:07				
59	GRUPO FERRETERIA CALZADA SA DE CV	14/07/2025 22:54	14/07/2025 22:55			
60	GRUPO INDUSTRIAL ASAD SA DE CV	11/07/2025 09:43	11/07/2025 09:46			
61	GRUPO LAFI SA DE CV	11/07/2025 12:00	11/07/2025 12:30			
62	GRUPO PEEKMEX SA DE CV	11/07/2025 16:11	16/07/2025 11:45			
63	GRUPO ROMAY SA DE CV	11/07/2025 11:50				

ACTA CORRESPONDIENTE AL CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-06-400-006400001-N-14-2025
ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

comprasmx.buengobierno.gob.mx/contrataciones/#/procedimientos/detalle-lp/06956461-6399-4a3b-931a-f2e512861fc5

Compras MX

17:38 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México — OSCAR BAUTISTA HERNÁNDEZ, Administrador de unidad compradora

64	GRUPO VITS Q SA DE CV	11/07/2025 10:20	11/07/2025 10:24			
65	GSX MEDICAL S A P I DE CV	16/07/2025 23:57	17/07/2025 00:08			
66	GT PERFORMANCE SA DE CV	15/07/2025 19:28	15/07/2025 19:34			
67	HAMER SA DE CV	11/07/2025 11:08	11/07/2025 11:27			
68	HPM REPRESENTACIONES S DE RL DE CV	11/07/2025 08:31	11/07/2025 08:57			
69	IMAGEN T-VIS T SA DE CV	11/07/2025 11:08	11/07/2025 11:56			
70	INDALJIM SA DE CV	15/07/2025 10:04	17/07/2025 09:06			
71	INDUSTRIAS HABER'S SA DE CV	11/07/2025 11:42	16/07/2025 17:25			
72	INDUSTRIAS MEDIASIST SA DE CV	13/07/2025 22:16	13/07/2025 22:22			
73	INDUSTRIAS MOSHE SA DE CV	14/07/2025 13:28	14/07/2025 15:26			
74	INGRID MARTINEZ VAZQUEZ	12/07/2025 14:32				
75	JAVIER MAXIMO SAMPAYO	15/07/2025 16:27	16/07/2025 09:19			
76	JEGUEN S DE RL DE CV	14/07/2025 11:02				
77	JERA INDUSTRIAS SA DE CV	16/07/2025 14:48	16/07/2025 14:49			
78	JOVITO FLORENCIO MEZA HERNANDEZ	14/07/2025 17:19				
79	KREAMOBLER SA DE CV	14/07/2025 11:04	16/07/2025 09:49			
80	L G SEGURIDAD SA DE CV	11/07/2025 10:01	15/07/2025 09:48			
81	LIGHT-THINK S DE RL DE CV	16/07/2025 13:21				
82	LULUCAT CORPORATION MEXICO SA DE CV	14/07/2025 11:30	16/07/2025 17:31			
83	M&E PUBLICIDAD Y COMUNICACION HISPANA SA DE CV	13/07/2025 15:39	16/07/2025 23:10			

comprasmx.buengobierno.gob.mx/contrataciones/#/procedimientos/detalle-lp/06956461-6399-4a3b-931a-f2e512861fc5

Compras MX

17:38 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México — OSCAR BAUTISTA HERNÁNDEZ, Administrador de unidad compradora

83	M&E PUBLICIDAD Y COMUNICACION HISPANA SA DE CV	13/07/2025 15:39	16/07/2025 23:10			
84	MACBLU SA DE CV	17/07/2025 11:33				
85	MAGNOCOM SA DE CV	15/07/2025 18:38	16/07/2025 20:17			
86	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	16/07/2025 15:27	16/07/2025 15:29			
87	MAQUITEX CONFECCIONES SA DE CV	11/07/2025 19:23				
88	MARIA JOSE RIVERA DIOSDADO	12/07/2025 23:39				
89	MARTINEZ TREVIÑO Y ASOCIADOS SA DE CV	15/07/2025 16:50				
90	MAYAP DE MEXICO SA DE CV	11/07/2025 14:19	11/07/2025 18:47			
91	MAYORISTAS Y DISTRIBUIDORES ASOCIADOS SA DE CV	11/07/2025 15:49	11/07/2025 15:50			
92	MED EVOLUTION S A P I DE CV	16/07/2025 07:47	16/07/2025 07:48			
93	MEGRACUMU SA DE CV	18/07/2025 17:23	18/07/2025 17:32			
94	MERAKI CTYC SA DE CV	14/07/2025 13:37	14/07/2025 13:38			
95	MEX SHOES & CLOTHES S DE RL DE CV	15/07/2025 18:23	15/07/2025 18:24			
96	MLS TEXTIL SA DE CV	11/07/2025 09:33				
97	NEXWIN SA DE CV	11/07/2025 12:39	11/07/2025 12:40			
98	NITRO FIRE SA DE CV	11/07/2025 11:33				
99	ORDITO E TRAMA SA DE CV	15/07/2025 10:22	16/07/2025 22:09			
100	ORTIZ & VIVEROS CONSTRUCCIONES SA DE CV	15/07/2025 08:52				

« ‹ 1 2 › » 100

ACTA CORRESPONDIENTE AL CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-06-400-006400001-N-14-2025
ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

comprasmx.buengobierno.gob.mx/contrataciones/#/procedimientos/detalle-lp/06956461-6399-4a3b-931a-f2e512861fc5

Compras MX

17:38 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México — OSCAR BAUTISTA HERNÁNDEZ, Administrador de unidad compradora

Empresas que han manifestado interés en participar

BUSCAR

Exportar listado

Núm.	Licitante	Fecha y hora de registro en el procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Repreguntas
101	PRO DOCTOR SUPPLY S A P I DE CV	17/07/2025 00:02	17/07/2025 00:03			
102	PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS XOCO SA DE CV	16/07/2025 21:21	16/07/2025 21:24			
103	PROVEEDORA INDUSTRIAL LEONESA SA DE CV	11/07/2025 15:31	11/07/2025 15:44			
104	PUNTO EUROPEO SA DE CV	11/07/2025 12:22	16/07/2025 18:08			
105	RADIKAL TEAM SA DE CV	16/07/2025 17:19				
106	REGION DE LOS RIOS SA DE CV	16/07/2025 14:47				
107	RENE GARCIA ESCAMILLA	17/07/2025 12:21	17/07/2025 12:22			
108	REPRESENTACIONES SUBAR SA DE CV	15/07/2025 12:53	15/07/2025 12:56			
109	REPRETEXTIL SA DE CV	14/07/2025 17:41				
110	ROGERI SA DE CV	17/07/2025 14:53	17/07/2025 14:54			
111	ROTOU SA DE CV	17/07/2025 10:51	17/07/2025 10:51			
112	SAQUINSA EXPORT IMPORT SA DE CV	14/07/2025 17:25	14/07/2025 23:35			
113	SARO VERDE SA DE CV	11/07/2025 17:55	11/07/2025 17:56			
114	SERVICIOS EMPRESARIALES BLANROJ SA DE CV	11/07/2025 21:50	13/07/2025 20:18			
115	SERVICIOS GENERALES DE MANUFACTURA GM33 SA DE CV	11/07/2025 09:06	13/07/2025 13:26			
116	SERVICIOS INTEGRALES PARNO SA DE CV	11/07/2025 09:24	11/07/2025 09:24			

comprasmx.buengobierno.gob.mx/contrataciones/#/procedimientos/detalle-lp/06956461-6399-4a3b-931a-f2e512861fc5

Compras MX

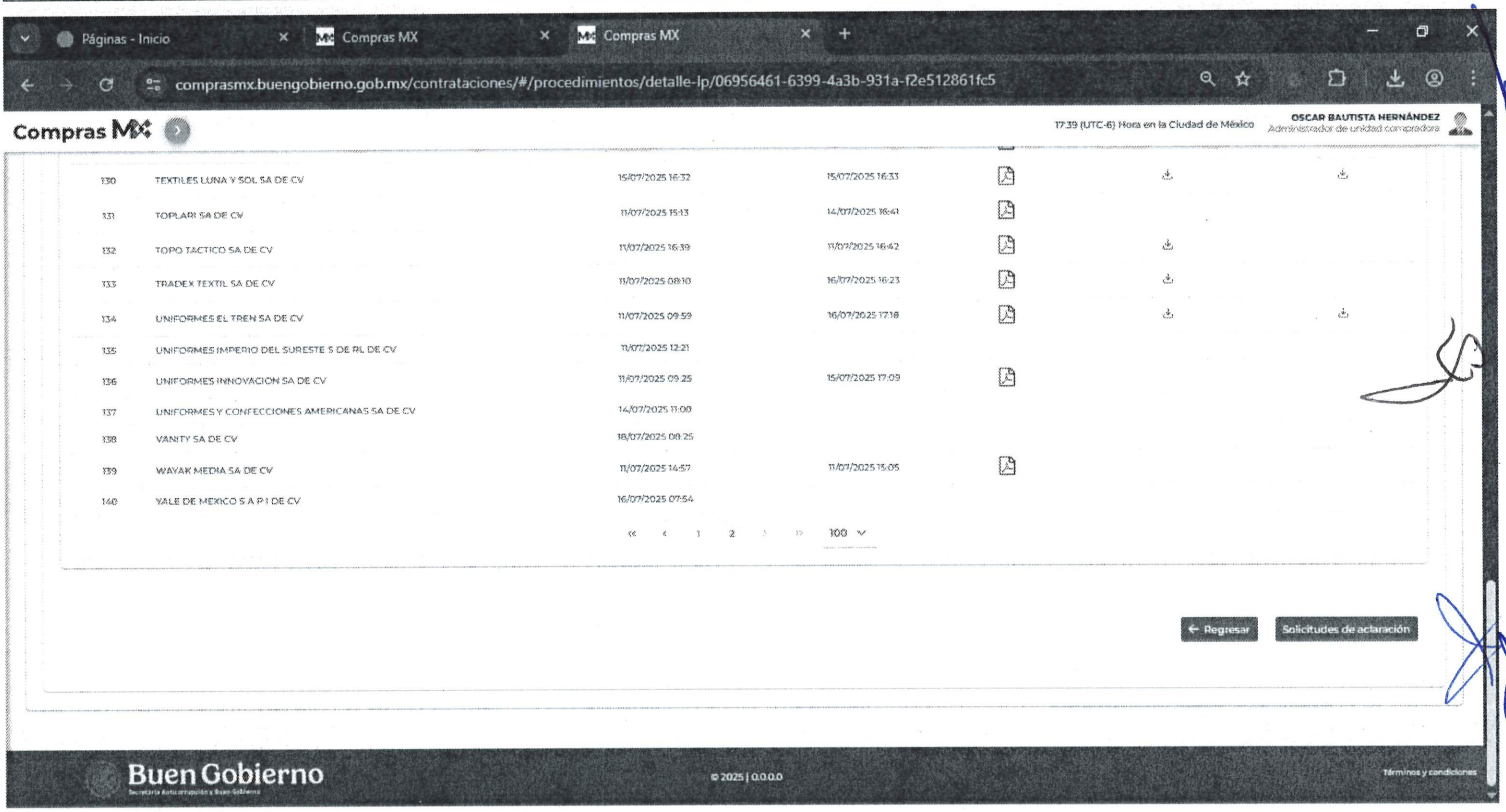
17:38 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México — OSCAR BAUTISTA HERNÁNDEZ, Administrador de unidad compradora

116	SERVICIOS INTEGRALES PARNO SA DE CV	11/07/2025 09:24	11/07/2025 09:24			
117	SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION SA DE CV	17/07/2025 10:14				
118	SESITI SA DE CV	17/07/2025 15:19	17/07/2025 15:22			
119	SISTEMATIZACION ITZCOATL SA DE CV	12/07/2025 17:54	13/07/2025 00:47			
120	SORFTECH AMERICA S DE RL DE CV	17/07/2025 00:06	17/07/2025 00:07			
121	STRUNY OCHRANA SA DE CV	14/07/2025 11:03	15/07/2025 09:51			
122	SUMINISTROS DIMATH SAS	15/07/2025 15:04				
123	TEC SOLUCIONES SA DE CV	11/07/2025 07:35	16/07/2025 11:21			
124	TECNODARS SA DE CV	15/07/2025 13:17				
125	TELAS Y ACABADOS HABIB SA DE CV	16/07/2025 16:40				
126	TEXIN SA DE CV	16/07/2025 11:30	16/07/2025 11:49			
127	TEXSKIN SA DE CV	14/07/2025 16:03	16/07/2025 21:59			
128	TEXTIL GOB SA DE CV	16/07/2025 16:22	16/07/2025 16:40			
129	TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN SA DE CV	16/07/2025 20:12	16/07/2025 20:13			
130	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	15/07/2025 16:32	15/07/2025 16:33			
131	TOPLARI SA DE CV	11/07/2025 15:13	14/07/2025 16:41			
132	TOPO TACTICO SA DE CV	11/07/2025 16:39	11/07/2025 16:42			
133	TRADEX TEXTIL SA DE CV	11/07/2025 08:10	16/07/2025 16:23			
134	UNIFORMES EL TREN SA DE CV	11/07/2025 09:59	16/07/2025 17:38			
135	UNIFORMES IMPERIO DEL SURESTE S DE RL DE CV	11/07/2025 12:21				

Buscar — 19°C Mayorm. nubla... — 05:18 p. m. 18/7/2025

ACTA CORRESPONDIENTE AL CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-06-400-006400001-N-14-2025
ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.



El Presidente del acto al reanudar el mismo, señaló que se recibió dentro del plazo establecido, a través de la Plataforma Compras MX, repreguntas formulada por los licitantes respecto de las respuestas y precisiones dadas por la Convocante en la presente junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo **46, fracción II, párrafo segundo, de su Reglamento**, así como al **numeral 3.2.2. JUNTA DE ACLARACIONES de la Convocatoria,** como se indica en el **Anexo 2 Aclaraciones (Repreguntas),** adjunto en la presente acta**.**

Próximos eventos:

Se informa que el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** se realizará el día **25 de julio del presente año**, a las **09:30 horas**, en el **Salón Privado B**, ubicado en **Plaza la Constitución s/n, Col. Centro, Edificio E, piso 1, C.P. 06066, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México**, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente sin la presencia de los licitantes, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún observador.

De conformidad con el artículo **43 de la Ley**, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria a la licitación.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo **50 de la Ley**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes a través de la Plataforma **Compras MX**, en la dirección electrónica: **https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/** la presente acta. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.



ACTA CORRESPONDIENTE AL CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-06-400-006400001-N-14-2025
ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta junta, siendo las **23:30 horas** del día **18 de julio de 2025.**

Esta Acta consta de **10 hojas y 13 hojas del Anexo 2 Aclaraciones (Repreguntas)**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES CONSOLIDADAS DE BIENES Y SERVICIOS.

NOMBRE	CARGO	FIRMA	RÚBRICA
Lic. Oscar Bautista Hernández	Coordinador de Adquisiciones Consolidadas de Bienes y Servicios.		

DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARTICIPANTES EN LA CONSOLIDACIÓN.

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	FIRMA	RÚBRICA
Perla Irene Aguilar Bonilla	Subdirectora de Relaciones Sindicales	Agencia Nacional de Aduanas de México		
Sergio Francisco Lira Ortega	Subdirector de Área	Secretaría de Salud		
Rocio Odilia Barrios Aguilar	Coordinadora Administrativa	Secretaría de Salud		
Flor Magdalena Lozano Villalba	Coordinador de Programas Médicos de Ciclos Educativos	Instituto Mexicano del Seguro Social		
Juan Carlos Martinez Robles	Director de Área	Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS BIENESTAR)		
Francisco Javier Torres Delgado	Gerente de Seguimiento de Proyectos y Control Normativo	Servicio Postal Mexicano		





ACTA CORRESPONDIENTE AL CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-06-400-006400001-N-14-2025
ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	FIRMA	RÚBRICA
Bernardo Gracia Medrano Miranda	Subdirector de Recursos Materiales	Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes		
Elizabeth Garcia Velasco	Subdirectora de Área de la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales		
Nancy Nathaly Villalba Vasquez	Jefa de Departamento	Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura		
Jesús Manuel Aboytes Montoya	Director de Política Laboral	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales		
Germán Reyes García	Director de Capacitación y Planeación	Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes		
Jahaziel David De la O Correa	Jefe de Proyectos de Seguridad e Higiene	Comisión Nacional del Agua		
Guillermo Meneses Villarruel	Analista de la División de Bienes No Terapéuticos	Instituto Mexicano del Seguro Social		
Efrén Castañeda García	Director de Relaciones Laborales	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia		
Luis Jaime Rodríguez Martínez	Subdirector de Adquisiciones	Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente		



ACTA CORRESPONDIENTE AL CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

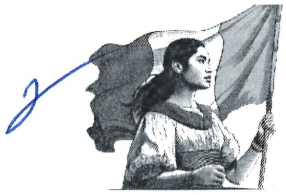
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-06-400-006400001-N-14-2025
ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	FIRMA	RÚBRICA
Israel Aguado Sánchez	Técnico Superior	Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente		
Ariana Mata Jarquín	Gerente de Gestión y Servicios al Personal	Servicio Postal Mexicano		
José González Bermúdez	Coordinador de Enlace Administrativo	Servicio Postal Mexicano		
Enrique Antonio Nieva Rudo	Titular de División de Prestaciones Económicas y Sociales	Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS BIENESTAR)		
José Luis Carbajal Miranda	Supervisor de Procesos Administrativos	Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS BIENESTAR)		
Trinidad Patricia Valentino Juárez	Jefa de Departamento	Instituto de Seguridad y Servicio Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)		
César García Cortés	Subdirector de Planeación	Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México		

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

NOMBRE	FIRMA	RÚBRICA
Julio César Tapia Flores Representante del Órgano Interno de Control		





ACTA CORRESPONDIENTE AL CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LA-06-400-006400001-N-14-2025
ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO.

NOMBRE	FIRMA	RÚBRICA
Carlos Eduardo Solar Luna Campero Subdirector de Control Interno		

POR EL TESTIGO SOCIAL.

NOMBRE	FIRMA	RÚBRICA
Lic. Adriana Marbán Román		

----------**FIN DEL ACTA**----------

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025 Año de La Mujer Indígena

ANEXO II "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."					
No.	**ID de la pregunta**	**Licitante**	**Referencia, a la pregunta**	**Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante**	**Respuesta**
1	81782	TEXIN SA DE CV	845706	PARA LA PARTIDA 24 CODIGO CMIS05 EN EL APENDICE I SE INDICA COMPOSICION 100% ALGODON, PERO EN LA RESPUESTA QUE ME DIERON A ESA PREGUNTA INDICAN VALOR DE: 60 +5% POLIESTER Y 40 + 5% ALGODON, POR FAVOR SU APOYO PARA COMPARTIR LA COMPOSICION CORRECTA PARA DICHA PARTIDA	SE PRECISA QUE LOS VALORES CORRECTOS PARA LA PARTIDA 24 SON: 7.1. IDENTIFICACIÓN Y CONTENIDO DE FIBRAS 7.1.1. 100% ALGODON 7.2. MASA POR UNIDAD DE AREA 7.2.1. 250 + 5% G/M2 7.3. RESISTENCIA MÍNIMA A LA TRACCIÓN 7.3.1. URDIMBRE 472 N MINIMO 7.3.2. TRAMA 274 N MINIMO 7.4. RESISTENCIA MÍNIMA AL RASGADO 7.4.1. URDIMBRE 37 N MINIMO 7.4.2. TRAMA 31 N MINIMO 7.5. GRADO DE SOLIDEZ MINIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO Y COMERCIAL PROCEDIMIENTO DE LAVADO 1 CICLO (A 1 5) 7.5.1. CAMBIO 4 TRANSFERENCIA 3 7.6. CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUES DEL LAVADO Y SECADO (PROCEDIMIENTO DE LAVADO 5BA) 7.6.1. URDIMBRE + 3% 7.6.2. TRAMA + 3%. 7.7. TIPO DE LIGAMENTO: SARGA. 7.8. NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD 7.8.1. URDIMBRE 55 + 2 HILOS / CM 7.8.2. TRAMA 40 + 2 HILOS / CM
2	81783	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SHEMEK SA DE CV	845078	DERIVADO DE LA RESPUESTA, LE SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA UNIFICAR EL CRITERIO PARA TODAS LAS PARTIDAS QUE SOLICITAN ESTA PRUEBA Y ELIMINAR ESTA PRUEBA PARA ESTAR EN IGUALDAD DE CONDICIONES	SE ACLARA QUE LA RESPUESTA EMITIDA Y POR ENDE LA ELIMINACIÓN DE LA PRUEBA ES APLICABLE PARA LAS PARTIDAS 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 130, 131, 134, 137, 138, 142 Y 143, POR LO QUE DICHA PRUEBA PREVALECE PARA LAS PARTIDAS 128 Y 129, TODA VEZ QUE ESTAS CORRESPONDEN A CALZADO DE SEGURIDAD.
3	81812	JAVIER MAXIMO SAMPAYO	209	SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS ACLARE SI, EN CASO DE QUE LA PARTIDA QUE TENGO INTENCIÓN DE COTIZAR SE ENCUENTRE DENTRO DE LAS 52 PARTIDAS QUE NO REQUIEREN INFORME DE RESULTADOS, TAL COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 2.3 CALIDAD DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DEBO PRESENTAR UNA CONSTANCIA Y/O DICTAMEN EMITIDO POR LA UNIDAD DE VERIFICACIÓN AUTORIZADA PARA LA EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON LA NOM-004-SE-2021.	LA PREGUNTA NO SE ENCUENTRA VINCULADA A NINGUNA RESPUESTA EMITIDA POR ESTA CONVOCANTE, ASÍ COMO TAMPOCO REFERENCIA UN NUMERAL DE LA CONVOCATORIA NI DE SUS APENDICES. POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY D ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, NO SE ATIENDE SU SOLICITUD
4	81813	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SHEMEK SA DE CV	845202	DE LA MANERA MAS ATENTA LE SOLICITAMOS QUE LA ALTURA SEA EN SU CASO DE +/-1 CM O EN SU CASO COMO LO INDICA ESTA PREGUNTA DE +/- 0,5CM ESTO NO AFECTANDO EL DESEMPEÑO DEL CALZADO?	SE REITERA QUE LA ALTURA DEL TACÓN PARA LA PARTIDA 145 DEBERÁ SER DE 5 CM, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA FICHA TÉCNICA DE ESTA PARTIDA DEL APENDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
5	81818	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SHEMEK SA DE CV	845044	SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA QUE SEA EXIGIBLE EL CERTIFICADO QUE DA CUMPLIMIENTO A LA NOM-113-STPS-2009 PARA EL TIPO DE PROTECCION Y SISTEMA DE FABRICACION PARA TODAS LAS PARTIDAS DE CALZADO, YA QUE SON BIENES QUE SU USO ESTARA PROTEGER EL PIE DEL USUARIO Y ESTA CONSIDERADA COMO EXIGIBLE POR LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL, DE LA CUAL ESTAMOS OBLIGADOS LOS FABRICANTES DE CALZADO A CUMPLIR, FAVOR DE INTEGRARLA COMO PARTE DEL ANEXO TECNICO, APENDICE I, ESTE CERTIFICADO NO LIMITA LA PARTICIPACION DE LOS LICITANTES Y SI GARANTIZA LA SEGURIDAD?	NO SE ACEPTA, BASTARA CON QUE LOS BIENES QUE OFERTAN DEN CABAL CUMPLIMIENTO A LAS CARACTERISTICAS TECNICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE EN LA CONVOCATORIA Y ANEXOS RESPECTIVOS

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025 Año de La Mujer Indígena

ANEXO II "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

No.	ID de la pregunta	Licitante	Referencia, a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
6	81819	BECESA SA DE CV	844930	LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS DE ESTA LICITACION (TODA LAS PARTIDAS DE CALZADO) SON PARA DAR CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES A SU RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL CON SUS TRABAJADORES, POR LO CUAL ESTOS BIENES SON CATALOGADOS COMO CALZADO DE SEGURIDAD Y SERVICIO, LOS CUALES ESTAN NORMADOS POR LA SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL CON LA NORMA NOM-113-STPS-2009 LA CUAL ES UNA NORMA MEXICANA QUE GARANTIZA LA CALIDAD DE LOS BIENES ENTREGADOS, PROPORCIONE MOTIVO Y FUNDAMENTO PARA NO SOLICITAR EL CERTIFICADO DE ESTA NOM EN CADA UNA DE SUS TIPOS DE PROTECCION	DE CONFORMIDAD CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS Y CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS DE LOS BIENES DE REFERENCIA, GARANTIZAN LA PROTECCIÓN PARA EL PERSONAL QUE LOS UTILIZA
7	81821	BECESA SA DE CV	845059	EN EL PUNTO 2.3 DE LA CONVOCATORIA LA NOM-113-STPS-2009 ES UNA NORMA OFICIAL MEXICANA Y PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTA, SE NECESITA QUE LOS MODELOS OFERTADOS DENTRO DE LAS PARTIDAS DE ESTA LICITACION (TODAS LAS DE CALZADO) DEBERAN ESTAR CONTENIDOS DENTRO DE UN CERTIFICADO DE ESTA NORMA SEGUN EL TIPO DE PROTECCION, PROPORCIONE MOTIVO Y FUNDAMENTO PARA NO SOLICITAR EL CERTIFICADO DE ESTA NOM EN CADA UNO DE SUS TIPOS DE PROTECCIÓN.	YA ACLARADA CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR
8	81823	CUSTOM SEWING SA DE CV	PREGUNTA CONSECUTIVA NO. 378	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE AJUSTAR A UNA FECHA POSTERIOR AL 25 DE JULIO DE 2025 PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, TODO ESTO CON LA INTENCION DE TENER MAS PARTICIPANTES Y MEJORES OFERTAS A LA PRESENTE LCITACION. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	SE REITERA LA RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA 378.
9	81825	BECESA SA DE CV	845197	TODAS LAS PARTIDAS DE CALZADO QUE CONTIENEN LA "EVALUACION DEL DESEMPEÑO: RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO" APLICARÁ ESTA RESPUESTA? DADO QUE ESTAN EN LAS MISMAS CONDICIONES DE QUE EN EL PAIS EXTISTE SOLO UN LABORATORIO QUE CUENTA CON ESTA PRUEBA ACREDITADA ANTES LA EMA.	SE ACLARA QUE LA ELIMINACION DE LA PRUEBA ES APLICABLE PARA LAS PARTIDAS 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 130, 131, 134, 137, 138, 142 Y 143, POR LO QUE DICHA PRUEBA PREVALECE PARA LAS PARTIDAS 129 Y 139, TODA VEZ QUE ESTAS CORRESPONDEN A CALZADO DE SEGURIDAD.
10	81826	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SHEMEK SA DE CV	845191	DE LA MANERA MAS ATENTA LE SOLICITAMOS ACLARAR LO SIGUIENTE EL METODO DIN 4843 PARTE II FALTA LA PALABRA MODIFICADA QUE SE ENCUENTRA EN EL APENDICE I PARA TODAS LAS PARTIDAS DE CALZADO QUE LA SOLICITA ES CORRECTA MI APRECIACION?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
11	81829	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SHEMEK SA DE CV	845059	DE LA MANERA MAS ATENTA SOLICITAMOS A ESTA SHCP QUE LOS BIENES OFERTADOS DEBAN DE CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y NORMAS OFICIALES MEXICANAS, POR LA CUAL SOLICITAMOS QUE LOS CERTIFICADOS DE LA NOM-113-STPS-2009 SEA EXIGIBE PARA EL TIPO DE PROTECCION EN DONDE SE INDIQUE?	NO SE ACEPTA, BASTARA CON QUE LOS BIENES QUE OFERTAN DEN CABAL CUMPLIMIENTO A LAS CARACTERISTICAS TECNICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE EN LA CONVOCATORIA Y ANEXOS RESPECTIVOS
12	81833	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	NUMERO DE PREGUNTA: 199 ID 845106 EMPRESA: MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	CONSIDERANDO QUE DEBE CUMPLIRSE ESTRICTAMENTE CON EL NUMERAL 3.3.1 DEL ANEXO TÉCNICO, ¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR SI EXISTE ALGUNA FLEXIBILIDAD NORMATIVA O ADMINISTRATIVA PARA QUE EL PLAZO DEL LABORATORIO PARA VALIDAR LOS BIENES Y ENTREGAR INFORMES NO SE CONSIDERE DENTRO DEL PLAZO TOTAL DE ENTREGA, DADO QUE LA LEY DE ADQUISICIONES ESTABLECE CONDICIONES RÍGIDAS PERO NO CONTEMPLA LOS PROCESOS TÉCNICOS QUE PUDIERAN AFECTAR LOS TIEMPOS OPERATIVOS? SOLICITAMOS TAMBIEN EL FUNDAMENTO NORMATIVO QUE RESPALDE LA NEGATIVA A CONSIDERAR DICHO PLAZO FUERA DEL COMPUTO, A FIN DE GARANTIZAR CLARIDAD Y PREVISIBILIDAD EN EL PROCESO.	SE REITERA LA RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA 199.

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025 Año de La Mujer Indígena

ANEXO II "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."					
No.	**ID de la pregunta**	**Licitante**	**Referencia, a la pregunta**	**Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante**	**Respuesta**
13	81834	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	NUMERO DE PREGUNTA: 201 ID 845108 EMPRESA: MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	CONSIDERANDO QUE LA RESPUESTA REMITE AL CUMPLIMIENTO ESTRICTO DEL NUMERAL 8.1 DEL ANEXO TÉCNICO, SOLICITAMOS SE PRECISE SI EN DICHO NUMERAL SE CONTEMPLAN EXPRESAMENTE LOS PLAZOS PARA LA ENTREGA DE LA GARANTIA DE ANTICIPO, Y SI DICHOS PLAZOS TOMAN EN CUENTA LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS PROPIOS DE LAS AFIANZADORAS, QUE SOLO OPERAN EN DÍAS HÁBILES. EN CASO CONTRARIO, SOLICITAMOS SE DETALLE CÓMO SE EVITARAN DEMORAS ADMINISTRATIVAS QUE PUEDAN IMPACTAR EL INICIO OPORTUNO DEL CONTRATO Y SE GARANTICE LA OPERATIVIDAD SIN CONTRATIEMPOS PARA AMBAS PARTES.	LA REPREGUNTA NO ESTA VINCULADA CON LA PREGUNTA 201.
14	81835	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	NUMERO DE PREGUNTA: 202 ID 845109 EMPRESA: MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	CONSIDERANDO QUE LA PROPUESTA PARA INCLUIR LA PRUEBA DE ACTIVIDAD ANTIMICROBIANA SEGÚN LA NORMA NMX-BB-SCFI-1999 NO FUE ACEPTADA, SOLICITAMOS SE DETALLE EL FUNDAMENTO TÉCNICO Y NORMATIVO POR EL CUAL EL APENDICE I EXCLUYE DICHA PRUEBA AUN CUANDO PODRÍA APORTAR INFORMACION RELEVANTE PARA LA CALIDAD Y SEGURIDAD DEL CALZADO, SOLICITAMOS ADEMAS, INDICAR SI EXISTE ALGUNA METODOLOGIA ALTERNATIVA ENTABLECIDA PARA EVALUAR LA CAPACIDAD ANTIMICROBIANA DE LAS PLANTILLAS DEL CALZADO DENTRO DE ESTA CONVOCATORIA.	BASTARÁ CON QUE LOS BIENES QUE OFERTAN DEN CABAL CUMPLIMIENTO A LAS CARACTERÍSTICAS TECNICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE EN LA CONVOCATORIA Y ANEXOS RESPECTIVOS
15	81836	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	NUMERO DE PREGUNTA: 203 ID 845110 EMPRESA: MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD DE ELIMINAR LAS PRUEBAS DE ABSORCIÓN Y DESABSORCIÓN DE AGUA PARA LAS PARTIDAS 139, 140 Y 147 DEL APÉNDICE I, ARGUMENTANDO QUE ESTAS PRUEBAS APLICAN SOLO A TEXTILES Y QUE EL FORRO ES DE PIEL SEGÚN LA NOM-113-STPS-2009, CONSIDERAMOS QUE MANTENER DICHAS PRUEBAS ES INDISPENSABLE PARA EVALUAR LA CAPACIDAD DEL MATERIAL DEL CORTE (CUERO) PARA ABSORBER EL SUDOR Y LIBERAR LA HUMEDAD, CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES PARA LA COMODIDAD Y SALUD DEL USUARIO FINAL. SIN EMBARGO, INSISTIMOS EN QUE DICHA EVALUACIÓN DEBE SER ACORDE A LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL FORRO Y EL MATERIAL UTILIZADO, PARA EVITAR PRUEBAS INNECESARIAS QUE COMPLIQUEN EL PROCESO SIN APORTAR VALOR. NO ACEPTAR ESTA PROPUESTA PODRÍA REDUNDAR EN PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN INADECUADOS O REDUNDANTES, AFECTANDO LA EFICIENCIA Y PRECISIÓN EN LA CERTIFICACIÓN DEL CALZADO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE NEGATIVA, SOLICITAMOS SE FUNDAMENTE Y MOTIVE LA DECISIÓN CONFORME A LA CONVOCATORIA.	LA EVALUACIÓN SE REALIZA DE CONFORMIDAD CON LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCTORIA, SU ANEXO TÉCNICO Y SUS APENDICES, CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARTICIPANTES. LA NATURALEZA DE LA PRUEBA SEÑALADA APLICA ESPECIFICAMENTE A BIENES DE MATERIAL DE CUERO. RAZÓN POR LA CUAL LA PRUEBA SE SOLICITA PARA LAS PARTIDAS REFERIDAS, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 6.1.3 Y 6.1.4 DE LA NORMA REFERIDA
16	81837	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	NUMERO DE PREGUNTA: 204 ID 845111 EMPRESA: MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	RESPECTO A LA SOLICITUD DE INCLUIR EL TRATAMIENTO ANTIMICROBIANO EN LAS PLANTILLAS DEL CALZADO CORRESPONDIENTE A LAS PARTIDAS 131 A 145, BAJO LA NORMA NMX-BB-040-SCFI-1999, CONSIDERAMOS QUE SU INCORPORACION EN EL PROCESO DE EVALUACION ES CRUCIAL PARA CUANTIFICAR LA CAPACIDAD DE INHIBICIÓN DEL CRECIMIENTO MICROBIANO, LO CUAL ES FUNDAMENTAL PARA EL DESARROLLO Y VALIDACIÓN DE PRODUCTOS CON PROPIEDADES ANTIMICROBIANAS INTRINSECAS O CON ACABADOS ESPECÍFICOS QUE CONFIEREN DICHA CARACTERÍSTICA. ESTA MEDIDA ES ESPECIALMENTE IMPORTANTE PARA GARANTIZAR LA HIGIENE, SALUD Y CONFORT DEL USUARIO FINAL, REDUCIENDO RIESGOS DE INFECCIONES Y MEJORANDO LA EXPERIENCIA DE USO DEL CALZADO. NO ACEPTAR ESTA PROPUESTA LIMITARIA LA POSIBILIDAD DE EVALUAR Y ASEGURAR LA CALIDAD Y SEGURIDAD SANITARIA DEL CALZADO, LO QUE PODRÍA TRADUCIRSE EN PRODUCTOS MENOS COMPETITIVOS Y CON MENOR VALOR AGREGADO PARA LOS USUARIOS. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE NEGATIVA, SOLICITAMOS SE FUNDAMENTE Y MOTIVE LA DECISION CONFORME A LO PREVISTO EN LA CONVOCATORIA	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, BASTARA CON QUE LOS BIENES QUE OFERTAN DEN CABAL CUMPLIMIENTO A LAS CARACTERISTICAS TECNICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE EN LA CONVOCATORIA Y ANEXOS RESPECTIVOS
17	81838	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	NUMERO DE PREGUNTA: 206 ID 845113 EMPRESA: MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	SOLICITAMOS SE PRECISE SI EXISTE ALGUNA POSIBILIDAD O PROCEDIMIENTO PARA LA AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA CONTRACTUAL MÁS ALLA DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, CONSIDERANDO QUE LOS TIEMPOS DE ENTREGA Y VALIDACIÓN DEL PRODUCTO PODRÍAN EXTENDERSE HASTA FEBRERO DE 2026. DE NO EXISTIR DICHA POSIBILIDAD, SOLICITAMOS EL FUNDAMENTO NORMATIVO QUE IMPIDE ESTA EXTENSIÓN Y COMO SE GARANTIZARÁ LA CONCLUSIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES EN LOS CASOS DONDE EL CALENDARIO SEA AJUSTADO.	SE REITERA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 206, ESTE PROCEDIMIENTO ES PARA EL EJERCICIO 2025, POR LO QUE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERA A PARTIR DE LA EMISION DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025.
18	81839	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	NUMERO DE PREGUNTA: 210 ID 845117 EMPRESA: MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	CONSIDERANDO QUE LA RESPUESTA REMITE AL CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 9 DEL ANEXO TECNICO, SOLICITAMOS CONFIRMAR SI ESTE NUMERAL ESTABLECE LOS PLAZOS ESPECIFICOS PARA LA ENTREGA DE LA GARANTIA DE ANTICIPO Y SI SE CONTEMPLAN LAS RESTRICCIONES DE DÍAS HÁBILES QUE APLICAN A LAS AFIANZADORAS. SOLICITAMOS TAMBIEN SE INDIQUE EL PROCEDIMIENTO PARA EVITAR RETRASOS QUE PUDIERAN IMPACTAR EL INICIO DEL CONTRATO, GARANTIZANDO LA OPERATIVIDAD SIN CONTRATIEMPOS PARA AMBAS PARTES.	LA REPREGUNTA NO ESTA VINCULADA CON LA PREGUNTA 210.

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025 Año de La Mujer Indígena

ANEXO II "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

No.	ID de la pregunta	Licitante	Referencia, a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitido por el Licitante	Respuesta
19	81840	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	NUMERO DE PREGUNTA: 211 ID 845118 EMPRESA: MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	CONSIDERANDO QUE LA PREGUNTA FUE CONSIDERADA NO VINCULADA CON LA CONVOCATORIA, SOLICITAMOS SE CONFIRME BAJO QUE MECANISMOS O PROCEDIMIENTOS NORMATIVOS LAS DEPENDENCIAS GARANTIZARÁN EL PAGO DE PASIVOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2025 QUE SE REALICEN EN 2026, PARA ASEGURAR LA CONTINUIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS PÚBLICOS CONFORME A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP). SOLICITAMOS TAMBIÉN SE INDIQUE SI EXISTE NORMATIVA O LINEAMIENTOS ESPECIFICOS QUE REGULEN EL MANEJO PRESUPUESTAL Y FINANCIERO DE DICHOS PAGOS PARA EFECTOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	SE REITERA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 211. PARA ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACION TODAS LAS PARTICIPANTES CUENTAN CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 13 FRACCION VII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS SERAN A CARGO DE CADA DEPENDENCIA O ENTIDAD PARTICIPANTE, QUIENES SERAN RESPONSABLES DE LOS MISMOS EN TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES JURIDICAS APLICABLES.
20	81841	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	NUMERO DE PREGUNTA: 212 ID 845119 EMPRESA: MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	CONSIDERANDO QUE LA RESPUESTA SEÑALA QUE LA PREGUNTA NO ESTÁ VINCULADA CON LA CONVOCATORIA, SOLICITAMOS SE PRECISE BAJO QUE MECANISMOS O PROCEDIMIENTOS NORMATIVOS LAS DEPENDENCIAS GARANTIZAN LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA CUBRIR LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES DERIVADOS, ESPECIALMENTE EN EJERCICIOS FISCALES CON TIEMPOS AJUSTADOS, A FIN DE EVITAR POSIBLES ADEFAS QUE IMPACTEN LA CONTINUIDAD DEL SUMINISTRO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. SOLICITAMOS ADEMÁS, QUE SE INDIQUE LA NORMATIVA APLICABLE QUE REGULE ESTE PROCESO PARA ASEGURAR LA TRANSPARENCIA Y CERTIDUMBRE PARA LOS PROVEEDORES.	PARA ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACION TODAS LAS PARTICIPANTES CUENTAN CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 13 FRACCION VII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS SERAN A CARGO DE CADA DEPENDENCIA O ENTIDAD PARTICIPANTE, QUIENES SERAN RESPONSABLES DE LOS MISMOS EN TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES JURIDICAS APLICABLES.
21	81844	CUSTOM SEWING SA DE CV	PREGUNTA CONSECUTIVA NO. 379	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE AJUSTAR A UNA FECHA POSTERIOR AL 25 DE JULIO DE 2025 PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, TODO ESTO CON LA INTENCION DE TENER MAS PARTICIPANTES Y MEJORES OFERTAS A LA PRESENTE LCITACION. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	NO SE ACEPTA, CON LA FINALIDAD DE DAR PRIORIDAD EN EL PERIODO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA
22	81845	BECESA SA DE CV	845078	CON LA FINALIDAD DE PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LA PROVEEDURÍA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, SOLICITAMOS ATENTAMENTE RETIRAR O ELIMINAR LA PRUEBA DE RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO, CONFORME A LA NORMA UNE-EN ISO 13287:2020 PARA LAS PARTIDAS 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126 Y 127.	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA REPREGUNTA CON ID 81783
23	81846	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA 13 DE TRADEX TEXTIL SA DE CV	TODA VEZ QUE NO SE ACEPTA AMPLIAR EL PLAZO ESTABLECIDO DE 2 DIAS HABILES, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE DE LA MISMA MANERA SE ESTABLEZCA UN PLAZO DE 2 DÍAS HÁBILES PARA QUE LAS PARTICIPANTES EN CASO DE SOLICITAR DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA A LA ESTABLECIDA EN LA CONVOCATORIA, REALICEN LA SOLICITUD DE TAL DOCUMENTACIÓN Y EN CASO DE NO RECIBIR LA SOLICITUD DE LA DOCUMENTACION ADICIONAL, SE DA POR ACEPTADA LA DOCUMENTACION ENVIADA DEL LICITANTE ADJUDICADO.	SE REITERA LA RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA 13.
24	81847	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA 14 Y 34 DE TRADEX TEXTIL SA DE CV	TODA VEZ QUE NO SE ACEPTA AMPLIAR EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LA GARANTIA DE ANTICIPO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE EL PLAZO EMPIECE A CONTAR UNA VEZ QUE SE RECIBA RETROALIMENTACION DE LAS ÁREAS RESPONSABLES DE VALIDAR LA FIANZA Y LA RESPECTIVA FACTURA DE ANTICIPO QUIENES A SU VEZ, PARA LO ANTERIOR SOLICITAN EL CONTRATO QUE NO SE HA FORMALIZADO, LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE NO SE RECIBEN RESPUESTAS INMEDIATAS DE LOS CORREOS DE LOS ADMINISTRADORES DE LOS CONTRATOS Y LAS ÁREAS.	SE REITERAN LAS RESPUESTAS OTORGADAS A LAS PREGUNTAS 14 Y 34.
25	81848	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA 14 DE TRADEX TEXTIL SA DE CV Y 83 DE TOPO TACTICO SA DE CV	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE EN ESTE ACTO, PROPORCIONEAL MENOS DOS CONTACTOS DE CADA PARTICIPANTEM ADEMÁS DEL ADMINISTRADOR DE CONTRATO	SE REITERA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 83. LA PREGUNTA 14 NO ESTA RELACIONADA CON LA REPREGUNTA.
26	81849	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA 24 DE TEC SOLUCIONES SA DE CV Y 71 DE COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL SHEMEK SA DE CV	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE CONFIRME QUE TODOS Y CADA UNO DE LOS CONTRATOS QUE SE FORMALICEN, SERÁN ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE MODULO DE FORMALIZACION DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3.2.5 FIRMA DEL(LOS) INSTRUMENTO(S) JURÍDICO(S) Y QUE POR NINGÚN MOTIVO, DEBERAN FORMALIZARSE DE FORMA PRESENCIAL Y CON FIRMA AUTOGRÁFA. POR LO QUE NO ESTAREMOS OBLIGADOS A ACUDIR AL DOMICILIO DE LAS PARTICIPANTES A FIRMAR.	SE REITERAN LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS 24 Y 71.

ANEXO II "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."					
No.	**ID de la pregunta**	**Licitante**	**Referencia, a la pregunta**	**Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante**	**Respuesta**
27	81850	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA 84 DE TOPO TACTICO SA DE CV	EN EL ENTENDIDO DE QUE LA FORMALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS QUE DERIVE DE LA LICITACIÓN , SERÁ RESPONSABILIDAD DE CADA DEPENDENCIA Y ENTIDAD PARTICIPANTE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 13 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE CONFIRME QUE SE FIRMARÁ UN SOLO CONTRATO POR CADA PARTICIPANTE AÚN CUANDO ESTAS TENGAN MÁS DE UNA OFICINA Y PARTICULARMENTE CUANDO EXISTAN OFICINAS EN EL INTERIOR DE LA REUBLICA. REITERANDO QUE EL FIRMAR MÁS DE UN INSTRUMENTO JURÍDICO POR PARTICIPANTE GENERAN COSTOS.	SE REITERA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 84.
28	81851	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA 85 DE TOPO TACTICO SA DE CV	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE CONFIRME QUE EN CASO DE QUE LOS ADMINISTRADORES DE CONTRATO NO RESPONDAN EN EL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA ENTREGA DE DOCUMENTACION TANTO PARA LA ELABORACIÓN DEL CONTRATO (2 DIAS HABILES) COMO PARA LA SOLICITUD DE FIANZA DE ANTICIPO (5 DÍAS HÁBILES). SE DA POR ACEPTADO QUE SE CUMPLIÓ CON LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, YA QUE COMO LO MENCIONAN EN LA PREGUNTA 83 EL ADMINISTRADOR DEL CONTARTO POCAS VECES RESPONDE CORREOS ELECTRONICOS O TOMA LLAMADAS. FAVOR DE CONFIRMAR	SE REITERA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 85.
29	81852	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA 185 DE JERA INDUSTRIAS SA DE CV	TODA VEZ QUE NO SE ACEPTA LA PROPUESTA DE JERA INDUSTRIAS SA DE CV, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE EN CASO DE NO RECIBIR RESPUESTA Y/O COMENTARIOS DE LAS PARTICIPANTES SOBRE LA GARANTIA EN EL PLAZO ESTABLECIDO DE LOS 5 DÍAS. SE DA POR ACEPTADA LA GARANTIA	SE REITERA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 185.
30	81853	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA 201 DE MANUFACTURAS SERRA CONTINENTALES SA DE CV	TODA VEZ QUE NO SE ACEPTA LA PROPUESTA , SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE NO RECIBIR RESPUESTA Y/O COMENTARIOS DE LAS PARTICIPANTES EN EL PLAZO DE LO 5 DÍAS. SOBRE LA GARANTIA Y FACTURA DE ANTICIPO. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE SE DA POR ACEPTADA LA GARANTIA	NO ES CORRECTA SU APRECIACION, SE REITERA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 201.
31	81854	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA 379 DE CUSTOM SEWING SA DE CV	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE RECONSIDERAR Y QUE AMPLIE EL PLAZO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS EN POR LO MENOS DOS DIAS	SE REITERA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 379.
32	81855	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA 3.4 DE MERAKI CTYC SA DE CV Y 80 DE TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN Y QUE EL ESCRITO QUE ACOMPAÑE A LOS INFORMES SERÁ SUFICIENTE CON LA INFORMACION DEL LABORATORIO, DIRIGIDO A LA CONVOCANTE Y FIRMADO POR EL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DEL LABORATORIO O LA PERSONA FACULTADA PARA ELLO. DONDE AVALE QUE DICHO INFORME FUE EMITIDO POR ESE LABORATORIO Y QUE CONTENGA UNICAMENTE EL FOLIO O NUMERO DE INFORME, SIN SEÑALAR EL RESULTADO DECADA PRUEBA.	SE REITERAN LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS 3.3 Y 80. LOS ESCRITOS MEDIANTE LOS CUALES AVALE EL LABORATORIO LOS INFORMES DE RESULTADOS QUE PRESENTE EN SU OFERTA, SÓLO DEBERAN CONTENER LOS DATOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 2.3 CALIDAD DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025 Año de La Mujer Indígena

ANEXO II "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

No.	ID de la pregunta	Licitante	Referencia, a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
33	81856	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA 81 DE TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	APÉNDICE I. CODIGO BATA01 Y BATA02. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA TOLERANCIA CORRECTA ES DE +/- 3% Y NO DE ± 3%. FAVOR DE CONFIRMAR.	SE PRECISA QUE LOS VALORES CORRECTOS PARA LAS PARTIDAS BATA01 Y BATA 02 SON: 7.1. IDENTIFICACIÓN Y CONTENIDO DE FIBRAS 7.1.1. 100% ALGODON 7.2. MASA POR UNIDAD DE ÁREA 7.2.1. 260 ± 5 % G/M2 7.3. RESISTENCIA MÍNIMA A LA TRACCION 7.3.1. URDIMBRE / LONGITUDINAL 47.2 N MINIMO 7.3.2. TRAMA / TRANSVERSAL 27.4 N MÍNIMO 7.4. RESISTENCIA MINIMA AL RASGADO 7.4.1. URDIMBRE 37 N MINIMO 7.4.2. TRAMA 31 N MINIMO 7.5. CAMBIOS DIMENSIONALES DESPUÉS DEL LAVADO Y SECADO (PROCEDIMIENTO DE LAVADO 5BA) 7.5.1. URDIMBRE ±.8% 7.5.2. TRAMA ±3% 7.6. GRADO DE SOLIDEZ MINIMO DEL COLOR AL LAVADO DOMÉSTICO Y COMERCIAL PROCEDIMIENTO DE LAVADO 1 CICLO (A 1 S) 7.6.1. CAMBIO 4 TRANSPERENCIA 3 7.7. TIPO DE LIGAMENTO: SARGA 2/1 7.8. NUMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD (HILOS/CM) 7.8.1. LONGITUDINAL *2 ± 2 HILOS/CM, 7.8.2. TRANSVERSAL 23 ± 2 HILOS/CM
34	81857	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA 111 DE GRUPO AUS VER SA DE CV	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE PARA LA EVALUACIÓN DE LA CONFECCIÓN DE LAS PRENDAS DEBERA CONSIDERARSE LA NMX-A-083-INNTEX-2020	PARA LA EVALUACIÓN DE LA CONFECCIÓN DE LAS PRENDAS, SE PODRA ELEGIR MÉTODO INTERNO O BAJO UNA NORMA CUYO PROCESO DE EVALUACIÓN ESPECIALIZADO TENGA COMO OBJETIVO VERIFICAR LA CALIDAD, ESTRUCTURA Y ACABADOS DE UNA PRENDA, ASEGURANDO QUE CUMPLA CON LOS ESTANDARES TÉCNICOS Y NORMATIVOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE.
35	81858	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA 166 DE TEXTILES LUNA Y SOL	ENTENDEMOS QUE DE ACUERDO CON EL NUMERAL 6.2 PROPUESTA ECONÓMICA, INCISO E), LOS LICITANTES DEBERÁN COTIZAR LA PARTIDA COMPLETA. NUESTRA SOLICITUD ES REFERENTE AL APÉNDICE I. NÚMERAL 7 PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA. DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD. PARA LOS CÓDIGOS BATA01, BATA02, PANT10, PANT11 Y CMIN05, SOLICITANDO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, QUE CONSIDERE UNIFICAR LOS VALORES DE REFERENCIA SOLICITADOS EN ESTA PRUEBA (DETERMINACION DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD) PARA LOS CÓDIGOS MENCIONADOS.	PARA EL CASO DE LOS CÓDIGOS BATA01 Y BATA02, LA UNIFICACIÓN SE ATIENDIÓ CON LA PRECISIÓN 28 DE LA JUNTA DE ACLARACIONES. EN LO QUE RESPECTA AL RESTO DE LAS PARTIDAS REFERIDAS, NO ES FACTIBLE EFECTUAR LA UNIFICACION, TODA VEZ QUE LAS CARACTERISTICAS DE LAS TELAS DIFIEREN ENTRE SÍ.
36	81859	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA 169 DE TEXIN SA DE CV	LA PRECISION 28 REALIZADA POR LA CONVOCANTE HACE REFERENCIA A LA DETERMINACIÓN DEL NÚMERO DE HILOS POR UNIDAD DE LONGITUD, POR LO QUE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR LAS MEDIDAS DE REFERENCIA	SE ATIENDE CON LA RESPUESTA A LA REPREGUNTA CON ID 81856
37	81860	MAYORISTAS Y DISTRIBUIDORES ASOCIADOS SA DE CV	CONFORME A LA PRECISIÓN I	¿QUE PORCENTAJE DE PRODUCCION SE DEBE DE TENER PARA LA TOMA DE MUESTRAS?	EL PORCENTAJE PARA LA TOMA DE MUESTRAS SERA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.3.1 MUESTREO PRIMER PARRAFO.
38	81868	AZTECA SPORTS SA DE CV	423 AZTECA SPORTS	REITERAMOS QUE LOS VALORES QUE SE EMITIERON COMO RESPUESTA A ESTA PREGUNTA CORRESPONDEN A UN TAFETAN EL CUAL SE ELABORA EN UN TELAR PLANO SIENDO ESTA TELA PROPIA PARA SABANAS, ROPA DE TRABAJO Y EL TEJIDO PROPIO PARA UNA CAMISETA ES UN TEJIDO DE PUNTO (JERSEY), SOLICTAMOS SE RECTIFIQUEN LOS VALORES PARA ESTA PARTIDA	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBERÁ APEGARSE A LOS VALORES ESTABLECIDOS EN LA RESPUESTA CON ID 845520 DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO.

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025 Año de La Mujer Indígena

ANEXO II "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

No.	ID de la pregunta	Licitante	Referencia, a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
39	81869	PROVEEDORA INDUSTRIAL LEONESA SA DE CV	CONFORME A LA PREGUNTA NO. 276	SIENDO UN CALZADO OCUPACIONAL DESTINADO A LOS TRABAJADORES, DEBE DAR CUMPLIMIENTO CON LA NOM-113-STPS-2009, APLICABLE EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, ASÍ COMO CON LO DISPUESTO EN LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.	NO SE REQUIERE LA PRESENTACION DEL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NOM-113-STPS-2009 PARA LAS PARTIDAS DE CALZADO, DEBIDO A QUE SE SOLICITA INFORME DE RESULTADOS EMITIDO POR LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACION (EMA) PARA VERIFICAR QUE SE DE CUMPLIMIENTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTABLECIDOS EN EL APENDICE I CATALOGO DE BIENES DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. EXCEPTUANDO LAS ESTABLECIDAS EN EL NUMERAL 3.3, PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
40	81881	UNIFORMES EL TREN SA DE CV	PREGUNTA 39, ID 844806, AZIENDA COMUN S DE RL DE CV	AUN CUANDO EN EL ANEXO FAMILIA DE TELAS DEL APENDICE I CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCION APARECEN EN LA MISMA FAMILIA DE TELAS: TELA 18, FELPA 50% POLIÉSTER 50% ALGODON 250 G/M2, PARA LAS SIGUIENTES PARTIDAS: 41 COND01 SUDADERA DEPORTIVA UNISEX 42 COND05 CONJUNTO DEPORTIVO UNISEX (2 PIEZAS: SUDADERA Y PANTALÓN), PARTIDA 41, COND01, SUDADERA DEPORTIVA UNISEX, APENDICE I CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN, NUMERAL 6 MATERIALES, NUMERAL 6.1 6.1. TELA 100% POLIÉSTER ACABADO PIEL DE DURAZNO, 6.2. TELA DE 125 G/M2 Y EN LA PARTIDA 42 COND05 CONJUNTO DEPORTIVO UNISEX (2 PIEZAS: SUDADERA Y PANTALÓN), EN EL NUMERAL 6. MATERIALES INDICA: 6. MATERIALES 6.1. TELA 100% POLIESTER, COLOR NEGRO U OTROS 6.2. TELA DE 125 G/M2. ENTENDEMOS QUE AL SER DE LA MISMA FAMILIA DE TELA AMBAS DEBERAN CONTAR CON EL ACABADO DURAZNO, COMO LO INDICA EL APENDICE I CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN, NUMERAL 6 MATERIALES, NUMERAL 6.1 DE LA PARTIDA 41, COND01, SUDADERA DEPORTIVA UNISEX, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN ?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION, LA TELA 18 QUE AGRUPA LAS PARTIDAS CON CODIGO COND01 Y COND05 CORRESPONDE A UNA TELA FELPA 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN, POR LO QUE NO LE ES APLICABLE EL ACABADO DURAZNO REFERIDO EN SU PREGUNTA.
41	81882	UNIFORMES EL TREN SA DE CV	PREGUNTA 49, ID 844843, GRUPO PEEMEX SA DE CV	APÉNDICE V EN DONDE NOS HICIERON EL FAVOR DE PROPORCIONAR LISTADO DE TALLAS NUMÉRICAS Y ALFABÉTICAS DONDE VEMOS QUE LAS MEDIDAS SEÑALADAS NO CORRESPONDEN A LAS MEDIDAS QUE DEBEN TENER LAS DIFERENTES PRENDAS QUE LOS USUARIOS REQUERIRÁN. EN LAS TALLAS NUMÉRICAS, PANTALON HOMBRE, USTEDES MARCAN POR UN LADO LA TALLA CON SU CORRESPONDIENTE MEDIDA DE CINTURA Y CADERA. EN LA TALLA 32 PARA MEDIDA DE CINTURA USTEDES MANEJAN UN RANGO DE 76 A 80 CM., 78 CM. EQUIVALEN A 30.7 PULGADAS POR LO TANTO ESE PANTALON NO LE CERRARIA A UN CABALLERO TALLA 32. EN ESE SENTIDO LA MEDIDA MÍNIMA DEBERÍA DE SER DE 91.5 A 93.9 CM., QUE EQUIVALEN A 32-33 PULGADAS, UNA PERSONA TALLA 32 SÍ PUEDE PONER UN PANTALÓN TALLA 33 SIN NINGÚN PROBLEMA, PERO NO SE PUEDE PONER UN PANTALÓN DE 30.7 PULGADAS, EN LO QUE CORRESPONDE A CADERA, ESTA DEBE SER DE 17.8 A 25.4 CM. MAS AMPLIA QUE LA CINTURA. PANTALONES DE PAMA EL CRECIMIENTO DE LA CADERA CON RESPECTO A LA CINTURA DEBERA SER DE 22.8 A 30.5 CM. EN EL CASO DE LOS PANTALONES CON ELÁSTICO (PANTS, PANTALÓN QUIRÚRGICO, ETC.), LA MEDIDA DE LA CINTURA ESTIRADA DEBE DE PAR DE 10.2 A 15.2 CM. PE LA MEDIDA DE CINTURA EN TALLA NUMÉRICA. EN LAS PRENDAS SUPERIORES, LA AMPLITUD DE LA PRENDA DEBE DE SER SEGÚN EL TIPO DE PRENDA PLAYERA CUELLO REDONDO DEBEN DE TENER UNA AMPLITUD DE 2.5 A 5 CM. EN TALLAS NUMÉRICAS LA EQUIVALENCIA A TALLAS ALFABÉTICAS SERÍA ECH-34, CH(S)-36, M-38, G(L)-40, ETC.Y ASÍ SUCESIVAMENTE. EN PLAYERAS TIPO POLO LA AMPLITUD DEBE DE IR DE 5.0 A 7.5 CM. SOBRE LA MISMA BASE ANTERIOR. PARA LAS CAMINAS Y CAMISOLAS LA AMPLITUD DEBE DE IR DE 10 A 15 CM. RESPECTO A LA TALLA NUMÉRICA. EN CASO DE QUE SOLICITARAN LAS PRENDAS EN TALLA ALFABÉTICA ES EXACTAMENTE IGUAL A LOS CASOS ANTERIORES. SERÍA: ECH-34, CH(S)-36, M-38, G(L)-40, ETC. Y ASÍ SUCESIVAMENTE. FINALMENTE, EN LO QUE CORRESPONDE A CHAMARRAS LA AMPLITUD DE LA TALLA DEBE SER DE 20 A 25.5 CM POR ENCIMA DE LA TALLA NUMÉRICA. SOLICITAMOS RECONSIDEREN LOS CUADROS DE MEDIDAS PROPORCIONADOS EN EL APENDICE V.	LAS TALLAS SERAN PROPORCIONADAS POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARTICIPANTES DE CONFORMIDAD CON EL APENDICE V DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
42	81884	ELMECA SA DE CV	PREGUNTA 73 ID 844930	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE RECONSIDERAR LA RESPUESTA OTORGADA, DADA LA NATURALEZA OBLIGATORIA DE LA 113-STPS-2009 Y SU RELEVANCIA DIRECTA EN LA SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES, ASÍ COMO SU ENCUADRE EN LAS FACULTADES DE LAS CONVOCANTES PARA SOLICITAR DOCUMENTACIÓN QUE ASEGURE LA CALIDAD Y EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO (ARTÍCULOS 2º Y 38 DE LA LAASSP) Y EL ARTÍCULO 48 (LEY DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD) DONDE SE ESTABLECE QUE LOS PRODUCTOS, PROCESOS, MÉTODOS, INSTALACIONES, SERVICIOS O ACTIVIDADES DEBERAN CUMPLIR CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS. EL INCUMPLIMIENTO DE ESTAS NORMAS IMPLICA SANCIONES. POR LO TANTO, PARA UN PROCESO DE ADQUISICION PUBLICA QUE INVOLUCRE CALZADO DE PROTECCIÓN, ES FUNDAMENTAL ASEGURAR QUE EL PROVEEDOR CUMPLE CON ESTA NORMA OBLIGATORIA. ES FUNDAMENTAL Y CORRECTO QUE SE EXIJA Y SE INCLUYA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NOM-113-STPS-2009 DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA. ESTO GARANTIZA QUE EL CALZADO A ADQUIRIR CUMPLE CON LOS ESTANDARES DE SEGURIDAD NECESARIOS Y, POR ENDE, PROTEGE LA INTEGRIDAD FISICA DE LOS USUARIOS FINALES, ADEMAS DE EXIMIR DE RESPONSABILIDADES FUTURAS A LA ENTIDAD CONVOCANTE POR LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS NO CONFORMES CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	NO SE REQUIERE LA PRESENTACION DEL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NOM-113-STPS-2009 PARA LAS PARTIDAS DE CALZADO, DEBIDO A QUE SE SOLICITA INFORME DE RESULTADOS EMITIDO POR LABORATORIO ACREDITADO POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACION (EMA) PARA VERIFICAR QUE SE DE CUMPLIMIENTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTABLECIDOS EN EL APENDICE I CATALOGO DE BIENES DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. EXCEPTUANDO LAS ESTABLECIDAS EN EL NUMERAL 3.3, PRUEBAS DE CALIDAD A LOS BIENES DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025 Año de La Mujer Indígena

ANEXO II "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."					
No.	ID de la pregunta	Licitante	Referencia, a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
43	81885	ELMECA SA DE CV	PREGUNTA 209 ID 845116	SE SOLICITA RECONSIDERAR SU RESPUESTA DEBIDO A QUE LA PRESENTACION DEL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NOM-004-SE-2021 NO ES UN MERO FORMALISMO, SINO UNA EXIGENCIA LEGAL Y UN MEDIO INDISPENSABLE PARA GARANTIZAR QUE LOS PRODUCTOS TEXTILES A ADQUIRIR CUMPLEN CON LA NORMATIVIDAD OBLIGATORIA EN MÉXICO. NO SOLICITARLO PODRÍA IMPLICAR LA ADQUISICIÓN DE BIENES QUE NO SATISFACEN LOS REQUISITOS LEGALES DE INFORMACION COMERCIAL Y CUIDADO, LO CUAL PODRIA DERIVAR EN INCUMPLIMIENTOS NORMATIVOS Y POSIBLES RESPONSABILIDADES PARA LA ENTIDAD CONVOCANTE. POR LO TANTO, ES IMPERATIVO QUE ESTE CERTIFICADO SE INCLUYA COMO REQUISITO DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA PARA ASEGURAR LA LEGALIDAD, CALIDAD Y ADECUACION DE LOS PRODUCTOS TEXTILES CONFORME A LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD Y LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.	SE REITERA LA RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA 209, NO SE REQUIERE LA PRESENTACION DE DICTAMEN EMITIDO POR LA UNIDAD VERIFICACION AUTORIZADA PARA LA NOM-004-SE-2021.
44	81886	ELMECA SA DE CV	ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES	DE ACUERDO A LAS PRECISIONES 7 Y 17 DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES ESTAS NO COINCIDEN CON LAS ESPECIFICACIONES DEL APENDICE I "CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN" ACTUALIZADO EL DÍA DE HOY EN EL APARTADO DE ANEXOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, YA QUE LA PRUEBA 7.7 ESTA DIFERENTE A LAS CITADAS PRECISIONES, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR TODAS LAS PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y PRUEBAS DE REFERENCIA QUE DEBEREMOS PRESENTAR, ASÍ COMO SUS MÉTODOS DE REFERENCIA QUE DEBEREMOS PRESENTAR PARA NO INCURRIR EN ERRORES PARA LOS CÓDIGOS: PLYP01, PLYP02, PLYP03, PLYP04, PLYP05, PLYP06, PLYP07, PLYP08, PLYP09 Y PLYP12	DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART 13 TERCER PÁRRAFO DE LA LAASSP, CUALQUIER MODIFICACIÓN A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN, INCLUYENDO LAS QUE RESULTEN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, FORMARAN DE LA CONVOCATORIA Y DEBERÁN SER CONSIDERADAS POR LOS LICITANTES EN LA ELABORACIÓN DE SU PROPOSICIÓN.
45	81887	ELMECA SA DE CV	ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE JUNTA DE ACLARACIONES	DE CONFORMIDAD CON LAS PRECISIONES 28 Y 29 DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE HACE CONSTAR QUE DICHAS PRECISIONES NO COINCIDEN CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL APÉNDICE I "CATÁLOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN", ACTUALIZADO EL DÍA DE HOY EN EL APARTADO DE ANEXOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR TODAS LAS PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y PRUEBAS DE REFERENCIA QUE DEBEREMOS PRESENTAR, ASÍ COMO SUS MÉTODOS DE REFERENCIA QUE DEBEREMOS PRESENTAR PARA NO INCURRIR EN ERRORES PARA LOS CÓDIGOS: BATA01 Y BATA02.	DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART 13 TERCER PÁRRAFO DE LA LAASSP, CUALQUIER MODIFICACIÓN A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN, INCLUYENDO LAS QUE RESULTEN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, FORMARAN DE LA CONVOCATORIA Y DEBERAN SER CONSIDERADAS POR LOS LICITANTES EN LA ELABORACION DE SU PROPOSICION.
46	81888	ELMECA SA DE CV	PREGUNTA 197 ID 845102	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE RECONSIDERAR PARA LAS PARTIDAS 124, 125, 126, 127, 128 Y 129, SE NOS PERMITA INCLUIR LA PRUEBA DE RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO CON LA NORMA UNE EN ISO 13287:2019 YA QUE ESTABLECE LOS MISMOS CRITERIOS DE RESULTADOS, DE NO HACERLO DE ESTA MANERA SOLAMENTE ESTARÍA BENEFICIANDO A UN SOLO LABORATORIO EN MEXICO QUE REALIZA ESTA PRUEBA. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE NEGATIVA MOTIVAR Y FUNDAMENTAR.	LA PREGUNTA NO SE ENCUENTRA VINCULADA A NINGUNA RESPUESTA EMITIDA POR ESTA CONVOCANTE, ASI COMO TAMPOCO REFERENCIA UN NUMERAL DE LA CONVOCATORIA NI DE SUS APENDICES, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, NO SE ATIENDE SU SOLICITUD
47	81889	UNIFORMES EL TREN SA DE CV	PREGUNTA 55, ID844843, MERAKI CTYC SA DE CV	TOMANDO EN CUENTA QUE LA PRECISION 3, ADJUNTAN LOS APENDICE II. DEMANDA AGREGADA Y EL APÉNDICE III. LUGARES DE ENTREGA., EN LOS MISMOS UNICAMENTE NOS INDICAN LAS DELEGACIONES MAS NO LAS DIRECCIONES DE ENTREGA, PUEDEN PROPORCIONARNOS LAS DIRECCIONES DE ENTREGA POR FAVOR.	LOS DOMICILIOS DE ENTREGA SERAN PROPORCIONADOS POR LOS ADMINISTRADORES DE CONTRATOS DE LAS PARTICIPANTES A LOS LICITANTES QUE RESULTEN ADJUDICADOS.
48	81890	UNIFORMES EL TREN SA DE CV	PREGUNTA 76, ID844938, TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	APÉNDICE V EN DONDE NOS HICIERON EL FAVOR DE PROPORCIONAR LISTADO DE TALLAS NUMÉRICAS Y ALFABÉTICAS QUE LAS MEDIDAS SEÑALADAS NO CORRESPONDEN A LAS MEDIDAS QUE DEBEN TENER LAS DIFERENTES PRENDAS QUE LOS USUARIOS REQUERIRAN, EN LAS TALLAS NUMÉRICAS PANTALON HOMBRE, USTEDES MARCAN POR UN LADO LA TALLA CON SU CORRESPONDIENTE MEDIDA DE CINTURA Y CADERA, EN LA TALLA 32 PARA MEDIDA DE CINTURA USTEDES MANEJAN UN RANGO DE 78 A 80 CM, 78 CM, EQUIVALEN A 30.7 PULGADAS POR LO TANTO ESE PANTALÓN NO LE CERRARÍA A UN CABALLERO TALLA 32, EN ESE SENTIDO LA MEDIDA MÍNIMA DEBERÍA DE SER DE 81.3 A 83.8 CM., QUE EQUIVALEN A 32-33 PULGADAS, UNA PERSONA TALLA 32 SE PUEDE PONER UN PANTALÓN TALLA 33 SIN NINGÚN PROBLEMA, PERO NO SE PUEDE PONER UN PANTALÓN DE 30.7 PULGADAS, EN LO QUE CORRESPONDE A CADERA, ESTA DEBE SER DE 17.8 A 25.4 CM, MAS AMPLIA QUE LA CINTURA, PANTALONES DE DAMA EL CRECIMIENTO DE LA CADERA CON RESPECTO A LA CINTURA DEBERA SER DE 22.8 A 30.5 CM, EN EL CASO DE LOS PANTALONES CON ELASTICO (PANTS, PANTALÓN QUIRÚRGICO, ETC.), LA MEDIDA DE LA CINTURA ESTIRADA DEBE DE DAR DE 10.2 A 15.2 CM, DE LA MEDIDA DE CINTURA EN TALLA NUMÉRICA, EN LAS PRENDAS SUPERIORES, LA AMPLITUD DE LA PRENDA DEBE DE SER SEGÚN EL TIPO DE PRENDA PLAYERA CUELLO REDONDO DEBEN DE TENER UNA AMPLITUD DE 2.5 A 5 CM, EN TALLAS NUMÉRICAS LA EQUIVALENCIA A TALLAS ALFABETICAS SERÍA: ECH-34, CH(S)-36, M-38, G(L)-40, ETC, Y ASÍ SUCESIVAMENTE. EN PLAYERAS TIPO POLO LA AMPLITUD DEBE DE IR DE 5.0 A 7.5 CM, SOBRE LA MISMA BASE ANTERIOR, PARA LAS CAMISAS Y CAMISOLAS LA AMPLITUD DEBE DE IR DE 10 A 15 CM, RESPECTO A LA TALLA NUMERICA, EN CASO DE QUE SOLICITARAN LAS PRENDAS EN TALLA ALFABÉTICA ES EXACTAMENTE IGUAL A LOS CASOS ANTERIORES, SERIA: ECH-34, CH(S)-36, M-38, G(L)-40, ETC, Y ASÍ SUCESIVAMENTE. FINALMENTE, EN LO QUE CORRESPONDE A CHAMARRAS LA AMPLITUD DE LA TALLA DEBE SER DE 20 A 25.5 CM POR ENCIMA DE LA TALLA NUMÉRICA, SOLICITAMOS RECONSIDEREN LOS CUADROS DE MEDIDAS PROPORCIONADOS EN EL APENDICE V.	LAS TALLAS SERAN PROPORCIONADAS POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARTICIPANTES DE CONFORMIDAD CON EL APENDICE V DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025 Año de La Mujer Indígena

ANEXO II "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."					
No.	**ID de la pregunta**	**Licitante**	**Referencia, a la pregunta**	**Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante**	**Respuesta**
49	81891	UNIFORMES EL TREN SA DE CV	PREGUNTA 167, ID845071, ELMECA SA DE CV	APÉNDICE V EN DONDE NOS HICIERON EL FAVOR DE PROPORCIONAR LISTADO DE TALLAS NUMÉRICAS Y ALFABÉTICAS QUE LAS MEDIDAS SEÑALADAS NO CORRESPONDEN A LAS MEDIDAS QUE DEBEN TENER LAS DIFERENTES PRENDAS QUE LOS USUARIOS REQUERIRÁN, EN LAS TALLAS NUMERICAS, PANTALÓN HOMBRE, USTEDES MARCAN POR UN LADO LA TALLA CON SU CORRESPONDIENTE MEDIDA DE CINTURA Y CADERA, EN LA TALLA 32 PARA MEDIDA DE CINTURA USTEDES MANEJAN UN RANGO DE 78 A 80 CM., 78 CM. EQUIVALEN A 30,7 PULGADAS POR LO TANTO ESE PANTALÓN NO LE CERRARÍA A UN CABALLERO TALLA 32, EN ESE SENTIDO LA MEDIDA MÍNIMA DEBERÍA DE SER DE 81,3 A 83,8 CM., QUE EQUIVALEN A 32-33 PULGADAS. UNA PERSONA TALLA 32 SÍ PUEDE PONER UN PANTALÓN TALLA 33 SIN NINGUN PROBLEMA, PERO NO SE PUEDE PONER UN PANTALON DE 30,7 PULGADAS, EN LO QUE CORRESPONDE A CADERA, ESTA DEBE SER DE 17,8 A 25,4 CM, MÁS AMPLIA QUE LA CINTURA, PANTALONES DE DAMA EL CRECIMIENTO DE LA CADERA CON RESPECTO A LA CINTURA DEBERA SER DE 22,8 A 30,5 CM. EN EL CASO DE LOS PANTALONES CON ELÁSTICO (PANTS, PANTALON QUIRURGICO, ETC.), LA MEDIDA DE LA CINTURA ESTIRADA DEBE DE DAR DE 10,2 A 15,2 CM. DE LA MEDIDA DE CINTURA EN TALLA NUMERICA. EN LAS PRENDAS SUPERIORES, LA AMPLITUD DE LA PRENDA DEBE DE SER SEGÚN EL TIPO DE PRENDA PLAYERA CUELLO REDONDO DEBEN DE TENER UNA AMPLITUD DE 2,5 A 5 CM, EN TALLAS NUMERICAS LA EQUIVALENCIA A TALLAS ALFABÉTICAS SERÍA: ECH-34, CH(S)-36, M-38, G(L)-40, ETC, Y ASÍ SUCESIVAMENTE. EN PLAYERAS TIPO POLO LA AMPLITUD DEBE DE IR DE 5,0 A 7,5 CM, SOBRE LA MISMA BASE ANTERIOR, PARA LAS CAMISAS Y CAMISOLAS LA AMPLITUD DEBE DE IR DE 10 A 15 CM, RESPECTO A LA TALLA NUMÉRICA, EN CASO DE QUE SOLICITARAN LAS PRENDAS EN TALLA ALFABÉTICA ES EXACTAMENTE IGUAL A LOS CASOS ANTERIORES, SERÍA: ECH-34, CH(S)-36, M-38, G(L)-40, ETC, Y ASÍ SUCESIVAMENTE. FINALMENTE, EN LO QUE CORRESPONDE A CHAMARRAS LA AMPLITUD DE LA TALLA DEBE SER DE 20 A 25,5 CM POR ENCIMA DE LA TALLA NUMERICA, SOLICITAMOS RECONSIDEREN LOS CUADROS DE MEDIDAS PROPORCIONADOS EN EL APÉNDICE V.	LAS TALLAS SERÁN PROPORCIONADAS POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARTICIPANTES DE CONFORMIDAD CON EL APÉNDICE V DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
50	81892	AZTECA SPORTS SA DE CV	373 AZTECA SPORTS	CON RESPECTO A ESTA Y ESPERANDO CONSIDERE LA CONVOCANTE QUE SE MODIFICARON DIVERSOS VALORES DE TELA ASI COMO A LA HORA QUE SE EMITIO LA PRESENTE JUNTA YA NINGUN LABORATORIO RECIBE MUESTRAS PARA ANALIZAR SINO HASTA EL DIA LUNES Y AGREGANDO QUE SE ENCUENTRAN SATURADOS LO MAS PRONTO QUE PUDIERAN EMITIR EL RESULTADO SERIA PARA EL DIA 29 DE JULIO, POR LO QUE SOLICITAMOS SE AMPLIE PARA EL DIA 30 DE JLIO LA PRSENTACION DE PROPOSICIONES	NO SE ACEPTA, CON LA FINALIDAD DE DAR PRIORIDAD EN EL PERIODO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA
51	81893	UNIFORMES EL TREN SA DE CV	PREGUNTA 287, ID845246, GT PERFORMANCE SA DE CV	AUN CUANDO EN EL ANEXO FAMILIA DE TELAS DEL APENDICE I CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCION APARECEN EN LA MISMA FAMILIA DE TELAS: TELA 16, FELPA 50% POLIESTER 50% ALGODON 250 G/M2, PARA LAS SIGUIENTES PARTIDAS: 41 COND01 SUDADERA DEPORTIVA UNISEX 42 COND05 CONJUNTO DEPORTIVO UNISEX (2 PIEZAS: SUDADERA Y PANTALÓN), PARTIDA 41, COND01, SUDADERA DEPORTIVA UNISEX, APENDICE I CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN, NUMERAL 6 MATERIALES, NUMERAL 6.1 6.1. TELA 100% POLIESTER ACABADO PIEL DE DURAZNO, 6.2. TELA DE 125 G/M2 Y EN LA PARTIDA 42 COND05 CONJUNTO DEPORTIVO UNISEX (2 PIEZAS: SUDADERA Y PANTALÓN), EN EL NUMERAL 6, MATERIALES INDICA: 6, MATERIALES 6.1, TELA 100% POLIESTER, COLOR NEGRO U OTROS 6.2, TELA DE 125 G/M2 ENTENDEMOS QUE AL SER DE LA MISMA FAMILIA DE TELA AMBAS DEBERAN CONTAR CON EL ACABADO DURAZNO, COMO LO INDICA EL APENDICE I CATALOGO DE BIENES DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN, NUMERAL 6 MATERIALES, NUMERAL 6.1 DE LA PARTIDA 41, COND01, SUDADERA DEPORTIVA UNISEX, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN ?	LA PREGUNTA NO SE ENCUENTRA VINCULADA A NINGUNA RESPUESTA EMITIDA POR ESTA CONVOCANTE, ASI COMO TAMPOCO REFERENCIA UN NUMERAL DE LA CONVOCATORIA NI DE SUS APENDICES, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, NO SE ATIENDE SU SOLICITUD
52	81894	HPM REPRESENTACIONES S DE RL DE CV	845405	EL RIP STOP CORRESPONDE A LIGAMENTO TAFETÁN, LA SARGA 2/1 CORRESPONDE A GABARDINA, NO PUEDEN SER AMBAS CARACTERÍSTICAS EN UNA SOLA TELA. PARA LA PARTIDA 72 ¿SE REQUIERE RIP STOP (LIGAMENTO TAFETÁN) O GABARDINA (LIGAMENTO SARGA 2/1)?	LA TELA SOLICITADA PARA LA PARTIDA 72 ES GABARDINA (TIPO RIPSTOP) CON TIPO DE LIGAMENTO SARGA 2/1, POR LO QUE DEBERA DAR CUMPLIMIENTO A LAS ESPECIFICACIONES REFERIDAS EN LA FICHA TÉCNICA DE ESTA PARTIDA DEL APÉNDICE I DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
53	81896	TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN SA DE CV	844847	¿ES CORRECTO ENTENDER QUE CONTAMOS CON 150 DIAS NATURALES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES, AUN CUANDO LA VIGENCIA DEL CONTRATO SE LIMITE AL 31 DE DICIEMBRE? EN CASO DE QUE LOS BIENES NO HAYAN SIDO ENTREGADOS ANTES DEL VENCIMIENTO DEL CONTRATO POR RAZONES COMO RETRASOS EN LA ENTREGA DE MANUALES DE IDENTIDAD CON CANTIDADES FINALES, LA FORMALIZACIÓN TARDIA DEL CONTRATO O, COMO HA OCURRIDO EN EXPERIENCIAS ANTERIORES, LA FIRMA DEL CONTRATO HASTA 30 DÍAS DESPUÉS DEL FALLO, ¿SERÁ OBLIGATORIO PARA CADA PROVEEDOR GESTIONAR UNA AMPLIACIÓN DE VIGENCIA PARA PODER CUMPLIR CON LA ENTREGA? LO ANTERIOR CONSIDERANDO QUE DICHOS FACTORES AFECTARIAN EL INICIO DEL PROCESO DE PRODUCCIÓN, Y QUE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA LA ENTREGA RESPONDEN AL CRONOGRAMA DE FABRICACIÓN SOLICITADO.	SE REITERA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 50.

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025 Año de La Mujer Indígena

ANEXO II "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

No.	ID de la pregunta	Licitante	Referencia, a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
54	81898	TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN SA DE CV	845131	ES DE ENTENDER ENTONCES ¿QUE EN CASO QUE LA FICHA TECNICA NO NUMERE LA CANTIDAD DE LOGOTIPOS ESTAS SE TOMARA ¿QUE CONTARAN COMO MAXIMO 2 LOGOTIPOS. ES CORRECTA MI APRECIACION.	NO ES CORRECTO. SE DEBERÁN CONSIDERAN LOS LOGOTIPOS ¿QUE SE ESTABLEZCAN EN EL APENDICE 1. DE LA CONVOCATORIA
55	81899	G C S IMAGEN EMPRESARIAL SA DE CV	JUNTA DE ACLARACIONES	PREGUNTA NUMERO 10 DE LA EMPRESA COMERCIALIZADORA MUNRRO SA DE CV, PREGUNTA NUMERO 58 DE LA EMPRESA GRUPO PEEKMEX SA DE CV, PREGUNTA 209 DE LA EMPRESA MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV, PREGUNTA 495 DE LA EMPRESA INDALIJM SA DE CV, CON RESPECTO A QUE DEBEMOS PRESENTAR CONSTANCIA DE CONFORMIDAD PARA LA NOM-004-SE-2021, INFORMACION COMERCIAL- ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES. PRENDAS DE VESTIR, SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA, EMITIDO POR LA UNIDAD DE VERIFICACIÓN AUTORIZADA, PARA LA EVELUACION. SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA RECONSIDEREN EL QUE SE DERA PRESENTAR DICHA CONSTANCIA YA QUE EN MATERIA DE NORMALIZACION EN MEXICO PARA PRODUCOS TEXTILES ES DE VITAL IMPORTANCIA QUE SE APLIQUE PARA DICHOS PRODUCTOS, LO CUAL NOS GARANTIZA QUE EN EFECTO LOS FABRICANTE DE PRODUCTOS TEXTILES CUANDO MENOS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS NECESARIOS QUE SOLICITA ESTA NORMA.	SE REITERA LA RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA 10, NO SE REQUIERE LA PRESENTACION DE DICTAMEN EMITIDO POR LA UNIDAD VERIFICACION AUTORIZADA PARA LA NoM-004-SE-2021.
56	81901	MAGNOCOM SA DE CV	PRECISIÓN DE LA 7 A LA 16.	CON RESPECTO A LAS PRECISIONES DE LA 7 A LA 16, ENTENDEMOS QUE SE PUEDE UTILIZAR INDISTINTAMENTE CUALQUIERA DE LOS 2 MÉTODOS SEÑALADOS CONFORME EL LABORATORIO TENGA ACREDITADOS, YA SEA POR LA NMX-A-13938/1-INNTEX-2012 MÉTODO HIDRÁULICO O POR NMX-A-13938/2-INNTEX-2012 MÉTODO NEUMÁTICO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	LAS PRUEBAS DE REVENTAMIENTO DE LAS PARTIDAS REFERIDAS SE DEBERAN REALIZAR DE CONFORMIDAD CON LO APLICABLE EN LA NORMA NMX-A-13938/1-INNTEX-2012 Y NMX-A-13938/2-INNTEX-2012.
57	81902	MAGNOCOM SA DE CV	PREGUNTA 9, Y 98	CON RELACIÓN ALA RESPUESTAS DADAS A LAS PREGUNTA 9 Y 98 DE LAS EMPRESAS COMERCIALIZADORA MUNRRO Y TOPO TACTICO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RECONSIDERAR Y UNIFICAR EL CRITERIO UTILIZADO EN LA LICITACION DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-06-400-006400001-N-13-2025 PARA LA ADQUISICION SECTORIZADA DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA, EN LA CUAL EN SU PRECISION 15 MANIFESTARON LO SIGUIENTE: "DEBE DECIR PREVIO AL PAGO DE ANTICIPO, EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR DENTRO DE LOS 5 (CINCO) DIAS NATURALES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO Y/O CONFORME EL PROCEDIMIENTO QUE TENGA LA AFIANZADORA Y/O LAS PARTICIPANTES PARA SU OTORGAMIENTO, LA GARANTÍA DE ANTICIPO POR EL MONTO TOTAL DEL ANTICIPO, QUE DEBERÁ AJUSTARSE A LOS FORMATOS CONTENIDOS EN LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL POR LAS QUE SE APRUEBAN LOS MODELOS DE PÓLIZAS DE FIANZAS CONSTITUIDAS COMO GARANTÍA EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS REALIZADAS AL AMPARO DE LA LAASSP Y LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 15 DE ABRIL DE 2022, DICHA GARANTÍA SUBSISTIRÁ HASTA SU TOTAL AMORTIZACIÓN O DEVOLUCIÓN." LO ANTERIOR DEBIDO A QUE COMO SE HA COMENTADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, PARA OTORGAR DICHO ANTICIPO ES INVARIABLEMENTE NECESARIO CONTAR CON EL CONTRATO PARA QUE LAS AFIANZADORAS EXTIENDAN UNA FIANZA DE ANTICIPO, YA QUE DICHAS ENTIDADES FINANCIERAS, REQUIEREN ASEGURAR A QUÉ SE COMPROMETE ESTAS JUNTO CON EL PROVEEDOR.	SE REITERAN LAS RESPUESTAS OTORGADAS A LAS PREGUNTAS 9 Y 98.
58	81903	MAGNOCOM SA DE CV	PREGUNTA 489	CON RELACIÓN A LA PREGUNTA REALIZADA POR EL PROVEEDOR MEXIN SA. DE C.V. RESPONDEN QUE REMITIRSE A LA PRECISION 28. LA PRECISIÓN MENCIONADA, HACE REFERENCIA A OTRO SENTIDO, POR LO QUE SOLICITAMOS SE RESPONDA ESA PREGUNTA Y COMPLEMENTANDO EN LAS TABLAS REFERIDAS DEL APÉNDICE V EN LA PÁGINA 2 TABLA ROPA SUPERIOR - HOMBRE (EN CM) MENCIONAN MEDIDAS DE CINTURA, ESTA MEDIDA NO ES MUY COMÚN PARA PRENDAS DE CABALLERO, POR LO QUE LA PREGUNTA ES ¿LAS PRENDAS DE CABALLERO DEBERAN DE LLEVAR SILUETA PARA CUMPLIR CON LAS MEDIDAS ESTABLÑECIDAS? APARTE EN LA TABLA TALLAS ESTÁNDAR PARA HOMBRE Y MUJER (EN CM) DE DUPLICA LA TALLA CH. PODRAN MODIFICAR ESTO?	PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS TALLAS UNISEX, SE DEBERAN TOMAR COMO REFERENCIA LAS MEDIDAS DE HOMBRE

ANEXO II "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."					
No.	**ID de la pregunta**	**Licitante**	**Referencia, a la pregunta**	**Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante**	**Respuesta**
59	81904	IERA INDUSTRIAS SA DE CV	PREGUNTA 89 DEL ANEXO LID 844980	EN RELACIÓN CON EL PUNTO 2.1 DEL ANEXO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-06-400-006400001-N-14-2025. REITERAMOS NUESTRA SOLICITUD DE AMPLIAR LA VIGENCIA CONTRACTUAL HASTA EL 2 DE ENERO DE 2026, YA QUE EL PLAZO DE ENTREGA DE HASTA 150 DÍAS NATURALES, PREVISTO EN EL PUNTO A.1, Y EL TIEMPO ADICIONAL PARA LA ENTREGA DE LA GARANTÍA DE ANTICIPO CONFORME AL PUNTO B.1, PODRIAN EXTENDER LA EJECUCION AL DIA 3 DE ENERO DE 2026, DE MANTENERSE ESA FECHA COMO LIMITE, SE GENERARÍA UNA CONTRADICCIÓN ENTRE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS PARA LA ENTREGA, LO CUAL PODRÍA DERIVAR EN INCUMPLIMIENTOS NO IMPUTABLES AL PROVEEDOR, INSEGURIDAD JURÍDICA Y AFECTACIONES A LA OPERATIVIDAD DEL PROCEDIMIENTO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE NEGATIVA, SOLICITAMOS SE FUNDE Y MOTIVE CLARAMENTE CÓMO SE GARANTIZARÁ EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS SIN COMPROMETER LA LEGALIDAD DEL PROCESO	SE REITERA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 89, ESTE PROCEDIMIENTO ES PARA EL EJERCICIO 2025, POR LO QUE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERA A PARTIR DE LA EMISION DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025.
60	81905	IERA INDUSTRIAS SA DE CV	90 DEL ANEXO. ID 844981	EN RELACIÓN CON EL PUNTO 2.1 DEL ANEXO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-06-400-006400001-N-14-2025. REITERAMOS LA SOLICITUD DE AMPLIAR LA VIGENCIA DEL CONTRATO HASTA EL 3 DE ENERO DE 2026, PUES EL PLAZO DE ENTREGA DE HASTA 150 DÍAS NATURALES Y LA ENTREGA DE LA GARANTÍA DE ANTICIPO PUEDEN EXTENDER LA EJECUCIÓN MAS ALLÁ DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, DE NO AJUSTARSE ESTA VIGENCIA, SE GENERARÍA UNA CONTRADICCIÓN ENTRE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS Y LA VIGENCIA CONTRACTUAL, LO QUE PODRÍA DERIVAR EN INCUMPLIMIENTOS NO IMPUTABLES AL PROVEEDOR, INSEGURIDAD JURÍDICA Y DIFICULTADES EN LA OPERATIVIDAD DEL PROCEDIMIENTO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE NEGATIVA, SOLICITAMOS SE FUNDE Y MOTIVE CLARAMENTE CÓMO SE GARANTIZARÁ EL CUMPLIMIENTO SIN AFECTAR LA LEGALIDAD DEL PROCESO.	PARA ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACION TODAS LAS PARTICIPANTES CUENTAN CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 13 FRACCION VII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS SERAN A CARGO DE CADA DEPENDENCIA O ENTIDAD PARTICIPANTE, QUIENES SERAN RESPONSABLES DE LOS MISMOS EN TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES JURIDICAS APLICABLES. LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS SERÁ A PARTIR DE LA EMISION DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025
61	81906	IERA INDUSTRIAS SA DE CV	112 DEL ANEXO LID 845003	CON FUNDAMENTO EN EL INCISO H DEL PUNTO B.1 DEL ANEXO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-06-400-006400001-N-14-2025, SOLICITAMOS AMABLEMENTE QUE SE CONSIDERE NUEVAMENTE EXCLUIR LOS FINES DE SEMANA DEL PLAZO DE CINCO DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO PARA LA ENTREGA DE DOCUMENTOS PREVIOS AL PAGO DE ANTICIPO, DEBIDO A QUE LAS AFIANZADORAS NO OPERAN EN DÍAS NO LABORABLES, LO QUE LIMITA LA POSIBILIDAD REAL DE CUMPLIR CON EL REQUISITO EN ESE PERIODO, AJUSTAR EL CONTEO A DÍAS HÁBILES FACILITARIA UN PROCESO MÁS JUSTO Y VIABLE PARA LOS PROVEEDORES, EVITANDO RETRASOS INNECESARIOS Y GARANTIZANDO LA CONTINUIDAD Y EFECTIVIDAD EN LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL. LA NEGATIVA A ESTA PROPUESTA PODRÍA TRADUCIRSE EN OBSTÁCULOS ADMINISTRATIVOS Y DEMORAS EN LA LIBERACIÓN DE ANTICIPOS, IMPACTANDO NEGATIVAMENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE NEGATIVA, FAVOR DE FUNDAMENTAR Y MOTIVAR.	SE REITERA LA RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA 112.
62	81907	IERA INDUSTRIAS SA DE CV	113 DEL ANEXO LID 845004	CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 9 DEL ANEXO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-06-400-006400001-N-14-2025, SOLICITAMOS AMABLEMENTE NUEVAMENTE QUE SE CONSIDERE NO CONTAR LOS FINES DE SEMANA DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, DADO QUE LAS AFIANZADORAS NO OPERAN EN DÍAS NO LABORABLES, LO QUE PODRÍA DIFICULTAR EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE ESTE REQUISITO. LA EXCLUSIÓN DE LOS FINES DE SEMANA EN EL CONTEO PERMITIRÍA A LOS PROVEEDORES CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA, EVITANDO RETRASOS QUE PODRÍAN AFECTAR LA FORMALIZACIÓN CONTRACTUAL Y LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. DE NO ACEPTARSE ESTA PROPUESTA, SE CORRE EL RIESGO DE INCUMPLIMIENTOS INVOLUNTARIOS Y POSIBLES SANCIONES, ASÍ COMO DEMORAS QUE IMPACTARÍAN NEGATIVAMENTE EN EL DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE NEGATIVA, SOLICITAMOS SE FUNDAMENTE Y MOTIVE LA DECISIÓN.	SE REITERA LA RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA 113.
63	81908	IERA INDUSTRIAS SA DE CV	197, ID 845102	EN RELACIÓN AL DOCUMENTO APÉNDICE I, PARTIDAS 124,125,126,127,128 Y 129 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE AMABLEMENTE RECONSIDERE SE NOS PERMITA PRESENTAR INFORMES DE RESULTADOS DE LABORATORIO DANDO CUMPLIMIENTO A LA NORMA UNE EN ISO 13287: 2019 CON EL FIN DE ESTABLECER LOS MISMOS CRITERIOS DE RESULTADOS Y NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN YA QUE ÚNICAMENTE EN MÉXICO EXISTE UN LABORATORIO ACREDITADO CON LA PRUEBA UNE EN ISO 13287: 2020, ADEMÁS LOS TIEMPOS DE ESTE PROCEDIMIENTO SON MUY CORTOS Y NO NOS PERMITIRÍA OBTENER LOS RESULTADOS EN TIEMPO Y ASÍ DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN ESTE PROCEDIMIENTO¿ SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE NEGATIVA, SOLICITAMOS SE FUNDAMENTE Y MOTIVE LA DECISIÓN.	PARA LAS PARTIDAS 124, 125, 126 Y 127 NO SE SOLICITA LA PRUEBA DE RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO, EN LO QUE RESPECTA A LAS PARTIDAS 128 Y 129, SE DEBERA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LAS FICHAS TÉCNICAS CORRESPONDIENTES DEL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

2025 Año de La Mujer Indígena

ANEXO II "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."

No.	ID de la pregunta	Licitante	Referencia, a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
64	81909	UNIFORMES EL TREN SA DE CV	PREGUNTA 194. ID845098, KREAMOBLER SA DE CV	APENDICE V EN DONDE NOS HICIERON EL FAVOR DE PROPORCIONAR LISTADO DE TALLAS NUMÉRICAS Y ALFABÉTICAS QUE LAS MEDIDAS SEÑALADAS NO CORRESPONDEN A LAS MEDIDAS QUE DEBEN TENER LAS DIFERENTES PRENDAS QUE LOS USUARIOS REQUERIRAN. EN LAS TALLAS NUMÉRICAS PANTALÓN HOMBRE. USTEDES MARCAN POR UN LADO LA TALLA CON SU CORRESPONDIENTE MEDIDA DE CINTURA Y CADERA. EN LA TALLA 32 PARA MEDIDA DE CINTURA USTEDES MANEJAN UN RANGO DE 78 A 80 CM., 78 CM. EQUIVALEN A 30.7 PULGADAS POR LO TANTO ESE PANTALÓN NO LE CERRARÍA A UN CABALLERO TALLA 32. EN ESE SENTIDO LA MEDIDA MÍNIMA DEBERÍA DE SER DE 81.3 A 83.8 CM., QUE EQUIVALEN A 32-33 PULGADAS. UNA PERSONA TALLA 32 SE PUEDE PONER UN PANTALÓN TALLA 33 SIN NINGÚN PROBLEMA, PERO NO SE PUEDE PONER UN PANTALÓN DE 30.7 PULGADAS. EN LO QUE CORRESPONDE A CADERA. ESTA DEBE SER DE 17.8 A 25.4 CM. MÁS AMPLIA QUE LA CINTURA. PANTALONES DE DAMA EL CRECIMIENTO DE LA CADERA CON RESPECTO A LA CINTURA DEBERÁ SER DE 22.8 A 30.5 CM. EN EL CASO DE LOS PANTALONES CON ELÁSTICO (PANTS, PANTALÓN QUIRÚRGICO, ETC.), LA MEDIDA DE LA CINTURA ESTIRADA DEBE DE DAR DE 10.2 A 15.2 CM. DE LA MEDIDA DE CINTURA EN TALLA NUMÉRICA. EN LAS PRENDAS SUPERIORES, LA AMPLITUD DE LA PRENDA DEBE DE SER SEGÚN EL TIPO DE PRENDA PLAYERA CUELLO REDONDO DEBEN DE TENER UNA AMPLITUD DE 2.5 A 5 CM. EN TALLAS NUMÉRICAS LA EQUIVALENCIA A TALLAS ALFABÉTICAS SERÍA: ECH-34, CH(S)-36, M-38, G(L)-40, ETC. Y ASÍ SUCESIVAMENTE. EN PLAYERAS TIPO POLO LA AMPLITUD DEBE DE IR DE 5.0 A 7.5 CM, SOBRE LA MISMA BASE ANTERIOR. PARA LAS CAMINAS Y CAMISOLAS LA AMPLITUD DEBE DE IR DE 10 A 15 CM. RESPECTO A LA TALLA NUMÉRICA. EN CASO DE QUE SOLICITARAN LAS PRENDAS EN TALLA ALFABÉTICA ES EXACTAMENTE IGUAL A LOS CASOS ANTERIORES, SERÍA: ECH-34, CH(S)-36, M-38, G(L)-40, ETC. Y ASÍ SUCESIVAMENTE. FINALMENTE, EN LO QUE CORRESPONDE A CHAMARRAS LA AMPLITUD DE LA TALLA DEBE SER DE 20 A 25.5 CM POR ENCIMA DE LA TALLA NUMÉRICA. SOLICITAMOS RECONSIDEREN LOS CUADROS DE MEDIDAS PROPORCIONADOS EN EL APÉNDICE V.	LAS TALLAS SERÁN PROPORCIONADAS POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARTICIPANTES DE CONFORMIDAD CON EL APÉNDICE V DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
65	81910	UNIFORMES EL TREN SA DE CV	PREGUNTA 222. ID845131, UNIFORMES EL TREN SA DE CV	SOLICITAMOS QUE INDIQUEN CON CLARIDAD LA CANTIDAD DE LOGOTIPOS QUE PRESENTARÁ LA PRENDA, NI UBICACIÓN CLARA, NI EL TAMAÑO PROMEDIO, SOLICITAMOS SEAN CLAROS EN EL TEMA.	NO ES CORRECTO, SE DEBERÁN CONSIDERAR LOS LOGOTIPOS QUE SE ESTABLEZCAN EN EL APENDICE I, DE LA CONVOCATORIA
66	81911	UNIFORMES EL TREN SA DE CV	PREGUNTA 251 ID845183, UNIFORMES EL TREN SA DE CV	SOLICITAMOS QUE INDIQUE CON CLARIDAD Y PRECISIÓN A LAS ENTIDADES PARTICIPANTES QUE EL CONTRATO QUE ELABOREN SEA CONFORME EL MODELO DE CONTRATO QUE SE ENCUENTRA EN EL NUMERAL 2 DE LA CONVOCATORIA DENOMINADO COMO ANEXO 2 MODELO DE CONTRATO.	SE REITERA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 251.
67	81912	HPM REPRESENTACIONES S DE RL DE CV	845393	EN LOS VALORES A QUE SE REFIEREN LOS PARAMETROS DE LAS PRUEBAS DE VALIDACIÓN Y VALORES DE REFERENCIA COMO SON LOS SIGUIENTES IDENTIFICACIÓN Y CONTENIDO DE FIBRAS 65 + 5% POLIÉSTER 35 + 5% ALGODÓN Y OTROS DEL MISMO TIPO. SE DEBE INTERPRETAR COMO 65 +- 5% POLIÉSTER 35 +- 5% ALGODÓN? ES DECIR VALORES MAS, MENOS EL % DE VARIACIÓN? O SOLO SE ACEPTA EL INCREMENTO EN EL VALOR?	EN LOS VALORES DE REFERENCIA, LAS TOLERANCIAS DEBERÁN CONSIDERARSE COMO ±.
68	81913	MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	NUMERO DE PREGUNTA: 197 ID 845102 EMPRESA: MANUFACTURAS SERKA CONTINENTALES SA DE CV	EN RELACIÓN AL DOCUMENTO APENDICE I, PARTIDAS 124,125,126,127,128 Y 129 PEDIMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA, RECONSIDERE PRESENTAR UN INFORME DE LABORATORIO ACREDITADO POR LA EMA BAJO UN MÉTODO INTERNO, YA QUE EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA UNE EN ISO 13287:2020 LIMITA LA UN SOLO LABORATORIO QUE PUEDE REALIZAR DICHA PRUEBA Y CON ESTO SE LIMITA TAMBIEN LA LIBRE PATICIPACIÓN, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE NEGATIVA FAVOR DE FUNDAMENTAR Y MOTIVAR.	PARA LAS PARTIDAS 124, 125, 126 Y 127 NO SE SOLICITA LA PRUEBA DE RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO, EN LO QUE RESPECTA A LAS PARTIDAS 128 Y 129, SE DEBERA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LAS FICHAS TÉCNICAS CORRESPONDIENTES DEL APÉNDICE I DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
69	81914	UNIFORMES EL TREN SA DE CV	PREGUNTA 249, ID845181, UNIFORMES EL TREN SA DE CV	CON RELACIÓN A LA RESPUESTA DAD AL CONSECUTIVO 249 DE LA PREGUNTA REALIZADA POR MI REPRESENTADA, NOS PERMITIMOS INSISTIRLES EN QUE LAS CONDICIONES DE LAVADO Y SECADO NOS LAS DEBEN PROPORCIONAR USTEDES, ELLO YA QUE LA NORMA NMX-A-5077-INNTEX-2015 ESPECIFICA UN MÉTODO PARA LA DETERMINACIÓN DEL CAMBIO DIMENSIONAL DE TELAS, PRENDAS DE VESTIR Y OTROS ARTÍCULOS TEXTILES CUANDO SE SOMETEN A UNA COMBINACIÓN APROPIADA DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LAVADO Y SECADO, MISMOS QUE SE ENCUENTRAN ESPECIFICADOS EN LA NORMA NMX-A-6330-INNTEX-2015, LA CUAL PERMITE DIVERSAS OPCIONES DE TEMPERATURAS, TIPO DE AGITACIÓN, NIVELES DE AGUA TIEMPOS DE LAVADO Y DIFERENTES TIPOS DE SECADO, PUES NO ES LO MISMO QUE LA TEA SE SEQUE EN REJILLA, QUE EN TÓMBOLA (COMÚNMENTE CONOCIDA SECADORA). SE ADJUNTA CUADRO DE PROCEDIMIENTOS DE LAVADO Y SECADO PARA QUE NOS INDIQUEN CUAL DEBEMOS DE APLICAR.	EL INFORME DE RESULTADOS DEBERÁ PRESENTARSE CON LAS CONDICIONES DE LAVADO Y SECADO QUE EL LABORATORIO CONSIDERE DE CONFORMIDAD CON LA NORMA NMX-A-6330-INNTEX-2015

ANEXO II "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE VESTUARIO, UNIFORMES, CALZADO Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025."					
No.	**ID de la pregunta**	**Licitante**	**Referencia, a la pregunta**	**Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante**	**Respuesta**
70	81915	ELMECA SA DE CV	PREGUNTA NÚMERO 197 CON ID: 845102	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE RECONSIDERAR PARA LAS PARTIDAS DE CALZADO DE LA 119 A LA 145. SE NOS PERMITA INCLUIR LAS PRUEBAS SOLICITADAS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.5 CALIDAD DEL ANEXO TÉCNICO DONDE SE ESTABLECE QUE LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE CALIDAD SERÁN EMITIDAS POR LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA ESTO SIN CONSIDERAR LA LIMITANTE DE QUE LOS RESULTADOS DE LAS NORMAS O MÉTODOS SEAN TAMBIEN. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE NEGATIVA MOTIVAR Y FUNDAMENTAR.	SE REITERA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 197.
71	81917	ELMECA SA DE CV	PREGUNTA NÚMERO 197 CON ID: 845102	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA INCLUIR LAS PRUEBAS DE NMX-S-051-1986 Y NRF-034-CFE-2007 PARA LAS PARTIDAS DE CALZADO DE LA 119 A LA 145. SE NOS PERMITA INCLUIR LOS RESULTADOS BAJO MÉTODO INTERNO DE LABORATORIO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? EN CASO DE NEGATIVA MOTIVAR Y FUNDAMENTAR.	LA PREGUNTA NO SE ENCUENTRA VINCULADA A NINGUNA RESPUESTA EMITIDA POR ESTA CONVOCANTE, ASÍ COMO TAMPOCO REFERENCIA UN NUMERAL DE LA CONVOCATORIA NI DE SUS APENDICES. POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, NO SE ATIENDE SU SOLICITUD
72	81918	MEXJACUMU SA DE CV	PREGUNTA 249, ID845161, UNIFORMES EL TREN SA DE CV	DONDE NO SE ESPECIFIQUEN CONDICIONES DE LAVADO Y SECADO PARA LA PRUEBA DE L ESTABILIDAD DIMENSIONAL ¿PODEMOS PRESENTAR EL INFORME DE RESULTADOS CON LAS CONDICIONES DE LAVADO Y SECADO QUE EL LABORATORIO CONSIDERE ADECUADOS PARA EL TIPO DE TELA?	EL INFORME DE RESULTADOS PODRÁ PRESENTARSE CON LAS CONDICIONES DE LAVADO Y SECADO QUE EL LABORATORIO CONSIDERE DE CONFORMIDAD CON LA NORMA NMX-A-6330-INNTEX-2015
73	81924	TEXSKIN SA DE CV	PREGUNTA 438 DE LA JUNTA DE ACLARACIONES	AGRADECEMOS SU RESPUESTA. SIN EMBARGO, SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE NOS CONFIRME DE MANERA EXPRESA SI ES PROCEDENTE PRESENTAR UN FORMATO A.3 DE MANERA INDIVIDUAL POR CADA PARTIDA, MANIFESTANDO EN CADA UNO SI SE ACEPTA O NO LA ASIGNACIÓN TOTAL O SU DESIGNACIÓN COMO SEGUNDA O TERCERA FUENTE DE ABASTO, EN CASO DE NO SER PROCEDENTE LA PRESENTACIÓN INDIVIDUAL POR PARTIDA, ENTENDEMOS ENTONCES QUE EN UN SOLO FORMATO A.3 DEBEREMOS ESPECIFICAR, PARTIDA POR PARTIDA, DICHA ACEPTACIÓN O NO.	SE REITERA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 438.
74	81925	TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN SA DE CV	845233	EN EL TENGE QUE NECESITAMOS LAS CANTIDADES MINIMAS POR COLOR POR PARTIDA PUDIENDO SER UNA MISMA PARTIDA VARIOS COLORES. ENTENDEMOS QUE ESTAS CANTIDADES POR COLOR DEBEN SER ENTREGADAS JUNTO CON SU MANUAL DE IDENTIDAD GRAFICA CONFORME AL ANEXO TECNICO 3.4 YA QUE SIN ESTAS CANTIDADES MINIMAS POR COLOR NO PODEMOS INICIAR PRODUCCION DE LAS TELAS, Y HASTA QUE NO SEAN ENTREGADAS POR LO MENOS LAS MINIMAS NO SE INICIARA EL TIEMPO DE ENTREGA. ES CORRECTA MI APRECIACION	EL LISTADO DEFINITIVO DE COLORES Y TALLAS SERAN PROPORCIONADOS POR LOS ADMINISTRADORES DE CONTRATOS DE LAS PARTICIPANTES A LOS LICITANTES QUE RESULTEN ADJUDICADOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3. CONDICIONES DE ENTREGA DEL ANEXO TECNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.